FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITÀRIA I MÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INDICE

- Balance al cierre del ejercicio 2025 1
- Cuenta de resultados ejercicio 2025 2

MEMORIA DE LA GESTION ECONOMICA

- 1. Actividad de la Fundación 3
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales 5
- 3. Excedente del ejercicio 8
- 4. Normas de registro y valoración. 9
- 5. Inmovilizado material 24
- 6. Bienes de patrimonio histórico 26
- 7. Inversiones inmobiliarias 26
- 8. Inmovilizado intangible 26
- 9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar 28
- 10. Instrumentos financieros 28
- 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia 33
- 12. Beneficiarios – acreedores 34
- 13. Fondos propios 34
- 14. Existencias 35
- 15. Moneda extranjera 35
- 16. Situación fiscal 36
- 17. Ingresos y gastos 39

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- 18. Provisiones y contingencias 42
- 19. Información sobre medio ambiente 42
- 20. Retribuciones a largo plazo al personal 42
- 21. Subvenciones, donaciones y legados 42
- 22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios 50
- 23. Negocios conjuntos. 50
- 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración 51
- 25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas 91
- 26. Hechos posteriores 91
- 27. Operaciones con partes vinculadas 92
- 28. Otra información 96
- 29. Información segmentada 99
- 30. Estado de flujos de efectivo 100
- 31. Inventario 101
- 32. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto 2018 101
- 33. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a Proveedores. Disposición adicional tercera, "deber de información" De la Ley 15/2010, de 5 de julio 104

MEMORIA ACTIVIDADES

- Memoria de actividades 105

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ANEXOS

- Inventario de elementos patrimoniales 249
- Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero 311
- Informe código conducta inversiones financieras 325

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**29.997.773,49**	**31.241.002,10**	**A) PATRIMONIO NETO**		**34.064.469,30**	**33.291.226,83**
I. Inmovilizado intangible	Nota 8	**376.870,41**	**362.072,03**	**A-1) Fondos propios**	Nota 13	**28.278.760,56**	**27.169.983,97**
5. Aplicaciones informáticas		269.994,04	330.637,89	**I. Dotación fundacional/Fondo social**		**2.019.094,06**	**2.019.094,06**
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		106.876,37	31.434,14	1. Dotación fundacional/Fondo social		2.019.094,06	2.019.094,06
III. Inmovilizado material	Nota 5	**5.102.809,72**	**5.921.944,24**	**II. Reservas**		**23.797.599,44**	**24.771.282,11**
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	2. Otras reservas		23.797.599,44	24.771.282,11
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.102.809,72	5.921.944,24				
				IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	**2.393.315,06**	**310.855,80**
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	**24.518.093,36**	**24.956.985,83**				
5. Otros activos financieros		24.518.093,36	24.956.985,83	**V. Otras aportaciones de socios**		**68.752,00**	**68.752,00**
				A-2) Ajustes por cambios de valor	Nota 10	**1.544.412,68**	**894.432,38**
B) ACTIVO CORRIENTE		**29.350.333,29**	**27.169.459,89**	I. Activos financieros disponibles para la venta		1.544.412,68	894.432,38
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 10 y 11	**4.899.652,60**	**2.742.818,10**	**A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	Nota 21	**4.241.296,06**	**5.226.810,48**
1.0 Usuarios y ot. deu. act. propia		4.853.310,08	2.696.475,58	I. Subvenciones		4.145.458,63	5.103.891,19
1.1. Usuarios y ot. deu. act. propia emp. grupo y asoc.	Nota 27	46.342,52	46.342,52	II. Donaciones y legados		95.837,43	122.919,29
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**16.955.845,27**	**18.431.732,77**				
4. Personal	Nota 10	780,41	2.135,11	**B) PASIVO NO CORRIENTE**		**5.440.350,62**	**6.116.552,71**
5. Activos por impuesto corriente	Nota 16	241,30	21.848,39				
6.0. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	8.844.119,24	11.245.891,08	**II. Deudas a largo plazo**	Nota 10	**5.440.350,62**	**6.116.552,71**
6.1. Otr. Créd. Admin. Púb. emp. grupo y asoc.	Nota 16 y 27	8.110.704,32	7.161.858,19	5.0 Otras pasivos financieros		4.155.404,81	5.045.642,34
				5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoc.	Nota 27	1.284.945,81	1.070.910,37
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	**1.200,00**	**1.200,00**				
5. Otras activos financieros		1.200,00	1.200,00	**C) PASIVO CORRIENTE**		**19.843.286,86**	**19.002.682,45**
VII. Periodificaciones a corto plazo		**25.166,66**	**80,00**	**III. Deudas a corto plazo**	Nota 10	**18.815.273,74**	**17.951.640,29**
				5.0 Otras pasivos financieros		18.056.167,48	17.047.219,66
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	**7.468.468,76**	**5.993.629,02**	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoc.	Nota 27	759.106,26	904.420,63
1. Tesorería		7.468.468,76	5.993.629,02				
				V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 10 y 12	**15,50**	**15,50**
				1.0 Beneficiarios-Acreedores		15,50	15,50
				VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.027.997,62**	**1.051.026,66**
				3.0. Acreedores varios	Nota 10	348.846,65	386.062,83
				4. Personal		1.826,29	0,00
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	677.324,68	664.963,83
TOTAL ACTIVO (A + B)		**59.348.106,78**	**58.410.461,99**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)**		**59.348.106,78**	**58.410.461,99**

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

Valencia, a 31 de marzo de 2026

PRESIDENTE
Fdo.: D. MARCIANO GOMEZ GOMEZ

SECRETARIA
Fdo.: Dª. ANA PEIRO PEIRO

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**24.866.242,90**	**20.820.253,48**
c.0) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 17	12.784.613,37	9.654.172,07
c.1) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones emp. grupo y asoc.		0,00	0,00
d.0) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	Nota 17	6.260.960,12	5.793.538,75
d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas	Nota 17 y 27	5.820.669,41	5.372.542,66
2. Gastos por ayudas y otros	Nota 17	**(119.675,03)**	**(305.286,32)**
a) Ayudas monetarias		(119.675,03)	(305.286,32)
5. Aprovisionamientos	Nota 17	**(1.706.909,28)**	**(1.399.178,25)**
7. Gastos de personal	Nota 17	**(15.888.041,72)**	**(14.344.977,22)**
a) Sueldos y salarios		(12.217.143,33)	(11.005.264,62)
b) Cargas sociales		(3.670.898,39)	(3.339.712,60)
8. Otros gastos de la actividad	Nota 17	**(4.494.135,17)**	**(4.332.936,94)**
a) Servicios exteriores		(4.494.061,89)	(4.332.936,94)
b) Tributos		(73,26)	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(0,02)	0,00
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 8	**(1.557.390,60)**	**(1.483.502,06)**
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	Nota 21	**1.130.296,31**	**1.136.028,24**
a.0) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		198,07	1.120,68
a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio emp. grupo y asoc.	Nota 27	1.101.016,38	1.101.729,84
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		29.081,86	33.177,72
A.1. EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+5+7+8+9+10)		**2.230.387,41**	**90.400,93**
13. Ingresos financieros		**144.213,69**	**295.012,72**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		144.213,69	295.012,72
b2) De terceros		144.213,69	295.012,72
14. Gastos financieros		**(8.300,51)**	**(11.027,42)**
b) Por deudas con terceros		(8.300,51)	(11.027,42)
16. Diferencias de cambio	Nota 15	**(234,56)**	**(524,14)**
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 10	**27.249,03**	**(63.006,29)**
b) Resultados por enajenaciones y otras		27.249,03	(63.006,29)
A.2. EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+16+17)		**162.927,65**	**220.454,87**
A.3. EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**2.393.315,06**	**310.855,80**
A.4. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3)		**2.393.315,06**	**310.855,80**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		**649.980,30**	**963.711,15**
3. Subvenciones recibidas	Nota 21	**150.884,33**	**0,00**
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 21	**2.000,00**	**0,00**
B.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+3+4)		**802.864,63**	**963.711,15**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		**0,00**	**0,00**
3. Subvenciones recibidas	Nota 21	**(1.109.316,89)**	**(1.112.689,39)**
4. Donaciones y legados recibidos	Nota 21	**(29.081,86)**	**(33.177,72)**
C.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+3+4+5)		**(1.138.398,75)**	**(1.145.867,11)**
D) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1. + C.1.)		**(335.534,12)**	**(182.155,96)**
F) AJUSTES POR ERRORES	Nota 13	**(1.643.622,75)**	**(319.476,39)**
H) OTRAS VARIACIONES	Nota 21	**0,00**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+D+F+H)		**414.158,19**	**(190.776,55)**

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Valencia, a 31 de marzo de 2026

PRESIDENTE
Fdo.: D. MARCIANO GOMEZ GOMEZ

SECRETARIA
Fdo.: D. ANA PEIRO PEIRO

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El Consell de la Generalitat Valenciana, en su reunión de 1 de agosto de 2008, adoptó, entre otros, el acuerdo de constituir la Fundación denominada Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana.

En virtud de dicho acuerdo la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana se constituye mediante escritura pública autorizada de 20 de octubre de 2008 ante el notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol.

Mediante resolución de 13 de enero de 2009 de la Ilma. Sra. Secretaria Autonómica de Justicia de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, se acuerda inscribir en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, con el número 501 V y clasificarla de carácter de investigación.

Su domicilio social radica en Valencia, en la calle Micer Mascó, número 31, si bien tiene fijado el lugar en el que desarrolla sus actividades en la calle Avenida Catalunya 21, en Valencia.

La Fundación desarrollará sus actividades principalmente en el territorio de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la extensión de estas a cualquier otro ámbito territorial (artículo 5 de los estatutos).

En cuanto al ámbito personal o sector de la población atendida, la actuación de FISABIO se circunscribe a personas o entidades relacionadas con la actividad investigadora en materia biomédica y sanitaria.

El artículo 6 de sus Estatutos Sociales establece como fin principal promover, favorecer, difundir, desarrollar y ejecutar la investigación científico-técnica y la innovación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como la cooperación al desarrollo de terceros países en materia de investigación. Para la consecución de este objetivo, el Patronato de la fundación determinará las actuaciones a realizar, entre las que se encuentran:

1. Facilitar, promover, desarrollar y ejecutar la investigación de acuerdo con los planes de investigación existentes en la Conselleria de Sanidad.

2. Actuar como centro motor de la investigación científico- técnica y la innovación, aportando las bases necesarias para favorecer la interacción con los equipos de investigación localizados en las Universidades, Hospitales, Consejo Superior de Investigaciones científicas y otras Instituciones de su entorno.

3. Facilitar y promover la formación de los profesionales y de los investigadores del ámbito de la salud.

4. Realizar e impulsar todo tipo de estudios que generen conocimiento en el ámbito de la salud y la atención en general de la salud.

5. Recopilar y difundir la información acerca de la obtención de ayudas y subvenciones a la investigación.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

6. La gestión y aval de los proyectos y programas que presenten sus beneficiarios a las convocatorias nacionales e internacionales.

7. Diseñar líneas propias de financiación de proyectos con los fondos de que disponga mediante la creación y concesión de becas, bolsas de estudios, ayudas económicas y premios para iniciativas o trabajos de investigación que se enmarquen dentro de los fines fundacionales.

8. Cooperar por medio de convenios y otras formas de concierto con organismos, instituciones, empresas, centros o compañías nacionales o extranjeras.

9. Proyectar a la sociedad la experiencia y el potencial de aportación responsable y relevante para el fomento de la investigación en el Sistema Sanitario Público Valenciano mediante la organización de conferencias, congresos, mesas, seminarios, charlas, coloquios, debates, campañas informativas etc.

10. Velar por la orientación significativa de la investigación aplicada a la mejora de la práctica clínica y de la calidad asistencial.

11. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de la investigación sanitaria y biomédica.

12. Establecer mecanismos de transferencia de los resultados de la actividad al sector productivo o cualquier otro sector social beneficiario del avance técnico científico, incluso apoyando el desarrollo de iniciativas innovadoras.

13. Realizar cualquier otro tipo de actividades que, a juicio del Patronato, sean adecuadas para la consecución de los objetivos de la Fundación.

El Patronato podrá determinar cualquier otro modo de acción que la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, dentro de sus posibles competencias, pueda llevar a cabo para impulsar y agilizar el fomento y desarrollo de la investigación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Las prestaciones de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana se otorgarán de forma no lucrativa.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Su régimen jurídico queda establecido básicamente por la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (D.O.G.V. 3391 de 11 de diciembre), modificada, entre otras por la Ley 9/2008, de 3 de julio, por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 307 de 24 de diciembre).

La moneda funcional de la fundación es el euro.

La Fundación no forma parte de ningún grupo de entidades.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La Fundación se somete anualmente a auditoría financiera, de cumplimiento de legalidad y operativa. Los trabajos los desarrolla una firma privada en colaboración con la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre por disposición de sus estatutos sociales.

En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se indicará para simplificar "ejercicio 2025".

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas en primera convocatoria por la Directora Gerente a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas se han confeccionado de acuerdo con lo establecido en, entre otras normas, las siguientes:

1) Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat Valenciana),
2) Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana,
3) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones,
4) Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo modificado específicamente por las normas de adaptación por lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2016, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del citado Real Decreto 1514/2007,
5) Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal,
6) Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
7) Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real de Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y

8) Código de Comercio.

También se ha aplicado lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Toda esta normativa constituye el marco normativo de la información financiera básica.

b) No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

c) No existe información complementaria alguna en la memoria de la gestión económica de las cuentas anuales que resulte necesario incluir, puesto que las disposiciones legales vigentes son suficientes para mostrar la imagen fiel.

d) Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 27 de junio de 2025.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por el contrario, la contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 son perfectamente comparables entre sí.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

6) Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance son los siguientes:

AÑO 2025

		Epígrafe B II	Epígrafe C III
Elemento patrimonial	**Importe 2025**	**Importe 2025**	**Importe 2025**
Otras deudas transformables en subvenc.	23.935.882,36	5.303.885,96	18.621.996,40
Préstamo metagenoplat	279.413,99	135.501,92	143.912,07

AÑO 2024

		Epígrafe B II	Epígrafe C III
Elemento patrimonial	**Importe**	**Importe**	**Importe**
Otras deudas transformables en subvenc.	23.615.650,88	5.844.476,49	17.771.174,39
Préstamo metagenoplat	415.025,55	271.113,48	143.912,07

7) Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

8) Corrección de errores.

En el ejercicio 2025 se ha registrado una disminución de las reservas voluntarias por importe de 1.284.538,47 euros por:

- Ajustes overhead traspaso en ejercicios anteriores por importe de 1.190.952,34 euros.
- Devolución de ayudas 2024 por importe de 50.191,59 euros.
- Bajas de inmovilizado por 1.964,84 euros.
- Y gastos recibidos en 2025 correspondiente a anualidades anteriores por importe de 41.429,70 euros.

Siguiendo las indicaciones del informe de auditoría del año 2024, se ha pasado a imputar los proyectos de investigación subvencionados en función de los gastos efectivamente ejecutados y justificados del proyecto, en lugar de utilizar el criterio de caja. Esto ha supuesto registrar un menor importe de las reservas por 1.190.952,34 euros.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Dada la poca relevancia del saldo y que parte de esos gastos o regularizaciones podrían ser anteriores a 2024, no se ha reexpresado el balance ni la cuenta de resultados comparativo del año 2024.

En el ejercicio 2024 se registró una disminución de las reservas voluntarias por importe de 319.476,39 euros por gastos o regularizaciones de cuentas registradas en el año y que corresponden a años anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El ejercicio 2025 presenta un excedente positivo (ahorro) de 2.393.315,06 euros. Las principales partidas que forman dicho resultado son las de ingresos de la actividad propia, con 24,8 millones de euros (distribuidos 12,7 millones de euros de promociones, patrocinadores y colaboraciones, y 12,1 millones de euros de subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia de la Fundación).

El ejercicio 2024 presentó un excedente positivo (ahorro) de 310.855,80 euros. Las principales partidas que forman dicho resultado fueron las de ingresos de la actividad propia, con 20,8 millones de euros (distribuidos 9,7 millones de euros de promociones, patrocinadores y colaboraciones, y 11,1 millones de euros de subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia de la Fundación).

En el apartado de gastos mencionamos como partidas más relevantes los 1,7 millones de euros de aprovisionamientos (1,5 millones de euros en 2024), los 15,9 millones de euros de gastos de personal (14,3 millones de euros en 2024) y los 4,5 millones de euros de otros gastos de la actividad (4,3 millones de euros en 2024).

En general, los ingresos han aumentado un 17,60%, mientras que los gastos han aumentado un 8,24%. Nos encontramos con que el aumento de los gastos ha sido inferior al aumento de los ingresos, motivo por el cual el resultado se ha visto aumentado en 2025, siendo de 2,39 millones de euros positivos, frente a los beneficios de 0,31 millones de euros reflejados en el año 2024.

La propuesta de aplicación del excedente positivo que se propondrá a la Junta de Patronos para su aprobación, comparativamente con la propuesta del año anterior, es la siguiente:

Base de reparto	**Importe 2025**	**Importe 2024**
Excedente del ejercicio (ahorro)	2.393.315,06	310.855,80
TOTAL	**2.393.315,06**	**310.855,80**

Aplicación	**Importe 2024**	**Importe 2024**
A reservas voluntarias	2.393.315,06	310.855,80
TOTAL	**2.393.315,06**	**310.855,80**

El artículo 20 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en su redacción dada por la Ley 9/2008, de 3 de julio, establece que:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

"a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio".

"El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato".

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Tanto la Propiedad Industrial (patentes y marcas) como las Aplicaciones Informáticas se registran por su precio de adquisición. En ambos casos se amortizan por sistema lineal desde su entrada en funcionamiento, aplicando los siguientes coeficientes en función de su vida útil y su valor residual estimado:

- Propiedad industrial 10 años
- Aplicaciones informáticas 4 - 5 años en general
- Derechos sobre terreno cedido en uso 30 años (periodo de la cesión del derecho)

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas ganancias en el ejercicio en que se producen.

2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, ni arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, según los siguientes porcentajes de amortización:

Descripción	Método	% Anual
Construcciones	Lineal	3,33 %
Instalaciones técnicas	Lineal	12 %
Maquinaria	Lineal	7 – 10 %
Instalaciones	Lineal	11 %
Mobiliario	Lineal	11 %
Equipos informáticos	Lineal	15 -25 %
Otro inmovilizado	Lineal	15 %

3) Inversiones inmobiliarias.

Sin contenido.

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Sin contenido.

5) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en los que la Fundación actúa ni como arrendadora ni como arrendataria.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Los gastos correspondientes al arrendatario derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran gastos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran ingresos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Permutas.

Sin contenido.

7) Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ACTIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros de los que la Fundación es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

c) Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros
Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

PASIVOS FINANCIEROS:

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros
La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas
Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable
El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

8) Coberturas contables.

Sin contenido.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

9) Créditos y débitos por la actividad propia.

Especificados en el punto 7 anterior.

10) Existencias.

Se trata de existencias no comerciales y están valoradas por su valor de adquisición. Para la realización del inventario se aplica el criterio FIFO.

11) Transacciones en moneda extranjera.

Sin contenido.

12) Impuestos sobre beneficios.

La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En este sentido la Fundación está exenta en el impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social. Durante el ejercicio 2024 no ha realizado actividades que caigan fuera de éste.

13) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.
Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.
Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

14) Provisiones y contingencias.

Sin contenido.

15) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Sin contenido.

16) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Los sueldos y salarios se registran por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas (importe líquido a pagar más las retenciones de tributos y cuotas a la

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Seguridad Social a cargo del personal) y la Seguridad Social a cargo de la empresa por el importe de las cuotas devengadas.

No existen gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

17) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es, cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Las subvenciones de capital se reconocen inicialmente en el patrimonio neto y se traspasa al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior sobre Impuesto de beneficios, no se contabiliza el efecto impositivo de las subvenciones al ser este nulo.

El PCESFL (Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos) establece en su "Norma segunda" relativa a la aplicación del PCESFL, en su punto 2:

> "2. ….., no tendrán carácter vinculante los movimientos contables incluidos en la quinta parte y los aspectos relativos a numeración y denominación de cuentas incluidos en la cuarta parte, excepto en aquellos aspectos contengan criterios de registro o valoración".

En función a esta norma, la Fundación ha contabilizado directamente al patrimonio neto las subvenciones, donaciones y legados recibidos, al igual que ha imputado directamente a resultados dicha subvenciones, donaciones y legados, sin emplear los subgrupos 8 y 9, por estar regulado la utilización de estos subgrupos en la quinta parte del PCESFL que no tiene carácter vinculante tal como establece la norma anteriormente mencionada.

Además, la norma de registro y valoración 20ª establece:

> "20ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
> Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad, …."

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Finalmente hay que destacar que la contabilización directa a patrimonio neto y a la cuenta de resultados permite una mayor agilidad a la hora de analizar el balance y la cuenta de resultados mensuales de la Fundación y no incide, para nada, en la interpretación de las cuentas anuales.

18) Fusiones entre entidades no lucrativas.

Sin contenido.

19) Negocios conjuntos.

Sin contenido.

20) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

21) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Sin contenido.

22) Operaciones interrumpidas.

Una actividad interrumpida es todo componente de una entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

a) Represente una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
b) Forme parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
c) Sea una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

MOVIMIENTOS 2025

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos y construcciones	16.696,00	0,00	0,00	16.696,00
A.Ac. Terrenos y Construcciones	-16.696,00	0,00	0,00	-16.696,00
Valor neto Terrenos y Construc.	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	16.330.738,67	591.724,97	-497.073,95	16.425.389,69
A. Ac. Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	-10.408.794,43	-1.744.064,39	495.109,11	-11.657.749,71
Valor neto Inst.Tec. y otro inm. Mat.	**5.921.944,24**	**-1.152.339,42**	**-1.964,84**	**4.767.639,98**
TOTAL VALOR NETO	**5.921.944,24**	**-1.152.339,42**	**-1.964,84**	**4.767.639,98**

MOVIMIENTOS 2024

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos y construcciones	16.696,00	0,00	0,00	16.696,00
A.Ac. Terrenos y Construcciones	-16.696,00	0,00	0,00	-16.696,00
Valor neto Terrenos y Construc.	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	16.075.235,71	255.502,96	0,00	16.330.738,67
A. Ac. Inst. Tec. y otro inmov. Mat.	-9.080.480,08	-1.328.314,35	0,00	-10.408.794,43
Valor neto Inst.Tec. y otro inm. Mat.	**6.994.755,63**	**-1.072.811,39**	**0,00**	**5.921.944,24**
TOTAL VALOR NETO	**6.994.755,63**	**-1.072.811,39**	**0,00**	**5.921.944,24**

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.2 de la memoria.

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja elementos del inmovilizado por importe total de 497.073,95 euros, elementos que en su mayor parte estaban totalmente amortizados. El resultado de la baja de elementos ha generado una pérdida de 1.964,84 euros, que se ha llevado directamente contra reservas.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y el resto de los elementos es el siguiente:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Construcciones	16.696,00	16.696,00
Resto de elementos	4.474.446,39	4.537.047,23
TOTAL	**4.491.142,39**	**4.553.743,23**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Para los inmuebles que figuran dentro del inmovilizado material, la información de forma separada del valor de la construcción y del terreno es la siguiente:

Descripción	Valor de coste Terreno	Valor de coste construcción	Amortización Acumulada	Valor Contable
Terrenos y construcciones 2025	0,00	16.696,00	16.696,00	0,00
Terrenos y construcciones 2024	0,00	16.696,00	16.696,00	0,00

Ni en el año 2025 ni en el año 2024 se han recibido subvenciones ni legados que financian la adquisición del inmovilizado material por parte ni de la Conselleria de Sanitat ni de donaciones privadas.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.

Sin contenido.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Sin contenido.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

MOVIMIENTOS 2025

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Salidas/ Escisión FOM	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.207.798,72	12.410,00	0,00	0,00	2.220.208,72
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-1.877.160,83	-73.053,85	0,00	0,00	-1.950.214,68
Valor neto Aplic. Informat.	**330.637,89**	**-60.643,85**	**0,00**	**0,00**	**269.994,04**
Derechos act. Cedidos	226.326,49	150.884,33	0,00	0,00	377.210,82
Am. Acum. Dchos. Act. Cedidos	-194.892,35	-75.442,10	0,00	0,00	-270.334,45
Valor neto Dchos. Act. Cedidos	**31.434,14**	**75.442,23**	**0,00**	**0,00**	**106.876,37**
TOTAL VALOR NETO	**362.072,03**	**14.798,38**	**0,00**	**0,00**	**376.870,41**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

MOVIMIENTOS 2024

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Salidas/ Escisión FOM	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	2.198.486,72	9.312,00	0,00	0,00	2.207.798,72
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-1.797.415,32	-79.745,51	0,00	0,00	-1.877.160,83
Valor neto Aplic. Informat.	**401.071,40**	**-70.433,51**	**0,00**	**0,00**	**330.637,89**
Derechos act. Cedidos	226.326,49	0,00	0,00	0,00	226.326,49
Am. Acum. Dchos. Act. Cedidos	-119.450,15	-75.442,20	0,00	0,00	-194.892,35
Valor neto Dchos. Act. Cedidos	**106.876,34**	**-75.442,20**	**0,00**	**0,00**	**31.434,14**
TOTAL VALOR NETO	**507.947,74**	**-145.875,71**	**0,00**	**0,00**	**362.072,03**

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.1 de la memoria.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de cooperación entre la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanidad y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio) de 10 de junio de 2009, la primera se compromete a colaborar mediante los medios materiales y personales que fueran necesarios para dar apoyo y cobertura a los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, tanto para el desarrollo de programas propios como aquellos resultantes de convenios con otras instituciones. Por su parte, la Fundación hará buen uso de los locales, instalaciones y resto de los recursos puestos a su disposición, para estos fines exclusivos.

En el mencionado acuerdo marco se establece también que el material inventariable que se adquiera como consecuencia de los fondos gestionados y administrados por la Fundación no constituye necesariamente patrimonio último de ésta. Habrá material que podrá estar transitoriamente adscrito a la Fundación y ser utilizado por ésta, pero que se adscribirá al centro del ámbito de la Conselleria de Sanidad en el que se ubique por tratarse de prestaciones propias del cumplimiento de su fin fundacional, previa aceptación por éste de la donación y comprometiéndose a su posterior mantenimiento.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre los distintos elementos del inmovilizado intangible es el siguiente:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Aplicaciones informáticas	1.554.694,81	1.536.937,31
Derechos sobre activos cedidos en uso	226.326,50	0,00
TOTAL	**1.781.021,31**	**1.536.937,31**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En años anteriores se registró como inmovilizado intangible por un valor de 226.326,50 euros los derechos por activos cedidos en uso por la Generalitat Valenciana de las instalaciones sitas en Avenida Cataluña 21 por un tiempo de 3 años. En contrapartida, se registró una subvención de capital por ese mismo importe. Dichos importes están totalmente amortizados ya que han vencido esos 3 años.

En el año 2025 se ha registrado el importe de 150.884,33 euros por la cesión por 2 años de las instalaciones descritas en el párrafo anterior.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Se contabiliza como gasto el alquiler de copiadoras y determinados aparatos, vehículos, etc., además de espacios de la FOM y de un local para almacenamiento. El total del gasto del ejercicio 2025 que se ha contabilizado en la partida de arrendamientos ha ascendido a 44.311,74 euros, mientras que en ejercicio 2024 el gasto fue de 37.790,28 euros.

10. INTRUMENTOS FINANCIEROS.

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Entidad (información relacionada con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias).

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS

a) Inversiones financieras a largo plazo.

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
Activos financieros a coste amortizado	-----	-----	-----	-----	200.000,00	200.000,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto	24.318.093,36	22.756.985,83	-----	-----	----	----
TOTAL	**24.318.093,36**	**22.756.985,83**	**-----**	**-----**	**200.000,00**	**200.000,00**

El valor a 31 de diciembre de 2025 de las cantidades invertidas en fondos de inversión asciende a 24.318.093,36 euros (22.756.985,83 euros en 2024). El valor nominal de la inversión en estos fondos de inversión asciende a 22.773.680,68 euros (21.862.553,45 euros en 2024). A finales del año 2025 la apreciación acumulada de los fondos es positiva en 1.544.412,68 euros (894.432,38 euros en 2024), Por tanto, en el año 2025 ha

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

habido un aumento de la valoración por importe de 649.980,30 euros (963.711,15 euros en 2024), mismo importe que se ha visto aumentada la partida registrada en"A-2) Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto del balance.

Las ventas de las inversiones financieras han dado un resultado positivo de 27.249,03 euros (negativo de -63.006,29 euros en 2024), habiéndose registrado en el epígrafe "17.b). Resultado por enajenaciones y otras" de la cuenta de resultados.

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	4.899.652,60	2.742.818,10
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**4.899.652,60**	**2.742.818,10**

El deterioro de valor de los créditos de usuarios y de deudores de la actividad propia asciende, al 31 de diciembre de 2025, a 93.308,47 euros (mismo importe que en 2024). Ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024 se han registrado pérdidas de créditos incobrables.

c) Personal.

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	780,41	2.135,11
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**780,41**	**2.135,11**

d) Inversiones financieras a corto plazo.

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.200,00**	**1.200,00**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	7.468.468,76	5.993.629,02
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**7.468.468,76**	**5.993.629,02**

PASIVOS FINANCIEROS

a) Deudas a largo plazo.

Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.440.350,62	6.116.552,71
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**5.440.350,62**	**6.116.552,71**

El importe contenido en este epígrafe a largo plazo está comprendido por préstamos por valor de 135.501,92 euros (271.113,48 euros en 2024), deudas transformables en subvenciones por importe de 5.303.885,96 euros (5.844.476,49 euros en 2024) y por fianzas recibidas por 962,74 euros (962,74 euros en 20243).

b) Deudas a corto plazo.

Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	18.815.273,74	17.951.640,29
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**18.815.273,74**	**17.951.640,29**

c) Beneficiarios-Acreedores

Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	15,50	15,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**15,50**	**15,00**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

d) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	348.846,65	386.062,83
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**348.846,65**	**386.062,83**

e) Personal

Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.826,29	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.826,29**	**0,00**

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2025 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2026	2027	2028	2029	2030	Resto
Usuarios deudores	4.899.652,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos remun.	780,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	1.200,00	24.518.093,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	7.468.468,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**12.370.101,77**	**24.518.093,36**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2024 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Usuarios deudores	2.742.818,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos remun.	2.135,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	1.200,00	24.956.985,83	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	5.993.629,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**8.739.782,23**	**24.956.985,83**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

al cierre del ejercicio 2025 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2026	2027	2028	2029	2030	Resto
Deu. trans. sub.	18.621.996,40	5.303.885,96	0,00	0,00	0,00	0,00
Ptmo. Metag.	143.912,07	135.501,92	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pdtes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dep. fianzas reci.	49.365,27	962,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Benef.-Acreed.	15,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	348.846,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	1.826,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**19.165.962,18**	**5.440.350,62**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2024 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Deu. trans. sub.	17.771.174,39	5.844.476,49	0,00	0,00	0,00	0,00
Ptmo. Metag.	143.912,07	143.912,07	127.201,41	0,00	0,00	0,00
Partidas pdtes.	-3,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dep. fianzas reci.	36.557,02	962,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Benef.-Acreed.	15,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	386.062,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**18.337.718,62**	**5.989.351,30**	**127.201,41**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

10.2 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que no se realicen, en la práctica, operaciones con derivados financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 asciende a unos 24,5 millones de euros, que se mantienen en depósitos a plazo, una cartera de activos

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

financieros gestionada conjuntamente y cuentas corrientes mantenidos con entidades financieras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de mercaderías. Para la Fundación a 31 de diciembre de 2025 este riesgo es prácticamente nulo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

Respecto al riesgo de liquidez de las obligaciones de pago de la Fundación sus políticas establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, los cuales son superados en la práctica por la Fundación, por lo que este riesgo tampoco es considerado como especialmente significativo.

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2025 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo Final
Usuarios deudores	2.742.818,10	16.990.929,38	-14.834.094,88	0,00	4.899.652,60
TOTALES ….	**2.742.818,10**	**16.990.929,38**	**-14.834.094,88**	**0,00**	**4.899.652,60**

El detalle del movimiento durante el año 2024 fue el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo Final
Usuarios deudores	2.621.917,66	11.581.800,16	-11.460.899,72	0,00	2.742.818,10
TOTALES ….	**2.621.917,66**	**11.581.800,16**	**-11.460.899,72**	**0,00**	**2.742.818,10**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2025 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios – acreedor.	15,50	451,50	(451,50)	15,50
TOTALES ….	**15,50**	**451,50**	**(451,50)**	**15,50**

El detalle del movimiento durante el año 2024 fue el relacionado a continuación, expresado en euros:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios – acreedor.	15,00	436,00	(435,50)	15,50
TOTALES ….	**15,00**	**436,00**	**(435,50)**	**15,50**

13. FONDOS PROPIOS.

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2025 de cada partida del balance incluida en esta agrupación, es el siguiente:

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones / Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	2.019.094,06	0,00	0,00	2.019.094,06
Reservas	24.771.282,11	310.855,80	-1.284.538,47	23.797.599,44
Excedente del ejerc.	310.855,80	2.393.315,06	-310.855,80	2.393.315,06
Otras aportac. socios	68.752,00	0	0,00	68.752,00
TOTALES ….	**27.169.983,97**	**2.704.170,86**	**-1.595.394,27**	**28.278.760,56**

Las entradas/salidas de las cuentas de Reservas corresponden a:

- Aplicación del beneficio del año 2024 por valor de 310.855,80 euros.
- Salida de 1.284.538,47 euros (ver explicación en Nota 2.8).

El detalle de la variación de los Fondos Propios en el año 2024 fue el siguiente:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Elementos	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones / Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	2.019.094,06	0,00	0,00	2.019.094,06
Reservas	24.430.803,26	659.955,24	-319.476,39	24.771.282,11
Excedente del ejerc.	659.955,24	310.855,80	-659.955,24	310.855,80
Otras aportac. socios	68.752,00	0	0,00	68.752,00
TOTALES ….	**27.178.604,56**	**970.811,04**	**-979.431,63**	**27.169.983,97**

Las salidas de las cuentas de Reservas en 2024 correspondieron a:

- Aplicación del beneficio del año 2023 por valor de 659.955,24 euros.
- El importe de 319.476,39 euros por cancelación de doble imputación de proyectos o gastos recibidos en 2024 y que corresponden a años anteriores.

En la reunión del Consell de la Generalitat Valenciana de uno de agosto de 2008 se toma, entre otros, el acuerdo de aprobar la dotación fundacional inicial de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana por parte de la Conselleria de Sanidad, consistente en una aportación económica de 60.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 10.01.62.0000.411.50.8, proyecto PF039.

El apartado 6 del artículo 11 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana establece que: “la dotación fundacional podrá incrementarse tanto mediante nuevas aportaciones dinerarias o no dinerarias al patrimonio fundacional como a través de la transformación de reservas o excedentes que ya figuraban en dicho patrimonio, bien de forma voluntaria o por obligación legal, de acuerdo con el artículo 20.5 de la Ley”.

Por su parte el artículo 20 de esta misma Ley 8/1998 establece que: “a) A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio” (Ver nota 24 de la memoria) y b) “El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

14. EXISTENCIAS.

Sin contenido.

15. MONEDA EXTRANJERA.

En el ejercicio 2025 se han contabilizado diferencias de cambio que suponen un gasto financiero por importe de 234,56 euros (524,14 euros en 2024) en el epígrafe “16. Diferencias de cambio” de la cuenta de resultados.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

16. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
H.P. Deudora por IVA	0,00	4.444,45
H.P. Deudora Retenciones y pagos a cuenta	241,30	21.848,39
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	16.954.823,56	18.403.295,85
H.P. IVA soportado	0,00	8,97
Administraciones Públicas Deudoras	**16.955.064,86**	**18.429.597,66**

Concepto	2025	2024
H.P. Acreedora por IRPF	302.937,08	298.000,21
H.P. acreedora por embargos	371,62	381,33
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	374.015,98	366.582,29
Administraciones Públicas Acreedoras	**677.324,68**	**664.963,83**

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas. Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios.

La Fundación tiene sujeto a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se prevén que pudieran derivarse pasivos significativos como consecuencia de la inspección de estos ejercicios.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno se detallan en la nota 27 de esta memoria.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que desempeña la Fundación firmados en el año 2025 son los siguientes:

Entidad	*Importe*
ADENDA CONVENIO ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	455,62
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES S. A	4.500,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES S. A.	20.000,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	14.000,00
CONVENIO AMGEN S. A.	7.687,50
CONVENIO ASTELLAS PHARMA, S. A.	30.000,00
CONVENIO ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S. A.	5.457,90
CONVENIO BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S. A.	6.150,00
CONVENIO COVIDIEN AG	6.250,00
CONVENIO DANONE NUTRICIA, S.R.L.	40.000,00
CONVENIO EMA ROC19	12.800,00
CONVENIO EMA ROC20	46.700,00
CONVENIO FRESENIUS KABI ESPAÑA, S. A. U.	105.982,29
CONVENIO FUNDACION BANCAJA	11.000,00
CONVENIO FUNDACIÓN DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	15.000,00
CONVENIO FUNDACION GALICIA SUR - PAGO INCLUSION PACIENTES	1.881,00
CONVENIO GILEAD SCIENCES, S. L. U.	18.734,96
CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A	8.500,00
CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.	13.000,00
CONVENIO JANSSEN-CILAG, S.A.	80.000,00
Convenio LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, SL	24.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	53.733,00
CONVENIO MEDTRONIC IBERICA, S.A.	95.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	42.000,00
CONVENIO NOVARTIS FARMACEUTICA, S. A	12.200,00
CONVENIO PROSMEDICA VALENCIA	21.176,47
CONVENIO PROSMEDICA VALENCIA, S. L.	27.122,00
CONVENIO ROCHE DIAGNOSTICS, S. L.	10.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA S. A.	8.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA S.A.	3.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA, S. A.	21.575,00
CONVENIO SANOFI AVENTIS, S. A.	105.000,00
CONVENIO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGIA	22.021,31
CONVENIO WLGORE Y ASOCIADOS, S. L.	922,94

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CPRESC00186 Convenio ASS FONDATION DE FRANCE	110.000,00
Ingreso RIU Algemesí 2025 justificado 10/12/2025	30.000,00
Ingreso RIU Alzira 2025	40.000,00
UGP-22-403 Ayuda 2022/361 02/01/2025 INSTITUTO CARLOS III	1.003.200,00
UGP-23-166 Subvención INSTITUTO CARLOS III	13.938,89
UGP-24-049 Ayuda 2024/92 24/03/2025 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDI	30.000,00
UGP-24-184 Subvención ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	26.950,00
UGP-24-217 Subvención ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	26.950,00
UGP-24-249 Subvención INSTITUTO CARLOS III	248.050,00
UGP-25-021 Subvención GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, C	27.198,79

Los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que desempeña la Fundación firmados en el año 2024 fueron los siguientes:

Entidad	*Importe*
CONVENIO BMS	30.000,00
Convenio LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, SL	24.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA, S. A.	2.500,00
CONVENIO PRIM, S. A.	25.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	2.496,25
CONVENIO MEDTRONIC	1.980,00
CONVENIO MEDTRONIC	1.378,75
CONVENIO MEDTRONIC	3.565,75
CONVENIO MEDTRONIC	3.356,25
CONVENIO MEDTRONIC	1.979,81
CONVENIO MEDTRONIC	2.067,75
UGP-23-166 Subvención INSTITUTO CARLOS III	54.050,00
Convenio ABBOTT LABORATORIES S.A	20.000,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES	6.000,00
CONVENIO ALMIRALL	19.740,80
CONVENIO FUNDACION TELEFONICA	2.000,00
UGP-22-433 Subvención INSTITUTO CARLOS III	2.640,00
CONVENIO FUNDACION ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	6.000,00
CONVENIO VIIV HEALTHCARE, S. L.	24.000,00
UGP-23-140 Subvención FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIAN	9.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	7.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	15.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	13.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	10.000,00
CONVENIO NOVARTIS FARMACEUTICA, S. A.	4.950,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	10.000,00
CONVENIO BIOPROJET ESPAÑA, S. L. U.	8.000,00
CONVENIO CHIESI ESPAÑA, S. A.	9.750,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CONVENIO SANOFI AVENTIS S. A.	1.600,00
UGP-22-432 Subvención INSTITUTO CARLOS III	111.769,00
Ingreso RIU Alzira 2024	40.000,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	10.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	1.562,50
CONVENIO SEROD	5.000,00
CONVENIO ROCHE FARMA, S. A.	4.000,00
CONVENIO EMA ROC20	9.500,00
CONVENIO EMA ROC20	9.500,00
CONVENIO MEDTRONIC	871,25
Ingreso RIU Algemesí 2023	30.000,00
CPRESC00160 Convenio ASS FONDATION DE FRANCE	110.000,00
CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.	8.450,96
CONVENIO MEDTRONIC	487,50
CONVENIO FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA (FER)	15.000,00
CONVENIO FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA (FER)	15.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	750,00
CONVENIO ALMIRALL	7.000,00
CONVENIO ABBOTT LABORATORIES, S. A.	12.000,00
CONVENIO ABBVIE SPAIN, S.L.U.	15.000,00
CONVENIO MEDTRONIC	2.181,25
CONVENIO FUNDACION BANCAJA	11.000,00
CONVENIO NESTLE ESPAÑA, S. A.	13.000,00
CONVENIO EMA ROC20	6.000,00
CONVENIO LABBORATORIOS ERN, S.A.	1.411,76
CONVENIO GILEAD SCIENCES, S.L.	3.047,50
CONVENIO MEDTRONIC IBERICA, S.A.	95.000,00

En los Estatutos de la Fundación, artículo 30, se establece que en caso de extinción los bienes y derechos resultantes de la liquidación revertirán en la Generalitat Valenciana.

17. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio "2. Gastos por ayudas y otros", indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades es el siguiente:

Actividad	Tipo	Importe 2025	Importe 2024
Ayudas a otras entidades Reintegro subvenc. Recibidas	Universidad, .etc.	119.675,03 0,00	305.286,32 0,00
TOTAL		**119.675,03**	**99.634,12**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio "5. Aprovisionamientos" es el siguiente:

EJERCICIO 2025

Concepto	Compras	Variación existencias	Total
Consumo de bienes destinados a la actividad	1.568.520,41	0,00	1.568.520,41
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	32.299,57	0,00	32.299,57
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.600.819,98**	**0,00**	**1.600.819,98**

EJERCICIO 2024

Concepto	Compras	Variación existencias	Total
Consumo de bienes destinados a la actividad	1.390.827,61	0,00	1.390.827,61
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	8.350,64	0,00	8.350,64
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.399.178,25**	**0,00**	**1.399.178,25**

El desglose de la partida "7. Gastos de personal" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Ejercicio	Sueldos y Salarios	S. Social a cargo empresa	Otros gastos sociales	Total gastos de personal
2025	12.217.143,33	3.670.898,39	0,00	15.888.041,72
2024	11.005.264,62	3.339.712,60	0,00	14.344.977,22

El desglose de la partida "8. Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Arrendamientos y cánones	44.311,74	37.790,28
Reparaciones y conservación	502.055,13	413.632,56
Servicios de profesionales independientes	974.970,32	835.827,45
Profesionales investigación	441.539,52	923.891,92
Transportes	1.625,00	0,00
Primas de seguros	36.563,35	89.801,99
Servicios bancarios y similares	479,86	502,37
Suministros	9.918,72	3.143,97
Otros servicios	-19.256,30	4.353,92
Telefonía y correspondencia	20.831,15	10.335,82
Material oficina	4.106,48	6.646,96
Hospedaje, locomoción, ….	455.276,75	360.438,63
Actos organizados	163.491,90	121.122,63

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Asistencia congresos, ….	131.729,94	103.296,57
Reprografía y fotocopias	34.976,30	8.786,72
Gastos de formación	249.685,47	96.809,16
Gastos ensayos clínicos	1.078.798,82	997.225,78
Gastos informáticos y otros	311.740,09	274.679,38
Otros tributos	73,26	0,00
Pérdidas de créditos incobrables	0,02	0,00
Otros gastos	51.217,65	44.650,83
TOTAL	**4.494.135,17**	**4.332.936,94**

El detalle de la partida "1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados del año 2025 y 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	**2025**	**2024**
Prestación servicios ensayos c	4.221.377,05	3.444.455,75
Facturación por proyecto investigación	-20.361,83	24.560,86
Facturación otros servicios	4.916.059,10	3.952.476,34
Ingresos de patrocinadores y c	183.255,52	255.251,09
Ingresos convenios art.25 ley 49/2002 mecenazgo	34.131,99	72.176,95
Ingresos convenios art. 25 sin gestión ayudas	677.819,02	0,00
Overhead Ensayos Clínicos	1.618.334,91	1.270.108,15
Overhead convenios de colaboración x facturación	11.352,66	0,00
Overhead facturación tasas nuevos Ensayos Clínicos	3.300,00	5.500,00
Overhead facturas otros servicios	1.076.727,02	580.206,85
Overhead formación	3.750,00	1.260,00
Overhead por ingresos Aemps por tasas	58.867,93	48.176,08
Overhead convenio de colaboración sin facturacion	113.627,15	0,00
TOTAL	**12.898.240,52**	**9.654.172,07**

La Fundación registró como mayor importe de la partida "1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados, por un valor de 599.434,12 euros, los ensayos clínicos realizados antes del 31 de diciembre de 2025 pero que se han facturado en el año 2026. Dicha cantidad al cierre del ejercicio 2024 ascendió a 629.835,44 euros y se facturó en el año 2025.

El detalle de la partida de "1.d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia" del año 2025 y 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	**2025**	**2024**
Subvenciones oficiales de explotación	7.603.525,84	3.570.517,96
Subvenciones de proyectos competitivos	3.852.194,02	6.004.531,84
Overhead	111.349,74	1.248.842,67
Otras subvenciones, donaciones y legados	400.932,78	342.188,94
TOTAL	**11.968.002,38**	**11.166.081,41**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En la nota 21 se detalla el origen de los subvenciones y legados recibidos, y en la nota 27 se informa del origen de los ingresos que corresponde a partes vinculadas.

Los contratos/convenios firmados con los clientes y deudores son a precio fijo.

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Sin contenido.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

En este punto señalamos:

a) No se han producido incorporaciones al inmovilizado material cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente.

b) No existen gastos ordinarios ni extraordinarios cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

c) No se ha dotado ninguna provisión por riesgos y gastos en esta materia. Tampoco existe ningún litigio en curso.

d) Igualmente no se ha registrado ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente.

e) No se ha producido compensación alguna, ni se ha recibido subvención de naturaleza medio ambiental, ni se ha generado ningún ingreso como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

Sin contenido.

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos están vinculados a la actividad propia de la Fundación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del patrimonio neto es el siguiente:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

EJERCICIO 2025

Características	Sector	Importe	Saldo a 31-12-2024	Altas	Imputación resultados/ bajas	Saldo a 31-12-2025
Subvención intereses		237.688,95	16.710,61	0,00	-8.300,51	8.410,10
Otras subvenciones		----	5.055.746,44	0,00	-1.025.097,50	4.030.648,94
Donaciones y legados	Privado	----	122.919,29	2.000,00	-29.081,86	95.837,43
Activos Cedidos Av. Cataluña	Pública	377.210,82	31.434,14	150.884,33	-75.918,88	106.399,59
TOTAL			**5.226.810,48**	**152.884,33**	**-1.138.398,75**	**4.241.296,06**

EJERCICIO 2024

Características	Sector	Importe	Saldo a 31-12-2023	Altas	Imputación resultados/ bajas	Saldo a 31-12-2024
Subvención intereses		237.688,95	27.670,17	0,00	-10.959,56	16.710,61
Otras subvenciones		----	6.082.034,07	0,00	-1.026.287,63	5.055.746,44
Donaciones y legados	Privado	----	156.097,01	0,00	-33.177,72	122.919,29
Activos Cedidos Av. Cataluña	Pública	226.326,49	106.876,34	0,00	-75.442,20	31.434,14
TOTAL			**6.372.677,59**	**0,00**	**-1.145.867,11**	**5.226.810,48**

Las altas de las subvenciones en el ejercicio 2025 por importe de 152.884,33 euros corresponden a:

- Donación en especie de una cuna fría (obstetricia) por importe de 2.000,00 euros.
- Alta de 150.884,33 euros por la cesión por 2 años de las instalaciones de la Avenida Cataluña en Valencia.

Las salidas de las subvenciones de capital en el ejercicio 2025 por un total de 1.138.398,75 euros han correspondido a los siguientes conceptos:

- Registro como ingresos financieros por valor de 8.300,51 euros de la subvención de intereses.
- Traspaso de otras subvenciones por importe de 1.025.097,50 euros.
- Traspaso a resultados de donaciones por importe de 29.081,86 euros.
- Bajas por subvenciones de los bienes cedidos en uso por 75.918,88 euros.

Las salidas de las subvenciones de capital en el ejercicio 2024 por un total de 1.145.867,11 euros correspondió a los siguientes conceptos:

- Registro como ingresos financieros por valor de 10.959,56 euros de la subvención de intereses.
- Traspaso de otras subvenciones por importe de 1.026.287,63 euros.
- Traspaso a resultados de donaciones por importe de 33.177,72 euros.
- Bajas por subvenciones de los bienes cedidos en uso por 75.442,20 euros.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados se han cumplido en términos generales.

Fisabio registra en el pasivo del balance deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados. Cuando la fundación entiende que se han cumplido los requisitos que condiciona cada una de estas deudas y se ha ejecutado el gasto correspondiente procede a tratar como subvenciones, donaciones o legados y a traspasar a la cuenta de resultados, como mayor importe de las partidas "1.c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia" y en el epígrafe "11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al resultado del ejercicio", ambas de la cuenta de resultados, los importes correspondientes.

El detalle de los movimientos de las subvenciones clasificadas como reintegrables en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	**2024**
Saldo inicial	23.615.650,88	25.060.025,04
Aumentos	11.964.813,17	13.075.644,68
Traspaso de reservas	1.190.952,34	0,00
Traspaso a ingresos	-11.880.991,44	-12.029.336,27
Devoluciones	-964.542,59	-2.490.682,57
Saldo final	**23.925.882,36**	**23.615.650,88**
Clasificado en el pasivo no corriente	5.303.885,96	5.844.476,49
Clasificado en el pasivo corriente	18.621.996,40	17.771.174,39

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2025 de las ayudas procedentes de Administraciones Públicas es el siguiente, expresado en euros:

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/118 - 2025 - 7	60.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/122 - 2025 - 12	52.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/122 - 2025 - 12	13.125,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/123 - 2025 - 12	180.600,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/123 - 2025 - 12	45.150,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/124 - 2025 - 12	102.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/124 - 2025 - 12	25.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/125 - 2025 - 12	119.567,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/126 - 2025 - 12	95.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/127 - 2025 - 12	95.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/128 - 2025 - 12	308.600,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/129 - 2025 - 12	65.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/131 - 2025 - 12	554.750,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/131 - 2025 - 12	116.497,50
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/132 - 2025 - 12	138.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/132 - 2025 - 12	34.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/133 - 2025 - 12	173.100,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/133 - 2025 - 12	43.275,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-25-030 Subvención INSTITUTO CARLOS III	7.130,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	0010011 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	400.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00013 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	160.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00033 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	186.990,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00050 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	160.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00049 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	81.470,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00044 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	300.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00046 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	80.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00045 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	80.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	FIB00002 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	762.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-25-067 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	732.135,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOL01123 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	50.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOL01125 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	48.580,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/107 - 2025 - 5	107.534,99
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/108 - 2025 - 4	36.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/111 - 2025 - 9	92.470,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/112 - 2025 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/114 - 2025 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/115 - 2025 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/116 - 2025 - 7	5.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/117 - 2025 - 4	36.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/119 - 2025 - 10	90.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/120 - 2025 - 10	90.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/121 - 2025 - 11	104.810,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/19 - 2025 - 7	9.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/21 - 2025 - 7	474.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/21 - 2025 - 7	126.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/23 - 2025 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-231 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	9.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-232 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	9.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-204 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	9.000,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-227 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	11.943,08
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-23-300 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	430,18
FECYT	ESTATAL	Subvención Nº 2024/109 - 2025 - 5	25.000,00
FECYT	ESTATAL	UGP-24-177 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	24.900,00
FECYT	ESTATAL	UGP-24-167 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	10.125,00
FECYT	ESTATAL	UGP-24-192 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	20.000,00
FECYT	ESTATAL	UGP-24-176 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	95.500,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2024/95 - 2025 - 6	156.855,20
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2024/95 - 2025 - 6	10.979,86
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2024/99 - 2025 - 6	299.538,31
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2024/99 - 2025 - 6	26.676,44
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/1 - 2025 - 5	35.754,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/31 - 2025 - 10	100.348,62
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/31 - 2025 - 10	8.936,90
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/41 - 2025 - 12	58.306,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/41 - 2025 - 12	4.081,41
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/9 - 2025 - 5	459.144,99
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2025/9 - 2025 - 5	32.830,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-26 Ayuda 2024/96 26/03/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	518.934,80
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-26 Ayuda 2024/96 26/03/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	36.325,44
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-25-10 Ayuda 2025/8 02/06/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	8.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-25-10 Ayuda 2025/8 02/06/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	2.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-22-13 Ayuda 2022/362 02/01/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	5.779,56
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-22-13 Ayuda 2022/362 02/01/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	404,57
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-22-13 Ayuda 2022/251 02/01/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	21.854,16
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-22-13 Ayuda 2022/251 02/01/2025 EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	1.529,79
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/28 - 2025 - 10	96.197,01
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/30 - 2025 - 11	136.489,13
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/33 - 2025 - 11	230.281,27
GV AVI. AGENCIA	AUTONOMICA	Subvención Nº 2025/33 - 2025 - 11	18.441,55

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

VALENCIANA DE INNOVACION			
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2025/32 - 2025 - 11	123.685,44
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2025/32 - 2025 - 11	1.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	PINT-22-13 Ayuda 2025/14 07/07/2025 GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUS	19.335,38
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	PINT-22-13 Ayuda 2025/14 07/07/2025 GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUS	1.353,48
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	175.135,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	26.270,25
MINISTERIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIG	ESTATAL	Subvención Nº 2025/11 - 2025 - 6	425.744,00
MINISTERIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIG	ESTATAL	Subvención Nº 2025/11 - 2025 - 6	17.568,00
GV CONSELLERIA DE AGRICULTURA	AUTONOMICA	Financiación proyecto XAPAVAL 2025	90.000,00
GV IVACE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPTETITIVITAT EMPR	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/102 - 2025 - 3	37.609,68
GV CONSELLERIA DE JUSTICIA, TRANSPARENCIA Y PARTIC	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV CONSELLERIA DE JUSTICIA, TRANSPARENCIA Y PARTI	500.000,00

El resto de las ayudas, hasta completar los 11.964.813,17 euros, corresponden a convenios privados con diversas instituciones y empresas.

El detalle de la composición de las altas del ejercicio 2024 de las ayudas procedentes de Administraciones Públicas es el siguiente, expresado en euros:

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/42 - 2024 - 12	119.567,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/79 - 2024 - 12	139.150,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/80 - 2024 - 12	324.280,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/84 - 2024 - 12	255.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/86 - 2024 - 12	308.600,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/89 - 2024 - 12	65.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	Subvención Nº 2024/93 - 2024 - 12	121.875,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-174 Subvención INSTITUTO CARLOS III	1.011.560,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-055 Subvención INSTITUTO CARLOS III	35.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-047 Subvención INSTITUTO CARLOS III	190.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-019 Subvención INSTITUTO CARLOS III	188.650,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-040 Subvención INSTITUTO CARLOS III	140.000,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-041 Subvención INSTITUTO CARLOS III	127.500,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-005 Subvención INSTITUTO CARLOS III	91.250,00
INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-050 Subvención INSTITUTO CARLOS III	65.000,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INSTITUTO CARLOS III	ESTATAL	UGP-24-017 Subvención INSTITUTO CARLOS III	127.500,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/69 - 2024 - 5	91.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/70 - 2024 - 5	91.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	FIB00002 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	762.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	0010011 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	400.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00013 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	160.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00046 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	60.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00044 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	300.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00045 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	80.000,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	UGP-24-056 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	593.922,00
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	AUTONOMICA	BOLCSP00033 Subvención GV CONSELLERIA DE SANIDAD	170.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/100 - 2024 - 7	17.100,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/102 - 2024 - 12	99.675,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/104 - 2024 - 12	99.675,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/105 - 2024 - 12	99.675,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/106 - 2024 - 11	90.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/93 - 2024 - 7	40.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/94 - 2024 - 7	8.300,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/97 - 2024 - 7	20.000,00
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-082 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-077 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-078 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-075 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-080 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-083 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-085 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	17.838,28
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-079 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-076 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-081 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	26.757,43
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-24-084 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	17.838,28
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	AUTONOMICA	UGP-22-322 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO	2.631,18

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FECYT	ESTATAL	UGP-23-195 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	25.000,00
FECYT	ESTATAL	UGP-23-194 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	16.000,00
FECYT	ESTATAL	UGP-23-196 Subvención FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TE	27.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	Subvención Nº 2023/107 - 2024 - 12	564.700,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-23-33 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	86.836,06
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-21 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	30.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-03 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	278.835,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-30 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	60.000,00
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-24-08 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	331.478,41
European Commission - DG Research	INTERNACIONAL	PINT-22-08 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	1.392,71
European Commission / Commission Europeennes	INTERNACIONAL	Ajuste para la cancelación de devoluciones efectuadas por so	228.537,40
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/17 - 2024 - 8	82.775,00
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/28 - 2024 - 7	122.381,35
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/34 - 2024 - 8	103.476,09
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/36 - 2024 - 11	188.389,54
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/38 - 2024 - 11	511.726,68
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	AUTONOMICA	Subvención Nº 2024/5 - 2024 - 8	102.516,92
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2024/29 - 2024 - 12	437.500,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2024/30 - 2024 - 12	125.200,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2024/31 - 2024 - 12	125.200,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2024/32 - 2024 - 12	312.500,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	Subvención Nº 2024/76 - 2024 - 12	214.088,06
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-23-160 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	199.974,10
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-23-163 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	139.392,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	ESTATAL	UGP-24-074 Subvención MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	141.960,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención Nº 2022/354 - 2024 - 1	19.110,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/92 - 2024 - 7	20.000,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	Subvención Nº 2023/95 - 2024 - 7	36.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-295 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	9.000,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-209 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	6.820,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-294 Subvención GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPL	5.565,65
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	PINT-22-13 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO	28.980,00
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	AUTONOMICA	UGP-23-117 Subvención GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO	2.000,00
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-19-09 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	29.999,99
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	20.680,45
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-22-36 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	184.998,20
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	INTERNACIONAL	PINT-24-20 Subvención EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	124.998,10
DARWIN EU Coordination Centre	INTERNACIONAL	PINT-23-35 Subvención EUROPEAN COMMISSION - DG RESEARCH	20.000,00
GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	600.000,00
GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	AUTONOMICA	OTROS00019 Subvención GV PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT	289.327,94
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	ESTATAL	PINT-22-13 Subvención MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	26.667,08

El resto de las ayudas, hasta completar los 13.075.644,68 euros, correspondieron a convenios privados con diversas instituciones y empresas.

22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

Ni en el año 2025 ni en el año 2024 ha habido fusiones ni combinaciones de negocios.

23. NEGOCIOS CONJUNTOS.

Sin contenido.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

24.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. Introducción

Fisabio fue constituida el 20 de octubre de 2008 por Acuerdo del Consell de la Generalitat Valenciana, como una Fundación de carácter asistencial y científico, dependiente de la Conselleria de Sanitat, para la generación y difusión del conocimiento y el fomento y promoción de la Investigación sanitaria y biomédica desarrollada por esta Conselleria en la Comunidad Valenciana. En la actualidad, Fisabio integra y gestiona toda la I+D+i que se lleva a cabo en 19 de los 24 Departamentos de Salud de la Comunitat Valenciana (con sus correspondientes hospitales de referencia, centros de atención primaria y centros de salud pública), el Centro de Transfusiones de la Comunitat Valenciana, los 5 Hospitales de Atención a pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLE), Fisabio-Salud Pública (Fisabio-SP) y el servicio de emergencias sanitarias.

Para garantizar una I+D+i de excelencia soportada por una masa crítica investigadora y un equipo de gestión altamente cualificado y, en cumplimiento de lo solicitado por la Dirección General de Presupuestos, en concordancia con la Ley 20/2021 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, Fisabio está trabajando intensamente y ha resuelto todas las convocatorias de los procesos selectivos, ya que la norma obligaba a resolverlos antes del pasado 31 de diciembre de 2024.

El Plan de Actuación, es un documento normalizado obligatorio para todas la Fundaciones, que ha de ser aprobado de manera indelegable por el Patronato de las mismas y remitido al Protectorado de Fundaciones en los últimos tres meses de cada ejercicio. En él, quedan reflejados los objetivos y las líneas de actuación previstas para el ejercicio siguiente, conteniendo además información identificativa de cada una de las actividades e indicando los gastos, ingresos y otros recursos previstos para cada una de ellas.

Este Plan de Actuación se confecciona en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Objetivos y Líneas de Actuación.

A. Objetivos y líneas de actuación verticales

2.1. Dinamizar y fomentar la participación en programas competitivos de I+D+i en los ámbitos de la Investigación Biomédica y Salud Pública.

a) Fomentando la actividad investigadora del personal adscrito a Fisabio a través de convocatorias competitivas que faciliten la obtención de resultados previos, que fomenten la colaboración y den lugar a proyectos de mayor envergadura.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

b) Impulsando la participación en proyectos de investigación con un rol de liderazgo tanto en convocatorias nacionales como internacionales, de índole pública y privada.
c) Incrementando la presencia de personal de gestión de la I+D+i en todo el ámbito de actuación de Fisabio mediante acciones dirigidas al fomento y la dinamización de la investigación acorde a la estructura organizativa de Fisabio por Departamentos de Salud, que permita impulsar el carácter competitivo y el alcance internacional de las actividades de Investigación Sanitaria, Biomédica y de Salud Pública
d) Identificando y promocionando las líneas de investigación con mayor potencial científico de Fisabio, en consonancia con los planes estratégicos de investigación autonómicos, nacionales e internacionales, en concreto la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y el programa marco de la Comisión Europea Horizonte Europa, así como la línea estratégica que defina la Conselleria de Sanidad.
e) Fomentando la participación en convocatorias europeas dirigidas a la validación de intervenciones en Salud Pública. Todo ello a partir de la generación de grupos de investigación interinstitucionales entre la dirección general de Salud Pública y el personal de FISABIO, participando ambas instituciones como agentes de investigación a nivel europeo.
f) Participando activamente en las plataformas de investigación en Salud Pública y partenariados europeos que permitan a Fisabio posicionarse estratégicamente e incrementar la captación de recursos de I+D.
g) Promoviendo la participación en convocatorias competitivas de proyectos en Departamentos de Salud con menor experiencia previa mediante la realización de reuniones especializadas con investigadores/as y talleres informativos sobre convocatorias con potencial de participación.
h) Generando talleres de co-creación de proyectos con investigadores de otras instituciones.

2.2. Promover la innovación y transferencia de los resultados de la I+D+i.

a) Promoviendo y facilitando a los investigadores e investigadoras y personal del entorno sanitario la comunicación de sus ideas y resultados, apoyándoles en todo el proceso de valorización (incluyendo su análisis y protección) y transferencia tecnológica y del conocimiento.
b) Manteniendo la ISO166002 en el área de innovación.
c) Dinamizando la cultura de la innovación en los Departamentos de Salud, generando núcleos de innovación en el territorio.
d) Fomentando la transferencia del conocimiento al tejido productivo.
e) Fomentando y apoyando el emprendimiento.
f) Consolidando la relación con otros agentes de innovación del territorio, a través de la participación en redes y la promoción, participación y gestión de iniciativas y programas conjuntos con el entorno científico y productivo.

2.3. Consolidar a la fundación como centro de referencia para la realización de estudios clínicos en los Departamentos de Salud adscritos a Fisabio.

a) Disponiendo de una adecuada estructura organizativa de gestión de la investigación clínica para dar cumplimiento a las exigencias de todos los stakeholders.
b) Actuando como interlocutor frente a la AEMPS de toda la actividad evaluadora llevada a cabo por los CEIm del ámbito de Fisabio.
c) Asesorando sobre el procedimiento a seguir para la puesta en marcha de estudios clínicos (medicamento y producto sanitario) de iniciativa propia entre los y las

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

profesionales sanitarios/as, de tal manera que la investigación se haga cumpliendo las premisas legales establecidas.

d) Facilitando el acceso y registro de los implicados en la plataforma europea Organization Management System (EMA-SPOR-OMS), y asesorando y formando al personal de investigación en su papel de promotor en el Clinical Trial System (CTIS), y en Eudravigilance.
e) Conservando unos buenos indicadores de gestión administrativa, así como manteniendo actualizada la herramienta de gestión para responder a las demandas de órganos de gobierno, órganos directivos de los DS, gerencia, etc. sobre actividad de investigación clínica llevada a cabo desde Fisabio.
f) Actuando como canal de comunicación con las gerencias de los Departamentos de Salud y los CEIm/Comisión de Investigación, para consensuar los procedimientos que agilicen la puesta en marcha de los estudios clínicos.

2.4. Mantener el Sistema integrado de gestión de calidad (SIGC) y acreditaciones.

a) Realizando las auditorías internas y externas anuales para mantener la acreditación del SIGC con las normas ISO 9001 y UNE 166002.
b) Analizando y evaluando el contexto de la organización, con el fin de definir los objetivos e indicadores anuales de las áreas de gestión de la I+D+i y su seguimiento.
c) Asesorando y dando soporte a las Unidades o Servicios de Fisabio que necesiten implantar un sistema de calidad.
d) Incorporando mecanismos o herramientas de gestión documental para optimizar todos los procesos de gestión y mejora de la comunicación y acceso a toda la documentación del SIGC.
e) Realizando el seguimiento de las actividades previstas para mantener y renovar la acreditación del sello oficial europeo a la excelencia en recursos humanos HR Excellence in Research, cuyo plan de acción para la renovación se presentó en 2024 y la correspondiente auditoría de renovación con visita a la institución que está prevista en la anualidad 2025.
f) Midiendo la satisfacción del personal gestor e investigador para analizar los resultados y detectar puntos fuertes y áreas de mejora, para las cuales establecer las acciones correspondientes.

2.5. Establecer mecanismos de comunicación con la sociedad, comunidad científica, medios de comunicación, centros educativos y demás público objetivo para la difusión de la actividad de I+D+i de la Fundación y la divulgación del conocimiento científico.

a) Informando de los resultados de la actividad I+D+i desarrollada en la Fundación y acercando a la sociedad las líneas de investigación que se desarrollan en los diferentes centros y hospitales adscritos a Fisabio.
b) Fomentando la divulgación científica a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I). Fisabio forma parte de la Red de Unidades de Cultura Científica e Innovación impulsada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) cuyo objetivo es generar el interés por la ciencia y la cultura científica en la sociedad.
c) Visibilizando el trabajo de las mujeres científicas, destacando el papel relevante que tanto históricamente como en la actualidad desempeñan en los avances científicos, a través de la celebración de eventos como el Concurso de vídeos "De mayor quiero ser como..." y la exposición “Rostros Mediterráneos de la Ciencia”.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

d) Favoreciendo el despertar de las vocaciones científicas entre el alumnado de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de la Comunitat a través de sesiones, charlas, talleres prácticos y/o juegos adaptados.
e) Estimulando el rol de "divulgador/a científico/a" del personal investigador de Fisabio mediante la participación en eventos como "Ciencia y Cañas" y "La noche europea de la investigación 2025", a través de un contacto directo con el público en general utilizando diferentes formatos como monólogos, charlas, talleres, etc. Actividades realizadas junto con INCLIVA, la Universitat de València, la Universitat Politécnica de València y el CSIC Comunitat Valenciana.
f) Concienciando a la ciudadanía de la importancia del fomento de la investigación e innovación como herramienta para lograr avances y mejoras en Salud Pública.

2.6. Fortalecer la cartera de servicios científico-técnicos de apoyo a la investigación sanitaria y biomédica.

2.6.1. SERVICIO DE SECUENCIACIÓN Y BIOINFORMÁTICA.

a) Adaptando y optimizando protocolos de RNA para PacBIO.
b) Implementando un panel de control interno para la visualización en tiempo real de producción de datos de secuenciación.
c) Ampliando el volumen de servicios anuales mediante la concurrencia a licitaciones de servicios de secuenciación y/o bioinformática.
d) Participando y/o aplicando en proyectos de investigación.
e) Rentabilizando los datos obtenidos del proyecto de identificación de víctimas de la Guerra Civil y del franquismo a través de publicaciones y participaciones en congresos especializados, además de en la realización de una tesis doctoral.
f) Estableciendo colaboraciones con otros servicios de secuenciación de las fundaciones de investigación sanitaria de la Comunitat Valenciana.
g) Explorando vías de adquisición del secuenciador VEGA de PacBio.
h) Automatizando la recogida de datos de filiación de familiares de víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo mediante la plataforma RedCAP.
i) Fortaleciendo un canal de promoción del servicio con acciones de marketing.

2.6.2. SERVICIO DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS.

a) Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado a proyectos de grupos de investigación de Fisabio.
b) Promoviendo la actividad docente en estadística dentro de la Fundación.
c) Potenciando la realización de servicios a grupos de investigación externos a la Fundación.
d) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

2.6.3. BIOBANCOS.

a) Promoviendo prácticas de Calidad en la Oficina de Gestión de la RVB y en los biobancos miembros.
b) Promoviendo colecciones de especial interés para la investigación biomédica y en salud pública de la Comunitat Valenciana en las que participen 3 o más biobancos (Nodo).
c) Potenciando la donación de muestras mediante actividades de difusión y promoción de los objetivos, medios y utilidad de los biobancos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

d) Desarrollando un Biobanco Virtual a partir del Catálogo de colecciones y de muestras de la Red Valenciana de Biobancos (RVB).
e) Incorporando nuevas técnicas metodológicas de cultivos celulares y biología molecular.
f) Promoviendo la implementación de nuevos servicios de desarrollo de biomodelos.
g) Realizando actividades integradas con otros servicios de la Unidad de Plataformas y Servicios.
h) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

2.6.4. LABORATORIO DE CONTENCION BIOLÓGICA NCB-3 y NCB-2+.

a) Potenciando la seguridad en el trabajo y la investigación a través de mejoras en la infraestructura y adquisición de nuevo equipamiento.
b) Continuando con la implantación de un sistema de gestión de la calidad.
c) Aumentando la capacidad de cultivo de agentes biológicos de nivel 3.
d) Optimizando el uso de las infraestructuras.
e) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

2.6.5. PLATAFORMA DE ONCOLOGÍA DE PRECISIÓN.

a) Ampliando la cartera de servicios.
b) Promoviendo la Plataforma como proveedora de servicios de NGS en tumores para proyectos de investigación biomédica y para ensayos clínicos con acciones de desarrollo de negocio.
c) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

2.6.6. UNIDAD DE ANALISIS MULTIPLEX.

a) Implementando un sistema de gestión de calidad que incluya un procedimiento normalizado de gestión de solicitudes, envío de resultados, encuentras y satisfacción
b) Promoviendo un soporte metodológico y estadístico adecuado en el diseño experimental y análisis e interpretación de resultados.
c) Promoviendo y difundiendo el servicio de análisis de biomarcadores basados en la tecnología xMAP de LuminexTM con acciones de marketing.

2.6.7. UNIDAD MIXTA DE IMAGEN MÉDICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL – (FISABIO-CIPF).

a) Promocionando los servicios actuales de anonimización, curación y tratamiento de datos en imagen médica.
b) Desarrollando algoritmos que faciliten la visualización avanzada de imagen médica a partir de informes especializados, realidad aumentada y realidad virtual.
c) Desarrollando algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático para la segmentación y la interpretación automatizada de imágenes médicas.
d) Impulsando la colaboración con otras entidades para la compartición de recursos y aprovechamiento de sinergias.
e) Promocionando y aplicando ciencia abierta y reproducibilidad de resultados.
f) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

2.6.8. PLATAFORMA ANALITICA DE INVESTIGACIÓN DEL EXPOSOMA.

a) Ampliando la estrategia analítica para la determinación de dioxinas, furanos y PCBs similares a las dioxinas a nuevas matrices además de las alimentarias.
b) Desarrollando estrategias analíticas para analizar biomarcadores de contaminantes orgánicos en muestras biológicas.

2.6.9. SERVICIO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS AMBIENTALES.

a) Promoviendo la realización de servicios a grupos de investigación sobre epidemiología ambiental externos a la Fundación.
b) Asesorando y preparando el diseño y protocolo de estudios sobre epidemiología ambiental.
c) Poniendo en marcha el protocolo y promoviendo un soporte metodológico para la realización de proyectos de investigación relacionados con la epidemiología ambiental.
d) Ofreciendo soporte estadístico, de interpretación de resultados y de realización de informes basados en los resultados obtenidos en los proyectos de investigación relacionados con la epidemiología ambiental.
e) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

2.6.10. SERVICIO DE FACILITACION EN DINAMIZACION ESTRATÉGICA.

a) Iniciando la facilitación de dinámicas para la generación de ideas, desarrollo de soluciones, decisiones estratégicas basadas en metodologías participativas e innovadoras como Design Thinking, LEGO Serious Play, PROPLAY, Points of You, etc.
b) Favoreciendo la colaboración entre el ecosistema de investigación e innovación en salud (personal investigador, sanitario, pacientes, ciudadanía, centros de investigación, industria, etc.) promoviendo la co-creación de ideas y soluciones.
c) Consolidando el servicio de facilitación no solo internamente entre los grupos de investigación de la entidad, sino también externamente ampliando así la oferta interesada en este servicio.
d) Incorporando una metodología propia, flexible y adaptada a las necesidades de cada servicio y entidad conforme el servicio vaya evolucionando.
e) Ofreciendo capacitación y formación in house y a personal externo interesado en metodologías participativas y de creatividad.
f) Participando en proyectos competitivos propios o no que demanden actividades relacionadas con el desarrollo de servicios de facilitación.
g) Divulgando el concepto, buenas prácticas e iniciativas relacionadas con las metodologías participativas y de creatividad en eventos nacionales o internacionales, visibilizando así la temática y el servicio.
h) Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

2.7. Fortalecer la estructura investigadora en centros adscritos a la Fundación.

a) Ejecutando, y modificando en los casos en los que sea conveniente, el **Plan Estratégico 2020-2024** de la Fundación Fisabio en el que se prioriza la investigación e innovación dirigida a responder directamente a las Líneas Estratégicas y Objetivos Principales de la Estrategia Española de Ciencia Tecnología e Innovación 2021-2027 y el programa

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

marco de Investigación e Innovación (I+i) de la Unión Europea para 2021-2027 (Horizonte Europa).

b) Ofreciendo un **Plan de Formación** en materia de investigación e innovación a toda la estructura de Fisabio, teniendo en cuenta las prioridades marcadas por el Plan Estratégico y el Plan Científico y consolidando la plataforma de e-learning propia que será nutrida con formación destinada a incidir en la formación en investigación biosanitaria, apoyo a la investigación y gestión de la investigación.
c) Evaluando y revisando la actividad investigadora a través del **proceso de acreditación** de grupos de investigación, promoviendo la creación de nuevos grupos y el seguimiento y evaluación de los grupos ya existentes (166 grupos de investigación acreditados en la anualidad 2024)
d) Manteniendo la **generación de alianzas** entre las unidades de investigación y otros centros ajenos a la Fundación, con el objetivo común de aumentar la calidad y la cantidad los resultados conjuntos en Investigación Biomédica y Salud Pública.
e) Potenciando **programas de Mentorización para apoyar el crecimiento académico y profesional del personal investigador, facilitar la producción de trabajos de alta calidad y fomentar una cultura de colaboración y excelencia en el entorno de la investigación**. El personal de investigación más experimentado ejercerá una labor de asesoramiento al personal que lo necesite, en aspectos concretos, tales como la carrera investigadora, colaboraciones con la industria, programas nacionales/internacionales o creación de empresas de base tecnológica con la finalidad de establecer las condiciones necesarias para una transferencia eficaz de conocimientos y para el futuro buen desarrollo de sus carreras como investigadores/as.
f) Generación de **grupos de trabajo estables compuestos por personal de los diferentes Departamentos de Salud y por personal de gestión de Fisabio** para fomentar y posibilitar la investigación y la innovación por parte del personal de los centros sanitarios. Para ello, se realizarán reuniones de estos grupos compuestos por las gerencias y los equipos directivos de los DS (individuales, por áreas geográficas, enmarcadas en todo el ámbito de actuación de Fisabio, etc.) y se contará con el personal investigador con experiencia de cada centro como figura tractora del conocimiento y la generación de alianzas.

2.8. Favorecer y potenciar las relaciones con otros Centros de Investigación, Universidades, Entidades y Fundaciones Públicas de la Comunidad Valenciana con los que se comparte el objetivo común de mejorar e impulsar la investigación de excelencia en la Comunidad Valenciana.

a) Generando sinergias entre el personal investigador de las distintas instituciones, con la finalidad de fomentar la I+D+i cooperativa y mejorar la competitividad de nuestros investigadores e investigadoras. Dentro de esta línea de actuación cabe destacar el **Programa UniSalut**, un programa conjunto de colaboración con la Universitat Politècnica de València, la Universitat Jaume I y la Universitat Miguel Hernández. Este tipo de actuaciones se consigue optimizar los recursos disponibles, así como cubrir las necesidades de cada una de las instituciones implicadas, al mismo tiempo que se adquiere conocimiento sobre las capacidades técnicas del personal investigador implicado. El objetivo de este programa inter-institucional ha sido generar una convocatoria única que aune los tres programas existentes anteriormente entre las instituciones (POLISABIO (desde 2017), UJISABIO (desde 2019), ILISABIO (desde 2020)), sumando los esfuerzos de las 3 universidades y Fisabio. Los resultados obtenidos hasta la fecha han sido: 373 solicitudes presentadas, 154 acciones preparatorias concedidas y 25 proyectos de innovación ejecutados. La convocatoria

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

2024 está actualmente pendiente de resolver, en fase de evaluación de las propuestas recibidas. Actualmente se está finalizando el trabajo de evaluación de impacto del programa inicial POLISABIO realizado junto con el centro mixto INGENIO (UPV/CSIC).

b) Estableciendo una estrategia común entre las fundaciones de investigación sanitaria beneficiarias de los potenciales **Fondos Feder**, con el fin de crear un sistema de infraestructuras transversal común, acorde a las necesidades y competencias del personal investigador en la Comunitat Valenciana.
c) Incrementando las **alianzas con otras instituciones** (universidades, centros de formación profesional…) para el **impulso de la formación** en FP dual, las prácticas formativas, rotaciones y estancias, trabajos de fin de grado o de fin de máster, Erasmus+, etc., al mismo tiempo que se fomentan las vocaciones científicas y en I+D+i.

2.9. Estructurar mecanismos para introducir definitivamente la cultura de ciencia abierta y participación ciudadana en la Entidad en el marco de la RRI.

a) Desarrollando un marco político y estratégico de **Ciencia Abierta en Fisabio**, con el objetivo de fomentar el acceso abierto al conocimiento científico, así como promover una ciencia más colaborativa, transparente y accesible a todas las personas. Siguiendo las directrices de la Ley 17/2022 de la Ciencia, Tecnología y la Innovación, y en particular, su artículo 37 Ciencia Abierta, así como también la nueva Estrategia Nacional de Ciencia Abierta ENCA 2023 – 2027. La política contará con un fuerte componente en los datos abiertos, principio FAIR y la gestión de datos de investigación, pero también abarcará otros aspectos como la adaptación de servicios de apoyo al personal investigador para facilitar las prácticas de ciencia abierta en sus procesos científicos.
b) Consolidando la Oficina de Apoyo a la **Gestión de Datos de Investigación** que ofrece servicios adaptados a las necesidades del personal investigador de la entidad para facilitar la adopción de prácticas de ciencia abierta en sus procesos de investigación.
c) Definiendo e implementando un programa formativo en ciencia abierta, FAIR data, etc. para personal investigador y gestor, en base a los conceptos aprendidos fruto de la participación de la Unidad de Ciencia Abierta en el Support Programme for Research Performing Organizations del proyecto europeo FAIR-IMPACT
d) Prestando servicios de apoyo al personal investigador de la Fundación en búsquedas bibliográficas, informes bibliométricos, asesoramiento en la selección de revistas para publicar, publicación en acceso abierto, soporte en la identificación de repositorios de datos, etc.
e) Realizando tareas de documentación y gestión de la producción científica de la entidad, currículos vitae, perfiles de autoría persistente, portal de la investigación en el Sistema de información de investigación (CRIS) y gestión de resultados de investigación en el agregador nacional de repositorios científicos de acceso abierto (RECOLECTA).
f) Gestionando, analizando y difundiendo indicadores de actividad institucionales, asesorando en temas relacionados con evaluación de la ciencia y formando al personal investigador en realización de búsquedas bibliográficas, uso de gestores de referencia, cumplimiento con los principios de ciencia abierta, creación de perfiles de identificación de autoría persistentes, etc.
g) Contribuyendo en **la educación científica de la ciudadanía**, para que ésta tenga las competencias y los conocimientos necesarios para que puedan participar en debates sobre investigación e innovación y promoviendo las vocaciones científicas.
h) Estableciendo la puesta en marcha de actividades de visibilización de proyectos y resultados de investigación/innovación, así como la generación de sinergias entre la

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

comunidad científica de la entidad a través de los **CICLOS de Fisabio**, en colaboración con la Cátedra Fisabio-Universitat de València.

i) Participando en los procesos de **gobernanza** a través de la red nacional de entidades gestoras de investigación clínica (REGIC). Fisabio forma parte de la junta directiva de esta red.

j) Implementando la **estrategia de Ciencia Ciudadana y Participativa** en la entidad, ppromoviendo la participación de la sociedad en todas las fases de la actividad investigadora de Fisabio creando una estrategia de ciencia ciudadana y participativa que incluya el desarrollo de una metodología propia para favorecer la incorporación de la ciudadanía en los procesos científicos, la ejecución de proyectos propios de ciencia ciudadana, el asesoramiento al personal investigador de Fisabio en la realización de proyectos de ciencia ciudadana así como la formación específica en investigación participativa tanto al personal investigador como a la ciudadanía. Fisabio, participa en proyectos estratégicos a nivel autonómico, nacional e internacional para reforzar su estrategia de participación ciudadana. El proyecto CITI-SCIENCE, en el que colabora con UV/INGENIO-CSIC, el proyecto IRIS, en colaboración con la UV y financiado por la Conselleria de Innovación en la modalidad de Grupos Emergentes y el proyecto MENINA que ha sido financiado por la Aceleradora europea de iniciativas de ciencia ciudadana IMPETUS para mejorar la salud mental y el bienestar emocional de las mujeres durante el embarazo y el proyecto nacional EQUILAB: Laboratorio ciudadano de innovación para reducir las desigualdades en salud financiado por la FECYT. Estos proyectos están sirviendo de base a Fisabio para trazar una hoja de ruta que logre instaurar los procesos de participación ciudadana de forma sistémica en la organización.

2.10. NUEVAS INICIATIVAS.

a) A través de la **Unidad Científica de Innovación Empresarial de Fisabio (UCIE)** mejorar la competitividad en el sector Salud de la Comunitat Valenciana potenciando la innovación y la colaboración público-privada en investigación en Microbioma humano, Hospitales Verdes y sostenibilidad, y Enfermedades neurodegenerativas y crónicas.

b) Fomentar una cultura de I+D+i transversal favoreciendo el conocimiento y la participación en investigación clínica, epidemiológica y en servicios de la salud en el ámbito de la **atención primaria. Esta iniciativa ha sido presentada a la convocatoria del ISCIII, de Unidades de Investigación Clínica, modalidad creación de una nueva UIC, habiendo sido elegida como una de las ganadoras con una financiación de 1.011.560 euros.** Las iniciativas propuestas para las siguientes anualidades son las siguientes:

- Creación y adecuación de instalaciones que permitan impulsar la investigación clínica en atención primaria y en especializada.
- Establecimiento de procedimientos de derivación de pacientes y de realización de estudios clínicos de forma descentralizada.
- Participación en redes europeas y nacionales.
- Desarrollo de actividades formativas específicas para atraer talento de profesionales sanitarios con interés en llevar a cabo investigación clínica.
- Integración con el Biobanco para la Investigación Biomédica y en Salud Pública de la Comunidad Valenciana (IBSP-CV).
- Potenciar la creación de colecciones de muestras en atención primaria.

c) Establecer y visibilizar los **indicadores de actividad científica** que refuerce la toma de decisiones de su resultado en las estrategias de la DG de Investigación e Innovación.

d) Reforzar las sinergias entre las fundaciones de gestión y fomento de la I+D+i-

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

e) Analizar las oportunidades que nos brindan las **Agrupaciones Sanitarias Interdepartamentales (ASI)** en los que se ha estructurado la asistencia sanitaria en la Comunidad Valenciana con el objetivo de atraer investigación clínica.
f) Generar **iniciativas específicas en los departamentos de salud** según el grado de madurez en I+D+i para potenciar actuaciones, jornadas, sinergias que redunden en un incremento de la actividad investigador.
g) Promover la investigación y la innovación en los **Hospitales de Atención a Pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLE)**. Fomentar la captación y la puesta en marcha de proyectos innovadores y la colaboración con otras entidades del ecosistema de innovación, así como el conocimiento mutuo, entre profesionales de los HACLE, de la actividad investigadora e innovadora y las necesidades no cubiertas de estos centros y promover la puesta en marcha de proyectos en red con la participación de varios de estos centros.
h) Promover la investigación y la innovación en el Servicio de Emergencias Sanitarias.
i) Establecer el Plan de Acción de CoARA en Fisabio para contribuir a la definición de nuevos mecanismos de **evaluación de la investigación** y un sistema de incentivos y reconocimientos dirigidos a impulsar las prácticas de ciencia abierta. Actualizar el proceso de acreditación de grupos de Fisabio, optimizando el modelo de gestión y adecuando los criterios basados en la reforma de la evaluación de la actividad científica alineándonos con la iniciativa global CoARA de la cual Fisabio es miembro desde junio 2024 y con la "Estrategia Nacional de ciencia abierta".
j) Definir y poner en marcha una estrategia de **Compra Pública de Innovación (CPI)** que sirva como catalizadora de la detección de necesidades no cubiertas por parte de los Departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana y su impulso; para que se transformen en un Mapa de Demanda Temprana que la Conselleria de Sanitat pueda canalizar en procesos de CPI estratégicos. Como fundación del sector público de la Generalitat Valenciana, Fisabio ha conseguido obtener financiación de la *Agencia Valenciana de la Innovación*, dentro del *Programa de Impulso a la Compra Pública Innovadora* y del proyecto europeo Procure4Health para poner en marcha iniciativas de fomento de la CPI en Fisabio y su entorno. .
k) Impulsar a través de **grupos interdisciplinares** compuestos por personal de Fisabio y personal de la **Dirección General de Salud Pública (DGSP)**, actividades de investigación, especialmente enfocadas a proyectos internacionales y acciones conjuntas con el objetivo de validar intervenciones de Salud Poblacionales que puedan funcionar a nivel europeo. Incrementar la participación de FISABIO-DGSP en la plataforma Eurohealthnet.
l) Impulso de la **I+D+i en Enfermería**. Con la finalidad de potenciar la I+D+i en esta área, se realizarán actividades formativas (especialmente, en investigación cualitativa), generación de foros de discusión, realización de estudios de impacto o la creación de alianzas con otras entidades de carácter nacional (ej: INVESTEN). Realización de la I Jornada de Investigación e Innovación en Enfermería y Fisioterapia de la Comunidad Valenciana promovida por Fisabio y el Departamento de Salud de Elche-Hospital General y en la que colabora ISABIAL, INCLIVA, IISLAFE y FiHgU. Actividad prevista para 2025.
m) Creación de **nuevos canales de comunicación (jornadas, informes de actividad, etc.) con la Dirección General de Salud Pública** de la Conselleria de Sanitat para visibilizar la actividad investigadora e innovadora que se realiza desde Fisabio-SP, promoviendo así, la generación de nuevas colaboraciones y sinergias en este ámbito.
n) **Proyecto piloto de living lab sanitario y biomédico**. Laboratorio de experiencias y testeo de soluciones sanitarias para fomentar la cooperación entre agentes del Sistema Valenciano de Innovación. En base a la metodología propia de innovación orientada a personas testada durante 2024 en FISALAB-ELX, el primer living lab que se ubicará en el Hospital General Universitario de Elche, se implementará este espacio de experimentación a través de una convocatoria de ideas/proyectos para desarrollar en el living lab durante 2025. Para

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

finalmente, transferir el modelo a otros centros sanitarios adscritos a la red de Fisabio. Red FISALABS, financiado por la Agencia *Valenciana de la Innovación dentro del programa de Acciones* Complementarias de impulso y fortalecimiento de la innovación.

3. Actividades de la Entidad

En base a estos objetivos y líneas de actuación, la Fundación llevará a cabo durante la anualidad 2025 las siguientes actividades con sus correspondientes dotaciones presupuestarias:

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	**I+D+i sanitaria y biomédica en Departamentos de Salud (se incluyen los Hospitales de Crónicos y Larga Estancia (HACLES), el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana y FOM)**
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación e innovación siguiendo las líneas de investigación: o Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional o o Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i o o Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial o o Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad realizada versus la actividad prevista:

Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2025. 133 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera: * Proyectos de financiación pública competitiva 73 * Proyectos de financiación pública internacional competitiva: 9 * Proyectos de financiación privada competitiva: 9 * proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio): 42 -Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i
2) Con respecto a la captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i en activo:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Gestión y seguimiento de familias de patentes, modelos de utilidad y software: 49
- Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación: 102
- Gestión y seguimiento de contratos y acuerdos de transferencia: 5
- Gestión de nuevas ideas y resultados: 29
.3) Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:
- Se han gestionado 80 aperturas de expediente e idoneidad de instalaciones de las 100 actuaciones previstas.
- Se han gestionado 590EECC y 413 EOm, de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos.
- Se han gestionado y negociado 128 EECC y 93 EOm apertura de nuevos estudios clínicos.
4) En relación a Investigación Clínica Independiente:
- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 8 EECC (28 centros) y 47 EOm (142 centros).
- Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos 2 EECC y 43 Eom.
5) Gestión y seguimiento de 121 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes
6) Gestión y seguimiento de 51 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	33,85	33,68	54.413,88	54.140,60
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	143	162,32	229.872,50	260.929,40
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas,

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

	tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la I+D+i, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 10% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Mantener el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha	Incremento de un 5% en el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	**Actividad investigadora sanitaria y biomédica en Salud Pública**
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación siguiendo las líneas de investigación: o Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional o Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i o Investigación clínica de iniciativa propia y promovidas por el sector empresarial o Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

1.) Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2025.
   117 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:

* Proyectos de financiación pública competitiva: 80

* Proyectos de financiación pública internacional competitiva: 27

* Proyectos de financiación privada competitiva: 4

* Proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio): 6

- Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

2) Con respecto a la captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i en activo:

- Gestión y seguimiento de familias de patentes, modelos de utilidad y software registrado: 13

- Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación: 28

- Gestión y seguimiento de contratos y acuerdos de transferencia: 5

- Gestión de nuevas ideas y resultados: 5

3) Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:

-Se han gestionado 2 aperturas de expediente e idoneidad de instalaciones.

- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 5 EECC.

- Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos(solicitados): 1 EECC

4) En relación a Investigación Clínica Independiente:

- Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 9Eom (72 centros)

- Gestionar la apertura de nuevos estudios clínicos(solicitados): 1 Eom.

5) Gestión y seguimiento de 40nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes

6) Gestión y seguimiento de 1 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	67,15	67,32	107.943,63	108.216,90
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	126	198,68	202.545,00	319.378,10
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas para investigar en las líneas propuestas, de fuentes de financiación externas, potenciando las de ámbito internacional	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 10% respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Mantener el número de estudios clínicos de la anualidad anterior
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia	Incremento del 5% en el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	**Actividad docente**
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector docente dentro de las Ciencias Biomédicas
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista:

- Continuar con una nueva edición del Máster de formación permanente en salud pública avanzada, innovación y tecnología sanitaria promovido a través del "Aula de Innovación e Investigación en Salud Pública", colaboración entre la Fundación con la Universitat Politècnica de València y la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

- Prácticas universitarias a estudiantes (pregrado, grado y postgrado)

- Prácticas formativas para estudiantes de FP y FP DUAL

- Estancias y rotaciones de estudiantes, residentes, personal investigador y otros profesionales.

- Organización de cursos y congresos

- Realización de la 13a edición de la FISABIO Summer School en Investigación Biomédica y Salud Pública, ampliando su oferta formativa con un número mayor de módulos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Formación en investigación (Redacción de proyectos, redacción de artículos científicos, divulgación científica, etc…) y gestión de la investigación (Fundamentos de proyectos, gestión I+D+i, aspectos legales en el ámbito, herramientas, etc.).

- Formación en inglés relacionado con el ámbito científico, así como de difusión.

- Formación especializada en su ámbito para los diferentes comités y comisiones de la fundación (Igualdad, formación, seguridad y salud, acoso, etc…).

- Publicación de la cuarta convocatoria de las Ayudas de Formación

- Inauguración de la plataforma "Campus FISABIO – Plataforma de Formación en línea"

- Establecer alianzas y/o convenios de colaboración con entidades proveedoras de formación para potenciar el desarrollo profesional del personal de FISABIO.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado de estructura	3	3	4.822,50	4.822,50
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	- Personal de la fundación beneficiario de la formación (350 personas) --Asistentes a los cursos y congresos: - Summer School: 70 personas - Otras actividades: 100 personas -Interesados en realizar estancias	- Personal de la fundación beneficiario de la formación (400 personas) --Asistentes a los cursos y congresos: - Summer School: 50 personas - Otras actividades: 100 personas -Interesados en realizar estancias

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

	formativas: - Personal en prácticas (120 personas) - Rotaciones externas: 5 personas - Estancias formativas: 20 personas - Docentes del Master en Salud Pública y alumnos/as: 45	formativas: - Personal en prácticas (97 personas) - Rotaciones externas: 5 personas - Estancias formativas: 15 personas - Docentes del Master en Salud Pública y alumnos/as: 32
Personas jurídicas	Universidad de Valencia (40 estudiantes) Universidad Politécnica de Valencia (20 estudiantes) Universidad Católica de Valencia (10 estudiantes) Universidad Cardenal Herrera-CEU (10 estudiantes) Institutos de Formación Profesional (20 estudiantes) Universidad Miguel Hernández (5 estudiantes) Universidades internacionales, programa Erasmus+ (3 estudiantes). Hospitales y centros que soliciten rotaciones/estancias formativas (25 personas)	Universidad de Valencia (49 estudiantes) Universidad Politécnica de Valencia (5 estudiantes) Universidad Católica de Valencia (3 estudiantes) Universidad Cardenal Herrera-CEU (7 estudiantes) Institutos de Formación Profesional (23 estudiantes) Universidad Miguel Hernández (0 estudiantes) Universidad de Alicante (3 estudiantes) Universidades internacionales, programa Erasmus+ (12 estudiantes). Hospitales y centros que soliciten rotaciones/estancias formativas (14 personas)

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	previsto	realizado
Reanudar los convenios con las Universidades	Número convenios vivos	15	8
Prácticas, rotaciones y estancias formativas	Número de estancias formativas realizadas	195	117

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Campus FISABIO – Plataforma de Formación en línea	Número de Cursos publicados	1	1
Summer School 2024	Número asistentes	50	50
Cuarta edición de las ayudas de formación	Número solicitantes	15	17
Formación en investigación	Número de cursos realizados	20	23
Formación en Gestión de la Investigación	Número de Cursos realizados	10	14
Cursos de Inglés biomédico y de valenciano	Número de cursos	6	0
Alianzas y/o colaboraciones para potenciar la formación	Número de alianzas/colaboraciones	3	1

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

4. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

II.- RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 4		Total actividades		No imputados a las actividades		TOTAL	
	nvestigación en Departamentos de Salu		Investigación en Salud Pública		Docencia							
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	**-**	**96.409,07**	**24.000,00**	**23.265,96**			**24.000,00**	**119.675,03**			**24.000,00**	**119.675,03**
a) Ayudas monetarias		96.409,07	24.000,00	23.265,96			24.000,00	119.675,03			24.000,00	119.675,03
Aprovisionamientos	680.000,00	382.594,79	1.390.000,00	1.309.405,32	45.000,00	14.909,17	2.115.000,00	1.706.909,28			2.115.000,00	1.706.909,28
Gastos de personal	9.724.060,32	8.265.599,78	7.594.062,32	7.581.134,32	85.000,00	41.307,62	17.403.122,64	15.888.041,72			17.403.122,64	15.888.041,72
Otros gastos de de la actividad	2.860.000,00	3.076.207,59	1.115.819,61	1.384.198,48	50.637,50	33.729,08	4.026.457,11	4.494.135,15			4.026.457,11	4.494.135,15
Amortización del Inmovilizado	825.000,00	639.243,40	943.998,18	914.697,20	3.500,00	3.450,00	1.772.498,18	1.557.390,60			1.772.498,18	1.557.390,60
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales										0,02	-	0,02
Gastos financieros									10.137,70	8.300,51	10.137,70	8.300,51
Diferencias de cambio										234,56		234,56
Subtotal gastos	**14.089.060,32**	**12.460.054,63**	**11.067.880,11**	**11.212.701,28**	**184.137,50**	**93.395,87**	**25.341.077,93**	**23.766.151,78**	**10.137,70**	**8.535,09**	**25.351.215,63**	**23.774.686,87**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio	995.360,00	580.579,23	200.000,00	174.440,07			1.195.360,00	**755.019,30**			1.195.360,00	755.019,30
Cancelación deuda no comercial			143.912,00	143.912,00			143.912,00	**143.912,00**			143.912,00	143.912,00
Subtotal inversiones	**995.360,00**		**343.912,00**	**318.352,07**			**1.339.272,00**	**898.931,30**			**1.339.272,00**	**898.931,30**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**15.084.420,32**	**12.460.054,63**	**11.411.792,11**	**11.531.053,35**	**184.137,50**	**93.395,87**	**26.680.349,93**	**24.665.083,08**	**10.137,70**	**8.535,09**	**26.690.487,63**	**24.673.618,17**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

5.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Presupuesto	Importe realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.416.950,00	11.874.304,18
Subvenciones del sector público	12.282.590,00	13.069.216,83
Aportaciones privadas	1.448.360,00	1.049.268,20
Otros tipos de ingresos	3.542.587,63	175.212,72
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**26.690.487,63**	**26.168.001,93**

La estimación de ingresos en global se ha incrementado en un 17% respecto de 2024.

5.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	**0,00**

1. Plantilla del personal

Nº DE PERSONAS	ÁREA FUNCIONAL	INVESTIGADORA Y SANITARIA BIOMÉDICA	INVESTIGADORA Y SANITARIA BIOMÉDICA EN SALUD PÚBLICA	ACTIVIDAD DOCENCIA
1	GERENCIA	0,4	0,4	0,2
1	ASISTENTE DIRECCIÓN	0,4	0,4	0,2
1	ÁREA DE CALIDAD	0,45	0,45	0,1
1	ÁREA DE INNOVACION	0,5	0,45	0,05
1	INFORMÁTICOS	0,5	0,5	0
1	AUDITOR/A INTERNO/A	0,5	0,5	0
1	TÉCNICO/A DE DESARROLLO DE LA I+D+i	0,45	0,45	0,1

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

10	ÁREA ECONOMICA Y DESARROLLO DE NEGOCIO	5,15	4,1	0,75
9	ÁREA JURÍDICO-RRHH-FORMACIÓN	4,08	3,97	0,95
8	ÁREA ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION Y EECC	6,2	1,8	0
3	ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACION	1,85	1,1	0,05
7	ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS I+D+i	4,2	2,2	0,6
17	ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS	1	16	0
4	ÁREA DE AMBIENTE Y SALUD	0	4	0
2	ÁREA DE CANCER Y SALUD PUBLICA	0	2	0
3	ÁREA DE ENFERMEDADES RARAS	0	3	0
14	ÁREA DE GENOMICA Y SALUD	0	14	0
6	ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN VACUNAS	0	6	0
4	ÁREA DE SERVICIOS EN SALUD	0	4	0
1	ÁREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	0	1	0
9	OTRAS ÁREAS	8	1	0
104,00	**TOTALES EN Nº DE PERSONAS**	**33,68**	**67,32**	**3,00**
100,00%	**TOTALES EN %**	**32,38%**	**64,73%**	**2,88%**

* Personal de investigación con contratos laborales adscritos a proyectos con financiación de la Industria asciende a 361 empleados con una imputación de horas anuales de 580.307,50.

IV. CONVENIOS COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Los convenios de colaboración con otras entidades son:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Nº	ENTIDAD	INGRESO	GASTO	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVCIOS	OBJETO
L1	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	675,00 €	0,00 €		3 inscripciones “curso online sobre el abordaje integral del síndrome post cuidados intensivos ” durante el periodo de 15 de octubre de 2024 al 15 de junio de 2025
L2	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	0,00 €	0,00 €		Constituye el objeto del presente convenio el establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración a realizar por las partes en el marco del proyecto de investigación denominado “promote healthy lifestyles for cancer prevention in hard-to-reach population using nudges”.
L3	ABBOTT LABORATORIES S.A.	4.500,00 €	0,00 €		Desarrollo del proyecto de mejora de calidad asistencial denominado “programa de seguimiento nutricional en pacientes oncológicos con cirugía programada y candidatos a terapia nutricional en el perioperatorio.”
L4	FUNDACIÓN EDUCATIVA PADRE OSSÓ	0,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración entre la facultad padre ossó y fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana (fisabio) para tareas docentes en un master de la facultad PADRE OSSÓ
L5	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA (SEE)	0,00 €	0,00 €		Convenio marco de colaboración entre la fundación para el fomento de la investigación sanitária y biomédica de la comunidad valenciana (fisabio) y la sociedad española de epidemiología (see) para la realización de actividades conjuntas tras la extinción de la FUNDACION DE LA SEE
L6	MEDTRONIC IBÉRICA S.A	1.232,50 €	0,00 €		3 inscripciones para el xl congreso sociedad valenciana de cirugía

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L7	**MEDTRONIC IBÉRICA S.A**	5.487,50 €	0,00 €		2 inscripciones para el 26th european congress on gynaecological oncology esgo
L8	**JANSSEN-CILAG, S.A**	50.000,00 €	0,00 €		Programa de ayudas de investigación científica 2025
L9	**UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA**	0,00 €	0,00 €		Establecer las condiciones de colaboración entre las partes para la realización, por parte del estudiante, de las actividades de trabajo final de la asignatura trabajo final.
L10	**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**	0,00 €	0,00 €		Creación de una unidad mixta de investigación umh-fisabio denominada “mecanismos moleculares alterados en la enfermedad de alzheimer y otras demencias, fisabio-hospital general universitario de elche – umh - instituto de neurociencias"
L11	**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**	0,00 €	0,00 €		Adenda I al convenio entre la universidad miguel Hernández de elche y la fundación de investigación sanitaria y biomédica de la comunidad valenciana, por el que se establece un marco de colaboración para la Unidad Mixta de investigación denominada "UMI HGUE-IDIBE"
L12	**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**	0,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración para la creación de la Unidad Mixta de investigación denominada “Prehabilitación” en pacientes con carcinomatosis”
L13	**FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA (SEOM)**	30.000,00 €	0,00 €		Establecimiento de las condiciones generales por las que se regirá la colaboración económica a realizar por la fundación SEOM a favor de FISABIO, destinada a colaborar en el Proyecto.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L14	**NESTLE ESPAÑA S.A**	7.000,00 €	0,00 €		Prórroga del convenio de colaboración acogido a la ley de mecenazgo y aportación económica adicional para su extensión
L15	**NESTLE ESPAÑA S.A**	15.000,00 €	0,00 €		Prorroga el convenio de colaboración acogido a la ley de mecenazgo y aportación económica adicional para su extensión
L16	**Valencia S.L**	21.176,47 €	0,00 €		Beca de formación en investigación en dispositivos de estimulación cardiaca y desfibriladores implantables
L17	**LABORATORIOS ViiV HEAL THCARE, S.L**	24.000,00 €	0,00 €		Posibilitar seguir con el desarrollo de las líneas de investigación de la unidad de enfermedades infecciosas del H.G.U de Elche
L18	**FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P**	0,00 €	0,00 €		Convenio marco de colaboración entre la fundación pública andaluza progreso y salud m.p. y la fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana
L19	**FUNDACIÓN BANCAJA**	11.000,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración sujeto a la ley de mecenazgo entre la fundación Bancaja y la fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana (fisabio) para el desarrollo del proyecto de investigación “vigilancia epidemiológica de viromas pediátricos: interconectando guarderías y unidades de atención primaria (epi-bridge)”

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L20	**UNIVERSIDAD JAUME I**	0,00 €	0,00 €		Las partes acuerdan modificar el apartado 6 del exponen del convenio inicial, a efectos de dar de alta a varios investigadores de dos grupos de investigación adicionales a la UMI, el grupo de investigación en aprendizaje automático para entornos inteligentes giant y el grupo de investigación ingeniería del conocimiento, con la incorporación de 2 investigadores y 1 investigadora, respectivamente.
L21	**FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)** **FUDACIÓ INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU (IR SANT PAU)** **FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS (FIBHCSC)** **FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)** **FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS (IDISBA)**	0,00 €	0,00 €		Con fecha 3 de noviembre de 2023 las partes firmaron un convenio cuyo objeto consiste en establecer la colaboración científico-técnica de todas las partes para la realización conjunta del proyecto relativo a los proyectos de investigación de medicina personalizada de precisión de la acción estratégica en salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del plan de recuperación, transformación y resiliencia. tras la fecha de la firma del convenio, las partes tienen interés en modificar el presupuesto contemplado en el convenio debido a la evolución del proyecto.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L22	**ROCHE FARMA, S.A**	6.000,00 €	0,00 €		Colaboración con el Plan de publicaciones Servicio de Farmacia H. Marina Baixa (evaluación y optimización de las terapias oftalmológicas (anti-vegf) y biológicas (anticuerpos anti-tnf-α) en base a la eficiencia en un servicio de farmacia hospitalaria)".
L23	**NESTLE ESPAÑA S.A**	20.000,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de Mejora de la calidad asistencial "protocolo de atención de pacientes oncológicos con desnutrición relacionada con la enfermedad
L24	**UNIVERSIDAD DE ALICANTE**	0,00 €	0,00 €		Colaboración para el desarrollo de un proyecto de investigación. 'influencia de la dieta mediterránea y el estado de salud psicológico en la salud reproductiva (proyecto roma)
L25	**CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)**	0,00 €	145.026,57 €		Adenda de resolución y liquidación del convenio entre el consorcio centro de investigación biomédica en red (ciber) y la fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana (fisabio) en el marco del programa de medicina predictiva, perteneciente a la infraestructura de medicina de precisión asociada a la ciencia y tecnología (impact).
L26	**ABBOTT LABORATORIES S.A.**	15.000,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración acogido a la ley de mecenazgo entre Abbott y fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana para la ayuda de la organización de evento educativo: "proyecto de monitorización de glucosa en dm2. importancia de la educación al paciente"
L27	**SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.**	1,50 €	0,00 €		Regular la colaboración entre la fundación y sandoz en el marco del proyecto de sostenibilidad ambiental promovido por sandof, denominado "adhierthe" a desarrollar en el hospital de san juan de alicante (el "hospital")

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L28	**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**	0,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración entre la universitat politécnica de valència y fundació per al foment de la investigación sanitària i biomédica de la c.v. para la colaboración en actividades puntuales durante la realización de trabajo fin de grado (TFG) /trabajo fin de máster (TFM)
L29	**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**	0,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración entre la universitat politécnica de valència y fundació per al foment de la investigación sanitària i biomédica de la c.v. para la colaboración en actividades puntuales durante la realización de trabajo fin de grado(TFG) /trabajo fin de máster (TFM)
L30	**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**	0,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración entre la universitat politècnica de valència y fundació per al foment de la investigació sanitària i biomèdica de la c.v. para la colaboración en actividades puntuales durante la realización de trabajo fin de grado(TFG) /trabajo fin de máster (TFM)
L31	**CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)**	42.000,00 €	0,00 €		Establecer las condiciones para la ubicación del ciberer biobank en las instalaciones del biobanco para la investigación biomédica y en salud pública de la comunidad valenciana, y el uso del equipamiento del ibsp-cv
L32	**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**	0,00 €	0,00 €		Convenio de colaboración entre la universitat politècnica de valència y fundació per al foment de la investigació sanitària i biomèdica de la c.v. para la colaboración en actividades puntuales durante la realización de trabajo fin de grado(TFG) /trabajo fin de máster (TFM)
L33	**ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A**	5.457,90 €	0,00 €		Convenio acogido a la Ley del mecenazgo para el desarrollo de un Proyecto de Mejora de la Calidad Asistencial

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L34	**PROSMEDICA VALENCIA S.L**	27.122,00 €	0,00 €		Convenio sujeto a la ley de mecenazgo entre prosmedica valencia s.l y la fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana para una ayuda a la formación en investigación de un enfermero/a en estimulación cardiaca crónica
L35	**AMGEN, S.A.**	7.687,50 €	0,00 €		Convenio de colaboración entre la fundación para la investigación sanitaria y biomédica de la comunidad valenciana y amgen, s.a. para el desarrollo de un Proyecto de investigación
L36	**SANOFI-AVENTIS, S.A**	5.000,00 €	0,00 €		Desarrollar en el H.G. Universitario Dr. peset el Proyecto de Mejora de la calidad asistencial del paciente con asma grave no controlada (agnc)
L37	**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL**	0,00 €	0,00 €		Adenda VI al convenio especifico entre la fundación de investigación sanitaria y biomédica de la comunidad valenciana y la universitat de valència, estudi general por el que se establece un marco de regulación para la unidad mixta de investigación denominada “Infección y Salud pública, fisabio salud pública - UV"
L38	**FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U**	42.887,37 €	0,00 €		Para el desarrollo en el H.G.Universitrio de Castellón de un Proyecto de mejora de la calidad asistencial
L39	**CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED (CIBER)**	248.050,00 €	0,00 €		El presente convenio tiene por objeto establecer la relación entre ciber y fisabio para la distribución de los fondos con ocasión de la participación en el proyecto con número de expediente PMP24/00012 en el que fisabio actúa como entidad colaboradora de acuerdo a la memoria de solicitud del proyecto

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L40	**FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U**	23.094,92 €	0,00 €		Para el desarrollo en el Hospital de la plana de un Proyecto de investigación
L41	**MEDTRONIC IBÉRICA S.A**	46.338,00 €	0,00 €		Realización en el H. San Juan el Proyecto de investigación " Proyecto características morfo-funcionales del ventrículo derecho en miocardiopatía hipertrófica"
L42	**GILEAD SCIENCES**	10.000,00 €	0,00 €		Realización en el H. San Juann del Proyecto de investigación: Proyecto de Mejora de la calidad asistencial denominado "la automatización del Proyecto deja tu huella, en urgencias con el motor de búsqueda predice"
L43	**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD, LAS FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR**	0,00 €	0,00 €		Impulsar la iniciativa “Brain health and resilience València challenge”
L44	**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL SÍNDROME DE DRAVET**	0,00 €	0,00 €		El presente Convenio Marco tiene por objeto regular la colaboración entre FISD y FISABIO para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos
L45	**ASOCIACIÓN DE**	0,00 €	0,00 €		El presente Convenio Marco tiene por objeto regular la colaboración entre la

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

	LAS MUCOPOLISACARIDOSIS Y SÍNDROMES RELACIONADOS				asociación mps-lisosomales y fisabio para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos
L46	**JANSSEN-CILAG, S.A**	30.000,00 €	0,00 €		Programa de Ayudas de investigación científica 2026
L47	**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**	110.660,00 €	0,00 €		Convenio para el desarrollo de un Proyecto de investigación en materia de la Ayuda predoctoral AECC Valencia 2025
L48	**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**	110.660,00 €	0,00 €		Convenio para el desarrollo de un Proyecto de investigación en materia de la Ayuda predoctoral AECC Valencia 2025
L49	**HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE**	3.000,00 €	0,00 €		Continuación implantación, desarrollo y seguimiento del Programa INCATIV
L50	**UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE VALENCIA**	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre las partes para potenciar y promover las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L51	**GILEAD SCIENCES**	8.734,96 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de Mejora asistencial " la Automatización del Proyecto deja tu huella, en urgencias en el H. de Denia"
L52	**UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA**	0,00 €	0,00 €		Desarrollo del Proyecto de investigación "Algoritmo multimodal de biomarcadores nutricionales e inflamatorios para anticipar desnutrición y eventos mayores en ELA"
L53	**ROCHE FARMA, S.A**	8.000,00 €	0,00 €		Desarrollo del Plan de publicaciones del Servicio de neurología del Hospital G. U de Castellón del año 2025-2026
L54	**FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FUMH)**	0,00 €	0,00 €		Programa "Maratón de creación de start-ups UMH"
L55	**FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL**	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre las partes para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente fomentando su regulación a través de convenios específicos
L56	**NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A**	5.000,00 €	0,00 €		Desarrollo del Proyecto de Calidad asistencial en el H. San Juan de Alicante

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L57	**FUNDACIÓN DE NEUMOLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**	15.000,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de investigación
L58	**ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A**	455,62 €	0,00 €		Adenda I al convenio de colaboración acogido a la Ley del mecenazgo entre la fundación para la investigación sanitaria y biomédica de la comunidad valenciana y astrazeneca para el desarrollo de un Proyecto de mejora de la calidad asistencial entre las partes suscrito el 26 de junio de 2025
L59	**ROCHE FARMA, S.A**	3.000,00 €	0,00 €		Desarrollo del “Plan de publicaciones de la Unidad de cáncer de pulmón del servicio de oncología médica H.G. U de Elche"
L60	**FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U**	12.000,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de investigación
L61	**AYUNTAMIENTO DE ALZIRA**	40.000,00 €	0,00 €		Desarrollo Proyecto Riu
L62	**INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA FUNDACIÓ DR. PIF ARRÉ**	13.938,89 €	0,00 €		Adenda para la modificación de la cláusula décima del Convenio para ampliar la duración del Convenio suscrito el 24 de mayo de 2024, extendiendo su vigencia hasta el 30 de junio de 2026 y consecuentemente ampliar la cuantía económica aportada

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L63	**UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA S.L.U-ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL JUGUETE, CONEXAS Y AFINES (AIJU)**	0,00 €	0,00 €		Desarrollo del Proyecto de investigación en el H. G. Universitario de Elche
L64	**NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A**	7.200,00 €	0,00 €		Desarrollo del Proyecto de Mejora de la calidad asistencial en el H. G. Universitario Dr. Peset
L65	**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**	0,00 €	0,00 €		Adenda al convenio de Cooperación educativa- prácticas
L66	**GLAXOSMITHKLINE, S.A**	8.500,00 €	0,00 €		Desarrollar líneas de investigación en la Unidad de asma grave del H. G U de Castellón
L67	**ABBOTT LABORATORIES, S.A,**	20.000,00 €	0,00 €		Desarrollo del Proyecto de Mejora de calidad asistencial Servicio de Endocrinología y Nutrición en el H. G U Dr. Peset
L68	**ELCHE CREVILLENTE SALUD SAU**	0,00 €	0,00 €		Adenda colaboración entre en materia de fomento de la investigación e innovación sanitaria y biomédica que se desarrolla en dicho Hospital.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L69	**FUNDACION DOCENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICION (FSEEN)**	25.000,00 €	0,00 €		Para el desarrollo de un Proyecto de investigación en el H. G. Universitario Dr. Peset
L70	**FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U**	20.000,00 €	0,00 €		Para el desarrollo de un Proyecto de Mejora de la calidad asistencial en el H. G. Universitario Dr. Peset
L71	**SANOFI-AVENTIS, S.A**	50.000,00 €	0,00 €		Convenio acogido a la ley del mecenazgo para el desarrollo de un Proyecto de investigación
L72	**FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, "LA CAIXA"**	20.000,00 €	0,00 €		Para el desarrollo de un Proyecto de investigación
L73	**HOSPIVALENCIA 2008 S.L**	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración para potenciar y promover entre ambas partes, las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos
L74	**FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U**	8.000,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de Mejora de la calidad asistencial en el Hospital de Sagunto
L75	**GLAXOSMITHKLINE, S.A**	8.000,00 €	0,00 €		Colaboración en las líneas de investigación de los Servicios de Neumología de los diferentes Departamentos de Salud adscritos a FISABIO

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L76	**GLAXOSMITHKLINE, S.A**	5.000,00 €	0,00 €		Colaborar con las líneas de investigación del Servicio de Reumatología del Hospital General Universitario de Elda
L77	**BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA S.A**	6.150,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de mejora de la calidad asistencial en el H. G. Universitario de San Juan de Aicante
L78	**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR**	0,00 €	0,00 €		Convenio de cooperación educativa regulador de las prácticas académicas externas de estudiantes universitarios entre la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y FISABIO
L79	**UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA**	0,00 €	0,00 €		Adenda nº 1 al convenio de colaboración entre la Universidad CEU Cardenal Herrera y FISABIO para actividades formativas o prácticas
L80	**NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A**	0,00 €	0,00 €		Adenda para corregir un error tipográfico en la Cláusula sexta.- Vigencia del Convenio”
L81	**ASTELLAS PHARMA, S.A**	30.000,00 €	0,00 €		Para el desarrollo de un Proyecto de investigación en el Hospital G. Universitario de San Juan de Alicante"
L82	**DANONE NUTRICIA, S.R.L.,**	20.000,00 €	0,00 €		Adenda nº1 al Convenio de colaboración acogido a la Ley del mecenazgo entre las partes para el desarrollo “Protocolo de actuación en áreas temáticas: obesidad mórbida, dm2, alimentos funcionales, desnutrición, síndrome de ovarios poliquísticos, dm1, fractura de cadera y desnutrición, oncología y nutrición, microbiota y obesidad e influencia de cirugía bariátrica” suscrito el 28 de noviembre de 2024
L83	**COVIDIEN AG**	6.250,00 €	0,00 €		"Proyecto cirugía colorrectal robótica con la plataforma hugo ras: un estudio internacional modificado de consenso DELPHI "

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

L84	**ROCHE DIAGNOSTICS S.L.U**	10.000,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de investigación en el H. G. Castellón
L85	**ROCHE FARMA, S.A**	15.575,00 €	0,00 €		Desarrollo de un Proyecto de investigación en el H. San Juan de Alicante
L86	**CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)**	0,00 €	0,00 €		Regular la colaboración entre las partes para potenciar y promover las actividades educativas y culturales, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización con terceros de tecnología desarrollada conjuntamente, fomentando su regulación a través de convenios específicos
L87	**MEDTRONIC IBÉRICA S.A**	95.000,00 €	0,00 €		Para el desarrollo de un Proyecto de investigación
NL1	**SANOFI AVENTIS, S. A.**	3.000,00 €	0,00 €		Programa formativo para residentes y médicos de AT 2025. Cardiología H. Arnau
NL2	**SANOFI AVENTIS, S. A.**	3.000,00 €	0,00 €		Programa formativo para residentes y médicos de AT 2025. Endocrinología H. Peset
NL3	**BRISTOL MYERS SQUIBB**	3.000,00 €	0,00 €		Programa formativo EM Elche

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

24.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El artículo 20 apartado 4 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana establece que: "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio".

"En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación fundacional, en el momento de su constitución o en un momento posterior, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia o en otros bienes que se afecten, con carácter permanente, a los fines fundacionales".

La totalidad de los bienes y derechos que figuran en el balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, y los elementos más significativos se han detallado en los puntos precedentes de esta memoria.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos del año 2025, 2024, 2023 y 2022 son los siguientes:

AÑO	EXCENDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					IMPORTE	%
2025	2.393.315,06	0,00	25.059.225,34	27.452.540,40	19.216.778,28	70%
2024	310.855,80	0,00	22.259.915,03	22.570.770,83	15.799.539,58	70%
2023	659.955,27	0,00	23.076.401,83	23.736.357,10	16.615.449,97	70%
2022	-1.262.957,80	0,00	28.472.182,95	27.209.225,15	19.046.457,61	70%
TOTAL	**2.101.168,33**	**0,00**	**98.867.725,15**	**100.968.893,48**	**70.678.225,44**	

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERS.)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PDTE.
25.814.244,64					19.216.778,28	0,00
22.524.729,99				15.799.539,58		0,00
23.419.193,82			16.615.449,97			0,00
31.552.529,56		19.046.457,61				0,00
103.310.698,01	**0,00**	**19.046.457,61**	**16.617.472,97**	**15.799.539,58**	**19.216.778,28**	**0,00**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En el año 2025 los ajustes positivos se calculan sumando a los gastos del ejercicio, 23.774.686,87 euros, más los gastos llevados directamente contra reservas por importe de 1.284.538,47 euros, lo que suma un total de 25.059.225,34 euros.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 25.814.244,64 euros, se obtienen de sumar el total de gastos (25.059.225,34 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (755.019,30 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 25.814.244,64 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 1.557.390,60 euros, lo que hace un total de 24.256.854,04 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2025 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	24.256.854,04		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.138.596,82	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.138.596,82	-
a)Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b)Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.138.596,82	
TOTAL (1+2)	25.395.450,86		

En el año 2024 los ajustes positivos se calcularon sumando a los gastos del ejercicio, 21.940.438,64 euros, más los gastos llevados directamente contra reservas por importe de 319.476,39 euros, lo que suma un total de 22.259.916,03 euros.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 22.524.729,99 euros, se obtienen de sumar el total de gastos (22.259.916,03 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (264.814,96 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 22.524.729,99 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 1.483.502,06 euros, lo que hace un total de 21.041.227,93 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	21.041.227,93		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.146.987,80	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.146.987,80	-
a)Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b)Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.146.987,80	
TOTAL (1+2)	22.188.215,73		

24.3. GASTOS DE ADMINISTRACION.

El artículo 24 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, establece que son gastos de gobierno o de administración aquellos que directamente ocasionados al órgano de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los gastos debidamente justificados de los que los Patronos tienen derecho a ser resarcidos. No hay gastos de administración del patrimonio dado que Fisabio se dedica a la investigación y no a la gestión de un patrimonio propiamente dicho.

La información sobre los gastos de los órganos de gobierno se facilita en la Nota 27 de esta memoria, no superando el 20% de los ingresos y rentas netas ni el 5% de los fondos propios.

25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

Ni en el año 2025 ni en 2024 existen operaciones interrumpidas.

26. HECHOS POSTERIORES.

Sin contenido.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

En este apartado con partes vinculadas se reflejan las operaciones con la Generalitat y otras entidades de su sector público instrumental. Asimismo, en la cuenta de resultados y en el balance de la Fundación se han creado apartados separados para reflejar las operaciones y saldos con estas partes vinculadas.

Pasamos a desglosar el detalle de cada uno de los apartados desglosados de forma separada:

Epígrafe "B) III.1.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia con empresas del grupo y asociadas" del activo del Balance:

GV DEUDORA CONVENIO VALENCIA	0,00
GV DEUDORA CONVENIO CASTELLON	39.943,60
GV DEUDORA CONVENIO ALICANTE	6.398,72
GV DEUDORA SERVICIOS NO CONCERTADOS	0,00
TOTAL ….	**46.342,32**

Son cantidades adeudadas por la firma de convenios de colaboración en labores de investigación y sanidad.

Epígrafe "B) IV.6.1. Otros créditos con las Administraciones Públicas empresas del grupo y asociadas" del activo del Balance:

CONSELLERIA DE SANIDAD	3.073.914,60
CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	1.644.793,66
CONSELLERIA DE ECONOMIA	920,91
AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	2.266.598,11
CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	496.867,36
GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, CO	90.000,00
GV ICAVE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPR.	37.609,68
GV CONSELLERIA DE JUSTICIA, TRANSPARENCIA Y PARTIC.	500.000,00
TOTAL ….	**8.110.704,32**

Son cantidades adeudadas principalmente por subvenciones recibidas.

Epígrafe "B) II.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas" del pasivo a largo plazo del Balance:

GV SUBV CIGRIS/2022/155 C INNOVA JJ MIRA	19.337,50
GV SUBV CIGRIS/2022/172 C INNOVA VICTOR M VICTOR	19.337,50
GV SUBV CIACIF/2022/268 C INNOVA RAUL BENEYTO	23.887,50
GV SUBV CIACIF/2023/060 C.EDUC. LOURDES TORDERA	51.113,25

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GV SUBV CIACIF/2023/310 C.EDUC. CELIA FERIA DELGAD	51.113,25
GV SUBV CIACIF/2023/137 C.EDUC. MARIA ANA LOZANO	51.113,25
GV SUBV CIAICO/2023/184 C.EDUC MJ LOPEZ ESPINOSA	20.000,00
GV SUBV CIGRIS/2024/070 C.EDUCACION CELIA BAÑULS	78.172,49
GV SUBV CIAPOT/2024/6 C.EDUC M.DESAMPARADOS FERRER	9.000,00
GV SUBV CIGE/2024/139 C.EDUC MARINA SAEZ BELLO	7.000,00
GV SUBV CIGE/2024/82 C.EDUC SANDRA LOPEZ DOMENECH	6.000,00
GV SUBV CIGE/2024/59 C.EDUC SUSANA ROVIRA LLOPIS	7.000,00
GV SUBV CIAPOT/2024/15 C.EDUC JJ MIRA SOLVES	9.000,00
GV SUBV CIGE/2024/155 C.EDUC MELISSA BELLO PEREZ	5.000,00
GV SUBV CIPROM/2024/12 C.EDUC MAR MASIA CANUTO	316.000,00
GV SUBV CIAPOS/2024/262 C.EDUC MARIA FUENTES BAILE	36.602,71
GV SUBV CIAICO/2024/17 C.EDUC MEURI DEL CAMINO	57.000,00
GV SUBV CIAICO/2024/139 C.EDUC SABRINA LLOP PEREZ	45.000,00
GV SUBV INNACC/2025/6 AVI DAMASO MORENO RAMIREZ	62.187,28
GV SUBV INNCP2/2025/5 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	92.151,89
GV SUBV INNEST/2025/331 AVI CARLES UBEDA MORANT	147.520,85
GV SUBV CIACIF/2024/233 C.EDUC. NATALIA DEL REY	78.012,50
OH GV SUBV CIPROM/2024/12 C.EDUC MAR MASIA CANUTO	84.000,00
OH GV SUBV INNEST/2025/331 AVI CARLES UBEDA MORANT	9.395,84
TOTAL ….	**1.284.945,81**

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a largo plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “C) III.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo a corto plazo del Balance:

GV SUBV CONSELLERIA FUNDACION	-576,00
GV SBV. CONSELLERIA ECONOMIA UGP-16-175	7.957,30
GV SUBV. C.SANITAT AFI-08/16 INVEST.INTERNACIONAL	4.323,68
GV SUBV. CDEI-06/20-E C. SANIDAD VICENTE PEREZ	2.749,04
GV SUBV. INNVA1/2020/7. AVI. CRISTIAN FERNANDEZ	23.391,77
GV SUBV. PROMETEO/2021/061 C. INNOVA. JJ MIRA SOLV	82,54
GV SUBV. INNACC/2022/18. AVI. MARIA PRADA	2.600,95
GV SUBV CISEJI/2022/66 C. INNOVA LEONOR SANCHEZ	79.592,87
GV SUBV CIGRIS/2021/112 C. INNOVA MILAGROS ROCHA	19.337,62
GV SUBV. INNACC/2022/19 AVI ESPERANZA MANCEBO	4.577,25
GV SUBV CIAICO/2021/132 C. INNOVA SABRINA LLOP	0,49
GV SUBV CIAPOS/2021/303 C. INNOVA M BELEN IGLESIAS	34.676,25

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GV SUBV INNEST/2022/264 AVI JOSE LUIS SOTO	46.204,42
GV SUBV INVEST/2022/310 C INNOVA MJ LOPEZ ESPINOSA	1.000,00
GV SUBV CIAPOT/2022/5 C INNOVA JJ MIRA	400,00
GV SUBV INNACC/2023/3 AVI MARIA JOSE MORA GENIS	8.041,79
GV SUBV INNEST/2023/62 AVI SOLEDAD CARREGUI VILAR	50.654,44
GV SUBV CIAPOT/2022/3 C INNOVA MEURI DEL CAMINO	3.650,01
GV SUBV INNVA2/2023/2 AVI ELENA CARRIO ARGOS	22.906,86
GV SUBV INNTA1/2023/9 AVI ELENA CARRIO ARGOS	44.511,62
GV SUBV INNCP2/2023/7 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	44.069,61
GV SUBV CIAPE/2022/14 C INNOVA MEURI DEL CAMINO	0,86
GV SUBV INNACC/2023/6 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	2.132,32
GV SUBV INNTA1/2023/34 AVI JAUME SASTRE BARCELO	7.692,87
GV SUBV CIAICO/2022/081 C INNOVA MIGUEL SACEDA	868,50
GV SUBV CIPROM/2022/32 C INNOVA VICTOR M VICTOR	90.108,15
GV SUBV INVEST/2023/219 C INNOVA MJ LOPEZ ESPINOSA	152,52
GV SUBV INVEST/2023/163 C INNOVA MILAGROS ROCHA	184,02
GV SUBV CAGI-03/24-d C.SAN. PATRICIA MARTINEZ GALI	1.818,04
GV SUBV CIGE/2023/101 C.INNOV ALVARO CHINER OMS	585,63
GV SUBV CIAPOT/2023/001 C.INNOV ALEJANDRO MIRA	12.750,00
GV SUBV INNTA1/2024/36 AVI MARIA JOSE MORA GENIS	6.458,48
GV SUBV INNACC/2024/7 AVI SANDRA SAIZ BALBASTRE	11.984,00
GV SUBV INNCP2/2024/2 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	4.048,40
GV SUBV CIAPE/2023/30 C.EDUCACION JJ MIRA SOLVES	664,29
GV SUBV INNACC/2024/6 AVI MARIA PRADA MARCOS	844,20
GV SUBV CIGE/2023/142 C.EDUC. RAQUEL SOLER BLASCO	549,91
GV SUBV INNEST/2024/201 AVI MARIA DE LA IGLESIA	50.209,12
GV SUBV INNEST/2024/605 AVI MJ MORA GENIS	21.974,91
GV SUBV CIACIF/2023/060 C.EDUC. LOURDES TORDERA	85,32
GV SUBV CIAICO/2023/184 C.EDUC MJ LOPEZ ESPINOSA	104,54
GV SUBV IDAT2A/2022/18 IVACE LUIS VILLAMAYOR	37.609,68
GV SUBV CIAORG/2024/114 C.EDUC ALVARO CHINER OMS	1.360,17
GV SUBV CIAORG/2024/075 C.EDUC ENRIQUE RODILLA SAL	0,26
GV SUBV CIGE/2024/82 C.EDUC SANDRA LOPEZ DOMENECH	102,30
GV SUBV CIGE/2024/59 C.EDUC SUSANA ROVIRA LLOPIS	256,77
GV SUBV CIGE/2024/167 C.EDUC M.PALOMA MONLLOR TALT	911,45
GV SUBV CIGE/2024/155 C.EDUC MELISSA BELLO PEREZ	1.078,48
GV SUBV CIPROM/2024/12 C.EDUC MAR MASIA CANUTO	28.429,17
GV SUBV CIAICO/2024/139 C.EDUC SABRINA LLOP PEREZ	13.957,48
GV SUBV INNACC/2025/6 AVI DAMASO MORENO RAMIREZ	2.781,10

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GV SUBV INNCP2/2025/5 AVI PATRICIA MARTINEZ GALIST	1.520,00
GV SUBV INNEST/2025/331 AVI CARLES UBEDA MORANT	8.893,07
OH GV SUBV CISEJI/2022/66 C. INNOVA LEONOR SANCHEZ	3.979,64
OH GV SUBV CIPROM/2022/32 C INNOVA VICTOR M VICTOR	24.512,38
OH GV SUBV INNEST/2024/201 AVI MARIA DE LA IGLESIA	10.609,62
OH GV SUBV INNEST/2024/605 AVI MJ MORA GENIS	1.638,82
OH GV SUBV CIPROM/2024/12 C.EDUC MAR MASIA CANUTO	7.557,12
OH GV SUBV INNEST/2025/331 AVI CARLES UBEDA MORANT	540,16
TOTAL ….	**759.106,26**

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a corto plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe "1.d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de Resultados:

SUBVENCIONES GENERALITAT	1.587.351,21
INGRESOS POR SUBVENCION ESTRUCTURA GENER. VALENC.	3.606.311,01
INGRESOS POR SUBVENCIONES GVA	553.644,09
OVERHEAD DE SUBV. GVA	73.363,10
TOTAL ….	**5.820.669,41**

Epígrafe "11.a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de Resultados:

GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2016	79.236,60
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2017	106.568,52
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2018	59.395,44
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2019	380.664,96
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2020	155.437,92
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL FEDER 2021	102.759,72
GV INGRESOS SUBV. CAPITAL CSUiSP 2021	12.894,48
FINANCIACIÓN CSUiSP 2022 SARS-CoV-2 Y ENF. COVID	128.139,86
GV SUBVENICIÓN GV CAPITAL CESION EDIFICIO SSCC	75.918,88
TOTAL ….	**1.101.016,38**

Tanto los saldos deudores como los acreedores se esperan liquidar en el plazo de un año, excepto los comprendidos en el epígrafe a largo plazo por deudas por otros pasivos financieros por un importe total de 1.284.945,81 euros, que se espera liquidar en el año 2027.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase satisfechos durante en el curso del

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ejercicio 2025 a favor del personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno son los detallados a continuación:

CONCEPTO	REMUNERACIONES	DIETAS Y TRANSPORTE
Miembros del órgano de gobierno	0,00	0,00
Personal de alta dirección	63.184,33	1.372,63
TOTAL ….	63.184,63	**1.372,63**

28. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2025, así como el número de personas al término del ejercicio 2025, expresado por categorías profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, y comparativamente con el ejercicio 2024 anterior es el siguiente:

	2025				2024			
	MEDIA		CIERRE		MEDIA		CIERRE	
CATEGORÍA	H	M	H	M	H	M	H	M
Dirección general	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Jurídico-RRHH-Formación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Económico-Administrativo	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Comunicación y Documentación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Plataformas y Servicios.	1	0	1	0	1	0	1	0
Respons. Área Estratégicas de Investigación y EECC	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Proyectos Competitivos	1	0	1	0	1	0	1	0
Respons. Área Innovación	0	1	0	1	0	1	0	1
Respons. Área Calidad	0	1	0	1	0	1	0	1
Asistente de Dirección	0	0	0	1	0	0	0	0
Subdirección Económica	0	1	0	1	0	1	0	1
Subdirección RRHH	0	1	0	1	0	0	0	0
Técnicos/as Área Jurídico-RRHH-Formación	4	7	4	6	3	10	3	9
Técnicos/as Área Económica	4	6	4	6	2	7	3	5
Técnicos/as Área Comunicación y Documentación	1	6	1	5	2	6	1	4
Técnicos/as Área Estratégicas de Investigación y EECC	1	5	1	5	1	7	1	6
Técnicos/as Área Proyectos Competitivos	4	18	3	17	4	18	4	18
Técnicos/as Área Innovacion	1	7	1	8	1	5	1	7
Técnicos/as Área Calidad	0	1	0	1	0	1	0	1
Técnicos/as de Sistemas	1	0	1	0	1	0	1	0
Técnicos/as de Investigación	17	56	16	47	9	43	6	30
Investigadores/as	77	198	70	183	99	223	79	183
Becas	0	5	0	2	1	2	1	0
TOTAL	**112**	**318**	**103**	**290**	**125**	**330**	**102**	**271**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La Fundación cumple con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en las convocatorias de las selecciones de personal que ha realizado durante el ejercicio 2025. Fisabio contrata con sujeción a dichos principios. La contratación de personal en FISABIO durante el ejercicio 2025, cumple con los principios y con la normativa vigente.

Por otra parte, la contratación de bienes, servicios y suministro se ha realizado con estricta observancia de la LCSP y resto de legislación en materia de Sector Público.

Todas las inversiones temporales realizadas durante el 2025 cumplen con lo acordado en el Código de Conducta de Fisabio, siendo inversiones a menos de un año en plazos fijos y fondos con alta liquidez y con riesgo bajo (ver anexo del informe de códigos de conducta).

Los miembros del Patronato al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Presidente:	D. Marciano Gómez Gómez, Conseller de Sanidad
Vicepresidenta:	Dª. Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Secretaria y no patrono:	Dª. Ana Peiró Peiró, Jefa de servicio de Fomento de Redes y Centros de Excelencia
Patronos y Patronas:	Joaquín Andani Cervera, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
	D. Bernardo Valdivieso Martínez, Secretario Autonómico de Planificación, Información y Transformación Digital
	Joaquín Andani Cervera, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
	D. Carlos Momparler Martínez, Director General de Atención Primaria
	D. Juan Manuel Beltrán Garrido, Director General de Salud Pública
	Dª. Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia
	D. Andrés Navarro Ruiz, Gerente Departamento de Salud de Elche-Hospital General
	D. José Canals Candela, Gerente del Departamento de Salud de Elda
	D. Luis Miguel Ibáñez Gadea, Gerente del Departamento de Salud de Elda
	Dª. Eva Mª Robles Montesinos, Gerente del Departamento de Salud de Requena
	Dª. Ana Isabel Teijelo Deiros, Gerente del Departamento de Salud de Vinaròs
	D. Carlos Hermenegildo Caudevilla, representante Universitat de València
	D. Jose Antonio Llueca Abella, representante de la Universitat Jaume I
	D. Antonio Miguel Picó Alfonso, representante de RUVID (Universitat Miguel Hernández de Elche)
	Dª. María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal
	Dª. Patricia Palau Sampío, Investigadora de reconocido prestigio
	Dª. Asunción Perales Martín, Directora General de Atención Hospitalaria

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Los miembros del Patronato al 31 de diciembre de 2024 eran los siguientes:

Presidente:	D. Marciano Gómez Gómez, Conseller de Sanidad
Vicepresidenta:	Dª. Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Secretario y patrono:	Dª. Ana Peiró Peiró, Jefa de servicio de Fomento de Redes y Centros de Excelencia
Patronos y Patronas:	D. Bernardo Valdivieso Martínez, Secretario Autonómico de Planificación, Información y Transformación Digital
	Dª. Eva Suárez Vicent, Directora General de Atención Primaria
	D. Juan Manuel Beltrán Garrido, Director General de Salud Pública
	Dª. Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia
	D. Andrés Navarro Ruiz, Gerente Departamento de Salud de Elche-Hospital General
	D. Alfredo Elías Rizo Valero, Gerente del Departamento de Salud de Alcoy
	D. Luis Miguel Ibáñez Gadea, Gerente del Departamento de Salud de Valencia
	D. Pedro Rollán García, Gerente del Departamento de Salud de Gandía
	D. Raúl Ferrando Piqueres, Gerente del Departamento de Salud de Castellón
	D. Jesús Lancis Sáez, representante de RUVID (Universitat Jaume I)
	D. Antonio Miguel Picó Alfonso, representante de RUVID (Universitat Miguel Hernández de Elche)
	Dª. María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal
	Dª. Patricia Palau Sampío, Investigadora de reconocido prestigio
	Dª. Asunción Perales Martín, Directora General de Atención Hospitalaria

La Junta de Gobierno al 31-12-2024 está compuesta por las siguientes personas:

Presidenta:	Dª. Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Vicepresidente:	D. Juan Manuel Beltrán Garrido, Director General de Salud Pública
Secretario:	D. Joaquín Andani Cervera, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
Vocales:	D. Carlos Momparler Martínez, Director General de Atención Primaria
	Dª. Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia
	Dª. María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal
	Dª. Asunción Perales Martín, Directora General de Atención Hospitalaria

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La Junta de Gobierno al 31-12-2024 estaba compuesta por las siguientes personas:

Presidenta:	Dª. Mariola Penadés Fons, Directora General de Investigación e Innovación
Vicepresidente:	D. Juan Manuel Beltrán Garrido, Director General de Salud Pública
Secretario:	D. Alvaro Cuadrado González, Subsecretario de la Conselleria de Sanidad
Vocales:	Dª. Eva Suárez Vicent, Directora General de Atención Primaria
	Dª. Elena Gras Colomer, Directora General de Farmacia
	Dª. María Amparo Pinazo Gamir, Directora General de Personal
	Dª. Asunción Perales Martín, Directora General de Atención Hospitalaria

La Directora Gerente de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) a 31 de diciembre de 2025 es Dª. María Luisa Caparrós Redondo.

29. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

Sin contenido.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	Nota 3	**2.393.315,06**	**310.855,80**
2. Ajustes del resultado		**164.442,93**	**(202.296,31)**
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 y 8	1.557.390,60	1.483.502,06
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 10	0,02	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	Nota 21	(1.138.398,75)	(1.145.867,11)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	Nota 10	(27.249,03)	63.006,29
g) Ingresos financieros (-)		(144.213,69)	(295.012,72)
h) Gastos financieros (+)		8.535,07	11.551,56
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		(91.621,29)	(319.476,39)
3. Cambios en el capital corriente		**(7.686.138,17)**	**(5.950.224,53)**
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(680.947,02)	91.000,62
c) Otros activos corrientes (+/-)		(25.086,66)	21.316,05
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(6.980.104,49)	(6.062.541,20)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**135.678,62**	**283.461,16**
a) Pagos de intereses (-)		(8.535,07)	(11.551,56)
c) Cobros de intereses (+)		144.213,69	295.012,72
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		**(4.992.701,56)**	**(5.558.203,88)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		**(1.988.516,70)**	**(14.531.871,40)**
b) Inmovilizado intangible (-)		(12.410,00)	(9.312,00)
c) Inmovilizado material (-)		(589.724,97)	(276.502,96)
e) Otros activos financieros (-)		(1.386.381,73)	(14.246.056,44)
7. Cobros por desinversiones (+)		**2.502.503,53**	**13.722.567,68**
f) Otros activos financieros (+)		2.502.503,53	13.722.567,68
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		**513.986,83**	**(809.303,72)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros		**5.953.554,47**	**4.819.320,20**
a) Emisión			
4. Otras deudas (+)		5.953.554,47	4.966.420,20
b) Devolución y amortización de:			
4. Otras deudas (-)		0,00	(147.100,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (10)		**5.953.554,47**	**4.819.320,20**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)		**1.474.839,74**	**(1.548.187,40)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.993.629,02	7.214.181,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.468.468,76	7.541.816,42

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

31. INVENTARIO.

Dada la extensa relación de los elementos patrimoniales, la relación de los mimos se detalla en un anexo a esta memoria.

32. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025.

El presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2025, así como la memoria explicativa de los mismos se aprobaron en reunión del Patronato de la Fundación de fecha 18 de diciembre de 2024.

La presentación del mismo se realiza conforme al modelo previsto en la Ley 30/1994, sin que exista desagregación por programas.

Los epígrafes del presupuesto correspondientes a "operaciones de funcionamiento" recogen la previsión que se realizó de los ingresos y gastos en que iba a incurrir la entidad con motivo de la actividad a desarrollar durante el ejercicio, en tanto los epígrafes de "operaciones de fondos" contemplan la previsión de inversiones a realizar y las fuentes de financiación que se prevén para las mismas. En ambos casos se presenta una columna al lado de las previsiones donde se exponen las cifras reales definitivas y otra columna en que se cuantifican las desviaciones habidas.

INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2025

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
Operaciones de funcionamiento			
1.- Ayudas Monetarias y otras	24.000,00	119.675,03	95.675,03
2.- Consumos de explotación	2.115.000,00	1.706.909,28	-408.090,72
3.- Gastos de personal	17.403.122,64	15.888.041,72	-1.515.080,92
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	1.772.498,18	1.557.390,60	-215.107,58
5.- Otros gastos de explotación y gastos afectos a proyectos de investigación	4.026.457,11	4.494.135,17	467.678,06
6.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	10.137,70	8.300,51	-1.837,19
7.- Diferencias de cambio	0,00	234,56	234,56
8.- Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	**25.351.215,63**	**23.774.686,87**	**-1.576.528,76**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
Operaciones de funcionamiento			
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2.- Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	**9.416.950,00**	**11.874.304,18**	**2.457.354,18**
3.- Subvenciones del sector público	**12.282.590,00**	**13.069.216,83**	**786.626,83**
5. Aportaciones privadas	**1.448.360,00**	**1.049.268,20**	**-399.091,80**
6.- Otros tipos de ingresos	**3.542.587,63**	**175.212,72**	**-3.367.374,91**
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	**26.690.487,63**	**26.168.001,93**	**-522.485,70**

A continuación, destacamos las principales desviaciones presupuestarias de ingresos y gastos de 2025.

En la partida Gastos por ayudas el incremento se ha debido a que se ha ejecutado un proyecto internacional, lo que ha elevado el gasto a 119.675,03 euros en el año 2025.

En consumos de explotación (aprovisionamientos) ha sufrido un descenso del gasto con respecto a la cantidad presupuestada debido, fundamentalmente, a que los proyectos concedidos han priorizado otras partidas de servicios sobre los aprovisionamientos, motivo por el cual se han incrementado los Otros gastos de la actividad frente a lo presupuestado.

Los gastos de personal son menores que los presupuestados debido, fundamentalmente, a que se han retrasado las convocatorias de contratación de personal en alguno de los proyectos competitivos concedidos, lo que h supuesto que el gasto no se haya ejecutado en su totalidad en el año 2025.

Los “Otros gastos de la actividad son mayores que lo presupuesto por lo comentado en la partida de aprovisionamientos, es decir, que los proyectos han “consumido” más servicios exteriores que aprovisionamiento.

En cuanto al gasto de amortización, resaltamos que el menor gasto es debido al retraso en las adquisiciones de inmovilizado.

Finalmente, se puede observar que los gastos del año 2025, por un total de 23,77 millones de euros, no superan a los ingresos del año, 26,17 millones de euros, lo que genera un excedente positivo en el año 2025 de 2.393.315,06 euros.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2024

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
Operaciones de funcionamiento			
1.- Ayudas Monetarias y otras	62.524,94	305.286,32	242.761,38
2.- Consumos de explotación	2.228.689,61	1.399.178,25	-829.511,36
3.- Gastos de personal	14.520.000,00	14.344.977,22	-175.022,78
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	2.071.457,92	1.483.502,06	-587.955,86
5.- Otros gastos de explotación y gastos afectos a proyectos de investigación	2.908.780,00	4.332.936,94	1.424.156,94
6.- Gastos financieros y otros gastos asimilados	67.477,08	11.027,42	-56.449,66
7.- Diferencias de cambio	0,00	524,14	524,14
8.- Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	161.963,87	161.963,87
TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	**21.858.929,55**	**22.039.396,22**	**180.466,67**

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
Operaciones de funcionamiento			
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2.- Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	**9.387.887,02**	**9.325.484,03**	**-62.402,99**
3.- Subvenciones del sector público	**6.482.045,27**	**11.749.216,55**	**5.267.171,28**
5. Aportaciones privadas	**829.972,37**	**435.957,58**	**-394.014,79**
6.- Otros tipos de ingresos	**3.973.773,36**	**839.593,86**	**-3.134.179,50**
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	**20.673.678,02**	**22.350.252,02**	**1.676.574,00**

A continuación, destacamos las principales desviaciones presupuestarias de ingresos y gastos de 2024.

En la partida Gastos por ayudas el incremento se ha debido a que se ha ejecutado un proyecto internacional, además de los proyectos Rio Ortega, lo que ha elevado el gasto a 305.286,32 euros

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

en el año 2024.

En consumos de explotación (aprovisionamientos) ha sufrido un descenso del gasto con respecto a la cantidad presupuestada debido, fundamentalmente, a que los proyectos concedidos han priorizado otras partidas de servicios sobre los aprovisionamientos, motivo por el cual se han incrementado los Otros gastos de la actividad frente a lo presupuestado.

Los gastos de personal ha sido prácticamente lo presupuestado tras la solicitud de ampliación de presupuesto propuesta por la concesión, entre otros, de un nuevo proyecto cuya importe para la ejecución del año 2024 ascendía a 1,5 millones de euros, aproximadamente.

Finalmente, se puede observar que los gastos del año 2024, por un total de 22,03 millones de euros, no superaron a los ingresos del año, 22.350 millones de euros, lo que genera un excedente positivo en el año 2024 de 310.855,80 euros.

33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se muestra la información solicitada según establece la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (B.O.E. número 30 de 4 de febrero de 2016).

Descripción	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	1,00	0,69
Ratio de operaciones pagadas	1,00	0,69
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	0
	Importe (en miles de euros)	Importe (en miles de euros)
Total pagos realizados (en miles de euros)	6.225,12	5.787,21
Total pagos pendientes (en miles de euros)	0,00	0,00

Valencia, 31 de marzo de 2026.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dª. María Luisa Caparrós Redondo

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

MEMORIA DE ACTIVIDADES FISABIO 2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 109

2 ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i 109

2.1. Breve descripción del área 109
2.2. Actividad desarrollada en 2025 110
2.2.1 Difusión de información sobre convocatorias 110
2.2.2 Presentación de nuevas solicitudes de proyectos 111
2.2.3 Gestión de Proyectos concedidos durante la anualidad 2025 114
2.2.4 Gestión de proyectos activos anteriores a la anualidad 2025 117
2.2.5 Organización de actividades formativas 119
2.3. Indicadores área 120
2.4. Otra información relevante 121

3 ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC 122

3.1. Breve descripción del área 122
3.2. Actividad desarrollada 122
3.2.1. Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios observacionales 122
3.2.2. Estudios clínicos activados 126
3.2.3. Estudios clínicos activos durante la anualidad 2025 131
3.2.4. Idoneidad de instalaciones 135
3.2.5. Gestión de adendas a contratos 136
3.2.6. Gestión CEIm 137
3.2.7. Cierres de estudios clínicos 138
3.2.8. Tasa de reclutamiento 140
3.3. Otros indicadores del área 140
3.3.1. Indicadores de competitividad 140
3.3.2. Estudios de feasibilities 142
3.4. Otra información relevante 142
3.4.1. Unidad de Investigación Clínica de Atención Primaria 142
3.4.2. Creación del CEIm Fisabio 144
3.4.3. Comité de Regulatoria de Fisabio 145
3.4.5. Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia 145
3.4.6. Calidad en el Área de EECC 146
3.4.7. Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica 147
3.4.8. Formación continua recibida, jornadas y congresos 147

4 ÁREA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ... 150

4.1. Breve descripción del área 150
4.2. Actividad desarrollada e indicadores área 150
4.2.1 Indicadores de proceso 150
4.2.2 Indicadores de resultados 155
4.2.3. Otros 159

5 AREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS 160

5.1. Área de biobancos 160
5.1.1 Objetivos alcanzados 160
5.1.2 Servicios realizados 163
5.2 Servicio de Secuenciación y Bioinformática 165
5.2.1 Objetivos alcanzados 165
5.3 Servicio de estudios estadísticos 172
5.3.1 Objetivos alcanzados 172
5.3.2 Servicios realizados 173

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.4 Laboratorios de Contención Biológica NCB-3 y NCB-2+ 174
5.4.1 Objetivos alcanzados 174
5.4.2 Servicios realizados 175
5.5 Plataforma de Oncología de Precisión 175
5.5.1 Objetivos alcanzados 176
5.5.2 Servicios realizados 177
5.6 Unidad de Análisis Multiplex 177
5.6.1 Objetivos alcanzados 177
5.6.2 Servicios realizados 179
5.7 Unidad Mixta de Imagen Biomédica e Inteligencia Artificial FISABIO-CIPF 180
5.7.1 Objetivos alcanzados 180
5.7.2. Servicios realizados 181
5.8 Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma 182
5.8.1 objetivos alcanzados 182
5.8.2 Servicios realizados 183
5.9 Estudios Epidemiológicos Ambientales 184
5.9.1 Objetivos alcanzados 184
5.9.2 Servicios realizados 185
5.10 Metodologías Participativas Y Co-Creación 185
5.10.1 Objetivos alcanzados 185
5.10.2 Servicios realizados 189
6. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN 190
6.1 Breve descripción del área 190
6.2. Actividad desarrollada 190
6.2.1 Gabinete de prensa 190
6.2.2 Redes sociales 191
6.2.3 Divulgación Científica 191
6.2.4 Otras tareas 197
7. ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN 199
7.1. Área Jurídica 199
7.1.1. Breve descripción del área 199
7.1.2. Actividad desarrollada e indicadores del área 199
7.2. Área de RRHH 207
7.2.1. Breve descripción del área 207
7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área 208
7.2.3. Prevención de Riesgos Laborales 217
7.3. Área de Formación 224
7.3.1. Breve descripción del área 224
7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área 225
8. ÁREA DE CALIDAD 229
8.1. Breve descripción del área 229
8.2. Actividad desarrollada 229
8.3. Indicadores área 230
8.3.1 Procesos del sistema de gestión 230
8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación 231
8.3.3 No conformidades, Incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas 232
8.3.4 Quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de información a través del buzón 233
8.3.5 Indicadores de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio 234
8.3.6 Auditorías realizadas 237
8.3.7 Nivel satisfacción partes interesadas de Fisabio – SGC 237
8.3.8 Gestión de Convocatorias 238

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

9. UNIDAD DE CIENCIA ABIERTA Y DOCUMENTACIÓN..... 242

9.1. Documentación 242
9.2. Ciencia Abierta.....243
9.3. Ciencia Ciudadana.....245
9.4. Compra Pública de Innovación (CPI) 245

10. CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA 247

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

1 INTRODUCCIÓN

Fisabio fue constituida el 20 de octubre de 2008 por Acuerdo del Consell de la Generalitat Valenciana, como una Fundación de carácter asistencial y científico, dependiente de la Conselleria de Sanitat, para la generación y difusión del conocimiento y el fomento y promoción de la Investigación sanitaria y biomédica desarrollada por esta Conselleria en la Comunitat Valenciana. En la actualidad, Fisabio integra y gestiona toda la I+D+i que se lleva a cabo en 19 de los 24 Departamentos de Salud de la Comunitat Valenciana (con sus correspondientes hospitales de referencia, centros de atención primaria y centros de salud pública), el Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana, los 5 Hospitales de Atención a pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLE), el Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunitat Valenciana (SESCV), el Hospital Intermutual y Fisabio-Salud Pública (Fisabio-SP).

2 ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i

2.1. Breve descripción del área

Área encargada de asistir al personal con actividad investigadora vinculado a Fisabio en el desarrollo de sus proyectos de investigación e innovación desde la dinamización de ideas de proyecto (Fase 1), la presentación de propuestas a convocatorias competitivas para su financiación (Fase 2), hasta la ejecución, justificación y cierre posterior de los proyectos aprobados (Fase 3). Estas acciones incluyen actividades tales como, detección de oportunidades de financiación, búsqueda de socios para la formación de consorcios, difusión de información sobre convocatorias, análisis de requisitos de participación, asistencia en la tramitación de solicitudes a través del aplicativo de la entidad financiadora correspondiente, información sobre resoluciones, alegaciones y subsanaciones, activación de proyectos, seguimiento de la ejecución de los proyectos según el cronograma de desarrollo del proyecto y ajustándose a las normas establecidas por la entidad financiadora, control financiero y justificaciones periódicas, tramitación de prórrogas de ejecución, participación en los procesos de auditoría de los proyectos financiados, comunicación institucional con la entidad financiadora e intermediación entre estas y los investigadores e investigadoras vinculados a Fisabio.



Figura 2.1 Fases actividades Área Gestión de Proyectos

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Dentro de las actividades de fomento de la participación de grupos de investigación en convocatorias de concurrencia competitiva, se acompaña con especial atención a aquellos grupos de investigación acreditados como asociados, emergentes y otros pendientes de acreditar, que necesitan mayor apoyo en el inicio del proceso de investigación, sin dejar de lado el fomento a la incorporación de nuevos talentos, de modo que se vaya incrementando la masa crítica de personal investigador de los grupos ya existentes. Esta actividad, está alineada los principios del *European Charter & Code for Researchers* de la Comisión Europea y el mantenimiento del Sello Europeo de Recursos Humanos que ostenta Fisabio.

2.2. Actividad desarrollada en 2025

2.2.1 Difusión de información sobre convocatorias

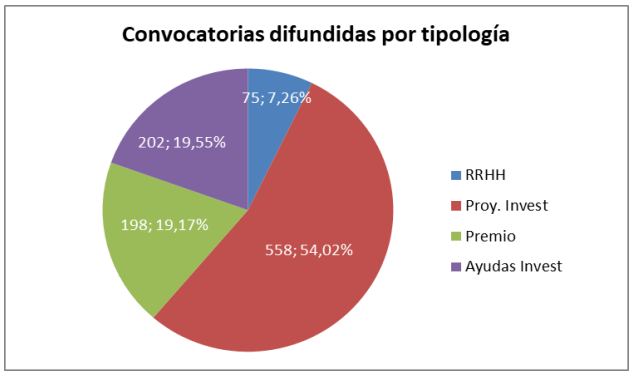
En 2025, con el objetivo de detectar oportunidades de financiación para las líneas de investigación y actividades tecnológicas que se desarrollan en Fisabio, se ha realizado un seguimiento permanente de las convocatorias de ayudas publicadas por entidades financiadoras nacionales e internacionales, relacionadas con las áreas científicas de Fisabio que puedan resultar de interés para el personal. El resultado de esta tarea de vigilancia se traduce en el boletín semanal de convocatorias en el que se resume la información más importante (objetivos, requisitos, incompatibilidades, dotación, fechas límite, etc.) de las convocatorias que están abiertas para su solicitud.

En 2025 se han enviado un total de 65 boletines informativos (17 de ellos de carácter extraordinario) con las convocatorias nacionales e internacionales de mayor relevancia, a través de los cuales se han difundido 1033 convocatorias: 544 de ámbito nacional y autonómico y 489 de ámbito internacional (Figura 2.2). Del total de las convocatorias difundidas en 2025; 910 eran convocatorias de entidades privadas (482 nacionales y autonómicas; 428 internacionales) y 123 convocatorias de entidades públicas (63 nacionales y 60 internacionales).

En la Figura 2.2 se muestra los distintos tipos de convocatorias difundidas: apoyo a la investigación (19,55%), proyectos de investigación (54,02%), premios (19,17%) y recursos humanos (7,26%), siendo en términos generales las relativas a proyectos de investigación la modalidad más difundida.

Para aquellas convocatorias que resultan de especial relevancia se han publicado boletines extraordinarios. Entre las convocatorias destacadas se encuentran la Acción Estratégica en Salud, promovida por el Instituto de Salud Carlos III, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, del Ministerio de Ciencia e Innovación, las convocatorias de la Agencia Valenciana de Innovación o las correspondientes al programa de financiación europeo Horizonte Europa.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB



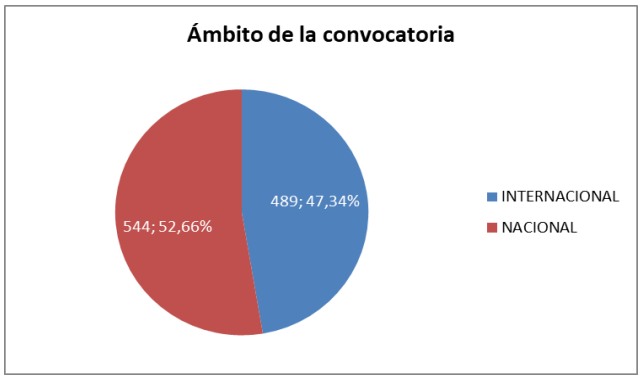


Figura 2.2 Convocatorias difundidas por tipo y ámbito de actuación

2.2.2 Presentación de nuevas solicitudes de proyectos

2.2.2.1 Proyectos nacionales y autonómicos

En 2025 se han gestionado un total de 207 **nuevas solicitudes** de proyectos presentadas a convocatorias autonómicas y nacionales e intramurales. En cuanto a la financiación solicitada en 2025 por las 207 nuevas solicitudes, el total solicitado asciende a 32.347.923,55€. En la Tabla 2.3 se muestran los datos de proyectos solicitados y su financiación asociada en los últimos 5 años.

Tabla 2.3 Evolución del número de solicitudes de proyectos presentadas en los últimos cinco años

	2021	2022	2023	2024	2025
Proyectos solicitados	437*	483**	321	250	207
Financiación solicitada	26.133.656,50€	42.060.596,19€	39.080.912,91€	29.818.480,56 €	32.347.923,55€

*38 ayudas directas de fondos FEDER_COVID; 36 ayudas intramurales grupos acreditados; 21 ayudas Garantía Juvenil

** 179 ayuda EPRIEX para contratos de menores de 30 años

En cuanto al tipo de ayudas solicitadas vemos que el 65% del total de solicitudes concurrieron a ayudas públicas de financiación.

Tabla 2.4 Número de proyectos solicitados y tipo de financiación

Tipo de ayudas	Total de ayudas solicitadas	Importe Total solicitado
Financiación Pública	136	23.538.928,63 €
Financiación Privada	66	8.773.994,92 €
Intramurales	5	35.000,00 €
Total general	**207**	**32.347.923,55 €**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En relación a este dato, a continuación, se relacionan las entidades a las que mayor número de ayudas se solicitaron en 2025 y el volumen de financiación solicitado.

Tabla 2.5 Número de proyectos solicitados por entidad financiadora

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	42	4.571.686,05 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	40	8.310.226,00 €
INSTITUTO CARLOS III	28	5.420.906,65 €
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	14	2.605.542,70 €
FUNDACION LA CAIXA	10	5.020.665,50 €
FISABIO (convocatoria intramural HACLES)	5	35.000 €
RESTO ENTIDADES PUBLICAS	12	2.630.567,23 €
RESTO ENTIDADES PRIVADAS	56	3.753.329,42 €
TOTAL	**207**	**32.347.923,55€**

Con respecto a los Departamentos de Salud y Centros adscritos a Fisabio, en la Tabla 2.6 se muestra el número solicitudes presentadas y financiación solicitada.

Tabla 2.6 Número de proyectos solicitados por DS adscrito a Fisabio y financiación asociada

DS/CENTRO FISABIO	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
FISABIO SALUD PÚBLICA	78	14.869.218,91 €
DS ELCHE	39	4.984.033,94 €
DS DR.PESET	34	3.243.303,55 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	17	5.971.466,87 €
DS DE SANT JOAN D´ALACANT	8	1.369.530,55 €
DS ALCOI	6	746.477,35 €
RESTO DEPARTAMENTOS DE SALUD	25	1.163.892,38 €
TOTAL	**207**	**32.347.923,55 €**

2.2.2.2 Proyectos internacionales

En materia de proyectos internacionales, en 2025 se presentaron un total de **52 proyectos**, con una financiación total solicitada de 23.128.448,07 €.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 2.7 Evolución del número de solicitudes de proyectos presentadas en los últimos cinco años

	2021	2022	2023	2024	2025
Proyectos solicitados	24	46	43	36	52
Financiación solicitada	6.459.483,92€	15.566.015,58€	12.571.690,38€	14.334.349,32€	23.128.448,07€

En el ámbito de financiación internacional el 86,5% de las solicitudes concurren a financiación Pública de la Unión Europea específicamente

Tipo de ayudas	Total de ayudas solicitadas	Importe Total solicitado
Financiación Pública	44	21.703.712,96 €
Financiación Privada	8	1.424.735,11 €
Total general	**52**	**23.128.448,07 €**

Tabla 2.8 Proyectos internacionales solicitados; entidad financiadora, convocatoria, número de proyectos e importe

ENTIDAD FINANCIADORA Y CONVOCATORIA	PROYECTOS SOLICITADOS	FINANCIACIÓN
Comisión Europea	**44**	**21.703.712,96 €**
HORIZON-HLTH-2025-01	7	2.348.870,00 €
JOINT TRANSNATIONAL CALL THCS	4	765.325,00 €
EIC PATHFINDER OPEN 2025	3	1.546.292,50 €
EU4HEALTH PROGRAMME (EU4H). EU4H-2024-PJ-03	3	275.412,01 €
EIC Pathfinder Challenges 2025	2	1.361.281,25 €
HORIZON-CL6-2025-02-FARM2FORK-12	2	693.900,00 €
ERC ADVANCED GRANTS 2025	2	6.962.585,8 €
MSCA DOCTORAL NETWORKS 2025	2	564.376,32 €
Misión CÁNCER – convocatoria 2025	2	1.842.457,00 €
ERC STARTING GRANTS	1	1.498.146,00 €
Otras convocatorias de la UE	16	3.845.067,08 €
Otras Entidades Internacionales	**8**	**1.424.735,11 €**
Total general	**52**	**23.128.448,07 €**

***Las propuestas de dos fases se envían sin presupuesto*

En cuanto a los proyectos internacionales solicitados por centro o Departamento de Salud adscrito a Fisabio, en la Tabla 2.9 se muestra dicha información.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 2.9 Proyectos internacionales solicitados por centro de adscripción de Fisabio

CENTRO DE ADSCRIPCIÓN	PROYECTOS SOLICITADOS	IMPORTE SOLICTADO
FISABIO SALUD PÚBLICA	28	14.293.294,55 €
DS DOCTOR PESET	8	3.636.379,95 €
DS SANT JOAN D´ALACANT	5	1.763.585,16 €
DS CASTELLÓN	3	642.500 €
DS ELCHE	2	178.500 €
OTROS DS Y CENTROS ADSCRITOS A FISABIO	5	2.040.438,41 €
Total general	**52**	**23.128.448,07 €**

2.2.3 Gestión de Proyectos concedidos durante la anualidad 2025

2.2.3.1 Proyectos nacionales y autonómicos

En cuanto a las concesiones de proyectos nacionales y autonómicos, en 2025 se han resuelto como financiables un total de **52 proyectos** por entidades externas con una financiación que asciende a **6.349.847,80 €**

Tabla 2.10 Proyectos nacionales y autonómicos concedidos y financiación obtenida últimos 5 años

	2021	2022	2023	2024	2025
Proyectos concedidos	63	301*	68	72*	52
Financiación obtenida	6.278.523,70€	15.018.737,82€	8.868.403,69€	7.933.607,32 €	6.349.847,80 €

*179 ayudas EPRIEX en 2021 y 11 en 2024

Detalles sobre el número de proyectos, entidad financiadora y convocatoria se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2.11 Entidad financiadora, número de proyectos concedidos y financiación obtenida en 2025

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	19	1.285.833,08€
INSTITUTO CARLOS III	12	2.163.669,50€
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	4	746.285,44€
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	3	102.601,14€
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN	3	481.408,96€
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)	2	221.320,00 €
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	1	732.135,00 €

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	1	443.312,00 €
FUNDACION LA CAIXA	1	20.000,00 €
INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE)	1	37.609,68 €
FUNDACION EUROCAJA RURAL	1	4.000,00 €
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA SEOM	1	30.000,00 €
TOTAL GENERAL	**52**	**6.349.847,80 €**

El detalle de los proyectos concedidos por Departamento de salud o centro adscrito Fisabio y entidad financiadora se recoge en la Tabla 2.12.

Tabla 2.12 Proyectos Nacionales y Autonómicos concedidos por DS/Centro e importe concedido

DS/CENTRO FISABIO	PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO
DS ELCHE	15	1.693.017,72€
FISABIO SALUD PÚBLICA	13	1.894.240,58€
DS DR.PESET	11	1.131.227,00€
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	6	1.467.362,50€
DS DE SANT JOAN D´ALACANT	2	96,000,00€
DS DE DENIA	1	30.000,00€
DS D´ALCOI	1	4.000,00€
DS DE LA PLANA	1	5.000,00€
DS DE SAGUNTO	1	9.000,00€
DS DE LA RIBERA	1	20.000,00€
TOTAL	**52**	**6.349.847,80 €**

En 2025, no se han convocado las ayudas vinculadas al programa Unisalut que se realiza conjuntamente con UPV, UJI y la UMH. Pero Fisabio ha convocado en 2025 la I convocatoria de concesión de ayudas para llevar a cabo acciones preparatorias de investigación/innovación en los Hospitales de Atención a pacientes Crónicos y de Larga Estancia (HACLEs), en las que se concedieron 4 ayudas de 7.000€ cada uno de los proyectos listados a continuación:

Título	HACLE	Importe concedido
Sistema de detección de posición y alarma para mejorar el control de tronco en pacientes neurológico	Hospital La Magdalena	7.000€
Detección de biomarcadores periféricos de neuroplasticidad tras un daño cerebral en fase subaguda	Hospital Doctor Moliner	7.000€
Implantación multicéntrica de un sistema de inteligencia artificial para la predicción y anticipación del deterioro y necesidades de cuidados paliativos	Hospital Doctor Moliner	7.000€

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Plataforma Inmersiva en el entorno real del Paciente con Daño cerebral Adquirido ingresado en un HACLE	Hospital Pare Jofré	7.000€

Desde el área de proyectos nacionales también se ha prestado apoyo de gestión en las ayudas concedidas de manera interna por el comité de investigación el Hospital General Universitario de Castellón con el fin de impulsar acciones para el desarrollo de iniciativas de investigación dentro del Departamento de Salud.

2.2.3.2 Proyectos internacionales

En cuanto a proyectos internacionales, en 2025 se concedieron un total de **6 proyectos** con una financiación total de **450.887€.** El detalle de convocatorias y proyectos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.13 Proyectos Internacionales concedidos al personal investigador de Fisabio en 2025

ENTIDAD FINANCIADORA Y CONVOCATORIA	PROYECTOS CONCEDIDOS	PRESUPUESTO
COMISIÓN EUROPEA	6	
ERASMUS + ACCION CLAVE 2 (AC2): Cooperation partnerships in youth (KA220-YOU) ROUND 2.	1	35.754,00 €
EU4H-2024-JA-IBA-02 EU4H Joint Actions 2024	1	167.835,06 €
EU4H-2024-JA-IBA-03 EU4H Joint Actions 2024	1	109.285,52 €
JOINT TRANSNATIONAL CALL THCS	1	65.625,00 €
2025 3RD CALL IMPETUS ACCELERATOR PROGRAMME	1	10.000,00 €
DIGITAL-2025-EDIH-EU-EEA-08-CONSOLIDATION-STEP	1	62.387,42 €
Total general	**6**	**450.887,00 €**

En cuanto a las concesiones de proyectos internacionales por centro Fisabio, estas se reparten en el DS Fisabio Salud Pública, DS Elche, DS Gandía y DS La Ribera. Información detallada se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.14 Proyectos Internacionales concedidos en 2025 por centro de adscripción y convocatoria

DS/ CENTROS ADSCRITOS A FISABIO	PROYECTOS CONCEDIDOS	IMPORTE CONCEDIDO
FISABIO SALUD PÚBLICA	3	339.508,00 €
DS ELCHE	1	10.000,00 €
DS DE GANDÍA	1	35.754,00 €
DS DE LA RIBERA	1	65.625,00 €
Total general	**6**	**450.887,00 €**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La progresión de concesiones de proyectos internacionales en los últimos 5 años se refleja en la tabla 2.15

Tabla 2.15 Proyectos concedidos y financiación internacional obtenida últimos 5 años

	2021	2022	2023	2024	2025
Proyectos concedidos	6	11	11	8	6
Financiación obtenida	857.029,12 €	2.069.067,78€	4.675.845,90€	2.067.147,17 €	450.887,00 €

2.2.4 Gestión de proyectos activos anteriores a la anualidad 2025

Durante esta anualidad se ha continuado con la gestión de 250 proyectos activos concedidos con anterioridad a 2025 y que contaban con una financiación plurianual asociada de 34.729.037,43€. La distribución entre autonómicos, nacionales e internacionales se resume en la siguiente tabla.

Tabla 2.16 Proyectos concedidos antes de 2025 y gestionados durante dicha anualidad por ámbitos

ÁMBITO	PROYECTOS ACTIVOS (concedidos antes de 2024)	FINANCIACIÓN
AUTONÓMICO	108	6.092.937,17 €
INTERNACIONAL	36	11.621.323,30 €
NACIONAL	106	17.014.776,96 €
Total general	**250**	**34.729.037,43 €**

En cuanto a la naturaleza de la financiación de los proyectos activos en 2025 concedidos con anterioridad, en la siguiente tabla se muestra que el 98% del total de ayudas concedidas vienen de financiación pública, el 1,46% es de procedencia privada el 0,54% propia.

Tabla 2.17 Proyectos gestionados durante 2025, concedidos en anualidades previas por naturaleza de la financiación

NATURALEZA FINANCIACIÓN	PROYECTOS	IMPORTE	%
FIN. PUBLICA	189	34.031.575,33€	**98,00%**
FIN. PROPIA	48	189.085,60€	**0,54%**
FIN. PRIVADA	13	508.376,50€	**1,46%**
Total general	**250**	**34729037,43€**	**100%**

En cuanto a la distribución de los proyectos activos por centro de adscripción de Fisabio, en la siguiente tabla se muestra la información diferenciada según la naturaleza del proyecto autonómico, nacional o internacional.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 2.18 Proyectos gestionados durante 2025, concedidos en anualidades previas por DS/Centro de adscripción de Fisabio

DS/ CENTROS ADSCRITOS A FISABIO	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE GESTIONADO
FISABIO SALUD PÚBLICA	117	22.218.995,16 €
DS ELCHE	34	1.992.631,96 €
DS DR.PESET	26	4.698.606,32 €
DS DE SANT JOAN D´ALACANT	18	2.229.174,45 €
DS DE XÀTIVA-ONTINYENT	9	444.937,00 €
DS DE VALÈNCIA-ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	8	936.175,06 €
DS DE ELDA	6	24.783,60 €
DS CASTELLÓN	5	36.807,43 €
DS DE GANDÍA	5	33.330 €
DS D´ALCOI	3	33.167,43 €
SERVICIOS CENTRALES CONSELLERIA DE SANIDAD	3	1.307.264,17 €
DS DE LA RIBERA	3	221.757,43 €
DS DE ORIHUELA	3	54.257,43 €
DS HACLE-LA PEDRERA	2	28.657,43 €
DS DE LA PLANA	2	212.176,06 €
DS DE SAGUNTO	2	243.317,50 €
DS ELCHE-CREVILLENTE	2	3.500,00 €
DS DE DENIA	1	1.000, 00€
DS DE LA MARINA BAIXA	1	8.499,00 €
Total general	**250**	**34.729.037,43 €**

A continuación, en la siguiente tabla se muestran los datos de proyectos activos por Área o Departamento de cada uno de los centros adscritos a Fisabio.

Por último, en la siguiente tabla se diferencian los proyectos activos durante 2025 por entidad financiadora y ámbito autonómico, nacional e internacional.

Tabla 2.19 Proyectos gestionados durante 2025, concedidos en anualidades previas por entidad financiadora y ámbito

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE GESTIONADO
AUTONÓMICO	**108**	**6.092.937,17€**
FUNDACIÓN FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA FISABIO (intramurales)	48	189.085,60€
GV CONSELLERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO	22	815.918,43€
GV CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	17	1.924.311,76€

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTOS ACTIVOS	IMPORTE GESTIONADO
AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACIÓN AVI	13	2.482.021,38€
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	4	533.100,00€
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	3	36.000,00€
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	1	112.500,00€
NACIONAL	**106**	**17.014.776,96**
INSTITUTO CARLOS III	61	10.657.218,78 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	24	4.979.778,29 €
FECYT (FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA)	8	236.025, 00 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	2	226.000,00 €
GILEAD SCIENCES, S.L.U	2	52.000, 00€
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	2	201.558,51 €
CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA EN RED, CIBER	1	467.819,88 €
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA (CGE)	1	10.000,00 €
FUNDACION PRIVADA PREVENT	1	16.000,00€
FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (FEMI)	1	29.925,00€
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA SEOM	1	30.000,00€
FUNDACIÓN EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL	1	8.499,00 €
FUNDACION LA MARATO TV3	1	99.952,00€
INTERNACIONAL	**36**	**11.621.323,30 €**
COMISIÓN EUROPEA	36	11.621.323,30 €
Total general	**250**	**34.729.037,43 €**

2.2.5 Organización de actividades formativas

En 2025 desde el área de Proyectos se ha participado en el Diploma de investigación en ciencias de la salud curso semipresencial de 270 horas organizado por la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES), y también en el Curso superior en salud pública avanzada, innovación y tecnología sanitaria de modalidad telepresencial de 480 horas organizado también por la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES).

Durante 2025 desde la Unidad de Proyectos Internacionales llevó diversas acciones de fomento:

- Taller: Presentación de convocatorias Horizonte Europa 2025 dirigido a todos los investigadores adscritos a Fisabio y celebrado el día 20 de mayo de 2025
- I Jornada de Proyectos Europeos, celebrada el 28 de marzo En el Hospital General Universitario de Elche, dirigida a investigadores del DS Elche
- Jornada de Proyectos Europeos, celebrada el 3 de julio En el Hospital Universitario Dr. Peset, dirigida a investigadores del DS Peset

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Desde la Unidad de Proyectos nacionales también se participó en el desarrollo de acciones de fomento dirigidas a los investigadores/as adscritos a Fisabio:

- I Jornada de Promoción de Investigación e Innovación en el Departamento de Salud de Orihuela celebrada el 10 de abril 2025

2.3. Indicadores área

Algunos de los indicadores del área de Gestión de Proyectos de I+D+i se resumen a continuación:

- Número de proyectos nacionales solicitados: 207
- Financiación nacional solicitada: 32.347.923,55 €
- Número de proyectos intramurales solicitados: 5
- Financiación intramural solicitada: 35.000 €
- Número de proyectos internacionales solicitados: 52
- Financiación internacional solicitada: 23.128.448,07 €
- Número de proyecto nacionales concedidos: 52
- Financiación nacional concedida: 6.349.847,80 €
- Número de proyectos de convocatorias intramurales concedidos: 4
- Financiación ayudas intramurales concedidas: 28.000 €
- Número de proyecto internacionales concedidos: 6
- Financiación internacional concedida: 450.887,00 €
- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i en **Fisabio - Departamentos de Salud** (incluidos HACLES, CTCV, Hospital Intermutual) concedidas previamente a la anualidad 2025: 133 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
  - 73 proyectos de financiación pública (nacional y autonómica) competitiva.
  - 9 proyectos de financiación pública internacional competitiva.
  - 9 proyectos de financiación privada competitiva.
  - 42 proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio).
- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i en **Fisabio – Salud Pública** concedidas previamente a la anualidad 2025. 117 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:
  - 80 proyectos de financiación pública (nacional y autonómica) competitiva.
  - 27 proyectos públicos competitivos internacionales.
  - 4 Proyectos de financiación privada competitiva.
  - 6 proyectos de financiación propia (convocatorias Fisabio).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

2.4. Otra información relevante

Por parte del personal de gestión del área de proyectos también se han mantenido los siguientes proyectos propios para el fomento y dinamización de la actividad investigadora de Fisabio:

Capacitación para la gestión de la investigación biomédica de la Comunitat Valenciana. Financiación proveniente de las ayudas destinadas a la financiación del “Programa Investigo” de la Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación en la Comunitat Valenciana dotado con 66.217,84€ que ha permitido la contratación de una gestora que se ha incorporado al área de proyectos internacionales.

Impulso al posicionamiento de Fisabio en Horizonte Europa (FISABIO IMPULSE) de la convocatoria de ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos y facilitar la atracción de talento internacional en las instituciones de I+D 2024 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Dotado con 141.960,00€ para realizar acciones que permitan fortalecer la Oficina Europea de Fisabio con el fin de mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación de Fisabio en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea Horizonte Europa.

Se ha obtenido a su vez un nuevo proyecto:

INNDIH AI Connect presentado a la convocatoria DIGITAL-2025-EDIH-EU-EEA-08 de la Comisión Europea en el que participamos como socios dentro de un consorcio formado por 29 entidades de la Comunitat Valenciana con el objetivo de consolidar el European Digital Innovation Hub de la Comunitat Valenciana y en el cual se ha obtenido una financiación de 62.387,42€.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3 ÁREA DE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y EECC

3.1. Breve descripción del área

El Área de Ensayos Clínicos de Fisabio, se constituye, entre otras, con la finalidad de fomentar y potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por empresas externas, así como para apoyar y orientar al personal investigador que desee poner en marcha un ensayo clínico o estudio observacional de iniciativa propia ya sea con medicamento o producto sanitario.

La cartera de servicios durante la anualidad 2025, sigue una línea continuista con las anualidades anteriores centrándose en tres grandes pilares:

- La gestión de la investigación clínica por contrato en sus fases de planificación, ejecución y cierre.
- El asesoramiento a los grupos de investigación que desean llevar a cabo estudios clínicos de iniciativa propia.
- Actividades In/Formativas sobre la puesta en marcha de un estudio clínico según su clasificación, acreditación de CEIm y papel de los CEI en el entorno de la investigación sanitaria.



Figura 3.1 Cartera de Servicios Unidad de EECC

3.2. Actividad desarrollada

3.2.1. Registros/solicitudes de ensayos clínicos y estudios observacionales

El personal técnico del Área de Ensayos Clínicos durante la anualidad 2025, ha gestionado **268 nuevas propuestas** de EECC (n=131) y EOm (n=137).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

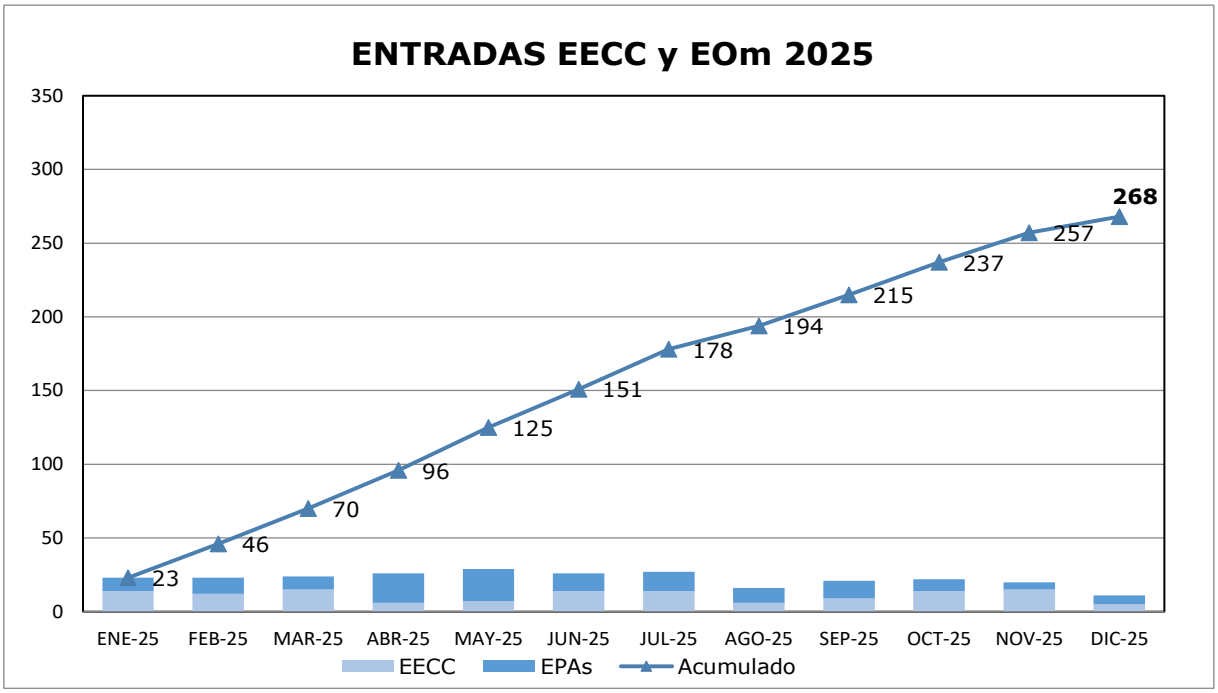


Figura 3.2 Entradas de EECC y EOm clasificados de forma mensual y el acumulado

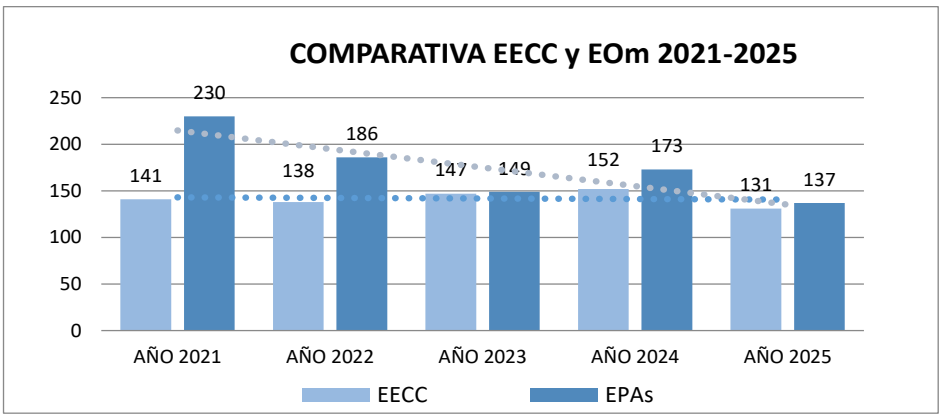


Figura 3.3 Entradas de estudios clínicos anualidades 2021-2025

La clasificación según el tipo de entidad que promociona el estudio clínico y la tipología del estudio es la que se refleja en la siguiente tabla:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 3.4 Clasificación de los estudios clínicos solicitados según entidad promotora

Etiquetas de fila	E. OBSERVACIONAL	EECC	Total general
Comerciales con medicamento	40	102	142
Comerciales con producto sanitario	5	4	9
No comerciales con medicamento	39	2	41
No comerciales con producto sanitario	5		5
Sin ánimo de lucro con medicamento	36	19	55
Sin ánimo lucro con producto sanitario	12	4	16
Total general	**137**	**131**	**268**

Las entidades comerciales se corresponden con la industria farmacéutica y biotecnológica, entidades sin ánimo de lucro serían las formadas por sociedades científicas, grupos cooperativos, fundaciones, universidades, investigadores de fuera del ámbito de Fisabio, etc., y los no comerciales son aquellos estudios clínicos promovidos por el personal investigador del ámbito de Fisabio.

La distribución de estos estudios clínicos por departamento de salud y unidades del ámbito de Fisabio es la que se especifica en la figura siguiente.

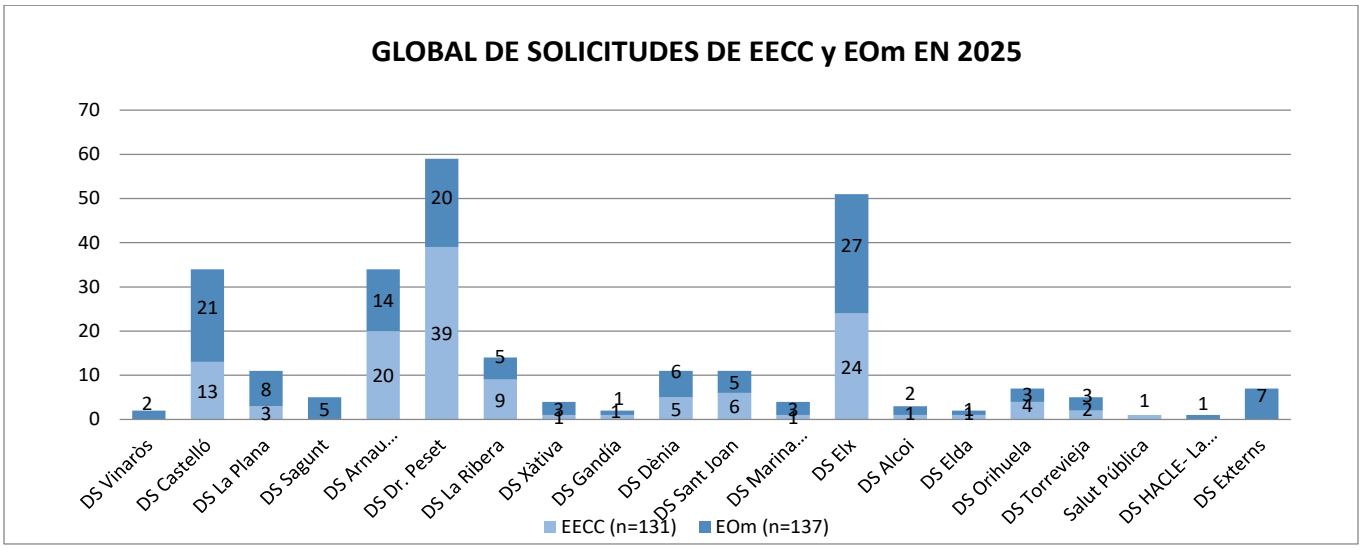


Figura 3.5 Relación de solicitudes clasificadas por DS y unidades del ámbito de Fisabio

En cuanto a la distribución por fases que se muestra en la figura posterior, en los estudios considerados ensayos clínicos hay que mencionar que los ensayos fase III siguen siendo los más cuantiosos seguidos de los de fase II, y en general los estudios precomercialización mucho más abundantes que los de Fase IV.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

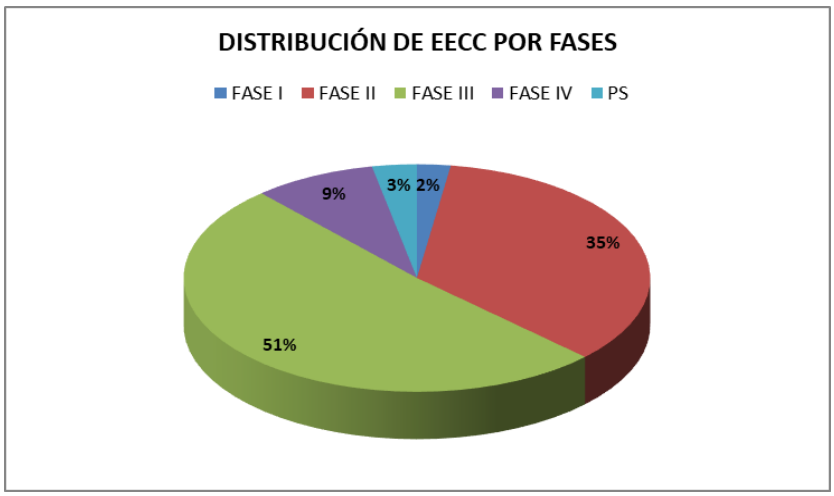


Figura 3.6 Distribución de los nuevos registros de EECC en la anualidad 2025

La distribución de las fases de los ensayos clínicos clasificados por Departamentos de Salud y unidades del ámbito de Fisabio es la que se muestra en la figura siguiente:

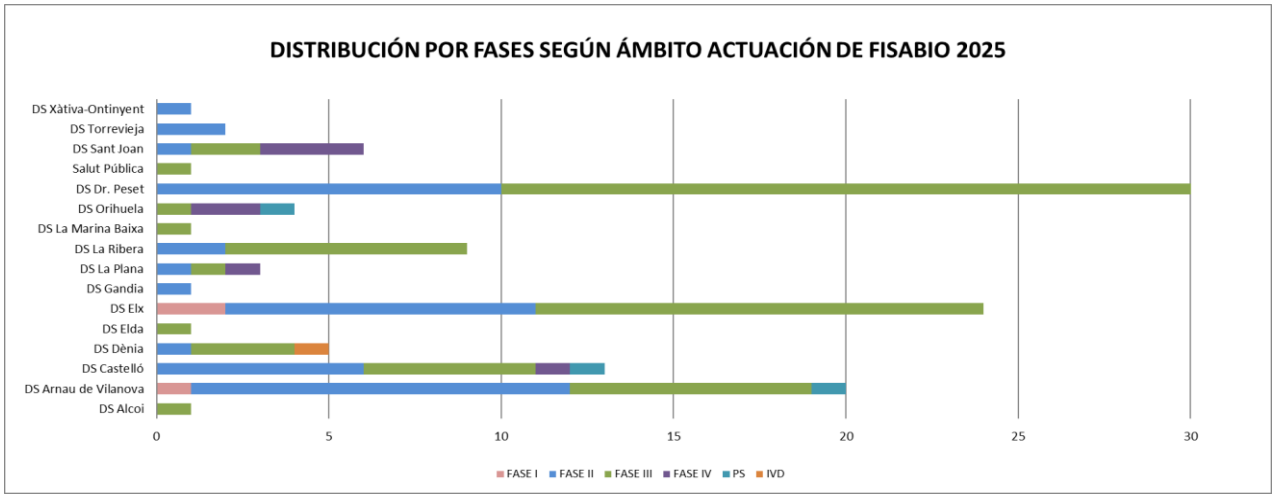


Figura 3.7 Clasificación de los EECC por fases y unidades del ámbito de Fisabio

La clasificación de los estudios observacionales que han entrado en la anualidad 2025 así como su distribución entre los departamentos de salud y unidades del ámbito de Fisabio se muestra en las siguientes dos figuras:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

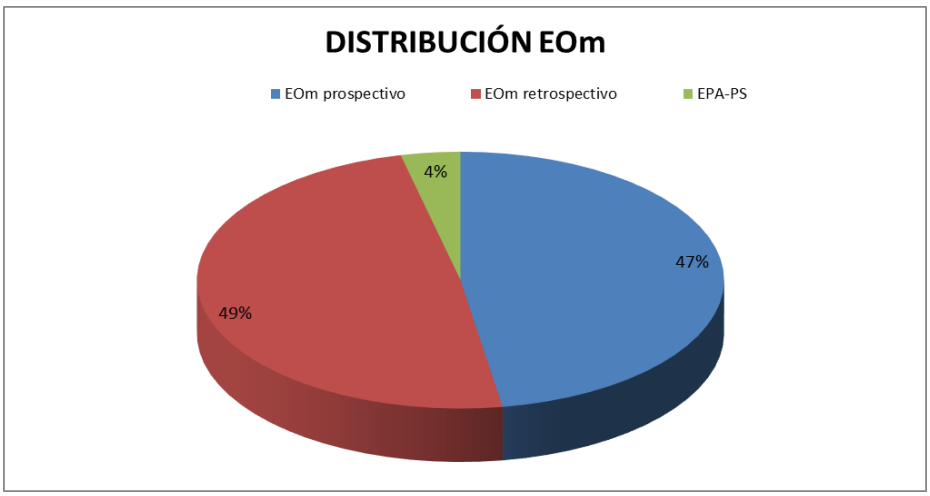


Figura 3.8 Distribución de los nuevos registros de estudios observacionales en 2025

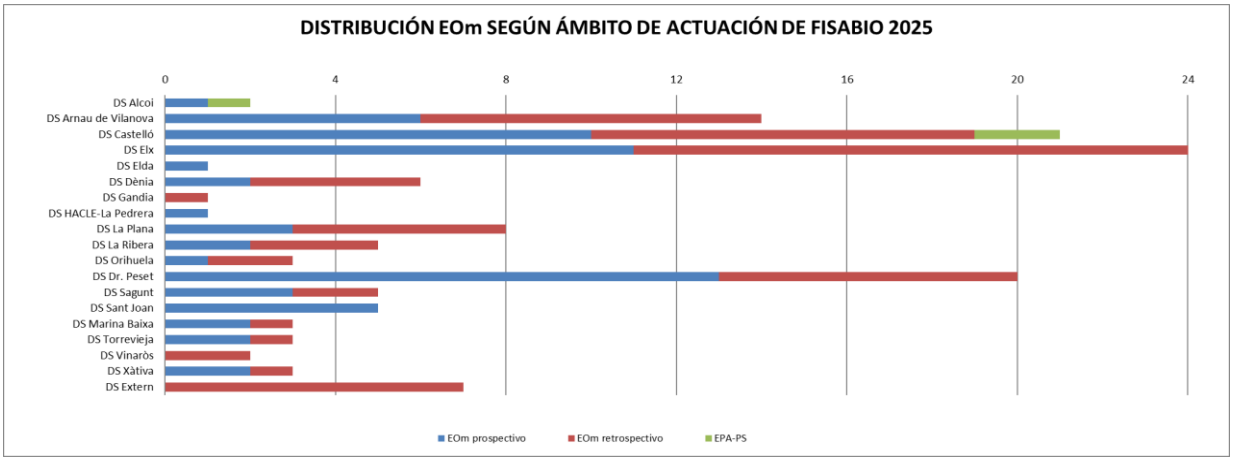


Figura 3.9 Clasificación estudios observacionales por fases y unidades del ámbito de Fisabio

En esta anualidad, los estudios prospectivos y los no prospectivos representan porcentajes muy similares registrándose un ligero aumento de los estudios con producto sanitario. Por otro lado, desaparecen las tipologías de estudios EPA-AS y No-EPA recogidas en la ORDEN SAS 3470/2009 ya derogada.

3.2.2. Estudios clínicos activados

El total de **estudios clínicos activados** durante la anualidad 2025 ha ascendido a **259 estudios.** Estos se desglosan de la siguiente manera:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 3.10 Estudios clínicos activados en 2025 clasificados por tipología entidad promotora

Etiquetas de fila	E.OBSERVACIONAL	EECC	Total general
Comerciales con Medicamento	42	97	139
Comerciales con producto sanitario	5	4	9
No comerciales con medicamento	32	7	39
No comerciales con producto sanitario	3		3
Sin ánimo de lucro con medicamentos	36	16	52
Sin ánimo de lucro con producto sanitario	11	6	17
Total general	**129**	**130**	**259**

En resumen, ha sido:

- **130 ensayos clínicos** de los cuales 101 son de industria farmacéutica y biotecnológica, 22 de entidades sin ánimo de lucro y 7 de iniciativa propia.
- **129 estudios observacionales** de los cuales 47 son de industria farmacéutica y biotecnológica, 47 de entidades sin ánimo de lucro y 35 de iniciativa propia.

3.2.2.1. Investigación por contrato promotor externo (industria y entidades sin ánimo de lucro)

En la siguiente tabla se muestra el Top Ten de los servicios implicados en el desarrollo de estudios clínicos de los centros gestionados del ámbito de Fisabio:

Tabla 3.11 Actividad de los servicios en la realización de estudios clínicos

TOP TEN SERVICIOS 2025	
Oncología	43
Hematología	22
Reumatología	20
Cardiología	18
Neurología	16
Neumología	14
Nefrología	11
Alergología	9
Cirugía General	7
Digestivo	7

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Farmacia	7

Hay que mencionar que de todos los estudios clínicos que se han activado, se ha mantenido la misma dinámica que en anualidades anteriores, siendo el servicio de onco-hematología el de mayor número de ensayos puestos en marcha, seguidos por reumatología que ha subido ostensiblemente en comparación con la anualidad anterior.

En la siguiente tabla se muestran los promotores que tienen un presupuesto comprometido mayor en los estudios clínicos que se han puesto en marcha. En muchos casos coincide con que también son los promotores que más número de ensayos han iniciado, aunque no siempre es el caso como ocurre con la entidad que ocupa la segunda posición con solo 2 estudios.

Tabla 3.12 Ranking de promotores

TOP TEN PROMOTORES 2025
AMGEN INC.
CSL INNOVATION GMBH
NOVARTIS PHARMA AG
BRISTOL-MYERS SQUIBB SERVICES UNLIMITED COMPANY
ASTRAZENECA AB
DAIICHI SANKYO, INC.
F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD
PFIZER INC.
ASTELLAS PHARMA GLOBAL DEVELOPMENT, INC.
JANSSEN CILAG INTERNACIONAL N.V.

El **presupuesto comprometido** entre los Top Ten asciende a **5.841.134,82 €** siendo la totalidad entre todos los estudios activados de **8.881.123,92 €** (32% de incremento con respecto a la anualidad 2024) implicado a 103 promotores distintos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3.2.2.2. Investigación Clínica Independiente

Los servicios que ofrece el personal técnico del área al personal investigador que se embarca en un estudio clínico de iniciativa propia son, entre otros, los siguientes:

- Orientación y apoyo metodológico al personal investigador para la redacción y diseño del protocolo en función de los objetivos del estudio.
- Redacción y envío de guías para la puesta en marcha del estudio en función de la tipología.
- Modificación de protocolo para ajustarlo a la tipología del estudio
- Envío de consultas a las entidades competentes para garantizar que el estudio cumple con todos los requisitos legales
- Asesoramiento en la tramitación de la contratación de pólizas de responsabilidad civil.
- Apoyo en la tramitación a autoridades competentes (CEIm, CTIS, AEMPS, CCAA…)
- Elaboración de presupuestos y negociación con el sponsor en los estudios susceptibles a obtener financiación externa según tasas internas de la unidad.
- Solicitud de presupuestos a CROs para la realización del estudio.

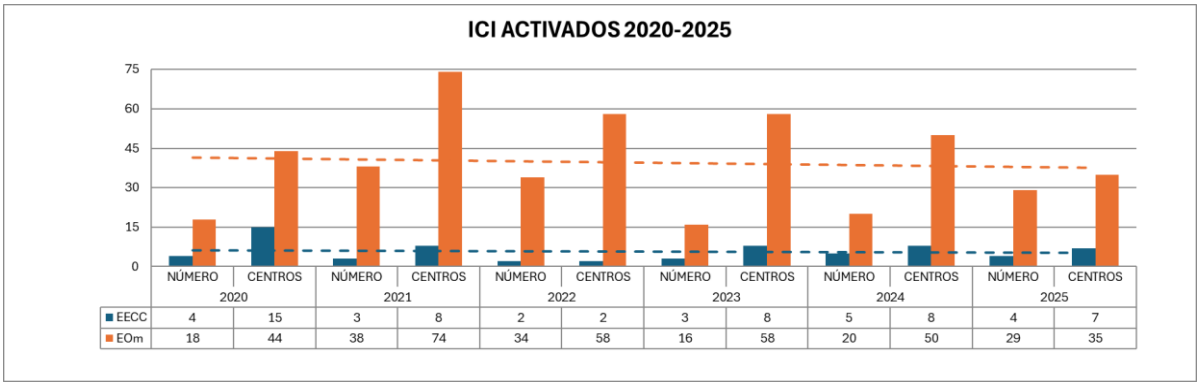
La posición adoptada por Fisabio en relación a los estudios de iniciativa propia ha sido la de solicitar a los/las investigadores/as principales, cuya idea de estudio es la que se desea llevar a cabo, que actúen en doble calidad, es decir como promotores/as y como investigadores/as principales. Desde Fisabio se le da soporte y asesoramiento en todas las fases del estudio, ya sea en la puesta en marcha, en el seguimiento, así como en el cierre del mismo.

Con esta actuación durante la anualidad 2025 se han iniciado **29 estudios observacionales que han implicado la apertura de 35 centros y 4 ensayos clínicos en 7 centros**, siendo en todos ellos el personal investigador principal el promotor de los mismos (2020: 18 EPAs-44 centros y 4 EECC-15 centros, 2021: 38 EPAs-74 centros y 3 EECC-8 centros, 2022: 34 EOm-58 centros y 2 EECC-2 centros, 2023: 16 EOm-58 centros y 3 EECC-8 centros, 2024: 20 Eom 50 centros y 5 EECC-2 8 centros).

Además, cabe mencionar que los ensayos clínicos abiertos son aquellos considerados de bajo nivel de intervención (BNI) que se han tenido que solicitar y evaluar a través de la plataforma europea **Clinical Trials Information System (CTIS)** según el Reglamento (UE) nº 536/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los ensayos clínicos de medicamentos de uso humano. Esto ha requerido un esfuerzo extra y dedicación de muchas horas de trabajo del personal técnico gestor de la unidad, en la realización de actividades formativas, lecturas de guías, conocimiento de la herramienta,

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

altas y modificaciones de los centros de realización de ensayos clínicos y de los CEIm del ámbito de Fisabio, establecimiento de los perfiles de los distintos implicados en la realización de un ensayo clínico, elaboración de modelos normalizados de los documentos (público, no público) que se solicitaban a través de la plataforma, seguimiento de las solicitudes de información (RFI) para cumplir en tiempo y forma…



	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS
	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
EECC	4	15	3	8	2	2	3	8	5	8	4	7
EOm	18	44	38	74	34	58	16	58	20	50	29	35

Figura 3.13 Registro 2020-2025 de estudios de iniciativa propia activados

En la siguiente tabla se recogen los centros en los que se ha abierto algún tipo de estudio de iniciativa propia:

Tabla 3.14 Centros activados en la anualidad 2025 iniciativa propia

	EOm	EECC
DS Castelló	10	2
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	1	
DS Dr. Peset		2
DS La Marina Baixa	1	
DS Elx	10	
DS Colaboración Externa	5	2
DS La Plana	5	1
DS Xàtiva	1	
DS Vinaròs	1	
DS Alcoy	1	

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

TOTAL	**35**	**7**

Tipología de los estudios clínicos activados durante la anualidad 2025:

Tabla 3.15 Tipología de estudios de iniciativa propia activados en 2025

TIPO ESTUDIO	NÚMERO ESTUDIOS	NÚMERO CENTROS
EECC Fase IV	4	7
EO-PS	3	3
EOm prospectivo	5	5
EOm retrospectivo	21	27

En la siguiente figura se muestran clasificados los centros de vinculación de los promotores de los estudios y el número de centros en los que se han puesto en marcha. Destacan por encima del resto el departamento de salud de Elche y el de Castellón.

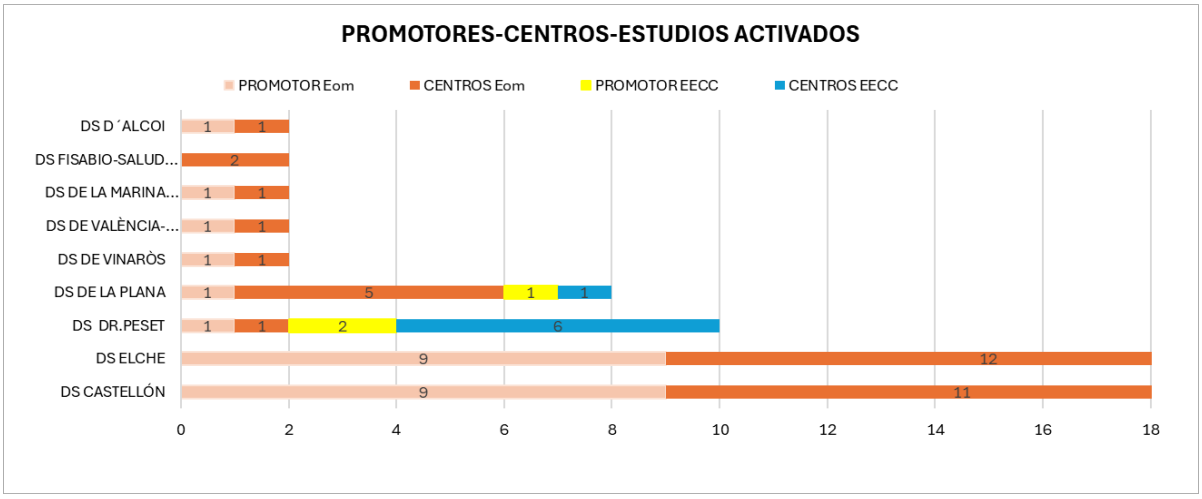


Figura 3.16 Reparto de promotores según tipología de estudio y centros abiertos

3.2.3. Estudios clínicos activos durante la anualidad 2025

Durante la anualidad 2025 en el Área de Ensayos Clínicos han estado **activos** un total de **1.250 estudios clínicos** de los cuales 623 son ensayos clínicos y 627 estudios observacionales.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3.2.3.1. Investigación por contrato promotor externo (industria y entidades sin ánimo de lucro)

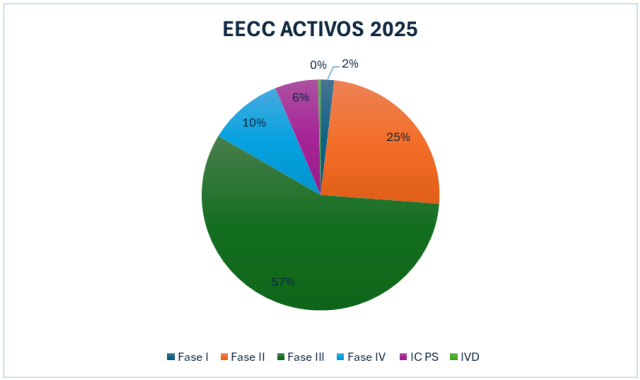
El desglose de los estudios promovidos externamente 1008 en total (595 EECC y 413 EOm) entre los distintos Departamentos de Salud y Salud Pública es el que se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.17 Distribución de EECC y EOm activos con promotor externo durante 2025

	EOm	EECC
DS Dr.Peset	**70**	**146**
DS Castellón	**46**	**45**
DS D´Alcoi	**9**	**11**
DS Denia	**12**	**13**
DS Elda	**16**	**5**
DS Gandia	**5**	**4**
DS Marina Baixa	**13**	**16**
DS La Plana	**13**	**10**
DS La Ribera	**23**	**37**
DS Orihuela	**9**	**9**
DS Requena	**3**	**1**
DS Sagunto	**22**	**14**
DS Sant Joan d'Alacant	**31**	**28**
DS Torrevieja	**11**	**11**
DS Valencia Arnau de Vilanova-Iliria	**49**	**96**
DS Vinaròs	**2**	**1**
DS Xàtiva-Ontinyent	**16**	**5**
DS Elche	**63**	**138**
DS Fisabio-Salud Pública		**5**
TOTAL	**413**	**595**

La clasificación de los estudios clínicos por fases en los EECC y por tipología de estudio en los EOm puede observarse en las siguientes figuras. Como se observa se mantiene la misma premisa que en los nuevos registros, siendo los ensayos de fases II y III los más numerosos y en EOm los de seguimiento prospectivo.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB



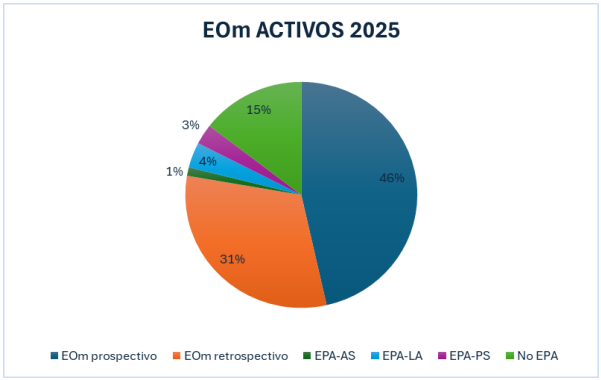


Figura 3.18 Clasificación de EECC y EOm activos durante la anualidad 2025

A nivel de facturación emitida durante la anualidad 2025 correspondiente únicamente a los estudios activos y adendas firmadas pero no evaluaciones de los CEIm, hay que mencionar que ha habido un incremento considerable de la facturación respecto a la anualidad 2024 especialmente en el DS de Elche y en la Unidad de Fisabio-DS.

Tabla 3.19 Facturación (€) de estudios clínicos 2022-2025 por unidades de negocio

FACTURACIÓN UNIDADES	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
ELCHE	**1.030.823,91**	**1.522.968,41**	**973.051,66**	**1.566.045,30 €**
ENSAYOS CLÍNICOS	994.501,55	1.502.022,81	948.976,66	1.528.924,30 €
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	36.322,36	20.945,60	24.075,00	37.121,00 €
FISABIO	**1.117.895,17**	**1.959.652,21**	**1.802.027,73**	**2.404.896,63 €**
ENSAYOS CLÍNICOS	888.788,86	1.610.616,20	1.651.577,05	2.012.342,57 €
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	229,106,31	349.036,01	150.450,68	392.554,06 €
PESET	**1.420.060,22**	**1.726.359,47**	**1.548.729,91**	**1.608.691,30 €**
ENSAYOS CLÍNICOS	1.325.461,70	1.554.707,61	1.480.615,59	1.517.250,68 €
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	94.598,52	171.651.86	68114,32	91.440,62 €
SALUD PUBLICA	**631.854,14**	**589.738,83**	**437.512,33**	**262.093,23 €**
ENSAYOS CLÍNICOS	461.814,26	589.738,83	437.512,33	262.093,23 €
ESTUDIOS OBSERVACIONALES	96.845,00	0	0	- €
TOTAL	**4.241.510,33**	**5.802.630,36**	**4.761.321,63**	**5.841.726,46**

3.2.3.2. Investigación Clínica Independiente

Además de los estudios que se han iniciado en el 2025, desde el Área de EECC se han realizado las actuaciones pertinentes de seguimiento de los estudios clínicos abiertos en los siguientes centros:

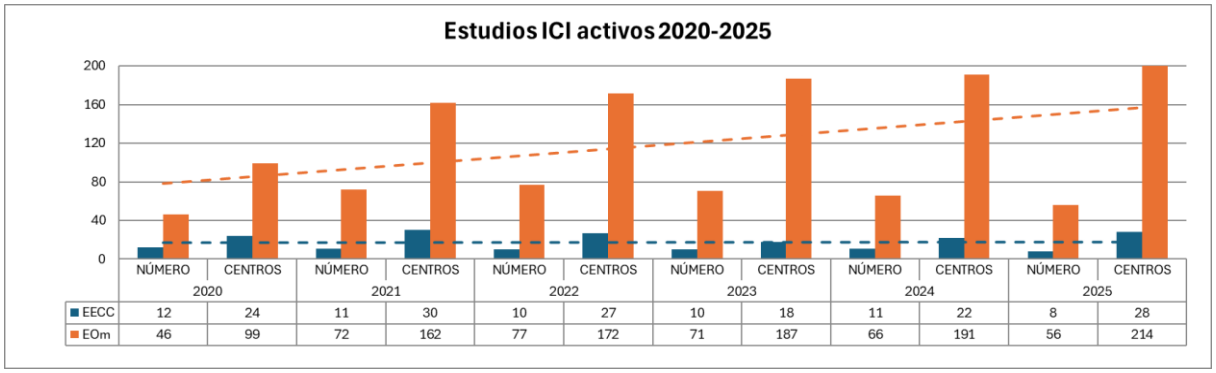
CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 3.20 Estudios de investigación clínica independiente activos en 2025

	EOm	EECC
DS Dr. Peset	16	5
DS Castelló	25	4
Salut Pública	12	
DS Alcoi	3	
DS Colaboración externa	61	8
DS Dènia	1	
DS Elda	7	
DS La Marina Baixa	8	1
DS Gandía	3	1
DS La Plana	7	2
DS Orihuela	7	
DS Sagunt	7	1
DS Sant Joan d´Alacant	7	1
DS València- Arnau de Vilanova-Llíria	15	1
DS Xàtiva-Ontinyent	5	
DS Elx	22	1
DS Torrevieja	2	1
DS La Ribera	5	
DS Requena		1
DS Vinaròs	1	
HACLE		1
TOTAL	**214**	**28**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En total **son 64 estudios** que están puestos en marcha de iniciativa propia, siendo **8** de ellos de tipología **de ensayo clínico y 56 estudios observacionales**, lo que implica un total de **242 centros abiertos**. La tendencia en el crecimiento ha sido muy marcada y de manera significativa desde los últimos 5 años tal y como se observa en la siguiente figura:



	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS	NÚMERO	CENTROS
EECC	12	24	11	30	10	27	10	18	11	22	8	28
EOm	46	99	72	162	77	172	71	187	66	191	56	214

Figura 3.21 Estudios clínicos de iniciativa propia activos 2020-2025

Fisabio actúa como promotor en 2 estudios observacionales (2 centros abiertos). En el resto de los estudios de iniciativa propia es el personal investigador del ámbito de Fisabio (62) el que actúa como promotor/a, habiéndole ofrecido desde el área todo el asesoramiento para la puesta en marcha, firma de contratos y seguimiento de los mismos.

El reparto de los promotores/as dentro de los Departamentos de Salud, Salud Pública es el siguiente:

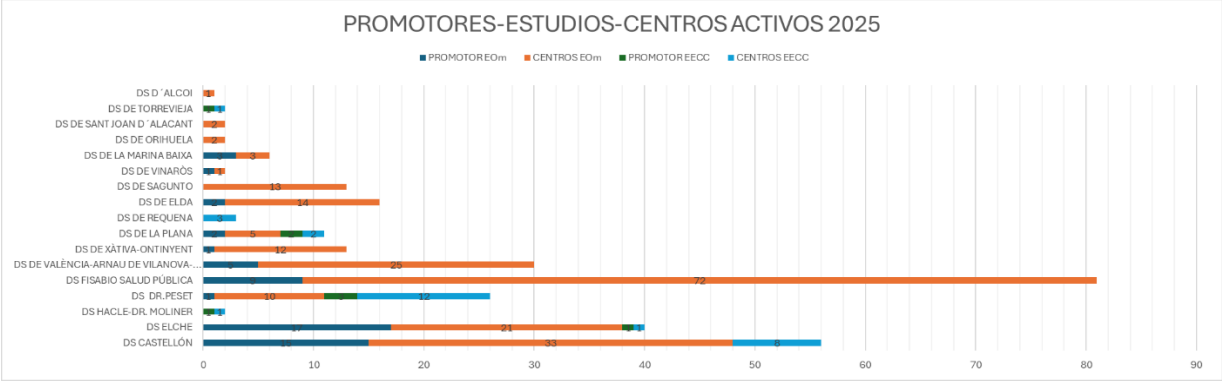


Figura 3.22 Reparto de promotores según tipología de estudio y centros abiertos

3.2.4. Idoneidad de instalaciones

Fisabio continúa con su función de “ventanilla única” de cara a los promotores para entre otras actividades, I) dar de alta el expediente y trasladar a las persones designadas en cada centro la documentación

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

disponible, II) gestionar la obtención de la idoneidad de instalaciones de manera ágil para que el promotor pueda presentarlo a las autoridades competentes en plazo

El total de **idoneidades de instalaciones gestionadas asciende a 82** que se desglosa según lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 3.23. Distribución de la Idoneidad de Instalaciones negociadas en 2025

	IDONEIDAD INSTALACIONES
DS Castelló	9
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	15
DS Dr. Peset	24
DS Alcoi	1
DS Dènia	5
DS La Plana	1
DS La Ribera	7
DS Orihuela	1
DS Sant Joan d'Alacant	3
DS Torrevieja	1
DS Elche	14
DS Fisabio Salud Pública	1
TOTAL	**82**

3.2.5. Gestión de adendas a contratos

La gestión de la firma de adendas se lleva a cabo desde el personal técnico del Área de EECC y, tras consensuar procedimiento interno de trabajo, se realizan si acontecen los siguientes cambios:

- Cambios en la memoria económica del contrato.
- Sustitución o cambio del personal investigador principal.
- Nueva designación de CRO.
- En todos aquellos casos que sea solicitado por el promotor (ampliación periodo de reclutamiento, inclusión de miembros en el equipo colaborador, actualización ley protección de datos, transferencias Internacionales de datos, etc.).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En la anualidad 2024 se han **gestionado y firmado un total de 88 adendas**, de las cuales 80 son adendas a ensayos clínicos, 8 para estudios observacionales.

El desglose se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.24. Distribución de adendas a contratos gestionados durante 2025

	ADENDAS EOm	ADENDAS EECC
DS Castelló	2	8
DS Sagunt	1	1
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	1	16
DS La Ribera	1	8
DS Dr. Peset		18
DS Dènia		2
DS Sant Joan d´Alacant		1
Salut Pública		1
DS Elx	1	12
DS Marina Baixa	1	5
DS Orihuela		1
DS Elda	1	1
DS Alcoi		2
DS Torrevieja		2
DS La Plana		2
TOTAL	**8**	**80**

El número de adendas con respecto a la anualidad anterior se mantiene estable generando una facturación de **39.000€** en esta anualidad (26.470,90€ en 2024; 27.100€ en 2023; 31.200€ en 2019; 28.550€ en 2020; 28.200€ en 2021; 25.800€ en 2022) por este concepto.

3.2.6. Gestión CEIm

Desde la firma del Acto de Adhesión de la Fundación Fisabio al convenio suscrito entre la AEMPS y la Fundació Hospital Universitari Vall d`Hebrón-Institut de Recerca, en relación con las autorizaciones o modificaciones de ensayos clínicos de medicamentos de uso humano en territorio español, con el objetivo

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

de poder realizar el reparto de las cantidades económicas sufragadas por los promotores de ensayos clínicos, los CEIm del ámbito de Fisabio y asociados como el del Instituto Valenciano de Oncología y el del DS Vinalopó han facturado las siguientes cantidades:

Tabla 3.25 Distribución de tasas cobradas por los CEIm evaluadores de ensayos clínicos

CEIM EVALUADOR	CUANTÍA ECONÓMICA
CEIm H. Dr. Peset	6.216,25 €
CEIm IVO	100.858,66 €
CEIm H. Arnau de Vilanova	17.094,67 €
CEIm H. General Universitario de Elche	15.385,27 €

3.2.7. Cierres de estudios clínicos

Con la finalidad de mantener al día la actividad de estudios clínicos que gestiona el Área de EECC de manera sistemática se hace un seguimiento de los mismos para proceder al cierre en aquellos casos que se ha llegado a término.

La información para el cierre de los estudios clínicos proviene de dos fuentes de información:

- La principal se realiza desde el personal técnico de la unidad. De manera proactiva y revisando las fechas fin de estudio, se solicita al promotor el informe del estado de los estudios y en aquellos casos que se encuentre en fase de cierre reclama así mismo el informe final. Se mantiene informado al Departamento Económico para que proceda a la revisión de la facturación según lo establecido en el contrato.
- El Departamento Económico: informa al Área de EECC cuando un promotor reclama la factura de fin de estudio.

Desde la incorporación en 2022 al área de un perfil administrativo, esta actividad se ha llevado de manera muy proactiva preguntando por el estado del estudio, pacientes reclutados, fecha de cierre y si queda algo pendiente de facturar tanto a promotores, monitores y study coordinators del propio equipo investigador. Con esto se garantiza que el número de estudios activos en la herramienta de gestión están completamente actualizados.

En total durante 2025 se ha producido el **cierre de 343 estudios clínicos** que se clasifican de la siguiente manera:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 3.26 Clasificación de los estudios cerrados por tipología de estudios y entidad promotora

UNIDAD DE GESTIÓN	CIERRES EECC	CIERRES EOm
Investigación por contrato	130	125
Investigación clínica independiente	1	87
TOTAL	**131**	**212**

La distribución de los cierres por departamentos de salud es la que se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 3.27 Distribución de estudios clínicos cerrados en 2025

	EOm	EECC
DS Dr. Peset	38	30
DS Castelló	16	9
Salut Pública	1	2
DS Alcoi	3	3
DS Elda	8	2
DS La Marina Baixa	10	2
DS La Plana	6	4
DS La Ribera	10	11
DS Orihuela	8	1
DS Denia	4	2
DS Sagunt	12	5
DS Sant Joan d´Alacant	12	4
DS València-Arnau de Vilanova-Llíria	23	15
DS Xàtiva-Ontinyent	10	2
DS Elx	19	36
DS Gandia	2	3
DS Torrevieja	1	
DS Colaboración externa	29	
TOTAL	**212**	**131**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3.2.8. Tasa de reclutamiento

Siguiendo con el criterio de mejora continua, el personal de gestión del Área de EECC ha solicitado el informe final a los promotores de todos los estudios que se han cerrado en la anualidad 2025. El informe final nos facilita además de la fecha real de cierre del estudio el número de pacientes incluidos por centro, dato que se incluye en la herramienta de gestión para poder extraer este nuevo indicador.

Los resultados demuestran que hay un 17% de tasa de reclutamiento 0 pacientes, manteniéndose igual que en 2024, frente al 12% en 2023, 17% en 2022, 12% en 2021, 17% en 2020 y 25% en 2019. Este porcentaje aumenta hasta el 26% (26% en 2024, 20% en 2023, 30% en 2022, 21% en 2021, 24% en 2020, 29,3% en 2019) si contemplamos una tasa menor al 20% de lo estipulado por contrato. Por contrapartida hay que mencionar que un **33% supera la totalidad del compromiso adquirido** (45% en 2024,20% en 2023, 21,5% en 2022, 25% en 2020 y 2021, 22% en 2019) y por **encima del 50% del compromiso tenemos al 61% de los investigadores/as principales** y equipos colaboradores (72% en 2024,63% en 2023, 55% en 2022, 69% en 2021, 67% en 2020 y 53% en 2019).

En la siguiente figura se muestra la tasa de reclutamiento obtenida de los estudios clínicos cerrados clasificados por horquillas de compromiso adquirido donde se ha conseguido obtener ese dato (n=271)

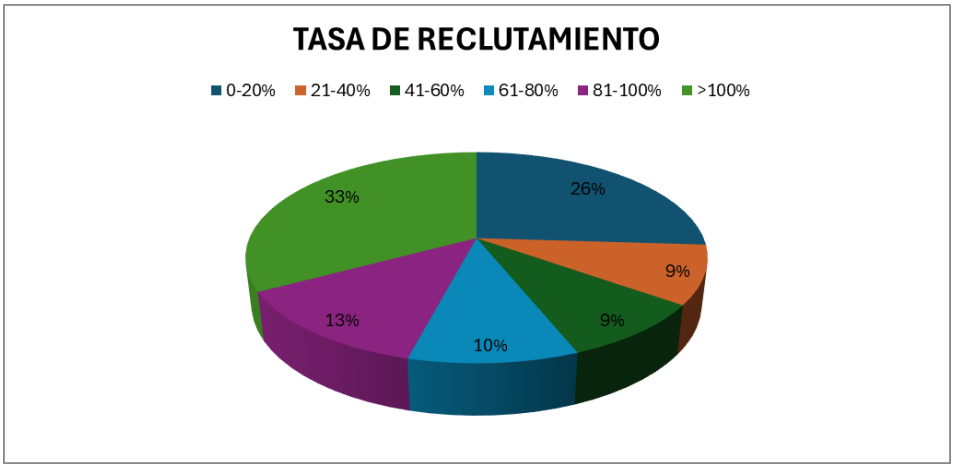


Figura 3.28 Tasa de reclutamiento de los estudios cerrados en la anualidad 2025

3.3. Otros indicadores del área

3.3.1. Indicadores de competitividad

El personal técnico del Área de Ensayos Clínicos considera como criterio de calidad y competitividad el indicador de tiempos desde la negociación del contrato hasta la recepción del mismo firmado por todas las partes.

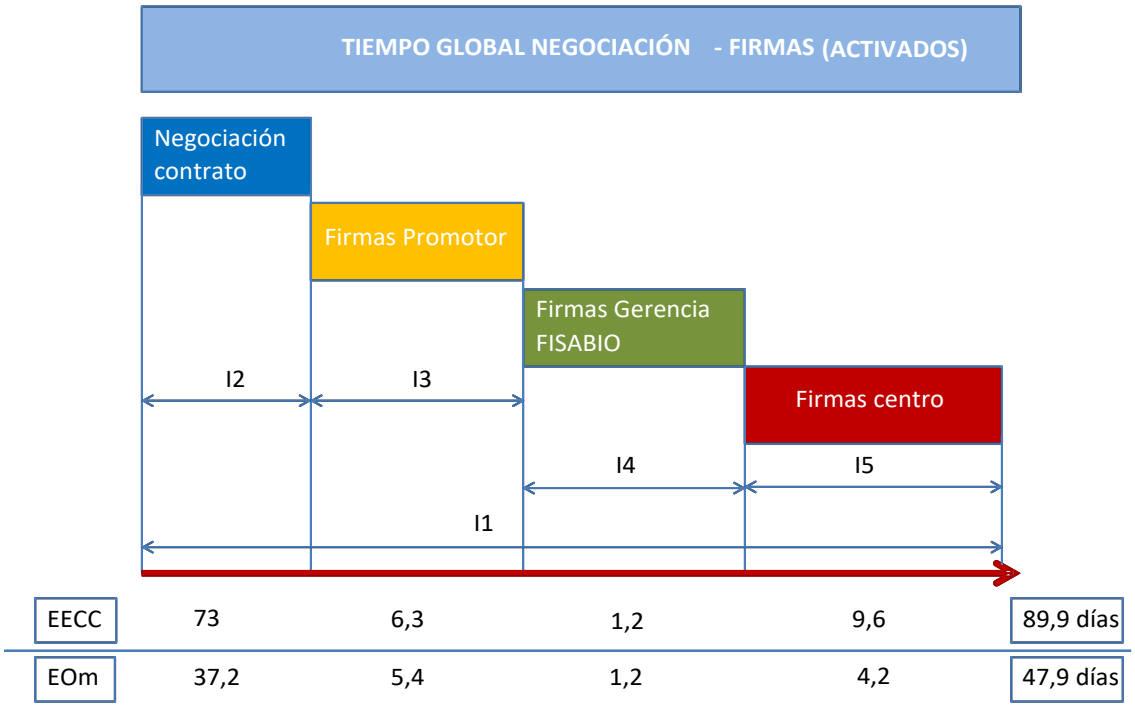
CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La gráfica siguiente muestra el resumen de las etapas principales (tiempos en promedio):

- I1: tiempo total desde la negociación del contrato hasta la recepción del mismo firmada por todas las partes para archivo (I1=I2+I3+I4+I5).
- I2: tiempo de negociación del contrato entre Fisabio y el promotor.
- I3: tiempo de firmas del promotor.
- I4: tiempo de firmas de la gerencia de Fisabio.
- I5: tiempo de firmas del centro (Personal investigador principal + Gerencia (+Farmacia solo para EECC)).

Con el criterio continuista que se estableció en 2023, para esta anualidad 2025, se van a obtener los valores de tiempos de cada indicador de aquellos estudios clínicos que se han activado durante el año en análisis.

Gráfico 3.29 Tiempo global de negociación



El tiempo global transcurrido para ensayos clínicos se mantiene estable respecto a la anualidad 2025:

- **EECC: 89,9 días en 2025** (89,4 días en 2024; 82,2 días en 2023; 88,1 días 2022)
- **EOm: 47,9 días en 2025** (47,6 días en 2024; 47,2 días en 2023; 63,1 días en 2022)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3.3.2. Estudios de feasibilities

Se han realizado un total de 4 evaluaciones de idoneidad de investigadores/as para estudios clínicos durante la anualidad 2025.

En la siguiente tabla se muestra la procedencia del estudio, área temática y número de investigador/as con los que se ha contactado:

Tabla 3.30 Estudios de feasibility realizados en 2025

CÓDIGO PROMOTOR	PROMOTOR/CRO	NÚMERO INVESTIGADORES/AS
Colitis ulcerosa	Novartis	6
Miastemia gravis	Novartis	9
Riesgo cardiovascular	Novartis	2
Diabetes	Novo-Nordisk	2

Tanto el feasibility de riesgo cardiovascular como el de diabetes se ha realizado enmarcados en el proyecto de la UiC-AP donde personal gestor del área ha acompañado presencialmente al promotor a los centros para presentarle a los investigadores y poder realizar la visita de preselección.

3.4. Otra información relevante

3.4.1. Unidad de Investigación Clínica de Atención Primaria

En julio de 2024 se publica la Orden CNU/709/2024, de 1 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el desarrollo de Unidades de Investigación Clínica, bajo el PERTE para la salud de vanguardia y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria para el año 2024.

Fisabio a través de la Unidad de EECC junto con el Área de Investigación en Vacunas presenta una memoria científica a dicha convocatoria para la creación de la Unidad de investigación Clínica en Atención Primaria (UiC-AP).

La solicitud resulta beneficiaria con un importe total de **1.011.560,00 €** a ejecutar entre la anualidad 2025 y 2026.

Esta UiC-AP se nuclea entorno al Hospital Universitario Dr. Peset, con un enfoque específico hacia el desarrollo de investigación clínica en el ámbito de Atención Primaria y vacunas, áreas en las que los profesionales de FISABIO tienen una amplia y consolidada experiencia. La UiC-AP será un espacio diseñado para satisfacer las crecientes demandas de ensayos clínicos en diversas áreas terapéuticas,

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

alineándose con las políticas de salud pública de la Comunitat Valenciana y beneficiando a una población de aproximadamente 750.000 personas de los Departamentos de Salud de Valencia-Doctor Peset, La Ribera y Xàtiva-Ontinyent (Agrupación Sanitaria Interdepartamental Valencia-Este).

Contará con infraestructura y espacios específicos para la realización de ensayos clínicos, incluyendo consultas clínicas, una zona de biobanco para el almacenamiento y procesamiento de muestras biológicas, y áreas habilitadas para la investigación clínica

Durante la anualidad 2025 se han iniciado las acciones para presentar el proyecto a los profesionales de Atención Primaria:

- Reuniones con las Direcciones de Atención Primaria y Dirección de Enfermería de los 3 Departamentos de Salud de la Agrupación Sanitaria Interdepartamental Valencia-Este para presentar el proyecto.
- Reuniones con los Centros de Salud indicados por las Direcciones de AP para presentar el proyecto a los profesionales de Atención Primaria y solicitar su adscripción al mismo. Se han realizado las siguientes visitas presenciales a los centros:

	CENTRO DE SALUD	FECHA REUNIÓN
DS DR.PESET	CS Fuente San Luis	23/09/2025
	CS Benetússer	01/10/2025
	CS Pare Jofré	03/10/2025
	CS Safranar	17/10/2025
	CS Plaza Segovia	06/11/2025
	CS San Marcelino	07/11/2025
	CS Russafa	12/11/2025
	CS Malilla	13/11/2025
	CS Luis Oliag-Monteolivete	27/11/2025
DS XATIVA-ONTINYENT	CS Ollería	17/09/2025
	CS Canals	26/09/2025
	CS Vilanova de Castelló	22/10/2025
DS LA RIBERA	CS Algemesí	14/10/2025
	CS Benifaió	16/10/2025
	CS Sueca	21/10/2025
	CS Cullera	23/10/2025

- Gestión de la primera edición del Curso de Formación en Ensayos Clínicos de la UiC-AP.

  Desde el Departamento de Ensayos Clínicos se ha gestionado la búsqueda y contratación de la empresa encargada de realizar el curso a los profesionales sanitarios adscritos a la UiC-AP y se ha dado soporte durante la ejecución del curso en las instalaciones de Fisabio.

- Búsqueda proactiva del primer ensayo clínica a realizar en la UiC-AP

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Se han mantenido reuniones con laboratorios de la industria farmacéutica y con sociedades científicas para dar a conocer la creación de la UiC-AP y manifestarles el interés en recibir propuestas para que el personal adscrito pueda iniciar su actividad investigadora en investigación clínica.

- Solicitud de los presupuestos y permisos necesarios para la adecuación de los espacios cedidos por la Conselleria de Sanitat a la UiC-AP en el antiguo Centro de Salud de Luís-Oliag

3.4.2. Creación del CEIm Fisabio

Durante el ejercicio 2025 se ha desarrollado un trabajo intensivo orientado a la creación, organización y preparación para la acreditación del Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) de Fisabio, con el objetivo de dotar a la entidad de una estructura propia para la evaluación ética de los estudios clínicos y observacionales en los términos previstos en la normativa vigente.

Las principales actuaciones realizadas han sido las siguientes:

- Elaboración y revisión de Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNTs)
  Se ha llevado a cabo la redacción y adecuación del conjunto de PNTs necesarios para el funcionamiento del CEIm, incluyendo procedimientos relativos a la evaluación ética de estudios, gestión documental, funcionamiento interno, convocatorias, emisión de dictámenes y archivo de documentación. Todo ello con el fin de garantizar la armonización de los procesos y la conformidad con los requisitos establecidos por la legislación aplicable.

- Selección de los miembros del CEIm y gestión de su incorporación.
  Se ha realizado la identificación y selección de los perfiles profesionales que debían integrar el CEIm, atendiendo a los criterios legales de composición multidisciplinar. Asimismo, se ha llevado a cabo el contacto individualizado con los candidatos, invitándoles formalmente a formar parte del Comité y gestionando la recopilación de la documentación exigida (declaraciones de intereses, currículums, datos de identificación, etc.).

- Recopilación y preparación de la documentación requerida para solicitar la acreditación del CEIm ante la Conselleria.

  Se ha reunido, organizado y verificado la totalidad de la documentación necesaria para la tramitación de la solicitud de acreditación, incluyendo la estructura organizativa, composición del Comité, PNTs, modelos documentales y demás anexos exigidos por la Conselleria de Sanidad.

- Implementación y parametrización del módulo CEIm en Fundanet.

  En colaboración con Semicrol, se ha realizado la configuración del módulo específico del CEIm en la plataforma Fundanet, definiendo los flujos de trabajo, formularios, circuitos de evaluación,

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

cargas documentales y parametrización de los requisitos técnicos necesarios para su funcionamiento operativo.

- Diseño de modelos documentales internos

  Se han elaborado los modelos de dictámenes, convocatorias, órdenes del día, actas, certificados y otros documentos internos, garantizando su adecuación a los estándares formales y a las exigencias normativas que regulan la actividad de los CEIm.

En su conjunto, estas actuaciones han permitido avanzar significativamente en la constitución y puesta en marcha del CEIm Fisabio, sentando las bases organizativas, documentales y procedimentales necesarias para su acreditación y futuro funcionamiento.

3.4.3. Comité de Regulatoria de Fisabio

El Comité de Regulatoria de Fisabio se creó en 2024 y sus funciones son:

- Asesorar en materia de regulación de producto sanitario e implementación de investigaciones clínicas. Incluye asesoramiento sobre que autorizaciones son necesarias para poner en marcha esa investigación (AEMPS, CEIm, etc).
- Canalizar las consultas a la agencia del medicamento tanto de forma escrita como oral
- Priorizar los proyectos cuyas consultas requieran ser resueltas a través de una consultora externa. Los recursos económicos pueden ser propios o se puede solicitar la aportación de recursos a dirección si fuese necesario
- Diseñar formación en materia de regulatoria dirigida a personal de gestión o investigadores.
- Informar sobre cambios regulatorios u otra información relevante al respecto

Si bien durante la anualidad 2025 no se ha convocado el comité, se han realizado reuniones por proyectos específicos a demanda con los gestores del Área de Innovación para garantizar la correcta ejecución de los mismos. También se ha revisado con los gestores del Área de Innovación los proyectos de las convocatorias propias que pueden ser objeto de esta asesoría.

3.4.5. Gestión de Plataformas para estudios clínicos de iniciativa propia

- **Registro Español de estudios clínicos (REec).**
  Se trata de una base de datos pública, de uso libre y gratuito para todo el personal usuario, accesible desde la página web de la AEMPS, cuyo objetivo es servir de fuente de información primaria en materia de estudios clínicos con medicamentos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

El REec contiene la información de todos los ensayos clínicos con medicamentos autorizados en España desde el 1 de enero de 2013 y de estudios observacionales con medicamentos desde 2021 (se publicarán de manera obligatoria los estudios de seguimiento prospectivo, y de manera voluntaria el resto de estudios observacionales con medicamentos).

- **Plataforma NEOPS de la AEMPS.**
  Obligado registro de investigaciones clínicas con productos sanitarios que ostenten el marcado CE donde se practique alguna intervención que modifique la práctica clínica habitual como es por ejemplo la aleatorización.

- **Plataforma GESTO de la AEMPS.**
  Solamente estaba habilitada la inclusión en el REec de información de los ensayos clínicos con medicamentos; a partir de ahora, se posibilita registrar información sobre los EOm, a través de la plataforma telemática GESTO (Gestión de ESTudios Observacionales con medicamentos) puesta en marcha por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

- **ClinicalTrials.gov (CT)**
  Plataforma donde debido a la entrada en vigor de REec, solamente se suben investigaciones clasificadas como proyectos de investigación. La fundación debe actuar como administrador del sistema y facilitar las claves a los/las investigadores/as principales para que puedan subir la información del proyecto, desarrollo e informe final. Por decisión gerencial se seguirá dando acceso a los/las investigadores/as principales desde el área de EECC, pero sin llevar a cabo el seguimiento de proyecto de investigación publicado.

- **Plataforma CTIS (Clinical Trials Information System)**
  Plataforma europea para la solicitud de autorización de ensayos clínicos desde la entrada en vigor del Reglamento de Ensayos Clínicos (UE) nº 536/2014 el 31 de enero de 2022. La fundación debe dar de alta todos los ensayos clínicos de iniciativa propia y asignar los roles a los investigadores que actúan como promotores de estos estudios para que puedan cumplimentar el dosier de solicitud. Desde el área de EECC se da soporte en la cumplimentación de la solicitud y la carga de documentos, tanto en la solicitud inicial como en el seguimiento y respuesta a las FRIs generadas en las distintas fases.

3.4.6. Calidad en el Área de EECC

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Durante la anualidad 2025 el personal técnico del área ha estado trabajando en los siguientes temas de calidad de manera conjunta con el área de calidad de Fisabio:

- Actualización del proceso 201 (Planificación de Estudio Clínicos), ya que se ha eliminado aspectos como el memorando de entendimiento y eliminación de algunos modelos que aún estaban sin actualizar.
- Actualización en proceso del proceso 202, (Ejecución y seguimiento de Estudios Clínicos). Seguimos con la actualización de este documento en 2026.
- Actualizacion de la Guía de alta de Ensayos clínicos para actualizar las fechas de alta del proyecto y de firma de contato en fundanet generándose la versión 12 de dicho documento.

3.4.7. Participación de Fisabio en plataformas de investigación clínica

- **Farmaindustria: Proyecto BEST**

  Fisabio a través de sus hospitales, concretamente a través del Hospital Arnau de Vilanova, Hospital General Universitario de Elche y del Hospital Universitario Dr. Peset sigue adherido al Proyecto BEST que lidera Farmaindustria.

- **Red Española de Ensayos Clinicos Pediátricos (RECLIP)**

  La Fundación Fisabio es miembro fundacional de la Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos (RECLIP) y se establece como centro de referencia nacional para cualquier iniciativa internacional o nacional relacionada con los ensayos clínicos pediátricos.

  La participación de Fisabio en esta plataforma se vehiculiza únicamente a través de uno de los centros firmantes del convenio inicial, siendo Fisabio-Salud Pública, en concreto el Área de Investigación en Vacunas.

3.4.8. Formación continua recibida, jornadas y congresos

- **Curso “Claves para el desarrollo de investigación clínica de medicamentos de uso humano en España”**

  Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Fecha de realización: enero-junio 2025 (online)
- **Curso “Seguridad en correo electrónico”**

  Centro Criptográfico Nacional. Fecha de realización 05/02/2025 (online)
- **Curso básico de ciberseguridad**

  Centro Criptográfico Nacional, enero 2025 (online)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- **Nueva Guía de Elementos Descentralizados en ensayos clínicos**
  Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Fecha de realización: 04/03/2025 (online)
- **Curso "Sensibilización en igualdad de oportunidades y protocolo de acoso"**
  Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). Fecha de realización: 28/03/2025 (online)
- **Jornada Básica de Riesgos en Oficinas y Despachos**
  Oficina Técnica de Prevención, S.L. Fecha de realización:08/05/2025
- **Sesión informativa sobre los ensayos clínicos en la UE: situando al paciente en el centro**
  Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Fecha de realización 19/05/2025 (online)
- **Catálogo de cláusulas armonizadas para su inclusión en los contratos de ensayos clínicos con medicamentos**
  PÍLDORA REGIC. Fecha de realización 10/06/2025 (online)
- **Píldora formativa Software as medical device y regulación de algoritmos con inteligencia artificial profunda**
  ITEMAS. Fecha de realización 09/09/2025
- **Regulació comparada: EUA i UE. Claus reguladores per a l'accés al mercat**
  Xarxa TECSAM. Fecha de realización 17/09/2025 (online)
- **II Jornada de investigación e innovación en los HACLEs**
  Fisabio. Fecha de realización 02/10/2025
- **Código de Conducta regulador del tratamiento de datos personales en el ámbito de los ensayos clínicos y otras investigaciones clínicas y de la farmacovigilancia**
  Farmaindustria. Fecha de realización 28/10/2025 (online)
- **Curso "Atención proactiva y comunicación efectiva con el personal investigador**
  Fisabio. Fecha de realización: noviembre 2025.
- **Sesión formativa Productos sanitarios a medida y productos sanitarios "in house"**
  Programa Uni Salut, impartida por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Fecha realización: 11/11/2025 (online)
- **Sesión informativa sobre la guía ICH E6 (R3) de Buena Práctica Clínica**
  Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Fecha de realización 15/06/205 (online)
- **Formación en Protección de datos**,
  Departamento de RRHH-Jurídico_Formación de Fisabio y la Delegación de Datos de GVA, Fecha de realización 05/02/2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- **I Jornada de Coordinación y Gestión de Estudios Clínicos**
  Salón de Actos de Hospital Universitari i Politécnic La Fe. Fecha de realización 05/12/2025
- **Curso de prevención de riesgos laborales nivel básico para personal del sector administración.**
  Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (IVASSAT). Fecha de realización: del 14/04/2025 al 07/05/2025
- **"Programa de Movilidad de Personal Gestor REGIC 2025"**
  REGIC (Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica). Fecha de realización: del 10 al 12 de noviembre 2025. Fundación Pública Galega de Investigación Biomédica Galicia Sur (IIS Galicia Sur),
- **Webinar Microbioma Humano y regulación: Barreras y requisitos regulatorios para la aprobación de productos basados en el Microbioma Humano**
  Fisabio. Fecha de realización 15/12/2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

4 ÁREA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

4.1. Breve descripción del área

Área encargada de la identificación y análisis de ideas y resultados de la I+D+i, de la valorización y protección de los derechos de la propiedad intelectual e industrial, de la comercialización y explotación de los resultados, del fomento de la cultura de la innovación y la gestión de iniciativas y programas colaborativos con otros agentes del sistema de innovación.

4.2. Actividad desarrollada e indicadores área

A continuación, se muestran los indicadores de innovación para el año 2025.

4.2.1 Indicadores de proceso

4.2.1.1 Embudo de innovación

Número de proyectos que se encuentran en las distintas etapas del proceso de innovación. Se clasifican en cinco fases: Captación, Análisis, Desarrollo, Transferencia, Mercado.

Tabla 4.1. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por categorías tecnológicas (31/12/2025).

	Imagen y TIC Salud	Materiales y dispositivos	Farma (1)	Bio (2)	Organizativa Asistencial	Otros	Total
Ideas en captación	6	4	0	1	4	0	**15**
Ideas en análisis	1	1	0	0	0	0	**2**
Ideas en desarrollo	25	13	2	15	0	6	**61**
Ideas en transferencia	22	11	8	6	3	2	**52**
Ideas en el mercado	10	1	1	6	5	6	**29**
Total	**64**	**30**	**11**	**28**	**12**	**14**	**159**

(1) Medicamentos y productos farmacéuticos
(2) Biotecnología y Diagnóstico Molecular

Tabla 4.2. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por año.

	2021	2022	2023	2024	2025
Ideas en captación	9	11	2	4	**15**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Ideas en análisis	1	2	7	1	**2**
Ideas en desarrollo	50	55	62	69	**61**
Ideas en transferencia	34	40	51	59	**52**
Ideas en el mercado	17	27	28	29	**29**
Total	**111**	**135**	**150**	**162**	**159**

Tabla 4.3. Número de proyectos que se encuentran en distintas etapas del proceso de innovación proporcionados por Departamento de Salud (31/12/2025) (excluido mercado).

Centro	Captación	Análisis	Desarrollo	Transferencia	Total
Fisabio-Salud Pública	1	0	12	15	**28**
DS Castelló	0	1	3	3	**7**
DS La Plana	0	0	0	3	**3**
DS Arnau de Vilanova-Llíria	0	0	2	0	**2**
DS València-Doctor Peset	0	0	1	7	**8**
DS La Ribera	0	0	4	1	**5**
DS Xàtiva-Ontinyent	2	0	15	3	**20**
DS Alcoi	0	0	2	4	**6**
DS Elda	1	0	3	1	**5**
DS Gandia	0	0	3	1	**4**
DS Alacant-Sant Joan d'Alacant	2	0	1	3	**6**
DS Elx-Hospital General	7	0	11	6	**24**
DS Elx-Crevillent	1	1	0	0	**2**
DS Torrevieja	1	0	0	0	**1**
DS Orihuela	0	0	1	2	**3**
HACLE La Magdalena	0	0	1	0	**1**
HACLE Pare Jofre	0	0	1	0	**1**
Centro de Transfusión C.V.	0	0	0	2	**2**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Otros	0	0	1	1	**2**
Total	**15**	**2**	**61**	**52**	**130**

Tabla 4.4. Ideas nuevas captadas en 2025 y años anteriores por Unidad de Adscripción

	Fisabio-Salud Pública	Fisabio-Oftalmología Médica	Fisabio-Elche	Fisabio-Peset	Otros DS Salud	Total
2020	3	1	4	4	13	**25**
2021	8	1	2	5	16	**32**
2022	14	0	2	3	18	**37**
2023	8	0	6	2	12	**28**
2024	3	NP	2	1	22	**28**
2025	**5**	**NP**	**10**	**0**	**19**	**34**

Tabla 4.5. Ideas nuevas captadas en 2025 y años anteriores por Centro

Centro	2021	2022	2023	2024	**2025**
Fisabio-Salud Pública	8	14	8	3	**5**
Fisabio-Oftalmología Médica	1	0	0	-	**-**
DS Vinaròs	2	0	0	0	**0**
DS Castelló	4	2	4	1	**1**
DS La Plana	0	1	1	0	**1**
DS Sagunto	0	0	0	2	**0**
DS Requena	1	0	0	0	**0**
DS Arnau de Vilanova-Llíria	0	1	0	1	**0**
DS València-Doctor Peset	5	3	2	1	**0**
DS La Ribera	0	0	0	2	**3**
DS Xàtiva-Ontinyent	2	3	1	8	**5**
DS Alcoi	1	2	1	1	**2**
DS Elda	0	1	2	3	**1**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

DS Gandia	2	2	0	2	**0**
DS Dénia	-	-	-	0	**0**
DS Marina Baixa	0	0	0	0	**0**
DS Alacant-Sant Joan d'Alacant	1	2	1	1	**2**
DS Elx-Hospital General	2	2	6	2	**10**
DS Elx-Crevillent	0	0	0	0	**2**
DS Torrevieja	0	0	0	0	**1**
DS Orihuela	2	0	1	0	**0**
HACLE La Magdalena	0	0	0	1	**0**
HACLE La Pedrera	1	0	0	0	**0**
HACLE Sant Vicent del Raspeig	0	0	0	0	**0**
HACLE Pare Jofre	0	1	0	0	**0**
HACLE Doctor Moliner	0	0	0	0	**0**
Centro de Transfusión C.V.	0	1	0	0	**0**
Otros	0	2	1	0	**1**
Total	**32**	**37**	**28**	**28**	**34**

Tabla 4.6. Ideas nuevas captadas en 2025 y años anteriores por Área de investigación (puede asignarse más de un área de investigación a una idea)

Área de investigación	2023	2024	2025
Aparato Digestivo, Metabolismo y Nutrición	3	3	**6**
Atención Primaria, Cronicidad y Calidad Asistencial	3	7	**9**
Epidemiología y Salud Pública	2	2	**2**
Enfermedades Infecciosas y del Sistema Inmunitario	1	2	**4**
Investigación Osteomuscular	1	0	**0**
Neurociencia y Salud Mental	0	4	**1**
Oftalmología	1	0	**0**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Oncología y Hematología	4	2	**4**
Salud de la Mujer y Salud Infantil	4	4	**5**
Enfermedades Cardiovasculares, Respiratorias y del Aparato Nefro-urinario	0	4	**3**
Farmacia Clínica, Terapias Innovadoras y Tecnologías del Medicamento	0	0	**2**
Área transversal del Microbioma Humano	5	3	**4**
Imagen y tecnologías aplicadas a la salud	2	15	**10**
Otras	3	4	**4**

4.2.1.2 Relación con agentes externos

Acuerdos en el ámbito de la innovación (alianzas, acuerdos de transferencia de material, acuerdos de confidencialidad, convenios marco y específicos directamente relacionados con innovación (se excluyen contratos de transferencia, acuerdos gestionados por el Área de un ámbito distinto a la innovación, donaciones, mecenazgos, patrocinios, contratos de prestación de servicios). Se excluyen los Acuerdos de Transferencia de Material firmados a través del Biobanco.

Tabla 4.7. Acuerdos suscritos en el ámbito de innovación

	2021	2022	2023	2024	2025
Acuerdos confidencialidad	11	17	20	23	**10**
Ac. de transferencia de material	4	1	1	1	**0**
Acuerdos de cotitularidad	9	5	9	6	**5**
Otros relacionados con innovación (convenios marco, adendas de licencias, convenios de colaboración, etc.)	10	24	5	11	**16**
Total	**34**	**47**	**36**	**41**	**31**

4.2.1.3 Participación de profesionales en actividades de innovación

Número de profesionales que han contactado con el área de innovación.

Tabla 4.8. Número de profesionales que han planteado ideas al Área de innovación por año

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Personal Fisabio	14	22	17	24	7	**18**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Personal sanitario	26	43	34	40	23	**56**
Total	40	65	51	64	30	**74**

Del total de 74 profesionales que han participado en las ideas presentadas, 46 (62,2%) son mujeres y 28 (37,8%) hombres.

4.2.2 Indicadores de resultados

4.2.2.1 Proyectos de innovación

Se incluyen los proyectos solicitados y concedidos con financiación pública o privada, nacional e internacional, de concurrencia competitiva o no, que tenga la innovación como una de sus finalidades.

Tabla 4.9. Proyectos de innovación

	2021	2022	2023	2024	2025
Número total de proyectos de innovación solicitados (1,2)	64	52	55	53	**38**
Número total de proyectos de innovación concedidos (2)	22	21	20	17	**11**
Cuantía total concedida (3) €	2.448.467,19	2.075.873,05	2.724.451,33	1.650.903,64	**652.046,38**

(1) en el caso de adjudicación directa se contabiliza una solicitud por proyecto.
(2) la fecha de resolución de la convocatoria determina la inclusión del proyecto solicitado.
(3) se incluye la cuantía total concedida para todas las anualidades.

4.2.2.2 Contratos de transferencia de conocimiento

Se incluyen los contratos de servicios de I+D+i (incluidos los contratos a cargo de proyectos CDTI o RETOS concedidos a empresas), consultoría y asistencia técnica. Se excluyen los contratos de servicios incluidos en Plataformas y Servicios de Fisabio.

Tabla 4.10. Contratos de servicios de I+D

	Número de contratos firmados				
	2021	2022	2023	2024	2025
Nacional	15	23	13	14	**56**
Internacional	16	3	17	12	**12**
Importe total €	1.082.637,88	420.276,99	1.936.705,12	3.017.358,10	**3.972.323,75**

Tabla 4.11. Patentes, Modelos de Utilidad y Software en explotación en 2025 y años anteriores

Ref.	Tipo		Ingresos (€)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

		Año licencia	2021	2022	2023	2024	2025
I-13-02	Patente	2014	97.725,04	36.000,00	10.000	15.000	25.000
I-12-02	Patente	2015	7613,04	10.757,80	12.070,79	18.453,38	18.665,07
I-16-20	Patente	2019, 2021	0	0	0	0	0
I-17-28	Software	2019	0	0	0	0	-
I-17-15	Modelo de utilidad	2019	99,75	105	495,2	420	420
I-16-10	Modelo de utilidad	2019	18,7	-	-	-	-
I-13-07	Patente	2023	-	-	0	0	-
I-21-29	Software	2025	-	-	-	-	0
I-16-19*	Patente	2022	-	96.000	0	38.400	38.400
I-16-19*	Patente	2023	-	-	32.000	32.000	32.000
I-22-18*	Software	2024	-	-	-	650	650
Total			105.456,53	142.862,80	54.565,99	104.923,38	115.135,07

* opción de licencia

4.2.2.3 Patentes

Tabla 4.12. Patentes solicitadas 2021-2025

Oficina	OEPM	EPO	USPTO	Otras	Total
Solicitud prioritaria	19	2	0	0	**21**
Solicitudes no prioritarias	17	12	4	28	**61**
Solicitud PCT	12	4	0	0	**16**
Fases nacionales y validaciones	5	8	4	28	**45**

El número total de familias de patentes activas al finalizar el año 2025 es de 29. Del total de 48 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estas familias de patentes, 25 (52,1%) son mujeres y 23 (47,9%) hombres.

El número total de solicitudes prioritarias registradas en 2025 es de 4.
El número total de solicitudes PCT registradas en 2025 es de 5.
El número total de fases nacionales (incluye validaciones) en 2025 es de 5.

Tabla 4.13. Patentes concedidas 2021-2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Oficina	OEPM	EPO	USPTO	Otras	Total
Concedidas	10	9	3	24	**46**

El total de patentes concedidas en 2025 es de 4.

4.2.2.4 Modelos de utilidad

Tabla 4.14. Modelos de utilidad (MU) solicitados y concedidos en el periodo 2021-2025

	Nº
Solicitados en cualquier oficina	2
Concedidos en cualquier oficina	4

El número total de Modelos de Utilidad (prioritarias) activas al finalizar el año 2025 es de 4. Del total de 10 profesionales del entorno de Fisabio que participan como inventores e inventoras en estos modelos de utilidad, 8 (80%) son mujeres y 2 (20%) hombres.

El número de modelos de utilidad solicitados en 2025 es 0.
El número de modelos de utilidad concedidos en 2025 es 1.

4.2.2.5 Marcas, nombres comerciales y diseños industriales

Tabla 4.4. Marcas y diseños industriales solicitadas y concedidas en el periodo 2021-2025

		Nº
Marcas*	Solicitados en cualquier oficina	2
	Concedidos en cualquier oficina	2
	En explotación/uso	3
Diseños Industriales	Solicitados en cualquier oficina	1
	Concedidos en cualquier oficina	1
	En explotación	0

*no se incluye la marca la marca institucional de Fisabio

El número total de Marcas activas al finalizar el año 2025 es de 3.
No se han registrado Marcas en 2025.
El número de Diseños Industriales solicitados en 2025 es de 1.
El número de Diseños Industriales concedidos en 2025 es de 1.

4.2.2.6 Aplicaciones informáticas (software)

Software registrado **2021-2025**: 30 (5 de ellas registradas como nuevas versiones de software).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Software registrado **2025**: 5 (3 de ellas registradas como nuevas versiones de software).

Total software registrado: 29 (no se contabilizan nuevas versiones).

Nº de software **con licencias de explotación** en vigor durante el año, **o en uso**: 8

Del total de 43 profesionales del entorno de Fisabio que participan en la autoría del total de los 29 software registrados, 20 (46,5%) son mujeres y 23 (53,5%) hombres.

4.2.2.7. Propiedad intelectual y know how transferible

2021-2025. Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software: 47 (registros 2025: 1).

- Registros de resultados de propiedad intelectual tipo "depósitos de microorganismos y depósito de secuencias" 2021-2025: 35 (registros 2025: 0).
- Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software, excluidos depósitos de microorganismos y depósito de secuencias 2021-2025: 12 (registros 2025: 1).

Total registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software: 57

- Total registros de resultados de propiedad intelectual tipo "depósitos de microorganismos y depósito de secuencias": 43.
- Total registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software, excluidos depósitos de microorganismos y depósito de secuencias: 14

Registros de resultados de propiedad intelectual y *know how* distintos de software **implementados o en explotación** (excluidos depósitos de microorganismos y depósito de secuencias): 6

Tabla 4.16. Propiedad intelectual y *know-how* distintas de software transferido

	Nº
Acuerdos de licencia de Know-how y propiedad intelectual	2
Cuantía total facturada por licencias de Know-how (2021-2025)	364,69

La cuantía facturada por licencias de *know-how* en 2025 es: 0,0 euros

4.2.2.8 Creación de empresas basadas en el conocimiento. Spin-offs y start-ups

El número de empresas creadas en los últimos 5 años es de una, estando en activo hasta 2024 y creada en 2023 para la explotación de la patente P201730626 (solicitud prioritaria).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

4.2.3. Otros

Fisabio, a través del área de innovación, está registrada como Oficina de Transferencia de Conocimiento (MICIN).

Asimismo, forma parte de la Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo (ITEMAS).

El área cuenta desde 2023 con una Unidad Científica de Innovación Empresarial (UCIE).

4.2.3.1 Informes de vigilancia e inteligencia estratégica

Se ha elaborado un informe a lo largo de 2025:

- Glioblastoma

4.2.3.2 Fomento de la cultura de la innovación

El área de innovación ha diseñado y participado activamente en la organización de 40 iniciativas de fomento de la innovación. Estas acciones han incluido sesiones de formación, jornadas, foros de encuentro, sesiones de cocreación, innopíldoras y premios.

4.2.3.3 Programas de colaboración

El área de innovación y transferencia de conocimiento ha promovido y participado activamente en programas de colaboración con otras entidades del Sistema Valenciano de Innovación:

- Programa de colaboración UNISALUT (UPV-UJI-UMH Fisabio)
- Programa de cooperación ESSALUD (DS Xàtiva-Ontinyent-INNOVALL)
- Programa de cooperación SAFOR-SALUT (DS Gandia- UPV-Campus Gandia- FAES)

El área de innovación y transferencia de conocimiento ha puesto en marcha y dinamizado los siguientes programas:

- Hub de microbioma humano de la Comunitat Valenciana
- Hub de innovación en sostenibilidad ambiental: Green Health-HUBi

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5 AREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS

Área de biobancos

5.1.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación del Área de Biobancos contemplados en el Plan de Actuación de la Fundación de 2025, se han alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Promoviendo prácticas de Calidad en la Oficina de Gestión de la RVB y en los biobancos miembros.

- Se ha iniciado la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) conforme a la norma ISO 9001:2015 en la Oficina de Gestión de la RVB, contando con apoyo de consultoría especializada. Como resultado, se ha alcanzado la elaboración e implementación del 100% de los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) y registros asociados, además de la organización de diversas reuniones de coordinación con los biobancos de la red para alinear los procesos con los requisitos de la norma.

- Se ha impulsado la implantación de la norma ISO 20387:2018 específica para biobancos**,** mediante acciones de consultoría, actividades formativas dirigidas a todos los biobancos de la RVB y reuniones del grupo de trabajo de calidad de la PT23. En este marco, se ha iniciado la elaboración de una guía de apoyo para la implantación de la norma UNE-EN ISO 20387:2018, mientras que los distintos biobancos de la red han comenzado la revisión, adaptación e implementación de sus procedimientos específicos conforme a dicha norma.

Línea 2. Promoviendo colecciones de especial interés para la investigación biomédica y en salud pública de la Comunitat Valenciana en las que participen 3 o más biobancos.

- Se ha impulsado la creación y consolidación de colecciones de especial interés para la investigación biomédica y en salud pública en la Comunitat Valenciana, promoviendo la colaboración entre distintos biobancos de la red. En este marco, se han puesto en marcha colecciones específicas centradas en patologías como **Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)** y **pancreatitis**, de alto interés científico y clínico, con el objetivo de facilitar la disponibilidad de muestras biológicas y datos asociados de alta calidad para proyectos de investigación.

Línea 3. Potenciando la donación de muestras mediante actividades de difusión y promoción de los objetivos, medios y utilidad de los biobancos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Seminario interno para el Servicio de hematología del HGUV sobre el funcionamiento del Biobanco INCLIVA (15/01/2025).
- Presentación de la Unidad Hospital Arnau de Vilanova del Biobanco IBSP-CV (Hospital Arnau de Vilanova, 05/02/2025).
- Participación del CIBERER Biobank como ponente en la XIII Jornada Nacional Día Mundial de las Enfermedades Raras (Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias, 28/02/2025).
- Visita centro educativo IES Mutxamel al Biobanco ISABIAL (Hospital General Universitario de Alicante Dr.Balmis, 03/2025).
- Participación en la I Edición Jornada TERRETA: Enfermedades por expansión de repeticiones del biobanco INCLIVA y CIBERER Biobank (Salón de actos del IIS INCLIVA, 03/03/2025).
- Participación en el curso de formación transversal para nuevos residentes del Biobanco HGUE (Hospital General Universitario de Elche, 11/06/2025).
- Participación en la III Conferencia Internacional del Síndrome CTNNB1 del CIBERER Biobank (Universidad de Deusto, 19-20/06/2025).
- Sesión interna para el S. Neurologia del Biobanco ISABIAL (Hospital General Universitario de Alicante Dr. Balmis, 26/06/2025).
- Participación Jornada OPEN DAYS del Biobanco ISABIAL (Auditorio de la Diputación Provincial de Alicante, 18/09/2025).
- Participación como ponente en la II Jornada Científica Retina Comunitat Valenciana del CIBERER Biobank (Salón de Actos del Museo Arqueológico de Alicante, 18/09/2025).
- Participación en la jornada de la “Noche Europea de la Investigación 2025 en la Feria de la Investigación del CIBERER Biobank (Plaza Ágora del edificio Caixa Forum, 27/09/2025).
- Talleres de divulgación de la RVB en la Noche Europea de la Investigación (Jardines de Viveros, 29/09/2025).
- Participación del Biobank CIBERER en las jornadas científicas del I Encuentro Nacional de Familias organizado por la AA.PP.AFASW (Hotel Borgia, Gandía, 30/10/2025 - 02/11/2025).
- Mesa informativa de la RVB en la XIII Jornada del Paciente (Hospital General Universitario de Valencia, 04/11/2025).
- Organización de las I Jornada de la RVB: Biobancos y la Participación Ciudadana (Hospital General Universitario de Valencia, 26/11/2025). Reunió a asociaciones de pacientes, estudiantes y profesionales sanitarios.
- Participación del Biobanco INCLIVA en Jornada de Plataformas INCLIVA (Salón de Actos de INCLIVA, 17/12/2025)
- Visitas de centros educativos mensuales a las instalaciones del Biobanco INCLIVA.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Línea 4. Desarrollando un Biobanco Virtual a partir del Catálogo de colecciones y de muestras de la Red Valenciana de Biobancos (RVB).

- Creación del grupo de trabajo para la coordinación técnica y funcional del proyecto.
- Documentación de los datos de origen procedentes de los distintos biobancos de la RVB.
- Mapeo de tablas y vocabularios para la adaptación de los datos al modelo OMOP.
- Desarrollo y ejecución de los procesos ETL (Extract, Transform, Load) para la transformación e integración de la información.
- Despliegue de la infraestructura tecnológica e instalación de las herramientas del ecosistema OHDSI, incluyendo ATLAS.
- Evaluación y mejora de la calidad de los datos.
- Documentación de la plataforma y de los procesos desarrollados.

Línea 5. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- Actualización de los contenidos del Biobanco IBSP-CV en la página web de Fisabio.
- Diseño de un nuevo logotipo del Biobanco IBSP-CV contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios de Fisabio.

Imagen 5.1. Logotipo Biobanco IBSP-CV

- Creación un tríptico informativo de la Red Valenciana de Biobancos donde se explica las principales características de la red como: qué es un biobanco, qué es la RVB, los objetivos principales y los biobancos que forman parte.



Imagen 5.2. Tríptico Red Valenciana de Biobancos

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Realización de difusión de la actividad científica de los biobancos a través de la cuenta de Twitter de la Red Valenciana de Biobancos, con un total de 70 publicaciones.

5.1.2 Servicios realizados

- **Red Valenciana de Biobancos**

Durante el año 2025, los biobancos de la RVB han gestionado un total de 44 solicitudes de muestras e información asociada a las mismas, a través del SGI-RVB, para uso en proyectos de investigación biomédica y en salud pública. Se han cedido un total de 8.012 alícuotas (de diferentes tipologías de muestras), las cuales se relacionan con 5.219 casos/donaciones.

A través de la Oficina de Coordinación de la RVB se han gestionado 34 de estas solicitudes (77,27%). En la figura 5.3 se muestra la distribución de estas 34 solicitudes de muestras gestionadas por la RVB en 2025, proceden de las colecciones de población de referencia, tumores sólidos, enfermedades raras, neurodegenerativas, infecciosas, cáncer hereditario, neurológicas y oftalmológicas.

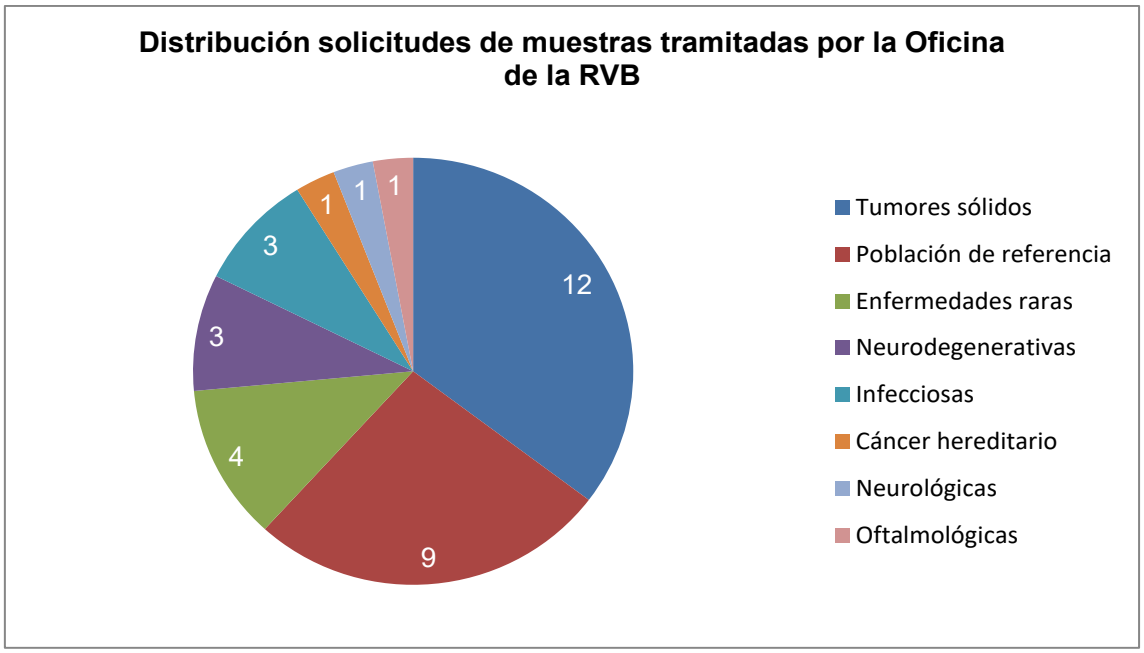


Figura 5.3 Tipología de colecciones vinculadas a las solicitudes tramitadas por la Oficina de la RVB en 2025

- **Biobanco IBSP-CV y Biobanco HGUE**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Durante 2025, en el proceso de unificación del Biobanco IBSP-CV y Biobanco HGUE han tramitado un total de 25 solicitudes de cesión de muestras para su uso en proyectos de investigación biomédica y salud pública. A su vez, se han proporcionado un total de 12 servicios: 3 servicio de custodia y 9 servicios de procesado y custodia de muestras.

En la siguiente tabla se resume la actividad conjunta de captación y cesión de muestras durante el año 2025:

Tabla 5.4. Captación y cesión de muestras del Biobanco IBSP-CV y del Biobancco HGUE en 2025

Captación			Cesión	
Donaciones	**Muestras**	**Alícuotas**	**Solicitudes**	**Muestras cedidas**
23.215	27.730	48.805	25	3.123

La facturación asociada a las cesiones de muestras de ambos biobancos, Biobanco IBSP-CV y Biobanco HGUE, y servicios realizados ha sido de **59.374.87 €** en 2025.

Tabla 5.5. Facturación Biobanco IBSP-CV y HGUE 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	**2025**
Ingresos	19.243,26 €	19.430,64 €	38.307,88 €	26.788,62 €	**59.374.87 €**

5.1.3 Ayudas concedidas

- Título: Incorporación de innovación tecnológica en la RVB, capacitación técnica del Biobanco IBSP-CV y creación del Laboratorio de Biomodelos (Oncología Clínica y Molecular)
  Entidad financiadora: INSTITUTO CARLOS III
  Financiación 2025*:* 55,680,00 €

- Título: Identificación de las víctimas de la Guerra Civil y franquismo
  Entidad financiadora: GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, COOPERACION Y CALIDAD DEMOCRATICA
  Financiación 2025: 49.183,30 €

- Título: INNDIH (European Digital Innovation Hub (EDIH) de la Comunitat Valenciana)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Entidad financiadora: Comisión Europea a través del Digital Europe Programme (DIGITAL) en su convocatoria European Digital Innovation Hubs (DIGITAL-2021-EDIH-01).
Financiación 2025: 56.554,42 €

5.2 Servicio de Secuenciación y Bioinformática

5.2.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, el Servicio de Secuenciación y Bioinformática ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Adaptando y optimizando protocolos de RNA para PacBIO.

- Se han adaptado los protocolos de librerías de RNA para PacBio y se encuentra operativo el protocolo para RNAseq de SeQuel II. Sin embargo, debido a la adquisición del nuevo secuenciador VEGA ya a finales de diciembre del 2025 no ha sido posible poner en práctica los protocolos de concatenación de librerías RNAseq que aumentan la cobertura total y que no se podían aplicar en el anterior secuenciador.

Línea 2. Fortaleciendo un canal de promoción del servicio basado en comunicaciones técnicas científicas (con el apoyo de la Unidad de Plataformas y Servicios y la unidad de Comunicación de FISABIO).

- Pendiente para 2026.

Línea 3. Implementando un panel de control interno para la visualización en tiempo real de producción de datos de secuenciación.

- Puesta en marcha de una plataforma web vinculada a una base de datos interna que automatiza la visualización de indicadores clave (KPIs) de secuenciación. La herramienta permite la supervisión inmediata de los estándares de calidad y la realización de estudios comparativos históricos para garantizar la excelencia técnica en cada proceso.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

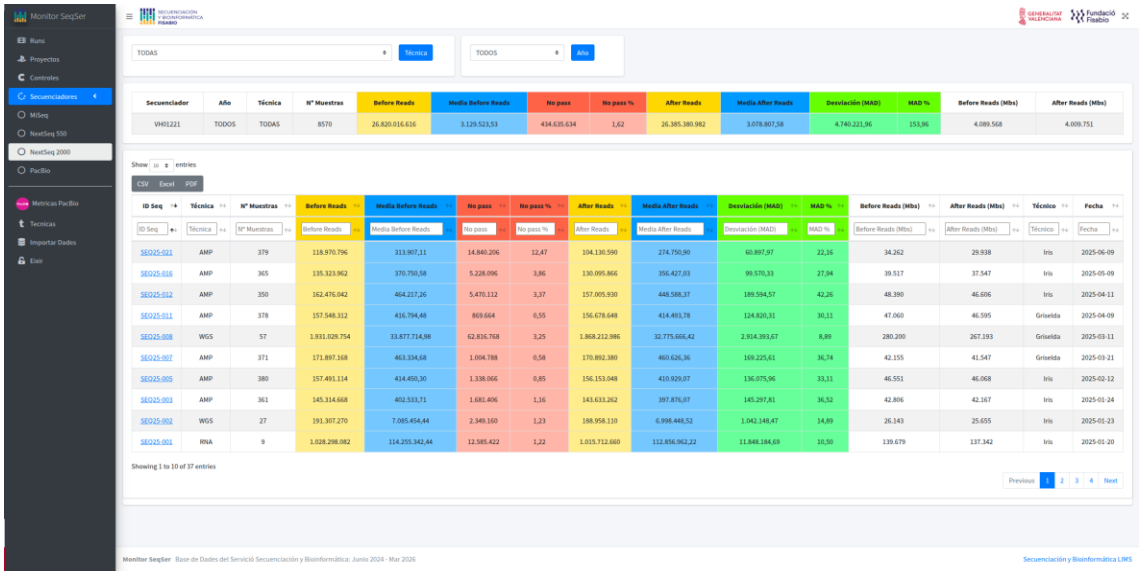


Imagen 5.6. Vista de la plataforma web que permite acceder a la base de datos interna de datos de indicadores clave (KPIs) de secuenciación.

Línea 4. Ampliando el volumen de servicios anuales mediante la concurrencia a licitaciones de servicios de secuenciación y/o bioinformática.

- El servicio ha participado activamente en diversas licitaciones de secuenciación y bioinformática (ver detalle en tabla adjunta). Tras analizar los resultados, se identificó una asimetría competitiva derivada de las extraordinariamente ventajosas condiciones comerciales de los proveedores de fungibles de secuenciación hacía las grandes empresas de secuenciación europeas. Como medida correctora, se han establecido negociaciones estratégicas con Illumina, Inc logrando el compromiso de aplicar descuentos preferenciales (sin definir) en proyectos de gran escala nacionales. Este acuerdo permitirá al servicio concurrir en mejores condiciones a futuras licitaciones nacionales.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Publicación	Cierre oferta	Título	Expediente	Organismo	Presupuesto base de licitación sin impuestos	Tipo de procedimiento	Adjudicatario
25/03/2025	10/04/2025	Servicio de secuenciación de muestras marinas ambientales "Shotgun metagenomics" de lecturas cortas (PROYECTO PIDPID2023-150293NB-I00) para el departamento de producción vegetal y microbiología de la Universidad Miguel Hernández de Elche	2025_002	Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche	30.600,00 €	Abierto	Macrogen INC., Sucursal en España.
31/03/2025	28/04/2025	**Acord marc** per a l'homologació de proveïdors per als serveis de seqüenciació NGS (de l'anglès Next-Generation Sequencing) que es duu a terme als diferents programes de recerca de l'IRB Barcelona, particularment interessats en estudis de genòmica, transcriptòmica, epigenòmica i metagenòmica, així com a complement necessari a l'activitat de suport científic de la plataforma FGCF (de l'anglès, FGCF, Functional Genomics Core Facility)	AM-0125-17	Fundació Institut de Recerca Biomèdica (IRB Barcelona)	955.836,00 €	Abierto	
03/04/2025	01/03/2029	Sistema dinàmic d'adquisició per a la homologació de proveïdors de serveis científico-tècnics per a la Fundació IMIM	Exp. 06-2025	Fundació Institut Hospital del Mar d''Investigacions Mèdiques	6.620.000,00 €	Restringido	
20/06/2025	07/07/2025	Servicio de secuenciación masiva paralela (NGS) por parte de un laboratorio Externo.	SER014/2025	Universidad de León	55.000,00 €	erto simplifica	Biomarker Technologies (BMK) GmbH
08/07/2025	18/07/2025	Anàlisi genòmica de soques bacterianes i comunitats per tal d'identificar organismes clau i determinar el seu rol dins les xarxes metabòliques del sòl que contribueixen a l'eliminació de contaminants orgànics.	2025/100	Universitat de Barcelona	15.000,00 €	Otros	Biomarker Technologies (BMK) GmbH
17/09/2025	01/10/2025	Servicio de secuenciación masiva paralela (NGS) por parte de un laboratorio Externo. Las actividades de esta licitación se enmarcan dentro del proyecto AMR-Xray financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (ref: CNS2022-136066) Clave orgánica ULE: C391.	SER024/2025	Universidad de León	75.000,00 €	erto simplifica	Biomarker Technologies (BMK) GmbH
30/10/2025	13/11/2025	Servicio de secuenciación masiva paralela (NGS) por parte de un laboratorio Externo.	SER028/2025	Universidad de León	44.713,50 €	erto simplifica	NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED
06/11/2025	21/11/2025	Servicios de análisis de microbiota intestinal en muestras de heces de recién nacidos en el marco de proyecto de investigación clínica	CMAYOR/2025/HLAFE/0026	Fundación para la Investigación del Hospital Universitario de la Fe	16.465,00 €	erto simplifica	EM Analytics S

Imagen 5.7. Listado de licitaciones de servicios de secuenciación y bioinformática a las que se ha presentado el Servicio durante 2025

Línea 5. Participando en proyectos de investigación.

- **PINT-24-26:** Proyecto 2G_PROVEIL (Next Generation Nanofiber-based Sensing PROVEIL PPE Masks), financiado por la European Commission - DG Research bajo la convocatoria EU4H-2024-PJ-01-2 (HERA) con un importe de 555.260,66 €, desarrolla mascarillas con nanofibras virucidas.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

El objetivo es innovar en equipos de protección respiratoria para mejorar la respuesta estratégica ante futuras pandemias.

- **UGP-24-041:** proyecto EPI-BRIDGE (Vigilancia Epidemiológica de Viromas Pediátricos: Interconectando Guarderías y Unidades de Atención Primaria), financiado por el Instituto de Salud Carlos III en la convocatoria 2024 Proyectos de I+D+i en Salud con un importe de 157.627,34 €, tiene como objetivo caracterizar el viroma completo en población pediátrica durante un curso escolar (2025-2027). Esta iniciativa nacional busca mejorar la vigilancia epidemiológica y la transferencia de conocimiento en el ámbito de las enfermedades infecciosas emergentes.

Línea 6. Rentabilizando los datos obtenidos del proyecto de identificación de víctimas de la Guerra Civil y del franquismo a través de publicaciones y participaciones en congresos especializados, además de en la realización de una tesis doctoral.

- Asistencia a Congresos:
  - XXX Jornadas GHEP-ISFG en Barcelona 18 -19 de septiembre de 2025
  - 13th International Congress on Haploid Markers 21-24 mayo 2025. Belgrado Serbia.
- Trabajos en formato póster presentados:
  - *Description and characterization of 379 Y haplotypes in a Spanish civil war identification project*. Alan Codoñer-Alejos, Mariana Reyes-Prieto, Sandra Carbó-Ramírez, Vicente Soriano-Chirona, Jorge Ruiz-Ramírez, Anabel Gil-Tebar, Cristina Bernat-Quesada, Fernando González-Candelas, Llúcia Martínez-Priego
  - *Y-STR analysis of the Comunitat Valenciana population using the Forenseq DNA Signature Prep Kit and Next-Generation Sequencing*. Sandra Carbó-Ramírez, Jorge Ruiz-Ramírez, Alan Codoñer-Alejos, Cristina Bernat-Quesada, Anabel Gil-Tebar, Vicente Soriano-Chirona, Fernando González-Candelas, Llúcia Martínez-Priego
  - *Sequence-based population data for the 7 ForenSeq™ Signature Prep Kit X-STR loci in the Comunitat Valenciana Spanish population*. Jorge Ruiz-Ramírez, Sandra Carbó-Ramírez, Alan Codoñer-Alejos, Cristina Bernat-Quesada, Anabel Gil, Vicente Soriano-Chirona, Fernando González-Candelas, Llúcia Martínez-Priego
- Formaciones regladas:
  - *GHEP-ISFG (Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics (Sociedad Internacional de Genética Forense) Simposios:*
    - Retos y estrategias sobre la presentación de la prueba genética ante los Tribunales. Manuel Crespillo Márquez, Antonio Alonso Alonso, Ignacio Acón Ortego, Pedro A Barrio Caballero, entre otros.
    - Marcadores haplotípicos. Leonor Gusmão y Lourdes Prieto.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Publicaciones:

  - *One sample, three genotypes: a flanking region deletion at the D19S433 locus causes genotyping discrepancies between CE and NGS technologies*. Sandra Carbó-Ramírez; Alan Codoñer-Alejos; Mariana Reyes-Prieto; Cristina Bernat; Anabel Gil; Jorge Ruiz-Ramírez; Vicente Soriano-Chirona; Griselda De Marco-Romero; Fernando Gonzalez-Candelas; Llúcia Martínez-Priego. Forensic Science International: Genetics 2025-05

Línea 7. Estableciendo colaboraciones con otros servicios de secuenciación de las fundaciones de investigación sanitaria de la Comunitat Valenciana.

- Aplazada a 2026. Se considera prioritaria la convergencia operativa para maximizar el rendimiento de las infraestructuras de secuenciación de la Comunitat.

Línea 8. Explorando vías de adquisición del secuenciador VEGA de PacBio.

- Secuenciador VEGA adquirido e instalado.

Línea 10. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- **Identidad de Marca:** Se ha diseñado un nuevo logotipo que alinea visualmente el servicio con la estrategia de marca de la Unidad, asegurando coherencia y profesionalismo en la comunicación.

Secuenciación Masiva y Bioinformática

Imagen 5.8. Logotipo Secuenciación Masiva y Bioinformática

- **Soportes de Difusión:** Se ha elaborado un tríptico informativo que actúa como herramienta principal de comunicación externa.



CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Imagen 5.9. Tríptico Secuenciación Masiva y Bioinformática

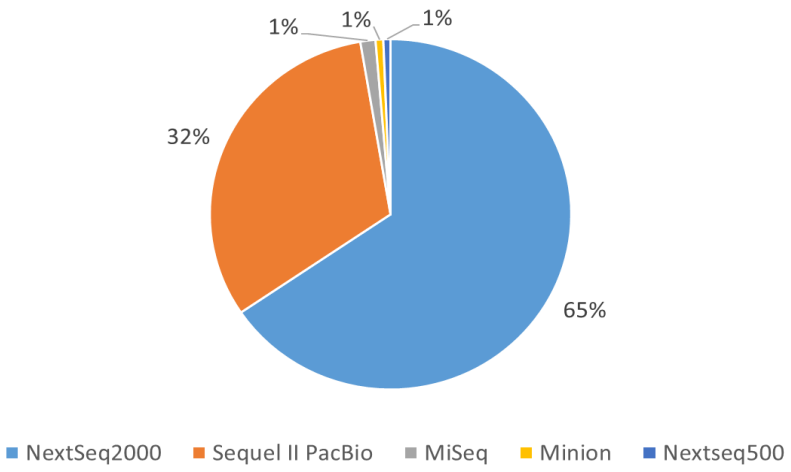
5.2.2 Servicios realizados

Los ingresos correspondientes a los servicios realizados en 2025 se muestras en la tabla con un ligero incremento respecto del año anterior.

Tabla 10. Ingresos totales servicio de Secuenciación y Bioinformática 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	1.042.795,10 €	499.535,60 €	524.503,80 €	452.229,66 €	**507.322,01 €**

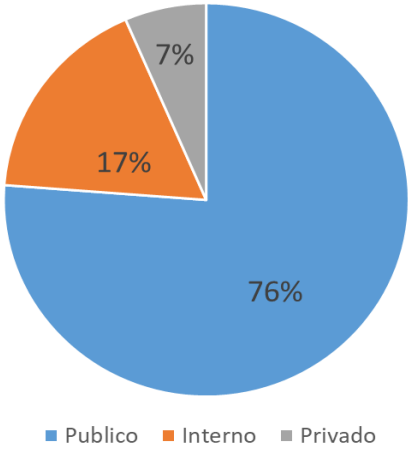
Si analizamos cómo esos ingresos se han repartido en función del tipo de secuenciador vemos que la tecnología PacBio de secuenciación de lecturas largas va ganando terreno a la secuenciación illumina (MiSeq, NextSeq200, NextSeq500).



Gráfica 5.11. Porcentaje sobre el importe total facturado en 2025 según el tipo de secuenciador utilizado.

Como se observa en la gráfica de distribución de ingresos según tipo de tarifa, la facturación se concentra mayoritariamente en centros públicos de investigación europeos (76%) y en soporte interno a la Fundación FISABIO (17%). La mínima participación de entidades privadas o no europeas (7%) consolida nuestro rol como agente dinamizador de la investigación científica, garantizando la complementariedad y no la competencia con el sector privado local.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB



Gráfica 5.12. Porcentaje sobre el importe total facturado en 2025 según el tipo de tarifa.

Por último, la capacidad operativa del servicio reflejada en el volumen de proyectos y muestras procesadas se detalla a continuación:

Tabla 5.13. Proyectos terminados y número de muestras analizadas durante 2025

Secuenciador	Total Proyectos	Total Muestras
illumina NextSeq2000	137	5098
PacBio Sequel II	74	3947
illumina MiSeq	6	176
Oxford Nanopore Minion	1	20
illumina Nextseq500	2	2
TOTAL	220	9243

.

Los datos muestran una alta eficiencia operativa, con un total de 9.243 muestras procesadas en 220 proyectos. Destaca el papel predominante del sistema illumina NextSeq 2000, que lidera tanto en volumen de proyectos como de muestras, seguido de cerca por la tecnología de lectura larga PacBio Sequel II, consolidando la versatilidad técnica de la Plataforma para abordar distintos tipos de aplicaciones genómicas.

5.2.3. Ayudas concedidas

- Título: Identificación de las víctimas de la Guerra Civil y franquismo
  Entidad financiadora: GV CONSELLERIA DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA, COOPERACION Y CALIDAD DEMOCRATICA
  Financiación 2025: 500.000,00 €

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Título: Proyecto A25 CONVENIO 2025 BANCAJA - SP - SECUENCIACION - EPI-BRIDGE
  Entidad financiadora: Fundación Bancaja
  Financiación 25/04/2025 a 25/04/2026: 11.000,00 €

5.3 Servicio de estudios estadísticos

5.3.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación para el Servicio de Estudios Estadísticos, se han cumplido los siguientes objetivos:

Línea 1. Promoviendo un soporte metodológico y estadísticos adecuado a proyectos de grupos de investigación de FISABIO.

- Se ha dado soporte a 26 peticiones de grupos de investigación o personal investigador de Fisabio, considerando que el grado de cumplimiento es suficiente.
- Se ha colaborado en el diseño de dos estudios que participaron en convocatorias competitivas, cumpliendo con la acción marcada.
- Creación de un cuestionario de satisfacción dirigido a los usuarios del servicio de estadística.

Línea 2. Promoviendo la actividad docente en estadísticas dentro de la Fundación.

- Se ha impartido un curso básico en análisis de datos para el servicio de hematología del Hospital General de Castellón.
- Se han realizado dos actividades formativas, una para investigadores del Servicio de Emergencias Sanitarias de la CV, y otra para investigadores del Hospital General de Castellón.
- Se han impartido dos charlas, incluyendo una videollamada abierta a todos los investigadores del área de actuación de Fisabio, en línea con las acciones de difusión y márquetin del servicio.

Línea 3. Potenciando la realización de servicios a grupos de investigación externos a la Fundación.

- Se han realizado dos servicios externos a la fundación.

Línea 4. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- Se ha realizado una entrevista al responsable del servicio para la newsletter de Fisabio. (https://fisabio.san.gva.es/es/actualidad/noticias/93/conoce-el-servicio-de-estudios-estadisticos-de-fisabio).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Diseño de un logotipo del servicio, contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios de la Fundació.

Estudios Estadísticos

Imagen 5.14. Logotipo del servicio Estudios Estadísticos

- Elaboración de un tríptico informativo que recoge las principales características del servicio, facilitando así su difusión.



Imagen 5.15. Tríptico Servicio Estudios Estadísticos

5.3.2 Servicios realizados

Desde el Servicio de Estudios Estadísticos se han registrado un total de 26 servicios en 2025.

En cuanto a la distribución de los servicios realizados según la institución a la que pertenecen los investigadores, 21 de las 26 peticiones de 2025 (80.8 %) provenían de investigadores de Fisabio, y el resto a investigadores externos, incluyendo empresa privada, Universitat Jaume I, Clínicas de la UVEG y particulares.

En la siguiente tabla se muestra los ingresos anuales efectivos obtenidos desde 2021 hasta 2025.

Tabla 5.16. Ingresos totales Servicio de Estudios Estadísticos 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	15.844,04 €	18.522,80 €	20.880,00 €	6.157,42 €	**55.066,73 €**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.4 Laboratorios de Contención Biológica NCB-3 y NCB-2+

5.4.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, el Laboratorio NCB3 ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Potenciando la seguridad en el trabajo y la investigación a través de mejoras en la infraestructura y adquisición de nuevo equipamiento.

- Se ha tramitado y adjudicado la instalación de una enfriadora propia con financiación IVACE y cofinanciación interna, quedando la actuación finalizada. La ducha de seguridad biológica y el biowaste térmico se evaluaron técnicamente y se pospusieron por coste, reprogramando la decisión para 2026

Línea 2. Continuando con la implantación de un sistema de gestión de la calidad.

- Se ha actualizado el procedimiento de derrames e incidencias (FSP3_PE005), incorporando además un programa de reciclaje en el PNT de formación. Se avanzó en la gestión del personal con la actualización de FSP3_PE008 (Training), la nueva Ficha de entrenamiento y el protocolo de actuación en casos H5N1. La documentación específica del laboratorio NCB2+ quedó revisada y firmada.

Línea 3. Aumentando la capacidad de cultivo de agentes biológicos de nivel 3.

- Se han obtenido stocks de virus Zika y Chikungunya y se consiguió la autorización para trabajar con H5N1, iniciándose los experimentos.

Línea 4. Optimizando el uso de infraestructuras.

- Se ha colaborado en el proyecto “Next Generation Nanofiber-based Sensing PROVEIL PPE Masks for Extended Protection and Shelf-life” (convocatoria EU4HEALTH). La actividad del laboratorio aumentó respecto a 2024, con mayor número de accesos y cuatro formaciones durante el año.

Línea 5. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- Diseño de un logotipo del servicio, contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Servicio Laboratorio NCB3

Imagen 5.17. Logotipo Servicio Laboratorio NCB3

- Elaboración de un tríptico informativo que recoge las principales características del servicio con el objetivo de facilitar su difusión.



Imagen 5.18. Tríptico Servicio Laboratorio NCB3

- Realización de una entrevista al responsable del servicio para la newsletter de Fisabio. (https://fisabio.san.gva.es/es/actualidad/noticias/154/descubre-el-servicio-laboratorio-ncb3-de-fisabio)

5.4.2 Servicios realizados

Durante 2025 se impartió formación a 4 nuevos usuarios y se prestaron servicios principalmente de acceso al Laboratorio NCB3, además de una cesión de muestras de biobanco y un presupuesto a medida para ensayos con PBMCs, atendiendo a equipos del IBV-CSIC, I2SysBio, Universidad de Valencia y FISABIO. Durante el ejercicio se facturaron 18.783,11 €, lo que supone un incremento del 115,6 % respecto a 2024 (8.713,60 €).

Tabla 5.19. Ingresos totales Laboratorio NCB3 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	**2025**
Ingresos	37.753,40 €	49.554,91 €	2.209,80 €	8.713,60 €	**18.783,11 €**

5.5 Plataforma de Oncología de Precisión

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.5.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, la Plataforma de Oncología de Precisión ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Ampliando la cartera de servicios.

- Se ha incorporado un equipo de PCR digital que permite la detección de DNA tumoral circulante en sangre. Esta nueva técnica, en el contexto de la Oncología de Precisión, puede ser utilizada para:
    - Diagnóstico temprano y seguimiento de recaídas sin necesidad de biopsia.
    - Monitorización de respuesta al tratamiento en tiempo real
    - Detección de mutaciones de resistencia a fármacos devenidas de la propia evolución del tumor
    - Análisis preciso de variaciones en número de copias
    - Diagnóstico molecular ultra-rápido: permite obtener resultados en aproximadamente 1 hora tras la extracción del DNA.

Línea 2. Promoviendo la Plataforma como proveedora de servicios de NGS en tumores para proyectos de investigación biomédica y para ensayos clínicos con acciones de desarrollo de negocio.

- Reuniones con promotores de ensayos:
    - AstraZeneca. La empresa se ofreció a asumir los costes de los controles europeos de cáncer de pulmón necesarios para la solicitud y el mantenimiento de la acreditación UNE-EN ISO15189.
    - Roche. Puesta en común los requisitos de la farmacéutica con nuestros procedimientos en cuanto a la detección de fusiones en FGFR2. Estas fusiones son clínicamente relevantes en tumores gástricos, colangiocarcinomas, cáncer de páncreas y tumores neuroepiteliales de bajo grado. Actualmente existen ensayos clínicos abiertos frente a este biomarcador.
- Reuniones con Servicios de Oncología internos y externos: Se mantuvieron varias reuniones con representantes de los siguientes hospitales: Hospital General Universitario de Elche, Hospital Morales Messeguer (Murcia) y Hospital Santa Lucía (Cartagena). El fin fue establecer una colaboración funcional entre la Plataforma de Oncología de Precisión y dichos Servicios para la caracterización de los carcinomas de los tubos colectores de Bellini, un tipo de tumor renal considerado ultra-raro por su baja incidencia, y solicitar conjuntamente proyectos que puedan ser vehiculizados a través de la Plataforma.
- Participación en las Jornadas de investigación en cáncer organizados por el Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biotecnología Sanitaria de Elche (IDIBE).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Línea 3. Difundiendo la plataforma con acciones de marketing.

- Diseño de un logotipo de la plataforma, contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

Imagen 5.20. Logotipo Plataforma Oncología de Precisión

- Elaboración de un tríptico informativo con las principales características de la plataforma con el objetivo de facilitar su difusión.



Imagen 5.21. Tríptico Plataforma Oncología de Precisión

- Actualización de los contenidos de la plataforma en la página web de Fisabio.

5.5.2 Servicios realizados

Se realizó un servicio de secuenciación en tejido parafinado de 5 tumores de los tubos colectores de Bellini. Los resultados obtenidos se incluirán como parte de los resultados preliminares en la solicitud de proyectos de investigación, en colaboración con los Servicios de Oncología Hospital General Universitario de Elche, Hospital Morales Messeguer (Murcia) y Hospital Santa Lucía (Cartagena).

5.6 Unidad de Análisis Multiplex

5.6.1 Objetivos alcanzados

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, la Unidad de Análisis Multiplex ha alcanzado el siguiente objetivo:

Línea 1. Promoviendo y difundiendo el servicio de análisis de biomarcadores basados en la tecnología xMAP de LuminexTM con acciones de marketing.

- Diseño de un logotipo de la unidad, contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

Imagen 5.22 Logotipo Unidad de Análisis Multiplex

- Creación de un tríptico informativo que recoge las principales características de la unidad.



Imagen 5.23. Tríptico Unidad de Análisis Multiplex

- Realización de una entrevista a las responsables de la unidad, para la newsletter de Fisabio (https://fisabio.san.gva.es/es/actualidad/noticias/144/conoce-la-unidad-de-analisis-multiplex-de-fisabio)

Línea 2. Implementando un sistema de gestión de calidad que incluya un procedimiento normalizado de gestión de solicitudes, envío de resultados, encuestas de satisfacción.

- Acciones iniciadas para la preparación de los PNT de gestión de solicitudes, envío de resultados y encuesta de satisfacción han sido aplazadas hasta el año 2026 debido a una baja de personal técnico responsable, quedando pendientes de finalización en dicho periodo.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.6.2 Servicios realizados

Durante el año 2025 se han registrado un total de **9 servicios**.

Con respecto a la distribución público/privada de los servicios ofrecidos, se observa en la Figura 5.24. como el número de servicios realizados a empresas públicas corresponde al **56%** del total de los realizados. Se prestaron servicios a IIS La Fe, la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO). Mientras que el **44%** de los servicios ofertados corresponden a empresas privadas como el Centro Tecnológico AINIA, la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, Personal Biomed Spain S.L y la Universidad Europea de Madrid S.A.U.

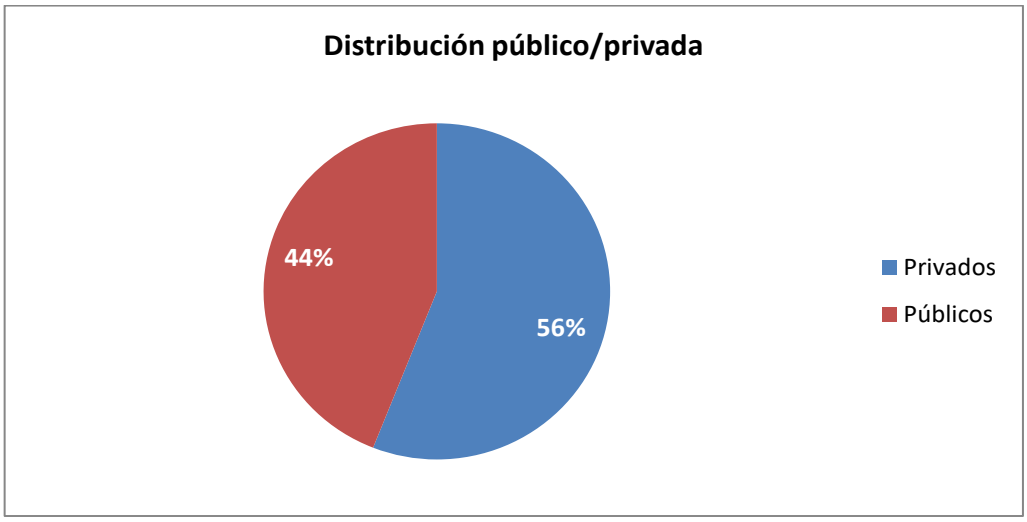


Figura 5.24. Distribución pública/privada de los servicios realizados en 2025

En cuanto a la distribución de los servicios a nivel territorial se distinguen 2 grupos: Comunitat Valenciana, que corresponde al 67% y el resto de España, con un 33%. Se observa un cambio en la distribución ya que el año pasado el número de servicios realizados en la Comunitat Valenciana representaban el 100%.

En la siguiente tabla se muestra los ingresos anuales obtenidos desde 2021 hasta 2025. La realización de estos servicios corresponde a una facturación de 15.410,64 € en 2025, lo que supone un aumento del 4,44% con respecto al año anterior.

Tabla 5.25. Ingresos totales de la Unidad de Análisis Multiplex 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	**2025**
Ingresos	-	16.784,77 €	11.333,85 €	14.755,90 €	**15.410,64 €**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.7 Unidad Mixta de Imagen Biomédica e Inteligencia Artificial FISABIO-CIPF

5.7.1 Objetivos alcanzados

En relación a las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, la Unidad Mixta de Imagen Biomédica e Inteligencia Artificial FISABIO-CIPF ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Promocionando los servicios actuales de anonimización, curación y tratamiento de datos en imagen médica.

- Se ha continuado con el desarrollo de DisMed-Agent para la anonimización de reportes médicos mejorando su precisión basada en últimas tecnologías como lo son los agentes basados en inteligencia artificial, siendo probado exitosamente en datasets de prueba y se plantea para ser usado en los próximos servicios.

Línea 2. Desarrollando algoritmos que faciliten la visualización avanzada de imagen médica a partir de informes especializados, realidad aumentada y realidad virtual.

- Se ha expandido el software de realidad aumentada para incluir estructuras óseas, así como mejoras en la visualización.

Línea 3. Desarrollando algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático para la segmentación y la interpretación automatizada de imágenes médicas.

- Se ha continuado con el desarrollo de modelos de inteligencia artificial para la segmentación, alcanzando métricas del estado del arte para la segmentación de tumores pituitarios.
- Se ha desarrollado un pipeline para la interpretación de resultados basados en radiómica, implementado para los tumores pituitarios.

Línea 4. Impulsando la colaboración con otras entidades para la compartición de recursos y aprovechamiento de sinergias.

- Se ha fortalecido la colaboración con diferentes entidades, destacando la actualmente con diferentes grupos de investigación del Centro de Investigación del Príncipe Felipe (CIPF), de la cual ha surgido un servicio para la segmentación de núcleos en imágenes celulares.
- Se ha continuado la colaboración con el Instituto de Investigación Germans Trias i Pujol (IGTP), destacando la compartición de datos y colaboración entre el personal.

Línea 5. Promocionando y aplicando ciencia abierta y reproducibilidad de resultados.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Se ha presentado resultados de investigación en el CafeNet, resaltando los resultados y capacidades del grupo.
- Se han enviado artículos de investigación, así como preprints resaltando resultados conseguidos.

Línea 6. Difundiendo el servicio con acciones de marketing

- Diseño un logotipo contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

Imagen 5.26. Logotipo Imagen Biomédica e IA

- Creación de un tríptico informativo que recoge las principales características de la unidad.
-



Imagen 5.27 Tríptico Imagen Biomédica e IA

- Actualización de los contenidos de la unidad en la página web de Fisabio.

5.7.2. Servicios realizados

Durante la anualidad 2025 se han desarrollado dos servicios, ambos al Instituto de Investigación Germans Trias i Pujol (IGTP), bajo los conceptos de:

- Servicios de radiómica.
- Servicios de segmentación de imágenes.

Tabla 5.28. Ingresos totales Unidad Mixta de Imagen Biomédica 2021-2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	-	-	12.936,88 €	0	**24.193,63 €**

5.8 Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma

5.8.1 objetivos alcanzados

En relación a las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, la Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Ampliando la cobertura de los servicios ofrecidos por la Plataforma de Investigación del Exposoma.

- Creación de un nuevo servicio. Servicio analítico de un técnico especializado para el uso del equipo de cromatografía gaseosa acoplada a espectrometría de masas de alta resolución (1 hora de servicio). A falta de aprobación.

Línea 2. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- Actualización de los contenidos de la plataforma en la página web de Fisabio.
- Diseño de un logotipo de la plataforma contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

Imagen 5.29. Logotipo Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma

- Creación de un tríptico informativo con las principales características de la plataforma, facilitando así su difusión.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB



Imagen 5.30 Tríptico Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma

5.8.2 Servicios realizados

El número de muestras realizadas en la Plataforma de Investigación del Exposoma fue de **3.050 muestras** en 2025, esto corresponde a un aumento del **274%** aproximadamente comparado con el año anterior.

En cuanto a la distribución entre el sector público y privado, la totalidad de los servicios han sido realizados a entidades del sector público. En 2025 estos dos servicios corresponden al Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón) y a la Universidad Autónoma de Madrid.

Por otro lado, en lo que respecta a la distribución geográfica de estos servicios, el 100% han sido realizados dentro del territorio nacional.

En la siguiente tabla se observa los ingresos totales de la Plataforma de 2021 a 2025. Este año se ha facturado un total de 179.720,00 €, lo que supone aproximadamente un 441% más que el año anterior.

Tabla 5.31. Ingresos totales de la Plataforma Analítica de Investigación del Exposoma 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	63.219,46 €	83.702,6 €	108.056,25 €	40.786,25 €	179.720,00 €

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.9 Estudios Epidemiológicos Ambientales

5.9.1 Objetivos alcanzados

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, el servicio de Estudios Epidemiológicos Ambientales ha alcanzado los siguientes objetivos:

Línea 1. Promoviendo la realización de servicios a grupos de investigación sobre epidemiología ambiental externos a la Fundación.

- Se ha realizado un servicio a un grupo de investigación externo a la fundación.

Línea 2. Asesorando y preparando el diseño y protocolo de estudios sobre epidemiología ambiental.

- Desarrollo de un protocolo.

Línea 3. Poniendo en marcha el protocolo y promoviendo un soporte metodológico para la realización de proyectos de investigación relacionados con la epidemiología ambiental.

- Puesta en marcha de un protocolo.

Línea 4. Ofreciendo soporte estadístico, de interpretación de resultados obtenidos en los proyectos de investigación relacionados con la epidemiología ambiental.

- Se ha realizado un informe con los resultados obtenidos.

Línea 5. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- Actualización de los contenidos del servicio en la página web de Fisabio.
- Diseño de un logotipo del servicio, contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

Imagen 5.32 Logotipo Estudios Epidemiológicos Ambientales

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Creación de un tríptico informativo que recoge las principales características del servicio facilitando su difusión.



Imagen 5.33. Tríptico Estudios Epidemiológicos Ambientales

5.9.2 Servicios realizados

Durante 2025 se ha realizado 1 servicio a la Universidad de Valencia.

Tabla 5.34. Ingresos totales del servicio de Estudios Epidemiológicos Ambientales 2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	-	-	-	-	7.625 €

5.10 Metodologías Participativas Y Co-Creación

En relación con las líneas de actuación propuestas en el Plan de Actuación de 2025 de la Fundación, el servicio de Metodologías Participativas y Co-creación ha alcanzado los siguientes objetivos:

5.10.1 Objetivos alcanzados

Línea 1. Iniciando la facilitación de dinámicas para la generación de ideas, desarrollo de soluciones, decisiones estratégicas basadas en metodologías participativas e innovadoras como Design Thinking, LEGO Serious Play, PROPLAY, Points of You, etc.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Apoyo a la Unidad de Ciencia Abierta en el desarrollo de proyectos e iniciativas relacionadas con la generación de ideas, prestando soporte y asesoramiento en el diseño de las dinámicas y talleres con metodologías de creatividad realizados en el marco de proyectos de ciencia ciudadana:
  1. Hackathon proyecto MULTI-ENGAGE para co-crear ideas que den respuesta a 3 grandes retos de investigación en cáncer: 10 ideas co-creadas por grupos (58 asistentes). Metodología basada en advanced design thinking.
  2. Talleres de ideación y prototipado en el marco del proyecto MENINA4Sustain: 9 ideas co-creadas (18 participantes). Metodologías Points of You, PROPLAY.
  3. Facilitación al grupo de interés de Proyectos Nacionales de REGIC durante las Jornadas Anuales de REGIC 2025 para proponer ideas, identificar necesidades y co-crear bases de futuro del grupo: 30 participantes. Metodología Kaos vs Kontrol.
- Elaboración de plantillas adaptadas para facilitar las dinámicas, agilizando procesos y el propio servicio.

Línea 2. Favoreciendo la colaboración entre el ecosistema de investigación e innovación en salud (personal investigador, sanitario, pacientes, ciudadanía, centros de investigación, industria, etc.) promoviendo la co-creación de ideas y soluciones.

- Facilitación durante la I Jornada de Biobancos realizando dinámica para contribuir a sensibilizar sobre la importancia de los Biobancos entre la ciudadanía y el personal investigador.
- Facilitación durante la Jornada de Investigación e Innovación en Enfermería y Fisioterapia de la Comunitat Valenciana a personal de enfermería, decisores públicos, personal investigador, etc.
- Facilitación primer taller en el marco del proyecto Café.net para impulsar la colaboración entre personal investigador, gestor, decisores públicos y ciudadanía en la transferencia de resultados de investigación hacia la formulación de políticas públicas.
- Se ha ido generando una base de datos interna incluyendo a agentes y actores del ecosistema valenciano de innovación: clientes, usuarios y potenciales interesados en utilizar los servicios

Línea 3. Consolidando el servicio de facilitación no solo internamente entre los grupos de investigación de la entidad, sino también externamente ampliando así la oferta interesada en este servicio.

- Propuesta de servicio elaborada para 3 proyectos de la AES 2025 presentados por 3 grupos acreditados de Fisabio en el marco de la inclusión de la participación ciudadana en los proyectos. 2 grupos han recibido financiación y los servicios comenzarán a mediados de 2026.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Servicios preparados y/o realizados para grupos externos en el marco de dos proyectos de innovación:
    - Grupo HURO (UA) donde se preparó oferta de servicio en el marco de su proyecto de Valoración de Resultados presentado a la AVI. Proyecto financiado. El servicio comenzará a mediados de 2026.
    - Servicio de talleres de ciencia ciudadana en fibromialgia para el proyecto Safor Salut coordinado por UPV. Los talleres se realizaron durante 2025.

Línea 4. Incorporando una metodología propia, flexible y adaptada a las necesidades de cada servicio y entidad conforme el servicio vaya evolucionando.

- Elaboración una serie de plantillas y de diseño de las diferentes dinámicas que nos ha permitido crear nuestra propia metodología de trabajo.

Línea 5. Ofreciendo capacitación y formación *in house* y a personal externo interesado en metodologías participativas y de creatividad.

- Apoyo en la preparación de proyectos para la AES y la AECC de grupos acreditados de I+D+i de Fisabio para la inclusión de la participación ciudadana en los proyectos.
- Formación en metodologías participativas y ciencia ciudadana en el marco del proyecto MULTI-ENGAGE para grupos de investigación en cáncer de Fisabio.

Línea 6. Participando en proyectos competitivos propios o no que demanden actividades relacionadas con el desarrollo de servicios de facilitación.

- Participación en proyectos de la Unidad de Ciencia Abierta con necesidad del diseño de dinámicas participativas:
    - Hackathon MULTI-ENGAGE
    - Talleres de validación de retos de EQUILAB
    - Talleres de ideación y prototipado de MENINA4Sustain
    - Apoyo en el diseño de la sesión de co-creación para validar el plan de acción de CoARA en Fisabio.
- Preparación de ofertas del servicio para entidades externas que presentaban proyectos a convocatorias competitivas (AVI):
    - Propuesta para grupo Huro (UA). Concedido.
    - Propuesta para Airbiometrics (UMH). No concedido.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Línea 7. Divulgando el concepto, buenas prácticas e iniciativas relacionadas con las metodologías participativas y de creatividad en eventos nacionales o internacionales, visibilizando así la temática y el servicio.

- Congreso EUSEA (Las Palmas). Poster Fisalab-ELX
- Citizen Science for Health Congress (Zurich). Comunicación oral de MULTI-ENGAGE
- II Congrés de Ciencia Ciutadana (Barcelona). Poster de MENINA4Sustain y ponente en mesa redonda para promover la participación de la ciudadanía en la investigación.

Línea 8. Difundiendo el servicio con acciones de marketing.

- Actualización los contenidos del servicio en la página web de Fisabio. Se cambió el nombre del servicio pasando de “Facilitación en Dinamización Estratégica” a “Metodologías Participativas y Co-creación”.
- Diseño de un logotipo del servicio contribuyendo a consolidar la identidad visual de la Unidad de Plataformas y Servicios.

Metodologías Participativas y Co-creación

Imagen 5.35 Logotipo Metodologías Participativas y Co-creación

- Elaboración de un tríptico informativo con las principales características del servicio con el objetivo de facilitar su difusión.



Imagen 5.36. Tríptico Metodologías Participativas y Co-creación

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

5.10.2 Servicios realizados

Durante este primer año de andadura del servicio, se han realizado un total de 5 servicios remunerados realizados que ascendieron a los siguientes ingresos:

Tabla 5.37. Ingresos totales Metodologías Participativas y Co-creación 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	-	-	-	-	2.171,06 €

Durante 2025 se han preparado propuestas del servicio para incluir en proyectos de convocatorias competitivas de la Acción Estratégica en Salud (AES) y Agencia Valenciana de Innovación (IVACE+i), siendo 3 los proyectos financiados en dicha convocatoria. Por tanto, los servicios comenzarán a mediados / finales 2026 y ascienden a un importe total de ingresos de: 8.636,14 €.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

6. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN (UCC+i)

6.1 Breve descripción del área

El Área de Comunicación de la fundación Fisabio comprende el Gabinete de prensa y Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I). Por su parte, desde el Gabinete de prensa se gestiona la comunicación interna y externa de la entidad, ejerciendo las funciones periodísticas de la entidad y gestionando la página web, redes sociales, el envío de boletines informativos, la relación con medios de comunicación y atendiendo a las necesidades concretas que requieren los proyectos de investigación, entre otras tareas. A través de su UCC+I se encarga del diseño e implementación de acciones de divulgación científica para acercar a públicos diversos los resultados de investigación u otras cuestiones, con el fin último de incrementar la cultura científica de la sociedad.

6.2. Actividad desarrollada

6.2.1 Gabinete de prensa

Noticias

Durante 2025 **se han publicado 112 noticias** a través de los diferentes canales de comunicación de Fisabio dirigidas a público general y especializado. Algunas de ellas se realizaron en colaboración con el personal de comunicación de los gabinetes de prensa de diferentes hospitales y Departamentos de Salud cuya investigación se gestiona a través de Fisabio, así como diferentes centros de investigación, como la Cátedra Divulgación Científica de la Universitat de València, el IIS La Fe, INCLIVA, Universitat Politécnica de Valencia, CSIC, etc.

Del total de 112 noticias elaboradas en 2025, aproximadamente el 60 % se centraron en contenidos relacionados con investigación. Además, alrededor de un 20% del total de las noticias abordaron específicamente resultados de investigación.

El resto de las publicaciones se distribuyeron entre contenidos de promoción de eventos, crónicas de actos institucionales y acciones de divulgación científica de Fisabio, incluyendo la visibilización de sus plataformas, servicios y unidades. Aproximadamente un 14 % de las noticias estuvieron dedicadas a información relacionada con innovación o transferencia de conocimiento.

En cuanto al contenido científico, las noticias reflejan la diversidad de líneas de investigación desarrolladas en Fisabio y en los Departamentos de Salud vinculados. Destacan trabajos en Epidemiología y Salud

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Pública, como los estudios sobre soledad no deseada, prevención de enfermedades crónicas o cohortes poblacionales a largo plazo; investigación clínica, social y biomédica en áreas como diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer, salud mental o enfermedades raras, así como avances en microbiología, vacunas e inmunología.

También se han difundido proyectos centrados en la aplicación de nuevas tecnologías a la salud, como la Inteligencia Artificial para mejorar diagnósticos médicos, el uso de realidad virtual o mixta en entornos asistenciales, y diversas iniciativas de innovación sanitaria y sostenibilidad del sistema de salud. Además, varias noticias han puesto en valor enfoques participativos como la Ciencia Ciudadana, la promoción de la salud comunitaria y la colaboración con asociaciones de pacientes.

Las noticias y notas de prensa publicadas pueden consultarse en el apartado 'Noticias' de la página web de Fisabio: https://fisabio.san.gva.es/es/actualidad/noticias/

6.2.2 Redes sociales

La Fundación Fisabio dispone de perfil institucional en Facebook, X, Instagram, LinkedIn y YouTube. Estos son los datos acumulados por las redes sociales de Fisabio en 2025.

Figura 6.1. Tabla Redes Sociales Fundación Fisabio

Red social	Usuario	Seguidores
X (Twitter)	@GVAFisabio	5.887
Facebook	Fundación Fisabio	1.571
LinkedIn	Fundació Fisabio	9.797
Instagram	@gvafisabio	2.429
Youtube	Fundación Fisabio	1.110

6.2.3 Divulgación Científica

Durante 2025, la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Fundación Fisabio ha consolidado su papel como agente fundamental en la divulgación científica y en la conexión entre investigación, ciudadanía y políticas públicas. Las acciones realizadas abarcan talleres educativos, eventos como la Noche Europea de la Investigación, Ciencia y Cañas, el Concurso de Vídeos "De major vull ser com…", proyectos estratégicos como El Café.net y la captación de nuevos fondos competitivos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

6.2.3.1 Proyecto FECYT UCC+i Fundación Fisabio con referencia FCT-23-19724

Talleres en centros educativos

La UCC+i ha desarrollado en 2025 un programa de talleres científicos que ha llegado a **más** de **1.500 estudiantes**. Los talleres, impartidos entre febrero y mayo de 2025, se detallan a continuación:

Tabla 6.2. Talleres en centros educativos

Fecha	Centro educativo	Localidad	Participantes	Talleres realizados
11 febrero	CEIP Humanista Mariner	València	225	Cuentacuentos; Tu ADN en un tubo; Hincha un globo con levadura; El poder antioxidante de las frutas
12–13 febrero	CEIP Max Aub	València	184	Bacteriopolis; El poder antioxidante de las frutas
14 febrero	CEIP San Juan de Ribera	València	150	Bacteriópolis; Bacterball
14 abril	CEIP Vicente Blasco Ibáñez	Rafelguaraf (Valencia)	146	Bacterball; Tinción; Dibuja un descubrimiento; Bacteriópolis; Cuentacuentos
7 mayo	IES Doctor Luis Simarro	Xàtiva	250	Un microscopio en tu móvil
19–21 mayo	CEIP Alejandra Soler	València	475	Bacterball; Bacteriópolis; Un microscopio en tu móvil; El poder antioxidante de las frutas
27 mayo	CEIP Príncipe Don Juan Manuel	Villena (Alicante)	111	Cuentacuentos

Estas acciones han contribuido a fomentar vocaciones STEM y acercar la investigación biomédica al entorno escolar.

Noche Europea de la Investigación 2025

La Fundación Fisabio coorganizó la Noche Europea de la Investigación junto con INCLIVA, UV, UPV y el CSIC-CV. El evento se celebró el 26 de septiembre de 2025 en los Jardines de Viveros de València, con un programa de 30 talleres para alumnado y público general bajo el lema “La ciencia valenciana sale a la calle”.

Fisabio participó con los siguientes talleres, acercando de forma amena la investigación a 2.700 asistentes:

- El futuro de la tecnología en imagen médica
- Bichitos a la vista: explorando microorganismos
- Llévate tu ADN en un tubo

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Sé el corazón que alguien necesita
- Viaje por las venas con Super Cat y sus escudos protectores
- Ponte las gafas mágicas y viaja dentro del cerebro
- Supermans robóticas: ¿puedes moverlas como un superhéroe?
- Corrientes mágicas para despertar neuronas
- Exploradores de sabores y texturas divertidas

Ciencia y cañas

Ciencia y Cañas" son charlas breves, amenas, interactivas y dinámicas, celebradas en un espacio de ocio y cultural, La Fábrica de Hielo de València, en las que personal investigador de la Fundación Fisabio, la Universitat de València, el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, la Universitat Politècnica de València (UPV) y la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en la Comunitat Valenciana acercan a la sociedad los resultados de su trabajo investigador en un ambiente relajado. En 2025 la UCC+i ha coordinado **cinco sesiones**, superando los **500 asistentes.** A continuación, se incluyen todas las fechas, así como los títulos de las charlas impartidas por personal investigador de Fisabio:

4 febrero 2025
Título: ¿Conoces el Código Europeo Contra el Cáncer?
Ponentes: Paula Romeo, Marina Pinto y Teresa de Pablo (Fisabio)
Resumen: Medidas basadas en evidencia para prevenir hasta el 40% de los casos de cáncer en la UE.

25 febrero 2025
Título: ERGOMIC: La revolución del orinal
Ponente: Mª Teresa Prats Valls (GEQUO – Fisabio)
Resumen: Desarrollo, innovación y proceso de patentado de un dispositivo sanitario para cuidados enfermeros.

1 abril 2025
Título: Cómo curar la caries y no morir en el intento
Ponente: Alex Mira (Grupo de Microbioma Oral de Fisabio)
Resumen: Diez años de investigación valenciana para erradicar la caries frente a retos técnicos, económicos y sociales.

6 mayo 2025
Título: #LivinLaCienciaAbierta

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Ponente: Patricia Fernández (Unidad de Ciencia Abierta de Fisabio)

Resumen: Conceptos clave y beneficios de la ciencia abierta para una investigación más accesible y colaborativa.

23 septiembre 2025 - Sesión previa a la Noche Europea

Título: Moléculas radiactivas: cuando la ciencia ve lo que otros no ven

Ponente: Dr. John Orozco Cortés (Fisabio – Medicina Nuclear, Hospital Dr. Peset)

Resumen: Imagen molecular, radiofármacos y cirugía radioguiada para mejorar precisión diagnóstica y terapéutica.

18 noviembre 2025

Título: Prevención de la discapacidad visual

Ponentes: Irene Andrés Blasco y María Dolores Pinazo Durán (Unidad de Investigación Oftalmológica Santiago Grisolía, Fisabio)

Concurso de vídeos "De major vull ser com…"

La octava edición del concurso, organizado conjuntamente con UV, ISABIAL, INCLIVA y FHGU, ha reforzado su objetivo principal: visibilizar el trabajo de las mujeres en ciencia, tecnología e innovación.

En 2025 se han recibido **42 vídeos**, con la participación **de 183 estudiantes y 35 docentes de 20 centros** educativos de ESO, Bachillerato y FP.

La gala de entrega, celebrada el 28 de marzo en el Jardí Botànic, reunió **a 160 asistentes**. El jurado —formado por especialistas en comunicación, divulgación y personal investigador— otorgó los siguientes premios en las categorías de Mejor Guion, Mejor Producción Audiovisual, Vídeo Más Innovador y Premio del Público, con una dotación global de 16.000 euros y la entrega de lotes de material científico y tecnológico a los centros:

Centros ganadores por categoría y modalidad:

Tabla 6.3. Centros ganadores por categoría y modalidad

Categoría / Modalidad	Centro educativo ganador	Localidad
Mejor Guion – ESO y Ciclo Básico FP	Colegio Santiago Apòstol Cabanyal	València

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Mejor Guion – Bachillerato y Ciclos Medio/Superior FP	IES Malilla	València
Mejor Guion – Accésit	IES Pou Clar	Ontinyent
Mejor Producción Audiovisual – ESO y Ciclo Básico FP	Florida Secundària	Catarroja
Mejor Producción Audiovisual – ESO y Ciclo Básico FP (Accésit)	Colegio Engeba	València
Mejor Producción Audiovisual – Bachillerato y Ciclos Medio/Superior FP	IES Enric Soler i Godes	Benifaió
Vídeo Más Innovador – ESO y Ciclo Básico FP	Colegio San José y Santa Ana	Torrent
Vídeo Más Innovador – Bachillerato y Ciclos Medio/Superior FP	IES Malilla	València
Premio del Público – ESO y Ciclo Básico FP	Colegio Nuestra Señora del Rosario	València
Premio del Público – Bachillerato y Ciclos Medio/Superior FP	IES Lluís Simarro	Xàtiva

6.2.3.2 El Café.net: monólogos para el diálogo. Proyecto: FCT-24-21007

En 2025 se puso en marcha este nuevo programa impulsado por la UCC+i, cuyo propósito es favorecer la transferencia de conocimiento científico hacia la formulación de políticas públicas. La primera sesión, titulada “Innovación digital para transformar la salud pública” se celebró el 11 de diciembre en Las Naves

Este fue el programa de la jornada:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB



Imagen 6.4. Programa de la jornada

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La sesión recogió 25 respuestas en la encuesta de satisfacción, con una valoración general muy positiva y una participación diversa (responsables políticos, personal de I+D+i, investigadores y ciudadanía). En concreto, se obtuvo una valoración con medias entre 4,4 y 4,8 sobre 5 y más del 88% de respuestas en los niveles más altos. El formato, los contenidos y los espacios fueron ampliamente reconocidos por facilitar el diálogo ciencia–política y mejorar la comprensión sobre cómo integrar evidencia en la toma de decisiones.

6.2.3.3 Obtención de proyectos y captación de fondos

Durante 2025, la UCC+i ha logrado importantes resultados en captación de recursos para divulgación científica:

Proyecto FECYT "Ciencia que conecta: Fisabio en las aulas y en tu barrio" (FCT-25-22795).
Financiación concedida: 12.000 €
Acciones financiadas: talleres en centros educativos, Noche Europea de la Investigación, "Ciencia y Bocatas" y el documental *Neurodivergentes: Autist@s*.

Proyecto FECYT "Nuestro cuerpo invisible" (FCT-25-22629)
Financiación concedida: 20.000 €
Proyecto aprobado íntegramente.

Documental "Neurodivergentes: Autistas".
Financiación concedida:17.000 € a cargo de la Cátedra Fisabio-UV

6.2.4 Otras tareas

6.2.4.1 Newsletter

La comunicación mediante newsletters ha sido una herramienta clave en 2025 para el Área de Comunicación de Fisabio, con un total de 136 envíos dirigidos a distintos públicos. En el ámbito interno, estas newsletters han mantenido informados al personal investigador y al personal de la fundación sobre aspectos de gestión, procedimientos administrativos, normativas y logros científicos. Este flujo de información ha facilitado la organización interna y el acceso a recursos clave para el buen funcionamiento de Fisabio.

En cuanto a la comunicación externa, las newsletters han servido para difundir eventos, jornadas científicas, proyectos de investigación y actividades de divulgación dirigidas a profesionales del sector sanitario, medios de comunicación y público general. Además, han destacado reconocimientos y avances

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

científicos de Fisabio, fortaleciendo su visibilidad y su impacto en la comunidad investigadora y la sociedad. Gracias a una estrategia de segmentación, cada envío ha garantizado que la información llegue de manera efectiva a su audiencia.

6.2.4.2 Página web

La página web de la Fundación Fisabio trabaja la presencia online de la Fundación y la investigación que a través de ella se realiza. Su objetivo principal es servir de escaparate del trabajo, servicios, proyectos científicos y personal investigador para estimular colaboraciones y crear sinergias que deriven en nuevas investigaciones. Durante 2025 se ha mantenido actualizada en función de las necesidades de todos los actores a los que representa y de los requisitos de transparencia.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

7. ÁREA DE JURÍDICA, RRHH Y FORMACIÓN

El Área Jurídico, RRHH y Formación ofrece servicios de asistencia jurídica aplicada a la esfera de la investigación e innovación, gestiona el ámbito laboral del personal investigador y promociona la formación en investigación y secretaría técnica.

7.1. Área Jurídica

7.1.1. Breve descripción del área

El Área Jurídica es la encargada de velar por la legalidad en el seno de la Fundación, no solo en las relaciones tanto internas como externas de la misma, sino que es garante de las actuaciones individuales de los miembros con capacidad de decisión. Además, es el órgano de defensa de la Fundación en sede Judicial.

Para garantizar esta necesaria seguridad jurídica, realiza una serie de actuaciones o actividades, tales como, consultas instadas al departamento seguido de las difusiones y comunicaciones internas y externas a organismos oficiales, elaboración de informes y actuaciones o presentaciones ante notarias, registros y protectorado.

7.1.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

7.1.2.1 Contratación de bienes y servicios: expedientes de contratación y contratos menores

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar con fecha 9 de marzo de 2018, incluye en su ámbito subjetivo de aplicación a Fisabio, con el carácter de Poder Adjudicador No Administración Pública, dado su carácter de Fundación del Sector Público.

En este sentido, el Área Jurídica-Contratación vela por la aplicación de la normativa vigente en materia de contratación pública mediante el asesoramiento legal por parte de técnicos jurídicos especializados en la materia, la gestión integral de los Expedientes de Contratación y las comunicaciones a los registros oficiales correspondientes y su publicidad, con el objeto de que en la Fundación se cumplan de forma rigurosa los principios de eficiencia en el gasto público, el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad, así como la consecución de una mejor relación calidad-precio y la simplificación de los trámites reduciendo las cargas administrativas, entre otros.

Los **Expedientes de Contratación gestionados** (excl. menores) por el Área Jurídica en las últimas anualidades son los siguientes:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Anualidad 2021: 43.
- Anualidad 2022: 40.
- Anualidad 2023: 19 expedientes ordinarios y 23 expedientes derivados de SDA
- Anualidad 2024: 17 expedientes ordinarios y 13 expedientes derivados de SDA, un total de 30.
- Anualidad 2025: 12 expedientes ordinarios y 22 expedientes derivados de SDA y basado AM, un total de 34 expedientes.

Durante este ejercicio se observa una leve disminución de los expedientes de contratación ordinarios en comparación con el año anterior. Por otro lado, cabe destacar que en 2024 no hubo financiación FEDER ni FEDER-Covid para adquisiciones de equipamiento y en consecuencia no se tramitaron expedientes de contratación derivados de esa financiación.

En cambio, hay que recordar que a finales de 2022 la Generalitat puso en marcha diversos Sistemas Dinámicos de Adquisición (SDA) en distintos ámbitos (microinformática, electrónica, mobiliario, papel, etc) y en consecuencia se ha incrementado el volumen de actividad para la tramitación de las licitaciones restringidas para la adjudicación de los respectivos contratos específicos. Cabe indicar que cada adquisición (aunque se trate de un simple PC o de una mesa de despacho) obliga a la creación de un nuevo expediente y la licitación por procedimiento restringido a las empresas admitidas al SDA correspondiente.

Asimismo, también en esta anualidad se ha licitado el Acuerdo Marco 1/24 CC para la contratación del suministro de material necesario de uso en laboratorio para las fundaciones de investigación sanitarias ISS LA FE, INCLIVA, ISABIAL y FISABIO cuya tramitación y gestión ha sido encargada a FISABIO.

Contratos adjudicados ejercicio 2025

En el presente apartado se exponen los **Contratos Adjudicados** derivados de Expedientes de Contratación y de la Contratación Centralizada tramitados por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana (Contratos Basados en Acuerdos Marco), durante el ejercicio 2025.

Tabla 7.1 Contratos Adjudicados.

CÓDIGO	OBJETO
SD-I-2024-15	**Suministro de un equipo para la Dirección-gerencia**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SD-M-2024-02	Suministro de mobiliario de oficina para los SSCC de FISABIO y el laboratorio de investigación del hospital Dr. Peset
SD-I-2024-13	Suministro de equipos informáticos para varios hospitales -diciembre
SDA000/2025/FISAB/0005/CES	Suministro de mobiliario de laboratorio para la sala de cultivos de Biobanco, Genómica y laboratorio investigación hospital Arnau de Vilanova
EXP 2024-12	Servicio de secuenciación masiva, depósito y análisis biocomputacional de exomas humanos-sarcopenia
SDA000/2025/FISAB/0004/CES	Suministro de un proyector
SDA000/2025/FISAB/0008/CES	Suministros de dos ordenadores portátiles y un monitor
AMARCO/2025/FISAB/0009/BAS/L02	Suministro de una cabina de almacenamiento
EXP 2024-15	Servicio de mantenimiento de los equipos del Servicio de Secuenciación (7 lotes)
SDA000/2025/FISAB/0013/CES	Suministro de equipo informático: 60 CPUS y 8 monitores para las Oficinas Centrales de FISABIO en Valencia
SDA000/2025/FISAB/0007/CES	Mobiliario de oficina para las instalaciones de FISABIO-SSCC y mobiliario de laboratorio para el Hospital de Elche.
CMAYOR/2025/FISAB/0011	Suministro de kits de PCR tipo Flashdx
EXP 2025-02	Servicios de auditoría financieras de subvenciones de proyectos de I+D+i autonómicos, nacionales e internacionales
SDA000/2025/FISAB/0018/CES	Suministro de licencias de Office 365 (Empresa Estándar y E1)
SDA000/2025/FISAB/0012/CES	Suministro de equipos informáticos FISABIO-Distintos Hospitales
SDA000/2025/FISAB/0006/CES	Seguro de RC de Fisabio
CMAYOR/2025/FISAB/0001	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sondas de Biobanco IBSP-CV y del HGUE
SDA000/2025/FISAB/0017/CES	Suministro de equipos informáticos FISABIO
SDA000/2025/FISAB/0022/CES	Suministro de licencias Adobe Illustrator, GraphPad Prism y Biorender.
CMAYOR/2025/FISAB/0003	Suministro de un citómetro de flujo y un equipo de expresión de genes cuantitativa
AM 01-2024	Acuerdo Marco para la contratación del suministro de material necesario de uso en laboratorio para las fundaciones de investigación sanitarias ISS LA FE, INCLIVA, ISABIAL Y FISABIO
SDA000/2025/FISAB/0032/CES	Suministro de la licencia vitalicia de suscripción para el despliegue y operación de 3 Nodos Federados (PET-Tool)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CMAYOR/2025/FISAB/0027	**Servicio de toma de muestras de orina para estudio de biomonitorización**
AMARCO/2025/FISAB/0028/BAS/L03	**Servicio de voz fija y comunicaciones móviles FISABIO**
CMAYOR/2025/FISAB/0023	**Suministro de una enfriadora de agua para el laboratorio NCB3**
CMAYOR/2025/FISAB/0016	**Servicio de mantenimiento de la infraestructura de investigación TIP HPC**
SDA000/2025/FISAB/0025/CES	**Suministro de equipos informáticos**
SDA000/2025/FISAB/0026/CES	**Suministro de equipos informáticos**
SDA000/2025/FISAB/0024/CES	**Suministro de equipos informáticos**
CMAYOR/2025/FISAB/0019	**El objeto del contrato es obtener los servicios de una CRO para asegurar el cumplimiento de las normas de Buena Práctica Clínica (BPC-ICH) y de las Guías Éticas para Estudios Epidemiológicos**
AMARCO/2025/FISAB/0033/BAS/L02	**Suministro de las siguientes partidas:** **Partida 1: 4 Discos Almacenamiento cabina Fisabio** **Partida 2: 1 Servidor Nodo Federado FHGUV** **Partida 3: 3 Tarjetas GPU** **Partida 4: 4 Discos Almacenamiento cabina CIPF**
CMAYOR/2025/FISAB/0036	**Suministro de un secuenciador de bancada de lecturas largas de alta precisión**
SDA000/2025/FISAB/0039/CES	**Adquisición de equipamiento informático**
AMARCO/2025/FISAB/0042/BAS	**Suministro de un servidor de cálculo para el Area de Investigación en Servicios de Salud. y discos de almacenamientos**

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
Servicios	Abierto	3	181.501,93
	Abierto simplificado y Abreviado	4	134.826,50
	Adquisición centralizada	2	113.833,68
Suministros	Abierto	3	361.750,27
	Abierto simplificado y abreviado	2	164.173,43
	Adquisición centralizada	20	599.747,68
	Total Abierto	**6**	**543.252,20**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Total Abierto simplificado y abreviado	**6**	**298.999,93**
Total Adquisición centralizada	**22**	**713.581,36**
TOTAL	**34**	**1.555.833,49**

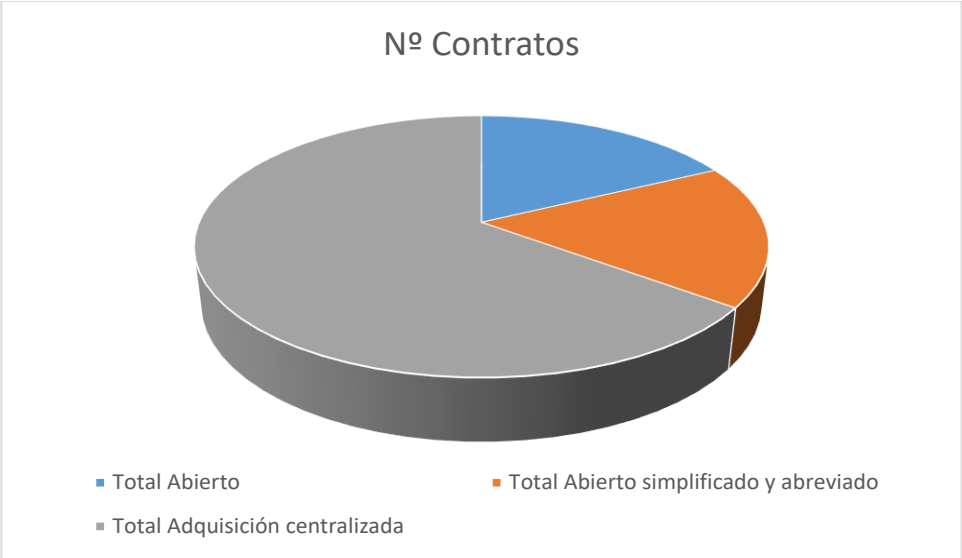


Gráfico 7.2 Contratos Adjudicados por procedimiento.

Contratos prorrogados y modificados ejercicio 2025

En el presente apartado se exponen los **Contratos** derivados de Expedientes de Contratación y de la Contratación Centralizada tramitados por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana (Contratos Basados en Acuerdos Marco), **Prorrogados (Tabla 7.3.) y Modificados (Tabla 7.4)** durante el ejercicio 2025.

Tabla 7.3 Contratos Prorrogados.

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS PRORROGADOS	Nº DE PRÓRROGAS EN EJERCICIO	IMPORTE PRÓRROGAS AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
SERVICIOS	**24**	**24**	**470.563,55**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SUMINISTROS	2	2	23.219,78
TOTAL	**26**	**26**	**493.783,33**

Tabla 7.4 Contratos Modificados.

TIPO DE CONTRATO	MODIFICACIONES QUE AFECTAN AL IMPORTE	
	NÚM. MODIFC.	IMPORTE MODIFICADO (+ O -) AGREGADO (IVA EXCLUIDO)
SERVICIOS	0	0 €
SUMINISTROS	0	0 €
TOTAL	**0**	**0 €**

Contratos menores ejercicio 2025

Los **Contratos Menores** cuya publicidad y comunicación a los Registros Oficiales y Plataformas correspondientes han sido gestionados por el Área Jurídica en las últimas anualidades son los siguientes:

- Anualidad 2021: 1.712.
- Anualidad 2022: 1.455.
- Anualidad 2023: 695.
- Anualidad 2024: 633
- Anualidad 2025: 681

Tabla 7.5 Contratos Menores.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS MENORES	
	NÚM. CONTRATOS.	IMPORTE ADJUDICADO (IVA EXCLUIDO)
OBRAS	0	0
SERVICIOS	448	1.104.935,97€
SUMINISTROS	233	392.609,47€
TOTAL	**681**	**1.497.545,44€**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Actuaciones perfil contratante y registro contratos ejercicio 2025

En comparativa con las anualidades previas a las aquí citadas, de acuerdo con lo indicado anteriormente en relación a la escisión, se aprecia una significativa disminución en la gestión de la publicidad y comunicación a los Registros Oficiales y Plataformas correspondientes tanto a los expedientes abiertos y de compra centralizada como del número de Contratos Menores gestionados por la Fundación.

- Anualidad 2021: 2.574.
- Anualidad 2022: 2.447.
- Anualidad 2023: 726
- Anualidad 2024: 687
- Anualidad 2025: 681

En los datos proporcionados no se incluyen las comunicaciones de incidencias y/o extinciones de contratos, que suponen, en todo caso, un incremento adicional a las cifras de actuaciones indicadas.

7.1.2.2 Convenios- contratos

El área Jurídica también se ocupa de la **redacción, revisión, corrección, gestión y emisión de todos los documentos generadores de derechos y obligaciones para Fisabio**. En muchos casos, estas actuaciones se realizan en coordinación con otras áreas de Fisabio, fundamentalmente el Área científica, correspondiendo al área Jurídica la supervisión y ejecución de aspectos eminentemente legales.

En 2025 se han formalizado un total de 284 convenios-contratos.

Destaca la prevalencia de:

- Convenios-Contratos privados frente a los públicos (233 privados/ 51 públicos)
- Convenios sujetos a la Ley de Mecenazgo frente a Contratos de patrocinio (46 mecenazgos/ 32 patrocinios).

Cabe destacar la formalización de 1 convenio que supone un gasto para Fisabio y que se ha sometido a autorización previa del Consell:

- Convenio con EVES-UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA para renovar el “Aula de Innovación e Investigación en Salud Pública”.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Si analizamos la repercusión económica para FISABIO de los mismos:

Los convenios y/o contratos firmados suponen un ingreso de 6.514379,14 € de los cuales 1.220.219,37 € corresponden a Overheads por la gestión, tramitación o negociación de los mismos para FISABIO.

7.1.2.3 Resumen global actividad área jurídica:

Tabla 7.6 Actuaciones Jurídico

ACTUACIÓN	N.º 2023	N.º 2024	N.º 2025
Informes	15	21	19
Consultas	19	19	53
Presentaciones	69		39
Comunicaciones		80	
Difusiones	57	80	109
Expedientes de Contratación	31 EXP	30 EXP	37 EXP
Modificaciones, Prórrogas	93	27	26
Perfil del contratante / DOUE / RRCC	726	701	744
Contratos Menores	694	633	681
Convenios y contratos	254	271	284
Registro de Convenios	116	160	192
TOTAL ACTUACIONES	**2.105**	**2.022**	**2.184**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

7.2. Área de RRHH

7.2.1. Breve descripción del área

Dentro del Área de RRHH, se controla, gestiona y archiva la contratación del personal, así como toda la documentación de cada uno de los/as empleados/as, documentación personal y contractual que se genera.

También desde este Área se engloban todos los movimientos de personal, desde la publicación en nuestra página web de la convocatoria (con todos los pasos previos que conlleva la publicación de la misma), hasta su contratación y posterior seguimiento del mismo.

Todos los contratos que se formalizan son de varios tipos que se enumeran a continuación: Contrato por circunstancias de la producción (modelo sepe 402); Sustitución de trabajadores/as con derecho a reserva de puesto de trabajo (modelo sepe 410); Contrato para personal investigador predoctoral en formación (modelo sepe 404); Contrato de acceso de personal investigador doctor (modelo sepe 412); Contrato temporal de duración determinada vinculados a programas financiados por los fondos nextgeneration EU para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia (modelo sepe 406); Contrato para el desempeño de una actividad laboral destinada a adquirir una práctica profesional (modelo sepe 420); Contrato de actividades científico-técnicas (modelo sepe 100); Contratos esenciales para el cumplimiento de los fines de la Fundación (modelo sepe 100/300); Contratos indefinidos pertenecientes a la relación de puestos de trabajo de la Fundación (RPT) (modelo sepe 100)

Los procesos de selección se establecen al amparo del **Reglamento interno-instrucciones generales de contratación del personal de investigación (*FS_PG004*)** aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: https://fisabio.san.gva.es/es/fisabio/fisabio-abierta-portal-de-transparencia/informacion-corporativa/personal/

Al mismo tiempo, dentro de la contratación, se pueden hacer modificaciones de contrato con respecto a la jornada laboral por acuerdo entre las partes, lo que implica que se debe redactar el correspondiente documento que acredite dicho cambio.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

7.2.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

Registro global de movimientos 2025

En el Área de RRHH **se han realizado un total de 533 actuaciones durante el ejercicio 2025,** que se han dividido en 5 grandes grupos: altas, bajas, bajas laborales, modificaciones de contrato y convocatorias tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 7.7. Registro global 2025

REGISTRO GLOBAL 2025	
MOVIMIENTOS - 2025	**NUMERO TOTAL**
ALTAS	140
BAJAS	118
BAJAS LABORALES	84
MODIFICACIONES DE CONTRATO	74
CONVOCATORIAS	117
TOTAL MOVIMIENTOS	**533**

Si hacemos una comparación con respecto al pasado ejercicio 2024, se observa una disminución en movimientos de un **13,33%** tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 7.8. Comparativa registro global 2024/2025

COMPARATIVA REGISTRO GLOBAL 2024/2025				
MOVIMIENTOS	**TOTAL 2024**	**TOTAL 2025**	**DIFERENCIA**	**%**
ALTAS	200	140	-60	-30,00%
BAJAS	178	118	-60	-33,71%
BAJAS LABORALES	89	84	-5	-5,62%
MODIFICACIONES DE CONTRATO	38	74	36	94,74%
CONVOCATORIAS	110	117	7	6,36%
TOTAL MOVIMIENTOS	**615**	**533**	**-82**	**-13,33%**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

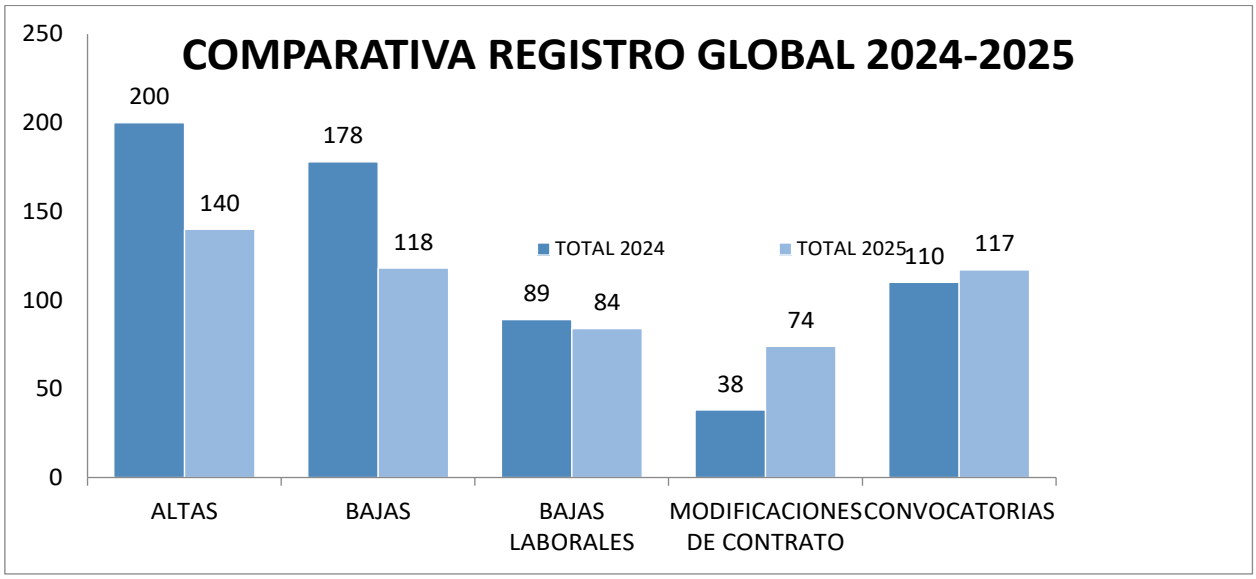


Figura 7.9. Comparativa registro global 2024-2025

Si vemos los movimientos por Unidades de Gestión (**FISABIO- Departamentos de Salud, FISABIO-Salud Pública y FISABIO),** observamos los siguientes datos:



Figura 7.10. Registro global movimientos por unidad de negocio 2025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Por lo tanto, **la unidad de gestión que más carga de trabajo supuso al Área en 2025 es la de FISABIO – Departamentos de Salud con** un **56%** de la carga total de Trabajo.

Tabla 7.11. Registro global FISABIO 2025 por unidades de gestión

MOVIMIENTOS - 2025	FISABIO DS	FISABIO SP
ALTAS	85	55
BAJAS	60	58
BAJAS LABORALES	40	44
MODIFICACIONES DE CONTRATO	47	27
CONVOCATORIAS	66	51
TOTAL MOVIMIENTOS	**298**	**235**

Y si comparamos estos datos con el ejercicio 2024, observamos las áreas de aumento y disminución de un ejercicio a otro.

Tabla 7.12. Registro global FISABIO. Comparativa 2024-2025 (Altas y bajas)

	ALTAS			BAJAS		
	2024	**2025**	**%**	**2024**	**2025**	**%**
FISABIO DS	99	85	-14,1%	95	60	-36,8%
FISABIO SP	101	55	-45,5%	83	58	-30,1%
TOTAL	**200**	**140**	**-30,0%**	**178**	**118**	**-33,7%**

Tabla 7.13. Registro global FISABIO. Comparativa 2024-2025 (Bajas laborales, modificaciones contratos y convocatorias)

	BAJAS LABORALES.			MODIF. CONTR.			CONVOCATORIAS		
	2024	**2025**	**%**	**2024**	**2025**	**%**	**2024**	**2025**	**%**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FISABIO DS	46	40	-13,0%	23	47	104,3%	75	66	-12,0%
FISABIO SP	43	44	2,3%	15	27	80,0%	35	51	45,7%
TOTAL	**89**	**84**	**-5,6%**	**38**	**74**	**94,7%**	**110**	**117**	**6,4%**

Otras actuaciones del Área de RRHH:

Revisiones

Mensualmente **se revisan todos los costes del personal**, antes del pago, para verificar que el cómputo total a pagar es el que corresponde, teniendo en cuenta todas las bajas por IT, bajas por Maternidad, finiquitos, nuevas altas, posibles bonificaciones por sustituciones...

Una vez revisados los costes se elabora un "Informe Mensual a Dirección", con un desglose de perceptores/as mensuales y el importe correspondiente a cada uno, Base Liquida y S. Social, separado por Unidad de Negocio. Una vez recibidos los TCs se comprueban con el cómputo pagado en nuestra herramienta y bancariamente.

Control de vacaciones, días libres, permisos.

Módulo de Gestión de Incidencias e intranet de RRHH que, entre otras funciones, los/as trabajadores/as puedan solicitar días de vacaciones, días de libre disposición o diferentes permisos. Estas solicitudes están supeditadas a que el/la investigador/a – gestor/a responsable del/a trabajador/a lo apruebe. La labor de Recursos Humanos es de comprobación y seguimiento de que el proceso se realice correctamente, así como avisar de días vencidos, modificaciones posteriores de días solicitados y de todo el proceso de alta al/a trabajador/a en el módulo de vacaciones.

Intranet de Recursos Humanos.

Además de la gestión de vacaciones y permisos, los/as trabajadores/as tienen disponible la intranet de Recursos Humanos, en la cual pueden observar sus datos personales con los que cuenta la fundación, sus nóminas, el resumen de sus días solicitados, el calendario laboral de aplicación que tenga, documentos de interés generales para todos/as los/as trabajadores/as y finalmente, documentos personales a los que tiene acceso solo el/a trabajador/a. La implantación de la herramienta ha servido como un método de comunicación con el personal trabajador que pretende reducir tiempos entre solicitudes y trámites para que estos sean más eficientes.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Módulo de Recursos Humanos en Fundanet.

El módulo de Recursos Humanos de Fundanet es el que se utiliza actualmente para llevar toda la gestión informática de los/as empleados/as. La herramienta ha tenido varias actualizaciones del módulo a lo largo del 2025 que han permitido trabajar de manera más eficiente en la gestión del departamento.

Archivo de documentación.

Toda la documentación recibida de cada empleado/a, se da de alta en la Base de Datos, se abre carpeta y archiva en el servidor de la fundación.

Encuestas

El INE - Instituto Nacional de Estadística, efectúa recogida de información de la Estadística sobre Actividades en I+D referida a un año. Estadística de cumplimiento obligatorio, enmarcada dentro del Plan General de estadísticas de ciencia y tecnología propugnado por la oficina de Estadísticas de la Unión Europea. Tiene como principal objetivo el conocimiento de los recursos que los organismos y centros investigadores destinan a I+D, con el fin de estimar el esfuerzo nacional en investigación.

Por ello cada año el Área de RRHH se encarga de cumplimentar estas encuestas en lo referente al personal empleado, para ello prepara de manera muy elaborada un cuadro desglosando todos los datos que la encuesta solicita, teniendo en cuenta el puesto de cada empleado, su titulación, sexo, edad, zona geográfica, jornada, retribuciones de cada uno de ellos y agrupándolos siguiendo el modelo del INE.

El INE – Instituto Nacional de Estadística, también solicita encuestas trimestrales de Coste Laboral, donde el Área de RRHH prepara con todos los datos referentes al personal, como tiempo trabajado de los/las empleados/as, vacaciones, permisos, bajas, percepciones, jornadas, costes…, siguiendo el modelo que facilita el INE.

Encuesta Mensual a Intervención.

Mensualmente el Área de RRHH elabora un cuadro de distribución en base a unos datos que le solicitan, cuya distribución corresponde a los sueldos y salarios del/a máximo/a responsable, del personal directivo, del personal laboral con contrato indefinido, personal laboral con contrato de duración determinada y becarios/as.

Autorizaciones a Conselleria.

Con cada convocatoria y/o alta nueva respecto a los contratos temporales, se debe enviar una solicitud dirigida a Conselleria de Hacienda y modelo Económico, en el cual se indican todos los datos identificativos de la contratación/convocatoria. El total de solicitudes que se han presentado este año ha sido de **60.**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SIAC.

Se han enviado **117** solicitudes de empleo para publicar en el Servicio de Sistemas de Información de Atención a la Ciudadanía y Mejora Continua, para que los/as ciudadanos/as valencianos/as puedan informarse por otra vía de nuestras convocatorias de empleo.

Woffu.

Herramienta para control del fichaje. Se implantó en el 2024 y tiene como objetivo el indicar las horas que se trabajan cada día. En la aplicación se puede ver los fichajes y horarios de cualquier mes del año, pudiendo filtrar por fechas concretas. Se puede comprobar si se hacen horas de más u horas de menos, teniendo en cuenta que estas horas se deben compensar antes de finalizar el año. También la herramienta permite modificar fichajes olvidados o introducir horas de permiso como asistir al médico, permiso por horas retribuido o teletrabajo, añadiendo el justificante pertinente y un campo de observaciones para informar sobre el motivo de la ausencia.

Requerimientos de información de Comités de empresa.

Con la constitución del Comité de Empresa en la Fundación, el departamento tiene la obligación de dar contestación a todas las comunicaciones y requerimientos que principalmente atienden a situaciones de la plantilla. Actualmente sólo existe un único Comité en servicios centrales de Valencia, pero da servicio a todos/as los empleados/a de Valencia y aquellos de fuera de la provincia que lo necesitan. De normal se atienden sus peticiones y se les presenta bimensualmente un informe sobre las altas, bajas y variaciones de los contratos habidos en la Fundación. También se les informa de los despidos objetivos que se han celebrado durante el año. Para este año, los despidos objetivos que se han informado han sido de 7.

Peticiones de información

Debido a la cantidad de Peticiones de Información que otras Áreas o Investigadores/as solicitan al Área de RRHH, se empezó a computar y cuantificar el número de estas solicitudes desde el 2013. Estas Peticiones pueden deberse a una gran variedad de consultas, como:

- costes de personal por unidades de negocio
- elaboración de listados de personal por proyectos o financiación,
- horarios,
- justificaciones de personal para los diferentes proyectos,
- certificados,
- datos de contratos,

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- situación de vencimientos,
- estudio modificación de nóminas,
- cálculos previsión nuevas contrataciones,
- situación de bolsas…

El número total de peticiones a nivel mensual comparadas con los datos del ejercicio anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 7.14. Comparativa peticiones de información

COMPARATIVA 2024-2025 PETICIONES DE INFORMACIÓN			
FECHA	**2024**	**2025**	**Diferencia (%)**
ENERO	11	6	-83%
FEBRERO	9	15	40%
MARZO	11	12	8%
ABRIL	10	10	0%
MAYO	8	18	56%
JUNIO	16	18	11%
JULIO	13	8	-63%
AGOSTO	6	3	-100%
SEPTIEMBRE	5	8	38%
OCTUBRE	11	8	-38%
NOVIEMBRE	9	9	0%
DICIEMBRE	4	3	-33%

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

TOTAL MOVIMIENTOS	**113**	**118**	**4%**

Y, por otro lado, se han clasificado las peticiones según el área de donde han sido solicitadas:

Tabla 7.15. Peticiones por área

SOLICITANTE	Total
PROYECTOS	1
CALIDAD	6
DIRECCION	4
ECONOMICO	54
ENFERMEDADES RARAS	2
EECC	2
FARMACIA	1
GENOMICA	1
INNOVACION	1
INTERVENCION	1
PREVENCION	1
PROYECTOS	10
QUALITAT	1
RRHH	28
SECTOR PUBLICO	1
SEGURIDAD ALIMENTARIA	2
SERVICIOS CENTRALES	1
VACUNAS	1
TOTAL	**118**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Mensualmente el Área de RRHH se encarga de controlar el coste de personal de los proyectos para que no haya desviaciones. Para ello realiza un Excel con el coste de la contratación y actualiza el gasto que se va realizando cada mes. Ese Excel es enviado al gestor/a del proyecto en cuestión para que lo revise también y siempre llevar el control del mismo actualizado.

Además, el Área de RRHH controla también que el personal contratado tenga la debida cobertura presupuestaria y financiera, y que no exceda los límites de la contratación laboral.

A continuación, se presentan los datos comparativos sobre el coste de personal de 2024 y 2025 por unidad de gestión:

Tabla 7.16. Comparación gasto personal global 2024-2025

COMPARACIÓN GASTO PERSONAL GLOBAL 2024-2025			
UNIDAD	**2024**	**2025**	**Diferencia (%)**
FISABIO DS	4.998.680,68€	5.585.056,47€	10%
FISABIO SP	6.006.583,94€	6.632.086,86€	9%
TOTAL	**11.005.264,62€**	**12.217.143,33€**	**9,92%**

El gasto de personal para el 2025 asciende a un total de 12.217.143,33€, comparado con el gasto del ejercicio anterior, refleja un aumento del 9,92**%.**

En cuanto a número de trabajadores/as en situación de alta a 31 de diciembre, se observa lo siguiente:

Tabla 7.17. Cierre personal

PERSONAL CONTRATADO A 31 DE DICIEMBRE			
	2024	**2025**	**Diferencia (%)**
FISABIO DS	159	159	0%
FISABIO SP	216	234	8%
TOTAL	**375**	**393**	**4,80%**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

El cierre de personal al finalizar el ejercicio 2025 experimenta un aumento del 4,80**%** con respecto del 2024.

Tabla 7.18. Comparativa actuaciones Área RRHH

NUMERO DE ACTUACIONES DE TODO EL ÁREA DE RRHH			
ACTUACIÓN	**2024**	**2025**	**Diferencia (%)**
Gestión de Personal (anual)	446	465	4,3%
Revisión nóminas y TC'S (anual)	4.260	4.716	10,7%
Gestión ausencias justificadas (anual)	3.095	3.737	20,7%
Cumplimentación encuestas (anual)	29	28	-3,4%
Peticiones de información (anual)	113	118	4,4%
Autorizaciones a Consellería	82	82	0,0%
Comunicaciones a Comités	10	13	30,0%
Reconocimientos médicos PRL	234	222	-5,1%
Información PRL (anual)	147	114	-22,4%
Informes/Boletines (anual)	13	28	60,7%
TOTAL ACTUACIONES	**8.444**	**9.540**	**12,98%**

El volumen total de actividad ha aumentado un 12,98%.

7.2.3. Prevención de Riesgos Laborales

Anualmente el Servicio de Prevención Propio (SPP) de Fisabio se encarga de coordinar junto con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) contratado, la integración de la actividad preventiva en el sistema general de gestión de la empresa. Fruto de la política preventiva de Fisabio, la fundación vela por la salud y seguridad laboral de su personal asumiendo esta responsabilidad como prioritaria y dotando los diferentes puestos de trabajo y procesos productivos de la mayor seguridad y ergonomía.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Fisabio dispone de un Plan de Prevención, cuya eficacia es contrastada periódicamente a través de los diferentes comités de seguridad y salud constituidos y de los controles de las condiciones de trabajo del sistema de gestión de riesgos laborales que se realizan de forma periódica. Con ello garantiza la eficacia de su política preventiva, confirma que se adecue a las diferentes actividades que se realizan y detecta las posibles opciones de mejora.

7.2.3.1. Actividades del SPP según programación anual

A continuación, se detallan las actividades que lleva a cabo el SPP de Fisabio a lo largo del año:

- Elabora la programación anual de la actividad preventiva.
- Gestiona/planifica/imparte programas de formación sobre riesgos generales y específicos en el puesto de trabajo, según art. 19 de la Ley 31/1995.
- Gestiona de la Coordinación de Actividades Preventivas en los diferentes centros de trabajo.
- Realiza visitas de asesoramiento y supervisión del control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas por la fundación.
- Elabora la memoria anual de las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención Propio.
- Realiza la investigación y análisis de los accidentes laborales ocurridos en la fundación.
- Realiza y supervisa la Planificación de las Actividades Preventivas, proponiendo las medidas correctoras destinadas a eliminar o reducir los niveles de riesgo detectados durante las evaluaciones de riesgo.
- Gestiona la adquisición de EPIs y determinados equipos de trabajo.
- Supervisa el contrato suscrito con el SPA.
- Revisa y actualiza las Evaluaciones de Riesgo Laborales de los diferentes puestos de trabajo de la fundación.
- Elabora y supervisa los PPT y contratos vinculados a determinadas instalaciones y equipos como las cabinas de seguridad biológica, las vitrinas de gases o las instalaciones del laboratorio NCB3 de Fisabio.
- Efectúa actuaciones inmediatas ante la detección o la recepción de comunicaciones acerca de actuaciones especialmente peligrosas en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Informa a las personas trabajadoras de Fisabio sobre los riesgos existentes en su puesto de trabajo. Diseña del plan de información y de las fichas informativas, según art. 18 de la Ley 31/1995.
- Gestiona la formación para emergencias, en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación según art. 20 de la Ley 31/95.
- Imparte formación específica según la actividad desarrollada en el puesto de trabajo.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Recibe, trata y canaliza comunicaciones acerca de diferentes tipos de deficiencias relacionadas con la PRL transmitidas por el personal/Comités de Seguridad y Salud.
- Genera y revisa documentación de carácter técnico (Instrucciones, métodos,) para ser aplicados en Fisabio.
- Gestiona la vigilancia de la salud individual y vacunación del personal de la fundación.
- Elabora documentos del Sistema de Gestión de la Prevención de RRLL.

7.2.3.2. Actividades formativas en materia de PRL

A lo largo del 2025 se ha impartido formación en aplicación del artículo 19 de la ley 31/1995 de PRL sobre riesgos del puesto de trabajo para el personal de oficina usuario de Pantallas de Visualización de Datos (PVDs), para el personal de laboratorio sobre riesgos higiénicos y para el personal que realiza tareas de tipo sanitario.

En aplicación del protocolo de acoso de la fundación se impartieron 15 sesiones formativas para la formación y sensibilización de la plantilla sobre la prevención y actuación ante el acoso laboral, sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral. También se ha impartido formación específica sobre Bioseguridad en laboratorios de investigación sanitaria y para la capacitación del personal que trabaja en el laboratorio NCB3 de Fisabio. A continuación, se detallan las actividades formativas llevadas a cabo a lo largo de 2025:

Tabla 7.19 Actividades formativas en materia de PRL impartidas a lo largo de 2025

Curso	Colectivo	Modalidad	Fecha ini	Fecha fin	Nº de personas formadas
Jornada básica de riesgos en oficinas y despachos	Personal investigador y de gestión	Teleformación	Enero. 2025	Diciembre. 2025	69
Jornada básica de riesgos en el puesto de sanitario	Personal Hospitales y Centros de Atención Primaria	Teleformación	Enero. 2025	Diciembre. 2025	28
Jornada básica de riesgos higiénicos en laboratorio	Personal investigador	Teleformación	Enero. 2025	Diciembre. 2025	6
Prevención y actuación ante el acoso laboral, sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral	Toda la plantilla	Streaming	Marzo 2025	Abril 2025	285
Procedimiento para la notificación de uso de ABs/OMGs	Personal investigador AB	Presencial	Marzo 2025	Marzo 2025	15
Bioseguridad y riesgos en los laboratorios de investigación sanitaria	Personal técnico y en prácticas	Presencial	Abril 2025	Abril 2025	20
Curso básico sobre bioseguridad en laboratorios de investigación biosanitaria	Personal técnico de laboratorio, personal con responsabilidades en materia de PRL, Res. de Laboratorios, personal con responsabilidades en	Presencial	Julio 2025	Julio 2025	9

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Curso	Colectivo	Modalidad	Fecha ini	Fecha fin	Nº de personas formadas
	materia de Bioseguridad en laboratorios,				
Bioseguridad en el laboratorio NCB3 de FISABIO	Personal investigador y técnicos de laboratorio	Presencial	Enero 2025	Diciembre 2025	4
Bioseguridad en el laboratorio NCB2+ de FISABIO	Personal investigador y técnicos de laboratorio	Presencial	Enero 2025	Diciembre 2025	5
				TOTAL de ACCIONES FORMATIVAS:	**441**

7.2.3.3. Actividades específicas efectuadas en PRL

A continuación, se relacionan las actuaciones específicas llevadas a cabo a lo largo de 2025 por el servicio de prevención de Fisabio indicando las actividades realizadas y la fecha de realización de cada una de ellas.

Tabla 7.20 Actuaciones específicas en materia de PRL llevadas a cabo a lo largo de 2025

Fecha Realización	Actividad Realizada
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSOS NECESARIOS	
En.-Dic 2025	Notificación autoridad laboral de accidentes laborales.
En.-Dic 2025	Realización y revisión de las investigaciones de accidentes con y sin baja notificados y control de la ejecución de las medidas correctoras planificadas.
En.–Feb 2025	Planificación de las visitas a los distintos centros de trabajo junto con el SPA.
En.–Dic 2025	Gestión de expedientes de contratación y contratos menores asociados al área de PRL
FORMACIÓN	
En-Dic 2025	Planificación de la Formación para impartir durante el año
En.-Dic 2025	Impartir formación específica sobre Bioseguridad
COORDINACION DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS	
En-Dic 2025	Establecimiento de la Coordinación de Actividades Preventivas con los centros de trabajo donde están ubicados los/as trabajadores/as de Fisabio, otros centros de investigación y empresas externas.
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN	
En-Dic 2025	Reuniones periódicas con el Comité de Seguridad y Salud de Fisabio.
En-Dic 2025	Reuniones periódicas con el Comité de Bioseguridad de Fisabio-SP.
EVALUACION DE RIESGOS Y PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	
En.-Dic 2025	Seguimiento de la planificación de actividades preventivas de cada centro de trabajo
En.-Dic 2025	Gestión de dudas e incidencias derivadas de la planificación de actividades preventivas en cada centro.
En.-Dic 2025	Revisión y colaboración con el SPA en la realización de las evaluaciones de riesgos de Seguridad, Higiene y Ergonomía
GESTION DE EPI'S	
En-Dic 2025	Consulta a los/as trabajadores/as sobre selección de EPIs.
En-Dic 2025	Selección de EPIs con proveedores y fabricantes
En-Dic 2025	Gestión de incidencias derivadas en los centros de trabajo
EQUIPOS DE TRABAJO	
En-Dic 2025	Gestión de la revisión anual de equipos de trabajo (Cabinas de Seguridad Biológicas y Vitrinas de Gases)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Fecha Realización	Actividad Realizada
TRABAJADORES/AS ESPECIALMENTE SENSIBLES	
En-Dic 2025	Aplicación del procedimiento de actuación en caso de trabajadoras embarazadas.
En-Dic 2025	Elaboración de evaluación específica de personal sensible
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO	
En-Dic 2025	Elaboración y revisión de procedimientos de trabajo e ITL's

7.2.3.4. Actividades específicas para el seguimiento del sistema de gestión, análisis y mejoras

A continuación, se relacionan las actuaciones específicas llevadas a cabo Fisabio en el periodo que contempla esta memoria indicando las actividades realizadas y la fecha de realización de cada una de ellas.

Tabla 7.21 Actividades específicas para el seguimiento del sistema de gestión de la PRL a lo largo de 2025

CENTRO DE TRABAJO	ACCIÓN /MEDIDA	RESPONSABLE	Nº DE ACCCIONES
FISABIO	Reuniones del Comité de Seguridad y Salud	P. Ferrer/ Presidente CSS	3
FISABIO-SP	Reuniones Comité de Bioseguridad	P. Ferrer/ Presidente CBS	4
FISABIO-SP	Elaboración de protocolos, evaluaciones de riesgo, instrucciones técnicas, seguimiento de medidas y reuniones asociadas a los laboratorios de contención biológica y la manipulación deliberada de ABs	P. Ferrer/ L. Villamayor/ N. Jiménez	12
FISABIO	Reuniones con gerencia para abordar temas relacionados con el Sistema de Gestión de PRL	P. Ferrer/ M. Caparrós/ E. Almenar/ Otros	15
FISABIO (Varios centros de trabajo)	Visitas a centros de trabajo para la revisión de ERL, control de las condiciones de trabajo y reuniones para la adecuación de espacios	P. Ferrer/ Técnico SPA	16
FISABIO	Actividades relacionadas con la vigilancia de la salud: reconocimientos médicos y vacunación del personal	P. Ferrer/ Serv. de Vigilancia de la Salud	8
FISABIO-SP	Reuniones de Coordinación de Actividades Empresariales	P. Ferrer/ Personal DGSP/ Subcontratas	4
FISABIO-SP	Revisión de instalaciones de contención y de equipos de protección colectiva	P. Ferrer/ L-Villamayor/ Subcontratas	9

Evaluaciones Específicas

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En este apartado se muestran de forma resumida aquellas evaluaciones o estudios específicos realizados en base a los riesgos detectados en cada área y puesto de trabajo de la evaluación.

- **Seguridad en el Trabajo**
  - Revisión de la Evaluación de Riesgos Laborales de los diferentes centros de trabajo visitados a lo largo de 2025.
    - CIPF
    - Hospital La Fe
    - Hospital la Ribera de Alzira
    - Hospital general Universitario de Valencia
    - Hospital Universitario San Juan de Alicante
    - Centro de Atención Primaria de Callosa d'en Sarrià
    - Centro de Atención Primaria de Elda
    - Hospital Arnau de Vilanova
    - Hospital de la Vila Joiosa
  - Elaboración del Protocolo de actuación ante Fenómenos Metrológicos Adversos (FS_PE040)
  - Colaboración en la revisión e implantación del plan de Autoprotección de la DGSP ubicado en la Avda. de Cataluña.

- **Higiene industrial**
  - Implantación del procedimiento para la notificación de uso de AB/ OMGs
  - Elaboración de Evaluación de Riesgos Biológico por exposición a diferentes agentes biológicos: Chikungunya, dengue, zika, VRS, gripe A, gripe B, H5N1.
  - Instrucciones técnicas y procedimientos vinculados a los laboratorios NCB3/NCB2+

- **Psicología y ergonomia**
  - Elaboración del protocolo de desconexión digital (FS_PE041)

7.2.3.5. Actividades específicas efectuadas en vigilancia de la salud.

Evaluación de la salud de los trabajadores expuestos a riesgos

A lo largo de 2025 se han realizado un total de 222 reconocimientos médicos entre el personal de nueva incorporación y los reconocimientos médicos periódicos resultando 217 reconocimientos como aptos sin restricciones, 4 como apto con restricciones, 1 en observación, 0 como no aptos. Según establece la planificación de la vigilancia de la salud elaborada por el Servicio de Prevención Ajeno se han aplicado los

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

protocolos de pantallas de visualización de datos, posturas forzadas, conductores, riesgos biológicos III, dermatosis laborales, trabajos en altura, plaguicidas, y/ o radiaciones no ionizantes en función del puesto de trabajo y la evaluación de riesgos asociada al mismo.

Vacunación

El Servicio de Prevención Propio en colaboración con el Servicio de Prevención de la Conselleria de Sanidad y el Servicio de Prevención Ajeno ha gestionado la vacunación contra la gripe y el SARS-CoV2 del personal de la fundación ubicado en los hospitales públicos de la Conselleria de Sanidad, así como del personal del centro sanitario Fisabio Salud Pública incluidas en alguno de los grupos de riesgos identificados en la estrategia de vacunación establecidas por el Ministerio de Sanidad.

7.2.3.6. Investigación de daños

A lo largo del 2025 se han notificado un total de 4 asistencias en mutua identificadas como accidente laboral sin que hayan causado baja laboral en ningún caso. Del análisis de los accidentes sufridos entre el personal de la fundación a lo largo del 2025 se observa que 1 de ellos se produjo in itinere, 2 en misión y el cuarto por el manejo de objetos cortantes o punzantes. Asociado a dichos accidentes se produjeron lesiones en múltiples partes del cuerpo (rodilla y extremidades superiores) en el caso de accidentes in itinere, en la espalda y cuello (accidente en misión), y en las extremidades superiores (manejo de objetos punzantes).

A modo de resumen se muestran en la siguiente tabla los accidentes de trabajo notificados:

Tabla 7.22 Actividades Accidentes de trabajo notificados

Total accidentes de trabajo:	4
Accidentes de trabajo sin baja	
In itinere	3
Jornada de trabajo	1
Accidentes de trabajo con baja	
In itinere	0
Jornada de trabajo	0

A continuación, se muestran los accidentes laborales agrupados por centro de trabajo:

- Hospital Arnau de Vilanova: 1 accidente sin baja in itinere.
- FISABIO-SP: 2 accidentes sin baja en misión.
- Hospital Dr. Peset: 1 accidente sin baja por objeto punzante.

En cuanto a las causas de los accidentes identificados en los informes de investigación realizados, la trabajadora accidentada durante el desplazamiento de su domicilio al centro de trabajo (in itinere) fue arrollada por una motocicleta que no respetó la señalización en un paso de peatones. En el caso del

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

accidente en misión, las trabajadoras accidentadas fueron alcanzadas por un vehículo debido a una colisión en cadena tras una frenada repentina del vehículo que circulaba delante.

Por último, el accidente reportado en el Hospital Dr. Peset se produjo durante la realización de una punción lumbar. Las causas del accidente estarían asociadas a actos inseguros, como es la improvisación en el método de recogida del material punzante, una falta de orden y limpieza, y una posible sobrecarga de trabajo o presión asistencial. Las medidas correctoras aplicadas en este caso se basan en la revisión del entorno de trabajo para asegurar un adecuado estado de orden y limpieza, y en la comprobación de la existencia de protocolos específicos para la gestión de los residuos cortantes.

Dichos datos suponen un índice de incidencia en la fundación Fisabio (accidentes de trabajo con baja durante la jornada laboral por cada 100 personas trabajadoras) del 0%. Para la elaboración de estas estadísticas se excluyen los accidentes in itinere y los que no causan baja laboral, razón por la que el índice de siniestralidad de la fundación durante el 2025 es de 0. A continuación, se muestra la incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, agrupados por sector y comparados con los índices de Fisabio:

Tabla 7.23 Incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja

DATOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025		
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FISABIO	0,00
	Anuario MTES (ref. 2024)	0,43

7.3. Área de Formación

7.3.1. Breve descripción del área

El Área de Formación de Fisabio promueve una cualificada actividad formativa en el ámbito de la Investigación Sanitaria y Biomédica, dando trámite a todas las solicitudes en este sentido recibidas por nuestra entidad; impulsa la actividad educativa en dicho ámbito, facilitando los medios necesarios para propiciar una adecuada formación, tanto para el personal propio como para el personal externo a la fundación que quiere ampliar sus conocimientos científicos sobre la Investigación Sanitaria y Biomédica en nuestra entidad.

Si observamos los datos sobre la actividad formativa general de 2025 y la comparamos con la del ejercicio pasado, observaremos que esta ha experimentado un aumento en su actividad en un 30,7% respecto al año anterior. Las actividades formativas en este informe se clasifican en tres modalidades, cursos de

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

formación externos, personal externo en formación y actividades de formación dirigidas al personal de la fundación.

7.3.2. Actividad desarrollada e indicadores del área

7.3.2.1 Formación Externa

- **Cursos**

En primer lugar, expondremos datos sobre los cursos de formación externos. Los cursos de formación externos se configuran como aquellas actividades formativas impulsadas por investigadores/as de la fundación y cuyo público objetivo es el personal exterior a la fundación que interesado en formarse en temas relacionados con investigación. A través del área de formación se facilita la gestión de organización del curso y trámites que acompaña, trabajando como una secretaría técnica para los investigadores/as que necesiten el apoyo administrativo por parte de la fundación.

Tabla 7.24. Comparativa cursos-Actividades formativas externas

COMPARATIVA CURSOS – ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTERNAS			
ACTUACIÓN	**2024**	**2025**	**%CRECIMIENTO**
CURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	4	5	25%

- **Personal en formación**

Seguidamente se encuentra el personal externo en formación, entendiendo a este como personal de otras instituciones que acude a la fundación para realizar periodos de formación con investigadores/as propios de Fisabio. Es destacable el importante número de solicitudes que se han gestionado por el Área de Formación de Fisabio para hacer posible la vertiente práctica y la ampliación de los estudios y conocimientos científicos por parte de estudiantes y alumnos/as que están cursando estudios universitarios, especialmente los/as pertenecientes a las principales Universidades de la Comunitat Valenciana. Se incluye, además, el personal de otros centros que solicita acudir a Fisabio a través de estancias formativas como rotaciones externas.

A continuación, presentamos los datos sobre las acciones formativas para el personal en formación externo, comparándolos al mismo tiempo con los del ejercicio anterior, de esta manera también **se puede observar que, con respecto a la anualidad anterior, el número de personas que realizó estancias formativas en la formación a lo largo del 2025 aumentó en un 30,77%.**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 7.25. Número de actuaciones de la unidad de formación (personal en formación externo)

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	**2024**	**2025**	**%CRECIMIENTO**
PERSONAL EN FORMACIÓN EXTERNO	91	119	30,77%

7.3.2.2 Formación Interna

Finalmente, otro dato importante sobre las actividades de formación, son las actividades de formación dirigidas al personal de la Fundación. En estas actividades que tienen como destinatario el personal propio, **encontramos que las actividades formativas realizadas durante el ejercicio experimentaron un aumento al compararlas con el de 2024 del 31,58%**.

Tabla 7.26. Número de actuaciones de la unidad de formación (personal propio)

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	**2024**	**2025**	**%CRECIMIENTO**
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERSONAL PROPIO	19	25	31,58%

Parte de estos cursos son bonificados a través de la Fundación Estatal para la formación en el Empleo, llevando a cabo un **total de 9 acciones formativas bonificadas que se traducen en un total de 13.655,25€** de crédito utilizado en formación bonificada. El resto de las actividades de formación se realiza con financiación de la propia fundación o de las bolsas de investigación, ascendiendo a **28.344,75€.** Se estima que de la formación tanto bonificada como no bonificada se han beneficiado aproximadamente 400 trabajadores y trabajadoras, así como personal perteneciente a grupos de investigación acreditados de la fundación y personal investigador de los diferentes DS.

Es importante tener en cuenta también las ayudas de formación dirigidas al personal de la fundación. **Para el ejercicio 2025 se destinó un presupuesto de 15.000€** para dotar al personal trabajador de la Fundación de recursos adicionales para impulsar su formación permitiéndoles realizar aquellas acciones que no sean susceptibles de formalizarse a través de formación bonificada, así como más específicas para su puesto de trabajo y ámbito.

Se concedieron finalmente un total de 10 ayudas y el importe aumentó a **14.735€** siendo beneficiaras el número máximo de ayudas disponibles hasta alcanzar el límite del presupuesto. Quedaron 5 ayudas como

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

no concedidas al tener menor puntuación que las solicitudes concedidas, o ser segundas solicitudes de la misma área/servicio/grupo.

SOLICITUD	FORMACIÓN SOLICITADA	ÁREA DE GESTIÓN/ GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PUNTOS	IMPORTE
16	Certificación experto en CHATGPT e inteligencia artificial	Área de Investigación en Cáncer y Salud Pública	93,5	420,00 €
3	Máster de formación permanente en Salud Pública	Área de Investigación en Vacunas	92,25	2.950€
12	Diploma de experto de competencias de análisis (data literacy)	Unidad de Ciencia Abierta	90	2.230€
13	Máster de Formación Permanente en Ensayos Clínicos y Estudios de Medicamentos y Productos Sanitarios	Grupo de investigación de ensayos Clinicos en Neurología del Hospital Universitario Doctor Peset	86,75	2.200€
9	Curso de postgrado Estadística Aplicada a las Ciencias de la Salud	Grupo de Investigación consolidado en Nutrición y Metabolismo	84	560€
6	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos	Unidad Mixta de Imagen Biomédica e Inteligencia Artificial Fisabio-CIPF	83,25	2.800€
15	Diploma Universitario de Experto en Coordinación de Ensayos clínicos de un Centro Investigador	Servicio de Oncología Médica	82,5	1.800€
5	Course on Compositional Data Analysis	Área de Ambiente y Salud	78,75	250€
19	Curso: Tratamiento de datos en el Sector Público	Departamento Jurídico - RRHH - Formación	74,5	900€

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

10	Gestión de Proyectos Agile con Scrum y Kanban	Departamento de Gestión de proyectos	73,75	625€
TOTAL				**14.735€**

7.3.2.3 El área de formación en cifras:

Tabla 7.27. Número de actuaciones área de formación

NÚMERO DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN			
ACTUACIÓN	**2024**	**2025**	**%**
CURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	4	5	25,00%
PERSONAL EN FORMACIÓN EXTERNO	91	119	30,77%
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERSONAL PROPIO	19	25	31,58%
TOTAL ACTUACIONES	**114**	**149**	**30,70%**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

8. ÁREA DE CALIDAD

8.1. Breve descripción del área

Área encargada de organizar y sistematizar las actividades de gestión de la I+D+i para garantizar una mejora continua de los procesos de Fisabio. Además de mantener y administrar toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.

8.2. Actividad desarrollada

- Gestión y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC) según los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE 166002, incluyendo la realización de las auditorías internas y externas anuales para mantener la certificación en vigor.

- Coordinación y soporte a las Unidades o Servicios de Fisabio que necesitan implantar un sistema de calidad y mantenimiento de sus acreditaciones vigentes.

- Coordinación en el seguimiento e implantación de planes institucionales y revisión y clasificación de grupos acreditados de Fisabio.

Desde julio de 2023 Fisabio cuenta con dos sellos de calidad que certifican el sistema de gestión conforme a **la ISO 9001 y UNE 166002**. El alcance en vigor es el siguiente:

- **ISO 9001:** Gestión de proyectos de investigación, estudios clínicos en todas sus fases (planificación, ejecución y seguimiento), coordinación de servicios de apoyo a la investigación y gestión administrativa de acciones formativas en el campo sanitario y de la biomedicina.
- **UNE 166002:** Gestión del desarrollo de proyectos de I+D+i en el ámbito sanitario y de la biomedicina.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Así mismo, en noviembre de 2023, con el soporte del Área de Calidad, Fisabio acreditó por ENAC con acreditación nº1515/LE2785 su Laboratorio de Ensayos del Servicio de Secuenciación y Bioinformática, de conformidad con la norma ISO/IEC 17025: 2017. **En la anualidad 2025 se ha ampliado el alcance** de la acreditación para incluir el nuevo kit ***Signature Plus Kit***. Para más información: consultar la página web aquí.

8.3. Indicadores área

8.3.1 Procesos del sistema de gestión

Actualmente Fisabio cuenta con **23 procesos vigentes**, que son los que forman parte del Mapa de Procesos de la entidad (FS_REG037):

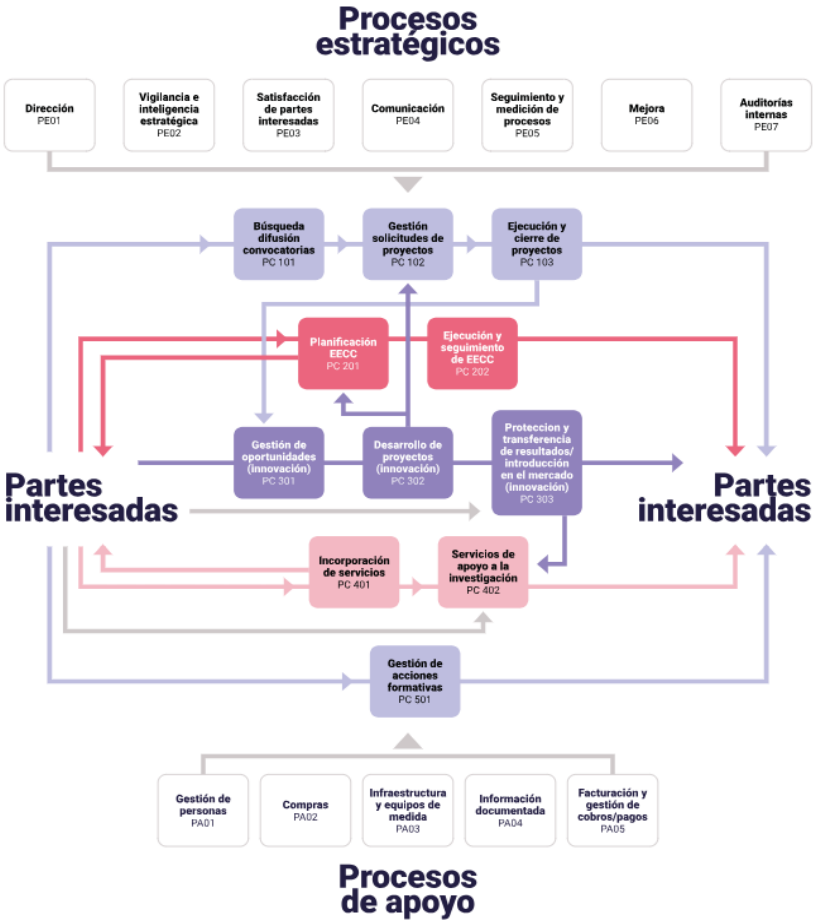


Figura 8.1. Mapa de procesos de la entidad

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

8.3.2 Mantenimiento, creación y actualización de documentación

Durante la anualidad 2025, se ha revisado y actualizado la documentación existente y se han creado nuevos documentos para el mantenimiento/actualización del sistema de gestión de calidad, certificado con la norma ISO 9001 y UNE 166002. A continuación, se muestra la documentación gestionada por el Área de Calidad de Fisabio a fecha 31/12/2025 y su evolución a lo largo de los últimos tres años:

Tabla 8.2. Documentación gestionada por el Área de Calidad – SGC ISO 9001 y UNE 166002

Documentación	2023 Total	2023 Vigentes	2024 Total	2024 Vigentes	2025 Total	2025 Vigentes
Doc. externa	53	53	63	63	66	65
Doc. Interna Relevante en la Entidad	12	12	12	12	10	10
Formularios	203	165	221	181	233	188
Instrucciones	62	51	65	51	74	57
Manuales	10	7	11	9	14	11
Normativas Internas	14	10	16	11	18	13
Plantillas	8	8	8	8	8	8
Procedimientos Específicos	36	25	38	26	40	27
Procedimientos Generales	7	4	7	4	7	4
Procesos	24	23	24	23	24	23
Registros	31	26	37	34	39	36
Total general	**460**	**384**	**502**	**422**	**533**	**442**

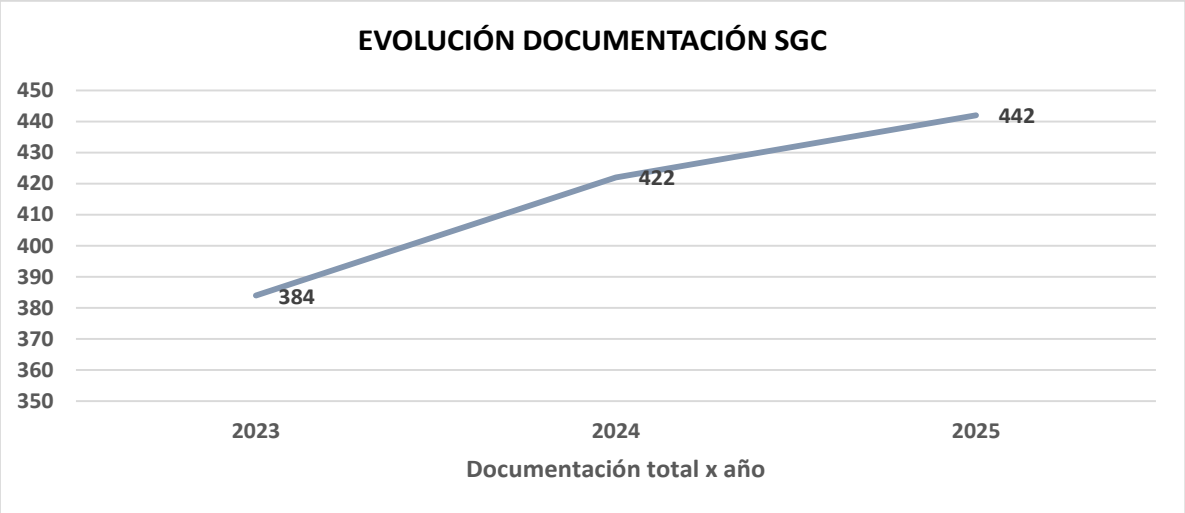


Gráfico 8.3. Evolución documentación SGC (2023 – 2025)

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La documentación elaborada y gestionada para dar soporte a los procesos certificados refleja un crecimiento continuo durante los últimos años (gráfico 8.3). El incremento del volumen de documentación demuestra el crecimiento de la entidad y su compromiso con la implementación de procesos y la mejora continua; aspecto clave para mantener las certificaciones, mejorar la eficiencia operativa de la entidad, optimizar recursos y favorecer también el cumplimiento de normativas.

8.3.3 No conformidades, Incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas

El Área de Calidad también se encarga de la identificación y resolución de incidencias/no conformidades, que conlleva el análisis de causas y, en su caso, la activación de las correspondientes acciones correctivas o acciones de mejora. Durante la anualidad de 2025, el Área de Calidad ha registrado un total de **2 incidencias, ha implementado 6 oportunidades de mejora (OM) y 1 acciones correctivas (AC)**

A continuación, en la tabla 8.4 se puede observar el recuento total de no conformidades, incidencias, oportunidades de mejora y acciones correctivas a lo largo de los últimos tres años.

Tabla 8.4. Registro NC, incidencias, OM y AC

Anualidad	No conformidades detectadas	No conformidades cerradas (a fin del período anual)	Porcentaje cierre (a fin del período anual)
2023	2	2	100%
2024	0	0	-
2025	0	0	-
Anualidad	Incidencias detectadas	Incidencias cerradas (a fin del período anual)	Porcentaje cierre (a fin del período anual)
2023	5	5	100%
2024	5	5	100%
2025	2	1	50%
Anualidad	Oportunidades de mejora detectadas	Oportunidades de mejora implantadas	Porcentaje implantación (a fin del período anual)
2023	31	19	61,29%
2024	13	5	38,46%
2025	16	6	37,5%
Anualidad	Acciones correctivas propuestas	Acciones correctivas implantadas	Porcentaje implantación (a fin del período anual)
2023	6	6	100%
2024	2	2	100%
2025	1	1	100%

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- **NO CONFORMIDADES:** Durante la anualidad 2025 se detectaron incidencias y oportunidades de mejora, pero ninguna “No conformidad”.

- **INCIDENCIAS:** En 2025 se han registrado 2 incidencias. Una de ellas se ha logrado cerrar a final del periodo anual y la otra se pospone su cierre para el año siguiente.

- **OPORTUNIDADES DE MEJORA**: Durante el año 2025 se han implementado un total de 6 mejoras del total de 16 detectadas. Las oportunidades de mejora detectadas no siempre se logran implementar en el mismo periodo anual en que se identifican y algunas de ellas se implantan más adelante o cuando se tienen los recursos suficientes para hacerlo.

- **ACCIONES CORRECTIVAS:** En 2025 se ha implementado 1 acción correctiva. Cabe destacar que el 100% de las acciones correctivas planteadas durante las anualidades 2023, 2024 y 2025 fueron implementadas.

8.3.4 Quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de información a través del buzón

El área de calidad gestiona desde la anualidad 2023, un Buzón abierto al público para formular cualquier tipo de sugerencia, queja, felicitación o solicitar información sobre la entidad:

Durante 2025 se han recibido:

- 2 quejas (1 de las cuales Fisabio no era el destinatario legítimo)
- 2 sugerencias (1 de las cuales Fisabio no era el destinatario legítimo)
- 2 felicitaciones
- 1 solicitud de información (Fisabio no era el destinatario legítimo)

En aquellos casos en los que Fisabio sí figuraba como destinatario legítimo, la organización asumió la gestión correspondiente y procedió a la resolución de cada asunto conforme a los procedimientos establecidos, garantizando una respuesta adecuada y dentro de los plazos previstos.

Tabla 8.5. Registro de peticiones a través del buzón de la página web de Fisabio

PETICIONES	2023	2024	2025
QUEJAS	0	0	2
SUGERENCIAS	0	0	2

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FELICITACIONES	0	0	2
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	3	2	1
TOTAL	**3**	**2**	**7**

8.3.5 Indicadores de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio

El Área de Calidad participa también en la gestión de documentación para Unidades o Servicios de Fisabio que están en proceso de implantación de un sistema de calidad y/o de mantenimiento de sus acreditaciones vigentes.

- **Para la acreditación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017**

En 2022 el Área de Calidad asumió la gestión documental del Laboratorio de Ensayos para la acreditación por la NORMA **UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017** (acreditación que se concedió por parte de ENAC en 2023). En el gráfico 8.7 se puede apreciar un incremento de documentación en los últimos años. **A fecha 31/12/2025 se gestionan 160 documentos vigentes.**

Tabla 8.6. Documentación Laboratorio de Ensayos 17025:2017

DOCUMENTACIÓN	Total 2023	Vigentes 2023	Total 2024	Vigentes 2024	Total 2025	Vigentes 2025
Doc. externa	27	27	29	28	31	30
Formularios	5	5	6	6	6	6
Instrucciones	23	23	27	27	27	27
Manuales	1	1	1	1	1	1
Plantillas	7	7	7	7	7	7
Procedimientos	23	22	26	26	28	28
Registros	53	52	59	57	64	61
TOTAL	**139**	**137**	**155**	**152**	**164**	**160**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

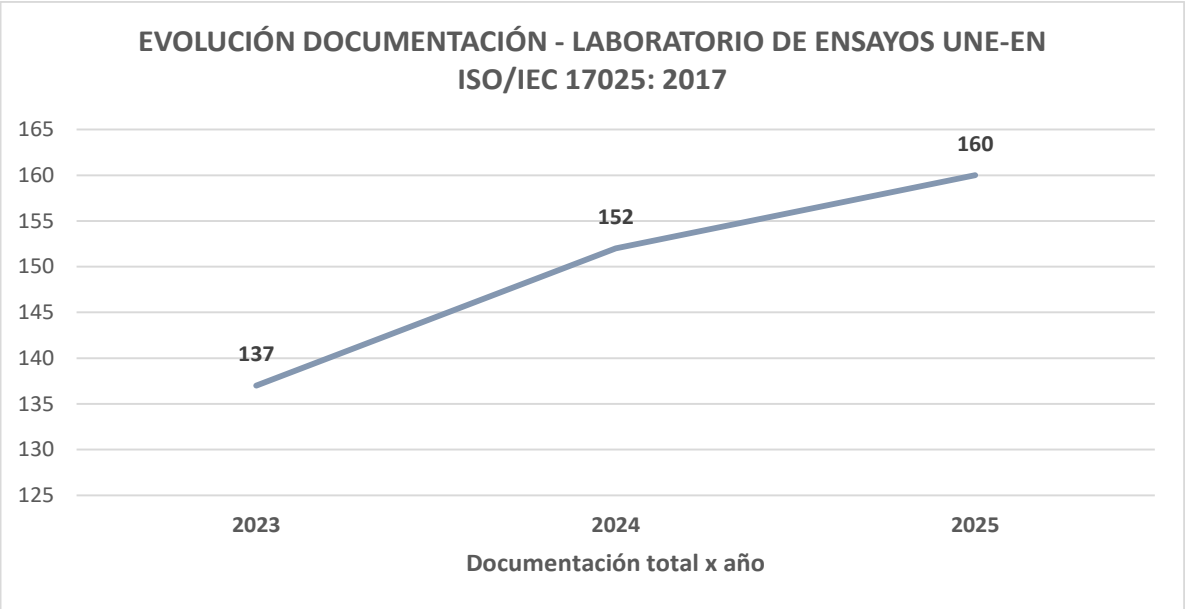


Gráfico 8.7. Evolución documentación UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017

- **Para el Laboratorio NCB3 (P3)**

En 2023 se comenzó a trabajar en la implantación de un sistema de gestión de calidad para el Laboratorio NCB3. Se puede observar en el gráfico 8.9 que este hecho supuso una revisión de documentación que aumentó y se consolidó durante 2024 y se ha incrementado en 2025. **A fecha 31/12/2025 se gestionan 48 documentos vigentes.**

Tabla 8.8. Documentación Laboratorio NCB3

DOCUEMENTACIÓN	Total 2023	Vigentes 2023	Total 2024	Vigentes 2024	Total 2025	Vigentes 2025
Formularios	0	0	1	1	4	2
Instrucciones	1	1	27	14	33	28
Plantillas	5	5	5	5	5	5
Procedimientos Específicos	9	9	11	10	12	10
Registros	3	1	3	3	4	3
Total General	**18**	**16**	**47**	**33**	**58**	**48**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

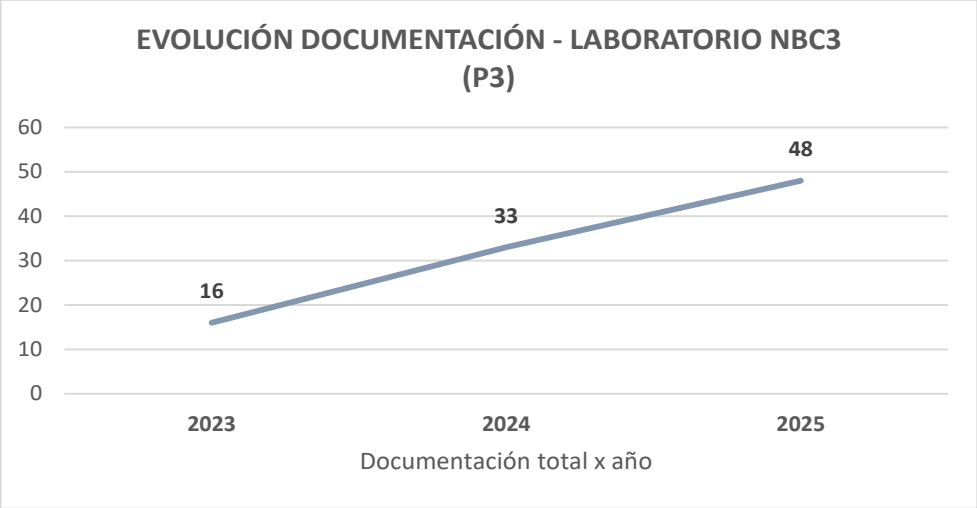


Gráfico 8.9. Evolución documentación Laboratorio NCB3 (2023 – 2025)

- **Para el Laboratorio NCB2+**

Además, en 2025 también se ha iniciado el trabajo para la implementación del sistema de gestión para el NCB2+, elaborándose **5 procedimientos y 1 registro**.

- **Servicio REDCap**

REDCap (Research Electronic Data Capture) es un software Desarrollado por la Universidad de Vanderbilt orientado a crear y administrar encuestas y bases de datos online, diseñado específicamente para investigación. Fisabio es miembro del consorcio REDCap desde 2019 y dispone en su propio servidor de una instancia de REDCap.

El Área de Calidad junto con el Departamento de Formación de Fisabio se encargan de administrar y mantener la herramienta, realizando las siguientes gestiones:

- Gestionar el correo redcap@fisabio.es para proporcionar información sobre la herramienta, resolver incidencias, consultas, etc.
- Gestionar las renovaciones de cuentas y contraseñas.
- Coordinarse con el responsable del Servicio REDCap y el Servicio de Informática para realizar las correspondientes actualizaciones del software.
- Dar de alta a usuarios/as: Durante 2025 se han gestionado **162 peticiones** de alta.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Elaborar y gestionar la documentación con respecto a la herramienta: Durante 2025 se ha elaborado la **Instrucción Gestión de cuentas en REDCap (FS_I074)** y se ha actualizado las **Instrucciones generales de REDCap (FS_I043).**
- Formar al personal en REDCap: Durante 2025 se ha realizado **1 presentación** de información sobre REDCap Fisabio al resto de fundaciones/centros de investigación de la Comunitat Valenciana.
- Dar soporte interno para la elaboración de formularios, encuestas, etc., con un dato aproximado de **20 colaboraciones**.

8.3.6 Auditorías realizadas

Fisabio cuenta con sistema de gestión de calidad certificado conforme a las normas ISO 9001 y UNE 166002 desde la anualidad 2023. Además, también posee la acreditación de uno de sus Laboratorios (Laboratorio de Ensayos) por la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

Estas certificaciones suponen la necesidad de planificación de una serie de auditorías INTERNAS y EXTERNAS anuales, las cuales desde el año 2023 se están cumpliendo en plazo en su totalidad.

Durante 2025, se han realizado **7,5 JORNADAS DE AUDITORÍA.** En la tabla 8.10. se muestra la actividad ejercida por el Área de Calidad en cuanto a auditorías de certificación/acreditación de normas ISO-UNE:

Tabla 8.10 Auditorías de calidad realizadas en Fisabio

TOTAL DE JORNADAS DE AUDITORÍA GESTIONADAS POR EL ÁREA DE CALIDAD DE FISABIO			
JORNADAS AUDITORÍA	**2023**	**2024**	**2025**
AUDITORÍAS INTERNAS	6	6	4
AUDITORÍAS EXTERNAS	7	5	3,5
TOTAL	**13**	**11**	**7,5**

En 2025 se han realizado 7,5 jornadas de auditoría. Este número es inferior al de años anteriores debido a que el sistema de gestión ya se encuentra implantado y validado, habiéndose realizado las correspondientes auditorías de certificación en 2023 y de seguimiento en 2024. Por ello, las auditorías llevadas a cabo han sido principalmente de control, enfocadas en verificar el mantenimiento y correcto funcionamiento del sistema.

8.3.7 Nivel satisfacción partes interesadas de Fisabio – SGC

Cada dos años se lanzan encuestas de satisfacción tanto al personal contratado como a todo el personal que forma parte de los grupos de investigación acreditados de Fisabio, con el objetivo de conocer su

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

satisfacción con respecto a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implantados en la Fundación. A continuación, se presentan los datos de las dos últimas encuestas:

Tabla 8.11. Media satisfacción y %respuesta encuesta bienal de Fisabio

SATISFACCIÓN/ANUALIDAD	2021	2023	2025
Media de satisfacción encuesta SGC	3,54 / 5	3,58 / 5	3,72 /5
% respuesta encuestas	8,74%	11,61%	8,14%

La encuesta se divide en los siguientes bloques temáticos:

- Relación laboral y formación
- Gestión de la I+D+i
- Herramientas de apoyo y soporte
- Procedimientos y acceso documental
- Certificaciones

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de satisfacción del personal de Fisabio se mantiene en valores mayoritariamente positivos. Además, cabe destacar que, respecto a los ejercicios anteriores, se aprecia un incremento en el grado de satisfacción, si bien dicho avance continúa siendo moderado

En cuanto a la participación, se ha obtenido un porcentaje bajo de respuesta (8,14%), por tanto, se seguirá trabajando para reforzar este aspecto en futuras mediciones.

8.3.8 Gestión de Convocatorias

- **Grupos de Investigación acreditados**

Actualmente existen **172 grupos de investigación acreditados** en Fisabio, que agrupan a personal investigador, personal técnico y otros perfiles especializados vinculados a las distintas líneas científicas, sumando un total de **944 profesionales**.

Durante la anualidad 2025 se han tramitado:

- 7 solicitudes de acreditación de nuevos grupos
- 16 solicitudes de modificaciones en grupos ya existentes

En el gráfico 8.10 se muestra la evolución del número de grupos de investigación acreditados desde la primera convocatoria en 2018 hasta 2025:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

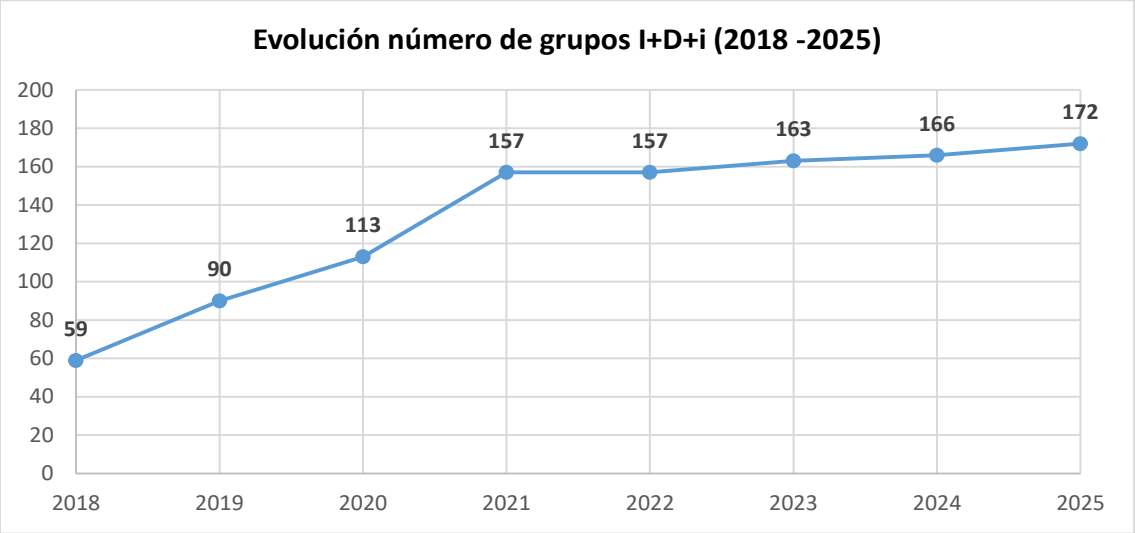


Gráfico 8.12. Evolución grupos I+D+i 2018-2025

En el gráfico se observa la evolución del número de grupos de investigación desde la primera convocatoria en 2018 hasta la actualidad. Destaca el incremento notable registrado entre 2018 y 2021, periodo en el que el número de grupos casi se triplica. A partir de 2022, el crecimiento se estabiliza de forma progresiva, alcanzando **172** grupos en 2025.

A continuación, se presentan los grupos de investigación por categoría, destacando el **liderazgo femenino** en su coordinación.

Tabla 8.13. Clasificación por categoría grupos y liderazgo I+D+i 2025

Categoría	IP GRUPO		Grupos 2025
	IP MUJER	IP HOMBRE	
Consolidado	14	13	27
Emergente	15	20	35
Asociado	59	45	104
Pendiente clasificación	5	1	6
Total			**172**

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

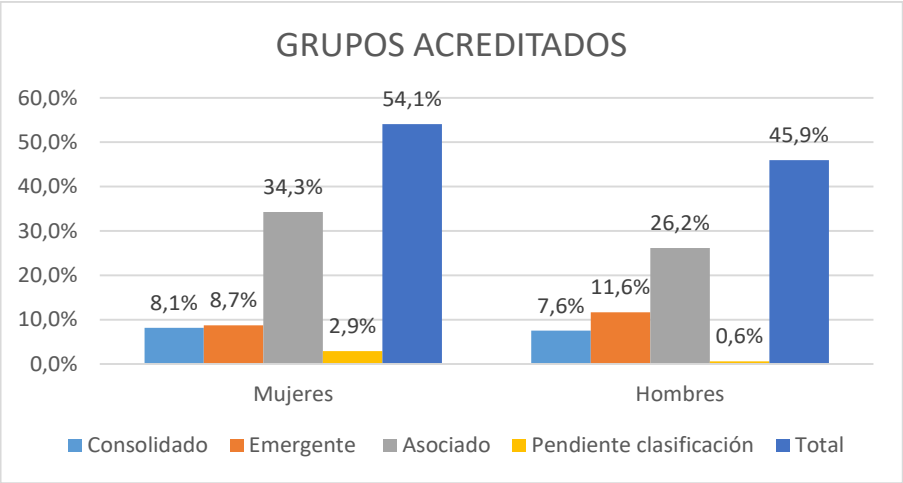


Gráfico 8.14. Comparativa porcentual de liderazgo mujeres-hombres en los grupos de investigación acreditados en 2025

Estos datos reflejan la consolidación de la actividad investigadora en Fisabio. Los datos de 2025 muestran un liderazgo mayoritario de mujeres como Investigadoras Principales (IP) en los grupos de investigación acreditados de Fisabio. En total, las IP mujeres representan el 51,2%, superando a los hombres (45,3%).

Este liderazgo femenino se observa especialmente en los grupos Asociados, donde alcanzan un 34,3%, más de ocho puntos por encima de los hombres.

En los grupos Consolidados la presencia es equilibrada, con un ligero predominio femenino, lo que refuerza la idea de una trayectoria sólida y consolidada de las investigadoras en la entidad.

➢ Reconocimiento de personal emérito

En junio de 2025, el Patronato de Fisabio aprobó la **Normativa para el reconocimiento de personal emérito** (FS_NI017).

Tras su aprobación y puesta en marcha, el Área de Calidad ha desarrollado los modelos normalizados necesarios para la presentación de solicitudes y ha llevado a cabo la gestión integral de las mismas, incluyendo:

• la revisión de la documentación presentada

• la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y técnicos

• la solicitud de subsanaciones cuando ha sido necesario.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Tabla 8.15. Gestión solicitudes eméritos 2025

	Solicitudes
Recibidas	7
Revisadas	7
Admitidas	5
No admitidas	2

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

9. UNIDAD DE CIENCIA ABIERTA Y DOCUMENTACIÓN

Durante la anualidad 2025, cabe destacar las siguientes actividades realizadas para cada una de las líneas de actuación de la Unidad:

- Documentación
- Ciencia Abierta
- Ciencia Ciudadana
- Compra Pública de Innovación

9.1. Documentación

En 2025 el área de Documentación se encargó en desarrollar las siguientes tareas y servicios al personal investigador:

- Búsquedas de artículos científicos y descarga de artículos originales en formato pdf para personal investigador de toda Fisabio.
- Revisión de la producción científica (publicaciones, guías de práctica clínica, participación en congresos…) presentada para conseguir la acreditación de 9 nuevos grupos y revisión de las nuevas aportaciones de 2 grupos acreditados existentes. Isabel García es miembro del Comité de Evaluación para la Acreditación de los grupos de Fisabio.
- Creación de informes bibliográficos y bibliométricos para solicitud de proyectos científicos de diferentes áreas de Fisabio-SP.
- Difusión de información personalizada al personal investigador de temas relevantes: aviso de publicaciones, entrevistas, etc.
- Gestión y actualización perfiles en Web of Science ResearcherID y en ORCID del personal investigador y personal técnico de la Fundación. Asesoramiento en la creación del CVN de la Fecyt.
- Gestión del módulo de Producción científica de Fundanet.
    - Catalogación de 1558 publicaciones científicas:

Tipo de publicación	Número
Publicaciones en revistas	1444
Publicaciones en libros	24
Participaciones en congresos	90

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Validación terceros (autores/as de las publicaciones pertenecientes a Fisabio).
- Validación de las filiaciones de los/as autores/as de los grupos acreditados de Fisabio y del personal investigador sin adscripción a ningún grupo acreditado: 54 artículos revisados
- Catalogación de tesis doctorales, trabajos y tutelas.

- Gestión del módulo de Currículum Vitae de Fundanet.
  - Gestión y actualización de las publicaciones y tesis doctorales, catalogación, identificación de autores/as (terceros) y entidades (centros, hospitales, etc.).
  - Soporte al personal investigador en la migración de sus CVN de la Fecyt al CV de IFundanet.
  - Validación de la información importada desde los CV del personal investigador a CV de IFundanet.
    - Publicaciones.
    - Tesis doctorales.
    - Participaciones en eventos, etc.
- Formación al personal investigador en búsquedas en bases de datos biomédicas, gestores de referencias bibliográficas y obtención de documentos originales en acceso abierto:

Curso formativo	Nº de personas inscritas	Nivel de satisfacción
ORCID básico para personal investigador	73	4.7 sobre 5
Publicación en acceso abierto y licencias abiertas	81	4.7 sobre 5

- Actualización de la información de los grupos acreditados en la web de Fisabio, por áreas de investigación.
- Redacción de Newsletter específicas del servicio para el personal investigador de la Fundación.
- Baremación de las publicaciones científicas presentadas en las inscripciones de las convocatorias OPE de la Fundación.

9.2. Ciencia Abierta

- Preparación, coordinación y participación en proyectos de ciencia abierta:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

- Proyecto OSIRIS. Objetivo: *Creación de una infraestructura digital que permita la localización y recuperación de diferentes tipologías de contribuciones científicas, para su inclusión en Fundanet* Convocatoria María de Guzmán. Línea 2 Ciencia Abierta 2025. FECYT.
- Proyecto OPenScience4Health. Objetivo: *Programa de capacitación, asesoramiento científico y transferencia de conocimiento a la Conselleria de Sanitat para facilitar el diseño de políticas, estrategias y planes de investigación e innovación en salud incorporando los principios de ciencia abierta y los compromisos CoARA para la reforma de evaluación de la investigación.* Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura de la Innovación Pública 2025. FECYT.
- Proyecto OSTrails. Objetivo: Programa de Mentorización para la facilitación de la FAIRificación de datos. Convocatoria proyecto OSTrails.
- RAIMGov. Objetivo: *Research-Cycle AI Methods and Governance for a Responsible Security Research and Innovation in Healthcare.* Convocatoria REINFORCING Booster 2025 *(en evaluación).*

- Oficina de apoyo a la gestión de datos de investigación:
  - Apoyo en la elaboración de 26 propuestas de Planes de Gestión de Datos (PGD) para principales convocatorias.
- Programa Formativo:
  - Curso “Aproximación a ciencia abierta” donde se inscribieron 77 personas y obtuvo una valoración posterior de 4.68 sobre 5.
  - Preparación del Programa formativo 2026 incluyendo los siguientes grandes bloques estructurados por estas temáticas:
    - Línea formativa en publicación científica.
    - Línea formativa en Planes de Gestión de Datos y Gestión de Datos de Investigación.
    - Línea formativa en evaluación responsable de la investigación.
    - Línea formativa en ciencia ciudadana.
- Participación Isabel García y Patricia Martínez como miembros del Grupo de Trabajo de Documentación y Ciencia Abierta en 2025 promovido por la Dirección General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanitat. Este grupo está formado por personal documentalista de las entidades gestoras de investigación de la Comunitat Valenciana.
- Diseño y co-creación de la primera versión del Plan de Acción de CoARA en un proceso participativo con personal investigador y gestor de la entidad (23 personas participantes).

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

9.3. Ciencia Ciudadana

- Ejecución de proyectos coordinados por la línea de ciencia ciudadana de la Unidad de Ciencia Abierta:
    - Proyecto Fisalab-ELX. Acción Complementaria (AVI): lanzamiento de la I Convocatoria de Servicios Fisalab-ELX donde 10 entidades fueron beneficiarias aprovechando los servicios del living lab.
    - Proyecto EQUILAB. Convocatoria de Fomento de la Cultura (modalidad ciencia ciudadana). FECYT. Desarrollo de los talleres de ciencia ciudadana para reducir desigualdades en salud.
    - Proyecto MENINA4Sustain. Convocatoria IMPETUS. Talleres de generación de ideas para mejorar la salud mental y bienestar emocional durante el embarazo.
    - Proyecto MULTI-ENGAGE. Convocatoria REINFORCING para desarrollar un programa integral de identificación e involucración de diferentes actores en proyectos de I+D+i en cáncer.
    - Proyecto CIUTRANSFER. Convocatoria Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura de la Innovación Pública 2024. FECYT. Diseño y desarrollo de un programa de transferencia de los resultados de proyectos de ciencia ciudadana en la formulación de políticas públicas en salud.
    - Proyecto MATERNINADES SOSTENIBLES. Convocatoria de Fomento de la Cultura (modalidad ciencia ciudadana). FECYT. Ciencia ciudadana para comprender los aspectos emocionales y psicológicos que envuelven la maternidad.
    - Proyecto BOX2Innovate. Acción Complementaria 2025. AVI. Impulsando un programa innovador e integral basado en el pensamiento de diseño (design thinking) para dinamizar la co-creación de nuevas ideas en salud entre empresas y agentes del sistema valenciano de I+D+i.
- Co-coordinación del Grupo de Trabajo de Ciencia Ciudadana de REGIC.
- Diseño y desarrollo una Guía de ciencia ciudadana en salud.
- Formación:
    - Coordinación e impartición del curso “Introducción a la ciencia ciudadana” en la EVES impulsado por la DGII. Participación de 25 personas durante los meses de septiembre y octubre. 20 horas de duración.

9.4. Compra Pública de Innovación (CPI)

- Coordinación y ejecución de proyectos de CPI:
    - Proyecto CPImpulse. Financiado por IVACE+i en 2023; proyecto estratégico para sentar las bases para el impulso de la herramienta de la Compra Pública de Innovación (CPI) en

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Fisabio y los centros sanitarios que son de su ámbito de actuación. Definición de la estrategia de CPI que será implementada a partir de 2026.

- Proyecto CPImpulse+. Financiado por IVACE+i en 2025; continuación del proyecto CPImpulse para elaborar el Mapa de Demanda Temprana de la entidad y sus centros adscritos.
- Proyecto CPI-Escape. Financiado por IVACE+i en 2024; capacitación al personal innovador del ecosistema valenciano de salud para impulsar la CPI a través de un juego de escape room que ha sido diseñado y testeado durante todo 2025.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

10. CATEDRA FISABIO-UNIVERSITAT DE VALENCIA

Workshop del 6º Ciclo: "Más allá del CRISPR". 9 de enero 2025. Salón de actos Fisabio-SP

Título: Más allá del CRISPR: las nuevas herramientas de la edición genética

Ponentes: **Antonio Sánchez Amat.** Catedrático de Microbiología Universidad de Murcia. **Luís Montoliu.** Investigador científico del CSIC y vicedirector del Centro Nacional de Biotecnología (CNB). **José Mª Millán Salvador** Investigador en el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.
Modera: **Andrés Moya.** Director Cátedra Fisabio-UV

Vídeo sesión

Workshop "Debate sobre el mejoramiento humano: mitos y realidades". 29 de enero en Madrid en la Fundación Ortega Marañón. Colaboración con la Fundación Lilly.

Sesión 1: Mejora genética humana
Andrés Moya. Catedrático de Genética de la Universitat de València. *Moderador*
Antonio Diéguez. Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Málaga
Gemma Marfany. Catedrática de Genética de la Universitat de Barcelona
Iñigo de Miguel. Catedrático de Derecho y Genoma Humano de la Universidad del País Vasco
Lola S. Almendros. Doctora en Lógica y Filosofía de la Ciencia

Sesión 2: Extensión de la vida
Lluís Montoliu. Investigador del CSIC y del CIBER de Enfermedades Raras. *Moderador*
Javier Moscoso. Profesor de Investigación de Historia y Filosofía de la Ciencia del CSIC
Consuelo Borrás. Catedrática de Fisiología de la Universitat de València
Coral Sanfeliu. Investigadora. Instituto Investigaciones Biomédicas Barcelona del CSIC
Elena Postigo. Directora del Instituto de Bioética de la Universidad Francisco de Vitoria
Vídeo sesión

Vídeo sesión

Foro de AUTISMO

Cátedras
Fundación Fisabio-UV y Fundación Quaes-UPV

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

1ª sesión. Doble empatía: otra forma de ver el autismo
Fecha: 27 de marzo

Ponente: Dr. Josep Artigas
Doctor en Medicina, especializado en Neuropediatría. Licenciado en Psicología. Dedicación profesional orientada al neurodesarrollo.
Mesa debate: Dra. Sonia Martínez. Profesora psicología. **Manuel Martín Gonzalez** Psicólogo y director de la Fundación Mira'm.
Modera: Andrés Moya

2ª sesión. Nuevos enfoques desde la ciencia y la práctica clínica.
Fecha: 29 de mayo

Ponentes:
Amaia Hervás
Psiquiatra. Jefa del Servicio de Salud Mental Infanto-juvenil del Hospital Universitario Mutua de Terrassa. Directora y Cofundadora del Instituto Global de Atención Integral del Neurodesarrollo (IGAIN).
David Saldaña. Catedrático en la Universidad de Sevilla. Psicología Evolutiva y de la Educación. dsaldana@us.es
Ricardo Canal. Catedrático psicología clínica. Universidad de Salamanca.
Modera: David Moratal. Director Cátedra QUAES-UPV

3ª sesión. Voces y acciones para una sociedad
Fecha: 19 de junio
Ponentes:
Mª Jesús Martínez Molina
Pedagoga experta en neurolingüística y neuroeducación.
Daniel Mañó. Expresidente de la Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo(APNAV)
Ricardo Canal. Catedrático psicología clínica. Universidad de Salamanca.
Manuel Martín Gonzalez Psicólogo y director de la Fundación Mira'm.
Modera: Andrés Moya. Director Cátedra Fisabio-UV

Vídeo sesión 1

Vídeo sesión 2

Vídeo sesión 3

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Detalle del inmovilizado de Fisabio al 31 de diciembre de 2025:

Descripción elemento	Fecha Adquisición	Importe Adquisición	Amortización acumulada	Valor residual
desarrollo web y alojamiento web	01/01/2010	5.575,25	5.575,25	0,00
SPSS	24/06/2010	94.600,00	94.600,00	0,00
SPSS LICENCIA ANUAL	24/06/2010	18.920,00	18.920,00	0,00
SPSS PRO 3	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS PRO3 LICENCIA ANUAL	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS WINDOWS 18	24/06/2010	7.421,70	7.421,70	0,00
SPSS PRO3 REGRESION WINDOWS	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS ANUAL SERVICE	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS PRO3 PASW CUSTOM TABLES	24/06/2010	4.121,70	4.121,70	0,00
SPSS PRO 3 ANUAL	24/06/2010	825,00	825,00	0,00
SPSS LICENCIA ANUAL WINDOWS	03/08/2010	1.485,00	1.485,00	0,00
IMPLANTACION SISTEMA DE INFORMACION FUND@NET	30/06/2010	46.882,16	46.882,16	0,00
fra semicrol de aplicacion fundaneet	24/01/2011	503,82	503,82	0,00
MANTEMIENTO Y ACTUALIZACIONES FUNDANET	28/02/2011	3.516,16	3.516,16	0,00
MANTEMIENTO Y ACTUALIZACION 2º SEMESTRE FUNDANET	19/07/2011	3.516,16	3.516,16	0,00
SISTEMA MONITORIZAC.ONDA PULSO PWA	03/01/2013	6.000,00	5.457,76	542,24
MICROSOFT OFFICE 2010 HGUE	27/12/2012	109,92	109,92	0,00
A.I ABAST SYSTEM (Copia Seguridad Logic)	05/05/2010	3.659,48	3.659,48	0,00
Experior 2010 Agenda informática	31/12/2010	16.000,00	16.000,00	0,00
Iseco Sistemas (Logic)	10/05/2010	9.476,82	9.476,82	0,00
Iseco Sistemas (Lic.Terminal Server)	01/07/2010	490,00	490,00	0,00
Sistema operativo Windows	13/07/2011	248,00	248,00	0,00
Office para Mac	02/08/2011	219,88	219,88	0,00
Office 2011 Home para Mac	01/09/2011	116,01	116,01	0,00
Diseño web CSISP	04/11/2011	4.341,65	4.341,65	0,00
Diseño web Cáncer	11/11/2011	4.699,19	4.699,19	0,00
Primera fase aplicación SIER	01/02/2011	18.317,95	18.317,95	0,00
Web CSISP	13/12/2011	2.337,34	2.337,34	0,00
Programa SIVCAD	13/12/2011	2.553,91	2.553,91	0,00
Granjas virtuales	12/12/2011	15.743,32	15.743,32	0,00
Licencias Logic Class	29/12/2011	950,05	950,05	0,00
Funcionalidades módulo laboratorio Biobanco CSISP	28/12/2011	10.215,64	10.215,64	0,00
Archivo boletín Helpcome	16/12/2011	1.200,00	1.200,00	0,00
Diskwarrior+aplic.informát.+Tabarca Fact.7	09/12/2009	60.104,74	60.104,74	0,00
Aplicaciones informáticas CSISP 2012 (I)	30/08/2012	41.230,90	41.230,90	0,00
Aplicaciones informáticas CSISP (II)	31/12/2012	39.119,62	39.119,62	0,00
SOFTWARE SIMCA 13.0 SINGLE USER	13/03/2014	4.950,00	4.950,00	0,00
PROGRAMA RECOGIDA DATOS CENTENARIOS DR. AVELLANA ZARAGOZA	01/08/2014	2.500,00	2.500,00	0,00
Compra de 30 licencias de Office 2010 Professional para el	17/12/2014	10.986,00	10.986,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

personal de Fisabio.				
SOFTWARE RETINÓGRAFO 4	14/12/2010	2.360,00	2.360,00	0,00
LICENCIA PARA DS FISABIO	30/01/2015	4.837,50	4.837,50	0,00
IMPLANTACION MODULO RRHH. PRIMERA CERTIFICACION	11/12/2014	7.912,50	7.912,50	0,00
LICENCIAS FUNDANET FISABIO-FOM	11/12/2014	14.512,50	14.512,50	0,00
Stata / SE 14- Licencia individual estudiante - perpetua	30/04/2015	371,30	371,30	0,00
LICENCIA CLIPS MYLAB 5 (ESAOTE) NEUMO PESET	17/06/2015	950,00	950,00	0,00
LICENCIA ECHO ESTRESS DR. CHAMORRO FERNANDEZ	01/01/2016	2.489,00	2.489,00	0,00
LICENCIA STATA DR. PUIG BARBERA	07/01/2016	363,40	363,40	0,00
FEDER. DATA LAKE	12/12/2016	24.000,00	21.726,73	2.273,27
MEDiadd Herramienta de Gestión Servicio Reumatología. CORTÉS VERDÚ, RAUL	15/03/2017	1.500,00	1.500,00	0,00
MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 OEM. ESTRUCTURA FISABIO	14/03/2017	1.162,80	1.125,42	37,38
SISTEMA DE TRAZABILIDAD DEL MEDICAMENTO Y ADMINISTRACIÓN SEGURA	31/05/2017	17.450,00	16.481,21	968,79
WINDOWS 10 PRO 32/64 BITS OEM (GIUSEPPE - BIOINFORMATICA)	14/07/2017	125,00	125,00	0,00
FEDER. Sistema Información INVENT para EERR. Área EERR Salud Pública	04/12/2017	205.350,00	165.820,08	39.529,92
FEDER. Software para diseño de árboles genealógicos Treestudio. ISABIAL	04/12/2017	17.820,00	14.389,65	3.430,35
FEDER. Plataforma de Información Consolidada de la Investigacion e Innovacion Biomédica-FISABIO	04/12/2018	650.000,00	650.000,00	0,00
FEDER. Creacion Gestor de Interoperabilidad semántica de la Red Valenciana de Biobancos.- PLAT Y SS	04/12/2018	126.400,00	126.400,00	0,00
APP NATIVA IOS-SERV.REUMA. MARINA BAIXA. J.R.G.	15/11/2017	3.900,00	3.900,00	0,00
WEB SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA. CSISP	05/02/2019	1.525,00	1.525,00	0,00
Microsoft Office Hogar-estud2016- Dr.Sola HGUE	18/02/2019	123,14	123,14	0,00
SOFTWARE NATUS-NEUROFISIOLOGIA HOSP.XATIVA-J.M.G.	05/02/2019	1.900,00	1.900,00	0,00
LICENCIA PPAL MEDICALONE PARENTAL_S.FARMA ELCHE	21/01/2019	1.567,89	1.567,89	0,00
SOFTWARE DE OSCILOMETRIA-NEUMOLOGIA PESET-E.M. R.L	20/06/2019	5.410,83	5.410,83	0,00
SOFTWARE METASYS ADS LITE-LABORATORIO P3-SP	30/06/2019	2.872,47	2.872,47	0,00
SOFTWARE OCT- OFTALMOLOGIA PESET- L.M.C.P.	31/10/2019	13.554,00	9.197,90	4.356,10
APP PROYECTO- VACUNAS SP- A.O.S.	14/10/2019	3.132,50	3.132,50	0,00
APP PROYECTO- VACUNAS SP- A.O.S.	29/01/2020	5.817,51	5.817,51	0,00
FEDER. SSII. Adecuación sistemas de información y gestión de la actividad investigadoradel Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.	03/04/2020	140.000,00	140.000,00	0,00
LOTE 1: Servicio de Suministro de Software EXP 2017-31	23/05/2019	19.200,00	19.200,00	0,00
SOFTWARE TREMOFLO CLINICA- ALERGIA HOSP ELDA-JOVER	04/02/2020	5.082,00	5.082,00	0,00
LICENCIA OFFICE 2019 Y ENDNOTE-NEUMO SAGUNTO-RIVAS	11/05/2020	606,00	606,00	0,00
SOFTWARE EVALUAC.DOCENTE-UNIDAD DOCENCIA HOSP.ELCH	31/07/2021	13.200,00	13.200,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FEDER 2020. Refactorización Sist.Gest.Informac RVB	10/12/2020	42.720,00	21.609,27	21.110,73
FEDER 2020. Sistema gestión Investigación Isabial	19/11/2020	70.000,00	70.000,00	0,00
EXP 2021-08 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PLATAFORMA DE SANIDAD FEDER	07/12/2021	304.999,99	121.512,49	183.487,50
OFFICE PROFESIONAL PLUS-SECUENCIAC Y BIOINF-LL.M.P	30/11/2021	412,00	412,00	0,00
LICENCIA STAT ON KIT (HOLTER)	01/12/2021	1.536,00	1.536,00	0,00
LICENCIA UPGRADE- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	01/02/2022	565,00	565,00	0,00
SOFTWARE MICROSCOPIO ADHESION-LABORAT PESET-M.R.B.	02/01/2022	1.240,00	1.240,00	0,00
SOFTWARE BIOTEK GEN5-LABORATORIO PESET ENDO-M.R.B.	27/01/2022	3.459,50	3.459,50	0,00
SOFTWARE DATOS DIOXINAS-SEG. ALIMENTARIA SP-C.C.R	18/02/2022	400,00	400,00	0,00
SOFTWARE FARMIS_ONCOFARM- FARMACIA PESET-M.C.M.	02/01/2022	4.100,00	4.100,00	0,00
SOFTWARE ECOCARDIOGRAFO-CARDIOLOGIA H. ELCHE-P.M.B	31/01/2023	6.000,00	5.780,50	219,50
LICENC ECOCARDIOGRAFOS AFFINITI-CARDIOLO ELCHE-P.M	13/06/2022	9.998,00	9.998,00	0,00
LICENCIA PAQUETE ADOBE CREATIVE CLOUD-SSCC FISABIO	06/10/2022	355,00	355,00	0,00
SOFTWARE EST PORT EEG/PSG-NEUROFISIO. H.XATIVA-F.J	27/03/2023	2.375,11	2.164,28	210,83
SOFTWARE ANALISIS CITOMETRIA-ONCOLOGIA ARNAU-A.LL.	15/03/2023	1.000,00	1.000,00	0,00
SOFTWARE ANALISIS CITOMETRIA2-ONCOLOGIA ARNAU-A.LL	24/03/2023	1.000,00	1.000,00	0,00
PAQUETE SOFTWARE- FARMACIA HOSP VINALOPO-A.J.B.	08/01/2024	9.000,00	5.882,25	3.117,75
Suministros Licencia Suite biológica 11.0	01/02/2024	312,00	148,18	163,82
LICENCIA WINDOWS SERVER 2022 16 CORE - FISABIOSSCC	11/03/2025	1.150,00	305,58	844,42
LICENCIAS HEYEK 2-OFTALMOLOGIA H. TORREVIEJA-J.I.B	31/07/2025	11.260,00	1.558,57	9.701,43
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS	01/06/2022	226.326,50	226.326,50	0,00
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS - PRÓRROGA 2 AÑOS	01/06/2022	150.884,33	44.007,95	106.876,38
TRABAJOS CORRESPONDIENTES SERVICIO NEFROLOGIA	01/12/2009	16.696,00	16.696,00	0,00
instalaciones de cableado	11/05/2011	5.637,30	5.637,30	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	18/01/2010	10.300,00	10.300,00	0,00
I.T. Burdinola 2010	29/01/2010	115.168,09	115.168,09	0,00
IT 2010 CSISP - LEDISA	05/02/2010	587,00	587,00	0,00
IT 2010 CSISP - CORTE INGLÉS	26/02/2010	224,14	224,14	0,00
IT 2010 CSISP - FISHER	10/03/2010	17.334,96	17.334,96	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	11/03/2010	5.072,00	5.072,00	0,00
IT 2010 CSISP - ADISLAB	15/03/2010	546,84	546,84	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	22/03/2010	13.200,00	13.200,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

IT 2010 CSISP - VWR	22/03/2010	7.020,00	7.020,00	0,00
IT CSISP 2010 - VWR	22/03/2010	9.500,00	9.500,00	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	23/03/2010	16.121,34	16.121,34	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	23/03/2010	13.461,12	13.461,12	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	23/03/2010	2.445,00	2.445,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	26/03/2010	3.520,00	3.520,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	29/03/2010	3.800,00	3.800,00	0,00
IT 2010 CSISP - IZASA	31/03/2010	7.490,27	7.490,27	0,00
IT 2010 CSISP - EL CORTE INGLÉS	01/04/2010	231,90	231,90	0,00
IT CSISP 2010 - LABNET BIOTECNIA	12/04/2010	4.430,72	4.430,72	0,00
IT CSISP 2010 - METTLER-TOLEDO	13/04/2010	2.976,00	2.976,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/04/2010	4.204,00	4.204,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/04/2010	6.975,00	6.975,00	0,00
IT 2010 CSISP - METTLER TOLEDO	14/04/2010	12.826,80	12.826,80	0,00
IT 2010 CSISP - IZASA DISTRIBUC.	15/04/2010	13.835,74	13.835,74	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	16/04/2010	266,00	266,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	20/04/2010	719,00	719,00	0,00
IT 2010 CSISP - METTLER TOLEDO	21/04/2010	321,00	321,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	21/04/2010	597,00	597,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	23/04/2010	215,00	215,00	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	28/04/2010	16.932,59	16.932,59	0,00
IT 2010 CSISP - DISTRILAB	28/04/2010	1.536,00	1.536,00	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERVICIO	29/04/2010	1.141,22	1.141,22	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERVICIOS	30/04/2010	5.200,00	5.200,00	0,00
IT 2010 CSISP - SIEMENS	10/05/2010	15.506,90	15.506,90	0,00
IT 2010 CSISP - DURVIZ	11/05/2010	2.097,00	2.097,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/05/2010	6.226,00	6.226,00	0,00
IT 2010 CSISP - PASCUAL Y FURIO	14/05/2010	7,05	7,05	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK	14/05/2010	534,00	534,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	17/05/2010	294,70	294,70	0,00
IT 2010 CSISP - AGEVAL SERV	18/05/2010	881,01	881,01	0,00
IT 2010 CSISP - PROMEGA	21/05/2010	476,15	476,15	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	23/05/2010	1.250,00	1.250,00	0,00
IT 2010 CSISP - TDI	24/05/2010	2.316,72	2.316,72	0,00
IT 2010 CSISP - SUMILAB	31/05/2010	81,50	81,50	0,00
IT 2010 CSISP - PASCUAL Y FURIO	31/05/2010	13,64	13,64	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	31/05/2010	1.007,10	1.007,10	0,00
IT 2010 CSISP - ISOGEN	31/05/2010	17.220,00	17.220,00	0,00
IT 2010 CSISP - INVITROGEN	01/06/2010	908,94	908,94	0,00
IT 2010 CSISP - INVITROGEN	08/06/2010	17.551,41	17.551,41	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	11/06/2010	605,90	605,90	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	15/06/2010	760,00	760,00	0,00
IT 2010 CSISP - JAF	16/06/2010	406,97	406,97	0,00
IT 2010 CSISP - PQM LEVANTE	28/06/2010	9.550,00	9.550,00	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	29/06/2010	5.479,87	5.479,87	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	29/06/2010	5.914,38	5.914,38	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK	30/06/2010	1.192,07	1.192,07	0,00
IT 2010 CSISP - LEDISA	30/06/2010	4.478,00	4.478,00	0,00
I.T. Abelló Linde 2010	01/07/2010	30.100,00	30.100,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

IT 2010 CSISP - ABELLO LINDE	01/07/2010	8.608,50	8.608,50	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	01/07/2010	634,00	634,00	0,00
IT 2010 CSISP - WORTEN (BOULANGER)	01/07/2010	464,58	464,58	0,00
IT 2010 CSISP - EQUILABO	01/07/2010	846,08	846,08	0,00
IT 2010 CSISP - BURDINOLA	01/07/2010	15.562,84	15.562,84	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER	06/07/2010	258,38	258,38	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER	07/07/2010	258,38	258,38	0,00
I.T. Durviz 2010	14/07/2010	21.688,81	21.688,81	0,00
IT 2010 CSISP - FUND.GARCIA	06/09/2010	108,73	108,73	0,00
IT 2010 CSISP - GALERIAS SANITARIAS	30/09/2010	180,90	180,90	0,00
IT 2010 CSISP - AFORA	31/12/2010	3.125,00	3.125,00	0,00
IT 2010 CSISP - ANSTIL	31/12/2010	2.652,00	2.652,00	0,00
I.T. Agilent Fact.7051083 2010 Bioanalizador	31/12/2010	22.328,29	22.328,29	0,00
IT 2010 CSISP - PQM	31/12/2010	2.174,00	2.174,00	0,00
IT 2010 CSISP - NIRCO F21014087	31/12/2010	881,00	881,00	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	31/12/2010	485,00	485,00	0,00
IT 2010 CSISP - BIOTEST G/10-02103	31/12/2010	1.790,00	1.790,00	0,00
IT 2010 CSISP - THERMO FISHER 9140036828	31/12/2010	258,38	258,38	0,00
IT 2010 CSISP - CALSERVICE	31/12/2010	504,90	504,90	0,00
IT 2010 CSISP - FACT 19377 AFORA	31/03/2011	18.192,01	18.192,01	0,00
IT 2010 CSISP - VWR	13/06/2011	952,10	952,10	0,00
IT 2010 CSISP - SUELECTRIC	15/06/2011	166,45	166,45	0,00
IT 2010 CSISP - CULTEK FV+11096	30/08/2011	5.720,76	5.720,76	0,00
I.T. Biomerieux Fact.2507060	03/08/2011	32.690,05	32.690,05	0,00
I.T. Vertex Fact.29371. Robot	02/08/2011	99.433,93	99.433,93	0,00
IT 2010 CSISP - NIRCO FV/21113240	31/10/2011	235,32	235,32	0,00
I.T. Abelló Fra.5804127 2011	30/09/2011	913,19	913,19	0,00
I.T. El Corte Inglés Fra.95279218 2011	18/11/2011	431,13	431,13	0,00
I.T. El Corte Inglés Fra.95281434 2011	08/12/2011	708,17	708,17	0,00
I.T. Controltecnica Fra.21100197 2011	19/12/2011	8.679,21	8.679,21	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100205 2011	21/12/2011	1.066,51	1.066,51	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100199 2011	20/12/2011	3.039,15	3.039,15	0,00
I.T. Controltecnica Fra. 21100200 2011	20/12/2011	10.259,57	10.259,57	0,00
I.T. Cultek Fra. FV+174126 2011	16/12/2011	128,72	128,72	0,00
I.T. Cultek Fra. FV+174125 2011	16/12/2011	1.210,55	1.210,55	0,00
I.T. Afora Fra. 24013 2011	19/12/2011	1.767,51	1.767,51	0,00
I.T. VWR Fra. 7050878507 2011	21/12/2011	127,70	127,70	0,00
I.T. Durviz Fra. 65602 2011	21/12/2011	7.138,65	7.138,65	0,00
I.T. Durviz Fra. 65603 2011	21/12/2011	4.874,85	4.874,85	0,00
I.T. Epica Fra. A/12542 2011	21/12/2011	674,23	674,23	0,00
I.T. Izasa Fra. 9102430405 2011	21/12/2011	1.020,23	1.020,23	0,00
I.T. Fosher Fra. 149166 2011	20/12/2011	5.146,84	5.146,84	0,00
I.T. Fisher Fra. 149159 2011	20/12/2011	2.336,52	2.336,52	0,00
I.T. Fisher Fra. 149180 2011	20/12/2011	954,71	954,71	0,00
I.T. Biotest G/11-02043 2011	22/12/2011	3.562,76	3.562,76	0,00
I.T. Durviz Fra. 65678 2011	22/12/2011	5.762,15	5.762,15	0,00
I.T. Durviz Fra. 65676 2011	22/12/2011	3.141,10	3.141,10	0,00
I.T. Durviz Fra. 65673 2011	22/12/2011	679,34	679,34	0,00
I.T. Durviz Fra. 65677 2011	22/12/2011	9.261,35	9.261,35	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

I.T. Durviz Fra. 65672 2011	22/12/2011	9.500,55	9.500,55	0,00
I.T. Durviz Fra. 65670 2011	21/12/2011	2.203,97	2.203,97	0,00
I.T. Durviz fact. 65664 2011	21/12/2011	21.424,24	21.424,24	0,00
I.T. Durviz Fra. 65665 2011	21/12/2011	2.352,46	2.352,46	0,00
I.T. Abelló Fra. 5807288 2011	31/12/2011	375,66	375,66	0,00
I.T. Labbox Fra. 20121525 2011	27/12/2011	719,18	719,18	0,00
I.T. VWR Fra. 705880481 2011	27/12/2011	120,54	120,54	0,00
I.T. Nirco Fra. FV/21115176 2011	14/12/2011	13.332,08	13.332,08	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. 2800368497 LIFETECH	14/12/2011	4.627,68	4.627,68	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. N14 12/11 - JAF	23/12/2011	1.522,13	1.522,13	0,00
I.T. Millipore Fact.24751484 2011	23/12/2011	27.681,32	27.681,32	0,00
I.T. Izasa Fra. 9102432419 2011	27/12/2011	8.195,80	8.195,80	0,00
I.T. Izasa 9102431078 2011	22/12/2011	13.581,49	13.581,49	0,00
I.T. Roche Fra. 2011861608 2011	27/12/2011	13.791,11	13.791,11	0,00
I.T. 2011 CSISP Fra. 261792 - PROMEGA	28/12/2011	3.672,52	3.672,52	0,00
I.T. 2011 Fra. 110194 - LANDER	28/12/2011	799,68	799,68	0,00
I.T. 2011 Fra. 110194 - BROMATOS	27/12/2011	2.063,56	2.063,56	0,00
I.T. 2011 Fra. 110193 - BROMATOS	27/12/2011	6.698,40	6.698,40	0,00
I.T. 2011 Fra. 110192 - BROMATOS	27/12/2011	7.680,88	7.680,88	0,00
I.T. 2011 Fra. 110191 - BROMATOS	27/12/2011	1.722,36	1.722,36	0,00
I.T. 2011 Fra. 110190 BROMATOS	27/12/2011	459,70	459,70	0,00
I.T. Tecan Fra. 350009959 2011	28/12/2011	15.478,35	15.478,35	0,00
I.T. 2011 Fra. F110.142 LEDISA	28/12/2011	8.631,19	8.631,19	0,00
I.T. 2011 Fra. 213939 Rochina	30/12/2011	3.670,01	3.670,01	0,00
I.T. 2011 Fra.F110147 LEDISA	30/12/2011	365,72	365,72	0,00
I.T. 2011 Fra.1101976 - Caelsa	30/12/2011	8.099,47	8.099,47	0,00
I.T. 2011 Fra.5100286782 - Air Liquide	31/12/2011	6.368,69	6.368,69	0,00
I.T. 2011 Fra.G/11-02044 Biotest	22/12/2011	2.544,05	2.544,05	0,00
I.T. 2011 Fra.7050874767 - VWR	14/12/2011	664,02	664,02	0,00
FISHER COMPRA CONGELADOR 10	30/12/2011	644,00	644,00	0,00
I.T. José Angel Fact.4 2009	04/03/2009	2.440,00	2.440,00	0,00
I.T. Burdinola Fact.19381 2009	24/04/2009	4.212,91	4.212,91	0,00
I.T. Abast Systems Fact.900123	28/04/2009	8.492,71	8.492,71	0,00
I.T. Siemens Fact.506G31002 2009	28/04/2009	1.893,52	1.893,52	0,00
I.T. Abast Systems Fact.9001233 2009	28/04/2009	8.585,31	8.585,31	0,00
I.T. Abast Systems Fact.9001383 2009	07/05/2009	1.398,91	1.398,91	0,00
I.T. VWR Fact.7060339969 2009	11/05/2009	3.590,00	3.590,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060336698 2009	11/05/2009	2.070,00	2.070,00	0,00
I.T. Mettler Toledo Fact.700/209035 2009	18/05/2009	3.703,00	3.703,00	0,00
IT 2009 CSISP - CULTEK FACT FV126439	19/05/2009	215,30	215,30	0,00
IT 2009 CSISP - VWR	20/05/2009	690,00	690,00	0,00
IT 2009 CSISP - QUMA FACTURA 541	22/05/2009	2.400,00	2.400,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT.33834	25/05/2009	170,00	170,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR	25/05/2009	1.038,00	1.038,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 7060343941	25/05/2009	379,36	379,36	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 7060343942	25/05/2009	1.721,00	1.721,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46246 2009	26/05/2009	8.970,00	8.970,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 33917	26/05/2009	1.756,10	1.756,10	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT 46247	26/05/2009	3.075,76	3.075,76	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

I.T. VWR Fact.7060344657 2009	27/05/2009	5.262,00	5.262,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060644660 2009	27/05/2009	6.990,00	6.990,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060344658	27/05/2009	1.264,00	1.264,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060344 2009	28/05/2009	5.321,00	5.321,00	0,00
I.T. VWR Fact. 7060345044 2009	28/05/2009	6.900,00	6.900,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT 1182	29/05/2009	1.200,00	1.200,00	0,00
I.T. Distrilab Fact.F09/002682 2009	30/05/2009	6.952,00	6.952,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060347242	02/06/2009	2.682,00	2.682,00	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 34437	03/06/2009	2.290,98	2.290,98	0,00
I.T. VWR Fact.7060347861 2009	04/06/2009	9.950,00	9.950,00	0,00
I.T. VWR Fact.7060348205 2009	05/06/2009	12.600,00	12.600,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060348204	05/06/2009	650,00	650,00	0,00
I.T. Durviz Fact.46531 2009	09/06/2009	6.175,00	6.175,00	0,00
IT 2009 CSISP - ADISLAB FACT.5056	10/06/2009	646,80	646,80	0,00
I.T. Durviz Fact.46613	16/06/2009	5.664,94	5.664,94	0,00
I.T. Durviz Fact.46612	16/06/2009	6.474,54	6.474,54	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT.46614	16/06/2009	792,73	792,73	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT. 35412	16/06/2009	323,00	323,00	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.35626 2009	18/06/2009	11.132,00	11.132,00	0,00
IT 2009 CSISP - QUIMA FACT.677	18/06/2009	2.269,62	2.269,62	0,00
I.T. Burdinola Fact.19546 2009	19/06/2009	52.620,75	52.620,75	0,00
I.T. VWR Fact.7060352403 2009	19/06/2009	6.150,00	6.150,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT. 7060352404	19/06/2009	1.230,00	1.230,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.1368	22/06/2009	1.530,00	1.530,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA F-90561	26/06/2009	1.265,60	1.265,60	0,00
IT 2009 CSISP - TECKNOKROMA FACT 5825	30/06/2009	492,31	492,31	0,00
I.T. Pascual y Furió Fact.3946 2009	01/07/2009	9.280,77	9.280,77	0,00
IT 2009 CSISP - EXCL.PASC Y FURIO - FACT.3945	01/07/2009	4.490,00	4.490,00	0,00
IT 2009 CSISP - DISTRILAB FACT 3193	01/07/2009	3.595,92	3.595,92	0,00
IT 2009 CSISP - DURVIZ FACT.46905	07/07/2009	809,48	809,48	0,00
I.T. Fisher Scientific Fact.37000 2009	09/07/2009	8.667,48	8.667,48	0,00
IT 2009 CSISP - QUIMA FACT. 772	10/07/2009	207,63	207,63	0,00
IT 2009 CSISP - TECKNOKROMA FACT 6437	15/07/2009	238,46	238,46	0,00
I.T. Burdinola Fact.19662 2009	24/07/2009	66.976,39	66.976,39	0,00
I.T. Burdinola Fact.19663 2009	24/07/2009	10.974,44	10.974,44	0,00
I.T. Burdinola Fact. 19664 2009	24/07/2009	9.692,89	9.692,89	0,00
I.T. Control Tecnica Fact.90662 2009	24/07/2009	15.440,00	15.440,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA F-90663	24/07/2009	2.030,00	2.030,00	0,00
IT 2009 CSISP - CONTROLTECNICA FACT-90664	24/07/2009	1.793,00	1.793,00	0,00
IT 2009 CSISP - BURDINOLA FRA.19676	29/07/2009	2.029,33	2.029,33	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.1695	31/07/2009	2.176,74	2.176,74	0,00
IT 2009 CSISP - FISHER FACT 138401	31/07/2009	17.334,96	17.334,96	0,00
IT 2009 CSISP - EL CORTE INGLÉS FACT 95197188	21/08/2009	37,93	37,93	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT 1822	31/08/2009	219,60	219,60	0,00
IT 2009 CSISP - LEVANTINA FACT 2901752	31/08/2009	409,62	409,62	0,00
IT 2009 CSISP - BURDINOLA FACT 19791	24/09/2009	125,97	125,97	0,00
IT 2009 CSISP - ESQUITINO FRA.1216	30/09/2009	4.735,99	4.735,99	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7060386306	20/10/2009	840,00	840,00	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT 10873	21/10/2009	3.400,00	3.400,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

IT 2009 CSISP - ESQUITINO FRACT.1215	23/10/2009	10.286,53	10.286,53	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT 90165	29/10/2009	18.000,00	18.000,00	0,00
IT 2009 CSISP - EL CORTE INGLÉS	29/10/2009	999,14	999,14	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1006408	04/11/2009	14.202,36	14.202,36	0,00
IT 2009 CSISP - FUJITSU FACT.2051	05/11/2009	15.270,69	15.270,69	0,00
IT 2009 CSISP - FUJITSU FACT.2052	05/11/2009	12.198,28	12.198,28	0,00
IT 2009 CSISP - PROMEGA FACT.239393	10/11/2009	423,30	423,30	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1006466	11/11/2009	2.105,67	2.105,67	0,00
IT 2009 CSISP - AFORA FACT.29836	14/11/2009	10.565,00	10.565,00	0,00
IT 2009 CSISP - SONOIDEA FACT.91406	23/11/2009	5.039,78	5.039,78	0,00
I.T. Fujitsu Fact.203046 2009	25/11/2009	122.860,17	122.860,17	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT.90181	25/11/2009	1.387,00	1.387,00	0,00
IT 2009 CSISP - LEDISA FACT.90181	25/11/2009	15.201,00	15.201,00	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT,2538	30/11/2009	830,00	830,00	0,00
I.T. Burdinola Fact.020026 2009	03/12/2009	142.802,05	142.802,05	0,00
I.T. Burdinola Fact.20110 2009	22/12/2009	45.148,10	45.148,10	0,00
IT 2009 CSISP - AZARBE FACT.28	22/12/2009	17.878,00	17.878,00	0,00
IT 2009 CSISP - AZARBE	22/12/2009	2.515,00	2.515,00	0,00
I.T. Ageval Fact.1007610 2009	23/12/2009	30.679,35	30.679,35	0,00
IT 2009 CSISP - AGEVAL FACT.1007609	23/12/2009	1.045,57	1.045,57	0,00
IT 2009 CSISP - BIOTEST FACT.2691	23/12/2009	12.383,97	12.383,97	0,00
IT 2009 CSISP - VWR FACT.7050559058	28/12/2009	615,00	615,00	0,00
Sumatorio I.T. CSISP 2012	30/03/2012	35.479,36	35.479,36	0,00
FEDER. Sala de contención biológica nivel 3. Genómica	04/12/2017	280.655,00	226.628,76	54.026,24
ALARMAS LORA - HOSP. DR. PESET - C.M.A	30/05/2025	3.530,52	248,35	3.282,17
DA PNEU VIEW M/5600i	26/11/2010	7.627,00	7.627,00	0,00
mayor importe de la compra maquina dr andreu	01/01/2011	108,31	108,31	0,00
ecografo siemens acuson sl2000	30/03/2012	60.000,00	60.000,00	0,00
CABINA FLUJO LAMINAR MODELO BH-100 FARMACIA ELDA	12/11/2012	5.915,00	5.437,58	477,42
EQUIPO PARA DETECTAR ADN A. HERNANDEZ	11/03/2013	17.510,00	15.695,42	1.814,58
MINI TRANS-BLOT MODULE W/O TAN. MIN-P TET. DRA, GARCIA AYLLON	18/06/2014	1.659,00	1.659,00	0,00
SONDA DOOPLER ESOFAGICA	28/06/2013	4.750,00	4.158,34	591,66
MICROSCOPIO LEICA DRA. ENCARNA ANDRADA HGUE	20/11/2013	6.503,50	5.556,52	946,98
MYLABFIVE. ECOGRAFO PORTATIL.	01/01/2014	13.636,36	13.636,36	0,00
VSCAN ULTRASONIDOS CARDIOLOGIA HOSPITAL XATIVA	29/11/2013	7.300,00	7.300,00	0,00
ULTRACONGELADOR 86ºC NUAIRE Dra: ENCARNACIÓN ANDRADA	23/10/2013	9.728,37	8.300,62	1.427,75
EQUIPO NIOX MINO STARTED KIT+100 DETREMICIONES. DR. TORTAJADA	25/02/2014	4.400,00	3.647,72	752,28
NIOX MINO TEST KIT 300. NEUMOLOGIA PESET	18/11/2013	3.600,00	3.053,40	546,60
RETINOGRAFO EasyScan. NEUMOLOGIA PESET	30/12/2013	34.680,80	29.139,38	5.541,42
ECOGRAFO LOGIQ P5 GE HEALTHCARE. HOSP UNIV SAN JUAN	26/03/2014	22.545,45	18.566,22	3.979,23
SONDA LINEAL 8L RS. SERVICIO NEUMOLOGIA HOSP. GENERAL ELCHE	03/06/2014	3.867,27	3.133,53	733,74
TORACOSCOPIO OLYMPUS Y ACC. SERV NEUMO VILAJOYOSA	26/06/2014	18.000,00	14.504,00	3.496,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ECOGRAFO OCULAR Y ORBITARIO. SERV OCULAR CASTELLON	20/12/2013	25.000,00	20.968,10	4.031,90
VIDEOGASTROSCOPIO Y VIDEOCOLONOSCOPIO. DR. GARCIA HEROLA	20/05/2014	22.240,00	18.079,99	4.160,01
CENTRIFUGA UNICEN 21 DR. LAURENCE GUIJO GAÑAN	11/12/2013	2.061,00	1.738,88	322,12
CENTRIFUGA UNICEN 21 DR. JOSE LUIS PARDO FRANCO	11/12/2013	969,00	817,40	151,60
CICLOERGOMETRO PARA ECO DE ESTRES GE HEALTHCARE MODELO "EBIKE EL" CARDIOLOGIA VIRGEN DE LOS LIRIOS	22/08/2014	10.012,00	7.959,95	2.052,05
Pipetas de Mettler-Toledo para Genómica-CSISP	11/09/2014	2.289,00	2.289,00	0,00
ECÓGRAFO CLEARVUE 550 ULTRASOUND. CARDIO ELCHE	01/08/2014	20.818,00	16.637,28	4.180,72
OXYTHERM SYSTEM DR. VICTOR VICTOR	26/02/2014	6.471,00	5.363,02	1.107,98
DESFIBRILADOR ZOLL + PLUS CARDIOLOGIA HOSP. LLUIS ALCANYIS XATIVA	24/10/2014	1.394,56	1.394,56	0,00
MEDIDOR PORTATIL DE OXIDO NITIRICO NIOX MINO TEXT KIT 300. NEUMOLOGIA HOSP. ALZIRA	20/11/2014	3.600,00	2.800,00	800,00
Secuenciador Illumina MiSeq2	27/08/2014	79.639,45	79.639,45	0,00
EQUIPO DE CAPTACIÓN PARTISOL 2300	18/07/2014	8.800,00	8.800,00	0,00
ELECTROCARDIÓGRAFO DIGITAL DE 3 CANALES CARDIOLINE AR600ADV IDIOMA CASTELLANO JUEGO 10 ADAPTADORES CLIP-BANANA PAQUETE Y ROLLOS DE PAPEL, PACK 10 UNIDADES PAQUETE PAPEL 60X75X250	11/12/2014	840,00	650,00	190,00
ECOGRAFO PORTATIL DIGITAL MODELO M-TURBO-SonoSite. CARDIO HOSP. DE LA RIBERA	31/12/2014	13.500,00	13.500,00	0,00
Incubador microbiológico IL 115	01/10/2014	1.185,00	1.185,00	0,00
Congelador vertical 3 cajones Liebherr G1223	04/12/2014	313,22	313,22	0,00
NIOX-MINO Test kit sensor+300 filtros NEUMO PESET	29/01/2015	3.600,00	2.752,40	847,60
Pipetas manuales Pipet-lite	09/02/2015	1.652,00	1.652,00	0,00
ESPIROMETRO DATOSPIR MICRO PORTATIL HGUA	21/01/2015	1.195,00	915,37	279,63
BOSCH COMBIS KGN36XI42	13/01/2015	668,59	668,59	0,00
VSCAN DUAL DR. CEPEDA	31/12/2014	7.400,00	7.400,00	0,00
EQUIPO ESPIROMETRIA. DR. SOLER. SERV. NEUMO ARNAU	10/04/2015	5.750,00	5.750,00	0,00
CONGELADOR MEDILINE LGEX 1.500. SERV. NEUMO PESET	12/01/2015	1.239,00	951,69	287,31
DESFIBRILADOR DESA + SOFTWARE. DR. GIRBES	09/01/2015	1.550,00	1.550,00	0,00
SIMULADOR DESFIBRILADOR, RCP PRACTI-MAN. DS REQUEN	09/03/2015	436,90	436,90	0,00
VSCAN DUAL; BATERIAL P/VSCAN. DR. CHAMORRO	14/04/2015	7.496,00	7.496,00	0,00
Dos congeladores -20º Liebherr G5216.Genómica	09/01/2015	2.600,00	2.600,00	0,00
Secuenciador MinION Access Programme (MAP) Deposit. Serv. Secuenciación.	24/02/2015	1.198,79	1.198,79	0,00
Secuenciador MinION Access Programme (MAP) Deposit	18/02/2015	1.198,79	1.198,79	0,00
Lavador de Microplacas Ivymen Optic Mod 2006-C	23/02/2015	3.495,00	3.495,00	0,00
Ultracongelador vertical -85ºC New Brunswick Innova mod. U101	09/03/2015	7.710,76	7.710,76	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CENTRIFUGADORA COMPACTSTAR SERV. MED. INT. SAGUNTO	12/05/2015	688,00	511,74	176,26
SONDA LA 523. SERV NEUMOLOGIA PESET. DRA. MARTINEZ	28/04/2015	4.000,00	2.987,80	1.012,20
DESFIBRILADOR, ENTRENADOR MODELO. HOSP. REQUENA	24/04/2015	540,00	403,86	136,14
VITRINA EXTRACCION SOBREMESA FLOWLAN	28/02/2015	3.560,33	2.700,79	859,54
Fluorímero Quantus Biobanco CSISP	18/05/2015	1.628,25	1.210,66	417,59
NIOX MINO TEST KIT 300 PEDIATRIA PESET	27/05/2015	3.600,00	2.669,80	930,20
MICROSCOPIO IZASA. GILEAD DR. ESPLUGUES	18/05/2015	21.350,00	15.870,53	5.479,47
Fumigador Nouvair Genómica CSISP	06/07/2015	2.350,00	1.725,25	624,75
SISTEMA MONITORIZACION ONDA PULSO NEFRO PESET	16/07/2015	4.500,00	4.500,00	0,00
OFTALMOSCOPIO VANTAGE PLUS SERV OFTALMOLOGIA PESET	10/07/2015	3.197,36	3.197,36	0,00
AIRSIM COMBO TRACI. HOSPITAL DR. PESET	18/06/2015	3.280,00	3.280,00	0,00
CICLOERGOEMTRO DE FRENO ELECTROMAGNETICO CAREFURSION-JAEGER. SERV. REHABILITACION PESET	17/09/2015	3.900,00	2.808,13	1.091,87
SET CRIOSONDAS ENDOSCOPICAS FLEXIBLE. NEUMO PESET	24/07/2015	10.900,00	10.900,00	0,00
Pipeteador Pipetboy acu rojo, Genómica, Iñaki Comas	08/09/2015	256,00	256,00	0,00
HUMIDIFICADOR AIRVO 2. DRA. MARTINEZ MORAGON	28/09/2015	5.823,57	4.180,57	1.643,00
MICROSCOPIO LEICA. Mª ANGELES ALVAREZ	30/07/2015	4.550,00	4.550,00	0,00
INCUBADOR CO2 NUAIRE AUTOFLOW. Mª ANGELES ALVAREZ	10/07/2015	5.500,00	5.500,00	0,00
MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA+COMPONENTES. A ALVAREZ	10/07/2015	5.650,00	5.650,00	0,00
CENTRIFUGADORA CENCOM II. DR AVELLANA HOSP. RIBERA	28/07/2015	374,79	374,79	0,00
TOMOGRADO DE COHERENCIA OPTICA CIRRUS 400. SERV OFTALMOLOGIA PESET	09/03/2015	18.750,00	18.750,00	0,00
MEDIDOR PORTATIL DE ÓXIDO NÍTIRICO NIOX MINO TEST KIT 300. ALERGOLOGIA ALZIRA	05/03/2015	3.600,00	3.600,00	0,00
DUOGRAFTER II	28/10/2015	2.850,00	2.850,00	0,00
CONJUNTO INMOVILIZADO. CARDIOLOGIA HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	28/01/2015	4.200,00	4.200,00	0,00
AERO17XAERO DR 17X17	20/11/2015	5.900,00	5.900,00	0,00
VIDEOBRONCOSCOPIO PENTAX REF. EB-1975K NEUMO PESET	02/01/2015	13.600,00	13.600,00	0,00
3 MILLIPLEX MAP HSTCMAG-28SK-02. IL-6 NEUMO PESET	02/01/2015	2.101,68	2.101,68	0,00
IMPEDANCIÓMETRO SECA MBCA515. DR HERNANDEZ MIJARES	25/11/2015	8.000,00	8.000,00	0,00
ESTUFA DE INCUBACION Y ACCESORIOS. IÑAKI COMAS	05/08/2015	2.994,00	2.994,00	0,00
SIMULADOR DE STAT. DS PESET	01/01/2016	5.250,00	5.250,00	0,00
STMA MONITORIZACION AMBULATORIA + SOFTWARE + ACCS.	21/01/2016	2.150,00	1.496,46	653,54
ORTHO-PRAS 40	10/03/2016	3.000,00	3.000,00	0,00
EQUIPO ESPIROMETRIA SPIRO Y ACCESORIOS. DR. SOLER	01/01/2016	3.308,14	2.316,00	992,14
ESTUFA DE INCUBACION DR. COMAS ESPADAS	01/01/2016	4.090,00	4.089,60	0,40
CABINA SEG. BILO. TELSTAR BIO II DR. COMAS	01/01/2016	7.221,00	7.221,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ESPADAS				
CONG. VER BALAY 3GF-86 DR. FERRAN BALLESTER	12/05/2016	735,54	708,75	26,79
SONDA COINVEXA TOSHIBA	02/06/2016	5.815,00	5.815,00	0,00
FRIGORIFICO COMIBI SIEMENS. DR. MIRA VICEDO	24/05/2016	1.321,49	1.268,74	52,75
MONITORES B20 Y MODULOS CO2. DR. SOLER CATALUÑA	19/07/2016	10.484,00	9.907,73	576,27
ASPIRADORES HOSPIVAC. DS ORIHUELA	10/06/2016	2.826,28	2.700,50	125,78
EQUIPO COBAS H232. CS RINCON DE L'OIX. DR RAMOS	11/05/2016	0,00	0,00	0,00
CENTRIFUGA CAPRICORN. CS RINCON DE L'OIX DR RAMOS	11/05/2016	0,00	0,00	0,00
Halímetro Oralchorma última generación	29/07/2016	9.661,32	9.661,32	0,00
2 OFTALMOSCOPIOS INDIRECTOS. SERV OFTALMOLOGIA PESET	04/10/2016	3.610,00	3.335,80	274,20
Dos muestreadores de bajo volumen DIGITEL DPA16	13/10/2016	26.770,00	26.770,00	0,00
FEDER. FOCUSED ULTRASONICATOR AND ACCESSORIES	22/11/2016	24.928,00	22.656,41	2.271,59
MICROSCOPIO ESTITIVO ECLIPSE-TI-U. DR. HERNANDEZ MIJARES	30/03/2016	20.000,00	19.505,95	494,05
KARDIA 4GEN MOBILE ECG. DR. QUINTANA RENDON	09/11/2016	2.645,00	2.417,69	227,31
PIPETA AUTOMATIC 8 CANALES. DRA. CODOÑER FRANCH	29/09/2016	604,00	604,00	0,00
FEDER. NEXTSEQ SEQUENCING SYSTEM	12/12/2016	288.608,60	262.226,64	26.381,96
FEDER. FRAGMENT ANALYZER AUTOMATED CE SYSTEM	07/12/2016	39.623,28	35.924,76	3.698,52
FEDER. LIGHTCYCLER 480 II, 384	07/12/2016	66.750,00	60.612,66	6.137,34
FEDER. BLUEPIPPIN INSTRUMENT	07/12/2016	22.513,00	20.411,88	2.101,12
FEDER. 2 ULTRACONGELADORES VERTICALES	02/12/2016	14.000,00	12.713,17	1.286,83
FEDER. LIEBHERR CONGELADOR 14 CAJONES 472 LITROS	02/12/2016	1.226,40	1.111,92	114,48
FEDER. SISTEMA DE ERP 64 CANALES	12/12/2016	84.800,00	76.768,00	8.032,00
FEDER SISTEMA DE ESTIMULACIÓN MAGNETICA REPETITIVA	12/12/2016	139.600,00	126.376,46	13.223,54
FEDER. HOLTER DE EEG Y SUEÑO	12/12/2016	17.950,00	16.249,45	1.700,55
VSCAN N/S VH214101T. CARDIO SAN JUAN DR BERTOMEU	29/11/2016	7.395,00	6.719,72	675,28
ECÓGRAFO ALPINION ECUBE 5 Nº serie H01118	30/12/2016	14.525,00	13.076,35	1.448,65
L3S MONITOR 3 DERIVACIONES (2 UNIDADES)	23/02/2017	1.980,00	1.980,00	0,00
ESPIROMETRO SPIROLAB SERV ALERGOLOGIA HOSP RIBERA	27/02/2017	1.962,00	1.962,00	0,00
EQUIPO SIMULACION RCP-RESUSCI ANNE QCPR AED AW	15/03/2017	2.273,18	1.998,78	274,40
SIMULADOR DE RITMOS CARDÍACOS HEARTSIM 200	15/03/2017	900,68	792,55	108,13
PIPETAS SERVICIO SECUENCIACIÓN CSISP. LLUCIA MARTINEZ	27/12/2016	1.734,00	1.560,60	173,40
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR GNP 2313 PINT-14-030	26/04/2017	734,71	734,71	0,00
CENTRAL DE MONITORIZACION. JUAN JOSE SOLER. NEUMOLOGIA HOSP. ARNAU	11/05/2017	12.400,00	10.711,79	1.688,21
SISTEMA DE SEGURIDAD CO2 NUAIRE GLACIER BLUE	13/06/2017	4.550,00	3.889,26	660,74
AIRE ACONDICIONADO SERVIDORES FISABIO	26/04/2017	7.630,54	6.621,84	1.008,70
MICROSCOPIO DM2000 HEMATOLOGIA PESET DR DE LA RUBIA	21/04/2017	13.632,00	13.632,00	0,00
MODULO DE 12 CANALES ECG. NEUMO PESET.	19/06/2017	8.437,00	7.197,36	1.239,64

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

MORAGON				
ECOGRAFO MYLAB GAMMA ENDO CASTELLON DR MERCHANTE	25/05/2017	15.000,00	12.900,02	2.099,98
ULTRACONGELADOR HAIER PESET DR VICTOR VICTOR	28/02/2017	7.582,57	7.582,57	0,00
TRANSDUCTOR LINEAL TOSHIBA XARIO 100 (TOMAS RIPOLLÉS)	22/06/2017	5.000,00	5.000,00	0,00
Equipo de Espirometría SPIRO USB, para PC - JUANJO SOLER	18/07/2017	1.150,00	971,74	178,26
CETRÍFUGA - FARMACOLOGIA H. PESET - J.V.E.M.	26/10/2017	6.890,00	5.636,71	1.253,29
ANDOR ZYLA - A.H.M.- H. PESET - ENDOCRINOLOGIA	24/10/2017	14.900,00	14.900,00	0,00
CABINA FLUJO LAMINAR MINI-H GINECOLOGIA SAGUNTO	30/10/2017	2.870,00	2.344,96	525,04
DENSITOMETRO GE LUNAR PRODIGY. REUMA PESET	29/11/2017	37.749,60	30.524,75	7.224,85
NIOX MINO TEST KIT SENSOR. NEUMOLOGIA PESET	23/11/2017	3.600,00	2.917,00	683,00
NIOX MINO TEST KIT SENSOR. PEDIATRIA PESET	23/11/2017	3.600,00	2.917,00	683,00
FEDER. Autoclave y SAS de paso para laboratorio P3. Genómica	04/12/2017	75.990,00	61.361,97	14.628,03
FEDER. Biowaste de descontaminación química de residuos líquidos para lab. P3. Genómica	04/12/2017	8.100,00	6.540,75	1.559,25
FEDER. Sistemas automatizados de preparación de librerías NGS y QC. ISABIAL	04/12/2017	119.749,76	96.697,38	23.052,38
FEDER. Sistema de PCR a tiempo real. ISABIAL	04/12/2017	69.614,14	56.213,70	13.400,44
FEDER. Sistema de scanning para búsqueda y captura autom. metafases y análisis autom. portaobjetos FISH. ISABIAL	04/12/2017	106.985,00	86.390,28	20.594,72
FEDER. Secuenciador MISEQ2 para HGU Elche. ISABIAL	04/12/2017	96.722,85	78.103,41	18.619,44
FEDER. Fragmentador de ácidos nucleicos por ultrasonificación. ISABIAL	04/12/2017	20.470,96	16.530,27	3.940,69
FEDER. Ultracongelador vertical -80 grados, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	8.927,00	7.208,40	1.718,60
FEDER. Dos estufas incubadoras de protocolo avanzado de seguridad microbiológica, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	6.407,78	5.174,46	1.233,32
FEDER. Tres centrífugas híbridas refrigeradas programables de sobremesa, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	14.874,00	12.010,71	2.863,29
FEDER. Dos termobloques con agitación con bloques intercambiables, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	5.963,60	4.816,02	1.147,58
FEDER. 3 mini-PCs y 4 SAIs de 4 KVAs, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	7.444,36	6.011,73	1.432,63
ECÓGRAFO EDAN - M.INTERNA H. PESET - A.A.M.	10/01/2018	8.264,46	6.590,95	1.673,51
EQUIPO WALDMAN UV436 - DERMA. H. VILA JOIOSA	24/01/2018	1.508,50	1.197,09	311,41
ROLLER APPARATUS BENCH. BIOSEGURIDAD CSISP	11/05/2017	1.098,00	1.098,00	0,00
LAMPARA FRONTAL. OFTALMOLOGIA PESET	12/02/2018	1.499,00	1.499,00	0,00
SPHYGMOCOR SCEL - CARDIO H. ELCHE - Dr. P.M.B.	22/02/2018	9.000,00	7.065,00	1.935,00
FEDER. Sistema de espectrometría de masas GC-HRMS.	10/01/2018	417.999,00	331.031,51	86.967,49
ECÓGRAFO XARIO100 - NEUMO. H. ARNAU VILANOVA, JJSC	27/02/2018	15.400,00	12.067,30	3.332,70
CENTRIFUGA MICROPLACAS PCR - SERV. SECUENCIACIÓN	20/02/2018	703,00	386,52	316,48
ECOGR. MYLAB GAMMA y ACCS - H.Ribera, Endocr., C.F	26/03/2018	15.000,00	11.645,85	3.354,15
PORTABLE BIOLOGICAL ANALYSES-SERV SECUENCIACION	06/03/2018	833,32	455,98	377,34
DINAMOMETRO-NEUMOLOGIA-H. LA RIBERA	17/04/2018	471,30	471,30	0,00
DRP-STAT200 BIPOTENTIOSTAT -FARMACIA H.ELCHE	15/05/2018	2.340,00	1.784,90	555,10

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Dr. A				
DESTRUCTORA PAPEL-DESPACHO RRHH FISABIO	31/05/2018	220,99	220,99	0,00
Contrato menor CM 28-2018 ULTRACONGELADOR -86ºC - S. Enf.Infecciosas - HGUE	04/07/2018	11.462,26	6.010,75	5.451,51
POLIGRAFO RESPIRATORIO-NEUMOLOGIA PESET	19/06/2018	4.961,00	3.735,78	1.225,22
MAQ ENVASADORA MEDICAM-FARMACIA H.LLUIS ALCANYIS	27/06/2018	14.500,00	10.886,79	3.613,21
LIEBHERR CONGELADOR-SECUENCIACION-CSISP	14/09/2018	1.335,35	681,89	653,46
ESTUFA DE CULTIVO INCUBAT-DS ORIHUELA-DR. FAYOS	03/08/2018	1.183,75	614,52	569,23
CONGELADOR HISENSE FT-PESET-DRA. CODOÑER	07/09/2018	271,90	199,33	72,57
CAMARA FOTO SONY ALPHA7KB_DrSeguiRipoll_Med.int SJ	28/09/2018	718,18	520,66	197,52
CENTRIFUGA SOBREMESA-LEANDRO QUILES-H. REQUENA	28/02/2018	2.591,20	1.421,28	1.169,92
BOMBA DE INFUSION INVERSA-PESET-DR. PALLARDO	19/07/2018	959,52	715,24	244,28
ULTRACONGELADOR VERTICAL-GENOMICA Y SALUD-CSISP	06/11/2018	8.283,60	4.145,84	4.137,76
CENTRIFUGA Y ROTOR-SECUENCIACION-CSISP	07/11/2018	3.774,60	1.888,49	1.886,11
CENTRIFUGA DIGICEN 21-R-HOSP. ORIHUELA- M.E.F.A.	25/09/2018	4.099,82	2.085,04	2.014,78
2 CENTRIFUGA/VORTEX-GENOMICA CSISP	27/11/2018	1.990,00	988,02	1.001,98
PIPETBOY ACCU 2- L.V.C- P3	29/11/2018	425,78	210,88	214,90
CENTRIFUGA 5702R (SERVICIO ONCO -HGUE)	20/11/2018	4.262,75	2.122,25	2.140,50
3 MONITORES ACTIVIDAD GT3X-PESET-E.M.M.	01/02/2018	1.385,10	1.096,30	288,80
FEDER. 4 Cabinas de Bioseguridad-CSISP	04/12/2018	32.000,00	15.848,22	16.151,78
FEDER. Contenedor Isotérmico. BIOBANCO FISABIO-CIBERER	18/12/2018	2.225,00	1.095,91	1.129,09
FEDER. Estufa de cultivo celular-CSISP	04/12/2018	6.500,00	3.219,30	3.280,70
FEDER. Plataforma dispensador de liquidos TECAN-CSISP	28/09/2018	99.950,00	50.763,34	49.186,66
FEDER. Cabina de Seguridad Biológica- BIOBANCO-PLAT Y SS	15/11/2018	7.200,00	3.591,00	3.609,00
FEDER. Equipamiento menor-CSISP	30/09/2018	2.600,00	1.319,79	1.280,21
FEDER. Equipamientos de conservacion-CSISP	31/10/2018	3.890,00	1.951,34	1.938,66
FEDER. 2 Ultra Congeladores de -86ºC- BIOBANCO-PLAT Y SS	04/12/2018	26.548,00	13.147,56	13.400,44
FEDER. Ultra Congelador de -86ºC- BIOBANCO-EDIF.FIVO	04/12/2018	13.274,00	6.573,78	6.700,22
FEDER. Ultra Congelador de -86ºC- BIOBANCO-HOSP-GENERAL UNIVERSIT. DE VALENCIA	04/12/2018	11.487,00	5.689,05	5.797,95
FEDER. Ultra Congelador de -86ºC- BIOBANCO-HOSP ARNAU DE VILANOVA	04/12/2018	11.487,00	5.689,05	5.797,95
FEDER. Ultra Congelador de -86ºC- BIOBANCO-EDIF. INCLIVA	04/12/2018	15.204,00	7.529,88	7.674,12
MAQUINA CLIMATIZACION SALA CULTIVOS-BIOBANCO CSISP	30/11/2018	4.533,44	2.248,25	2.285,19
FEDER. Fluorímetro. BIOBANCO SSCC/SP	19/12/2018	4.098,90	2.018,04	2.080,86
FRIGO BALAY 3FCE642WE. MED INT HGUE DRA PIEDECAUSA	01/01/2019	414,02	203,28	210,74
FEDER. Armario Incubador ROLLER- CSISP	27/12/2018	14.900,00	7.312,88	7.587,12
MINIFOR FERMENTADOR/BIOREACTOR-ELCHE-A.J.G.C.	01/03/2019	13.967,00	6.680,54	7.286,46
ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL S.CIRUGIA ELCHE	11/04/2019	3.512,00	3.512,00	0,00
2 CONGELADORES TENSAI TCHEU500- CSISP- S.Ll. P.	02/05/2019	727,27	727,27	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CABINA FILTRACION DE GASES-LABORATORIO HOSP.PESET	26/06/2019	4.760,00	2.169,78	2.590,22
CENTRIFUGA ROTOFIX- BIOBANCO HOSP.ELCHE-J.M.S.	10/04/2019	3.186,52	1.499,60	1.686,92
ETIQUETADORA-BIOBANCO HOSP.GRAL DE VALENCIA-J.MS.	10/04/2019	1.240,00	583,20	656,80
Ultracongelador eQuitec 778 L. Racks. CM 36-2019	26/04/2019	8.350,00	8.350,00	0,00
OSCILOMETRO TREMOFLO-NEUMOLOGIA PESET-E.M.M.	20/06/2019	6.756,85	3.087,08	3.669,77
TRANSDUCTOR PARA ECOGRAFO-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	25/09/2019	7.200,00	4.510,00	2.690,00
SOPORTE ECOGRAFO M-TURBO-NEUMOLOGIA LA PLANA-M.M.R	24/05/2019	1.000,00	660,03	339,97
SONDA SECTORIAL ECOGRAFO-NEUMOLOGIA ARNAU-J.J.S.C.	29/10/2019	8.500,00	3.672,22	4.827,78
REFRACTOMETRO PORTATIL DIGITAL-SEG.ALIMENTARIA-V.Y	25/10/2019	317,48	137,26	180,22
MONITOR CONST VITALES PORTATIL- CARDIOLOGIA-HGUE	06/09/2019	649,13	287,37	361,76
MinION Starter Pack 1x MinION Sequencing Device 2x Starter Pack Flow Cell (R9.4.1) 1x Control Expansion 1x Flow Cell Wash Kit 1x Rapid Sequencing Kit -1 x Flow Cell Priming Kit Shipping (DAP)	24/10/2019	945,00	945,00	0,00
FEDER. Orbitrap. Sistema de cromatografía líquida de alta resolución	30/11/2019	629.730,74	383.261,41	246.469,33
FEDER. EERR. Sistema de Electroencefalografía y un sistema de biosensores	14/11/2019	36.000,00	22.060,00	13.940,00
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura básica de laboratorio	04/12/2019	10.420,00	6.329,79	4.090,21
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura para técnica Western Blot	18/12/2019	31.500,00	19.013,75	12.486,25
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura de enzimoinmunoensayo	04/12/2019	15.410,00	9.361,80	6.048,20
FEDER. EERR. ISABIAL. Termociclador	04/12/2019	4.599,10	2.794,32	1.804,78
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: Next Seq. HGUA	19/11/2019	334.579,08	204.558,02	130.021,06
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq.	13/11/2019	143.810,00	88.163,81	55.646,19
FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq. H.Peset	13/11/2019	143.810,00	88.163,81	55.646,19

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FEDER. LRVRAm. Secuenciador tecnología Illumina: MiSeq. HGUCs	13/11/2019	143.810,00	88.163,81	55.646,19
FEDER. LRVRAm. Secuenciador Sequel II Tecnología SMRT	04/12/2019	610.000,00	370.574,64	239.425,36
FEDER. LRVRAm. Robot para la preparación de librerías de secuenciación masiva de tecnología Illumina	28/11/2019	190.900,00	116.236,65	74.663,35
FEDER. LRVRAm. Cuatro sistemas de etiquetado de tubos y placas, dos portátiles y dos de sobremesa	04/12/2019	4.660,00	2.830,59	1.829,41
FEDER. LRVRAm. Analizador capilar de fragmentos de ácidos nucleicos. H.Peset	02/12/2019	27.963,68	17.003,49	10.960,19
FEDER. LRVRAm. Analizador capilar de fragmentos de ácidos nucleicos. HGUCs	02/12/2019	27.963,68	17.003,49	10.960,19
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de una muestra para la cuantificación de los ácidos nucleicos. H.Peset	29/11/2019	3.025,00	1.841,17	1.183,83
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de una muestra para la cuantificación de los ácidos nucleicos. HGUCs	29/11/2019	3.025,00	1.841,17	1.183,83
FEDER. LRVRAm. Fluorímetro de cuantificación de ácidos nucleicos que permita trabajar con alto número de muestras a la vez	03/12/2019	21.000,00	12.763,24	8.236,76
FEDER. LRVRAm. Analizador y separador celular	03/12/2019	190.990,00	116.079,16	74.910,84
FEDER. LRVRAm. Congeladores	28/11/2019	20.240,20	12.324,15	7.916,05
FEDER. RVB. Sistemas de control de temperatura	04/12/2019	2.560,00	1.554,93	1.005,07
FEDER. RVB. Sistemas de control de temperatura. HGU Elx	04/12/2019	476,00	289,35	186,65
FEDER. RVB. Sistema de imagen para quimioluminiscencia, fluorescencia y colorimetría	10/12/2019	32.588,02	19.743,09	12.844,93
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. IVO	04/12/2019	18.997,00	11.540,88	7.456,12
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. HGUA	04/12/2019	18.997,00	11.540,88	7.456,12
FEDER. RVB. Sistema de congelación de tejido fresco. HGUCs	04/12/2019	18.997,00	11.540,88	7.456,12
FEDER. RVB. Equipos de procesado de muestras de tejido FFPE. HGUCs	04/12/2019	27.908,00	16.954,29	10.953,71
FEDER 2019 RVB. Equipo de aislamiento de ácidos nucleicos	04/12/2019	31.000,00	18.832,23	12.167,77
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. CIBERER	10/12/2019	1.345,50	814,89	530,61
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. CHPCs	10/12/2019	1.345,50	814,89	530,61
FEDER 2019 RVB. Impresoras de etiquetas. Biobanco Salud Pública	10/12/2019	1.345,50	814,89	530,61
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. INCLIVA	27/05/2020	99.725,00	55.790,48	43.934,52
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. CHGUV	27/05/2020	99.725,00	55.790,48	43.934,52
FEDER. RVB. Plataforma de dispensación de líquidos. IBSP-CV	27/05/2020	99.725,00	55.790,48	43.934,52
FEDER. RVB. 1 congelador. HGUA	12/12/2019	15.544,17	9.408,24	6.135,93
FEDER. RVB. 1 congelador. INCLIVA	12/12/2019	15.244,17	9.226,53	6.017,64
FEDER. RVB. 1 congelador. IBSP-CV	12/12/2019	15.661,17	9.479,37	6.181,80
FEDER. RVB. 1 nevera. IIS La Fe	17/12/2019	2.490,00	1.503,66	986,34
ECOGRAFO UPROBE-L6C- NEUMOLOGIA HOSP CASTELLON-M.M	18/11/2019	3.400,00	3.400,00	0,00
FEDER. RVB. 1 termómetro + accesorios	17/12/2019	477,00	288,38	188,62
FEDER. RVB. 2 registradores	17/12/2019	272,00	164,56	107,44
FEDER. RVB. 3 registradores, uno con sonda	17/12/2019	568,00	342,80	225,20
FEDER. RVB. 3 sondas	18/12/2019	1.226,10	740,26	485,84
FEDER. RVB. Separdor celular	02/12/2019	42.784,80	26.015,40	16.769,40
FEDER. RVB. Contador de células, incubador, sistema de aspiración y baño	20/12/2019	19.174,26	11.563,51	7.610,75

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

FEDER. RVB.Incubador con sonda y sistema de aspiración	20/12/2019	10.500,74	6.332,84	4.167,90
FEDER. RVB.Tissue arrayer. HGUA	12/12/2019	12.499,00	7.565,45	4.933,55
FEDER. RVB.Tissue arrayer. HGUCs	12/12/2019	12.499,00	7.565,45	4.933,55
FEDER. RVB.Tissue arrayer. H. Arnau de Vilanova	12/12/2019	12.499,00	7.565,45	4.933,55
FEDER. RVB.Tissue arrayer. H.Dr.Peset	12/12/2019	12.499,00	7.565,45	4.933,55
FEDER. RVB. Fluorímetro	12/12/2019	3.553,00	2.150,73	1.402,27
FEDER. RVB. Espectrofotómetro	12/12/2019	10.388,00	6.287,95	4.100,05
FEDER. RVB. Fluorímetro, termociclador, sistema de electroforesis y cabina PCR	12/12/2019	13.759,00	8.328,10	5.430,90
FEDER. RVB. Tape Station	12/12/2019	34.855,94	21.097,76	13.758,18
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. Fundación IVO	12/12/2019	14.996,47	9.077,07	5.919,40
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. INCLIVA	12/12/2019	18.209,00	11.021,42	7.187,58
FEDER. RVB. Equipo de laboratorio diverso. CHGUV	12/12/2019	13.894,52	8.410,22	5.484,30
FEDER. RVB. Microscopio trinocular	12/12/2019	5.042,50	3.052,04	1.990,46
FEDER. RVB. Microscopio binocular. CHGUV	12/12/2019	2.213,00	1.339,27	873,73
FEDER. RVB. Microscopio binocular. HGUE	12/12/2019	2.213,00	1.339,27	873,73
FEDER. RVB. Sistema transiluminador	12/12/2019	9.944,28	6.019,08	3.925,20
FEDER. RVB. Sistema de purificación	05/12/2019	49.900,00	30.300,12	19.599,88
FEDER. RVB. Criostato	12/12/2019	23.861,00	14.442,45	9.418,55
FEDER. RVB. Tanque de nitrógeno	12/12/2019	42.549,88	25.754,34	16.795,54
CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR-SECUENCIACION-SP	05/12/2019	1.243,65	1.133,12	110,53
REFRIGERAREFRIGERADOR LIEBHERR-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F	04/12/2019	1.680,00	714,51	965,49
CONGELADOR LIEBHERR-ULTRACONGELADOR EV-GENOMICA-SP	05/12/2019	5.811,40	2.470,18	3.341,22
DynaMAg Magnet ---- Genética Molecular HGUE	02/12/2019	966,00	966,00	0,00
Hardware: Bento Lab 2018-SEQ-103	10/01/2019	1.918,52	936,54	981,98
ELECTROCARDIOGRAFO EQ.MEDICION ABPI-NEFROLOGIA PES	17/12/2019	2.749,77	1.648,65	1.101,12
ECOGRAFO CANON + COMPONENTES RADIO HGUE	05/11/2019	19.008,27	11.399,52	7.608,75
ROTOR KIT ASSY FOR SPD-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-O.	20/11/2019	1.246,40	523,13	723,27
OSCILOMETRO TREMOFLO- ALERGIA HOSP ELDA-V.JOVER	04/02/2020	6.795,00	2.807,80	3.987,20
ANALIZADOR TANITA- CARDIOLOGIA HOSP. ELCHE-P.M.	04/02/2020	3.840,00	1.586,75	2.253,25
25 PULXIOMETROS DE DEDO H. LA PLANA	22/04/2020	1.112,50	443,08	669,42
REFRIGERADOR LIEBHERR-DIABETES LA RIBERA-FAJARDO	27/05/2020	1.680,00	657,92	1.022,08
CONGELADOR LIEBHERR-DIABETES LA RIBERA-FAJARDO	27/05/2020	1.037,41	406,15	631,26
CENTRIFUGA COOLED 5424R-ENDOCRINOLOGIA PESET-MILAG	23/03/2020	4.630,30	4.630,30	0,00
ECOGRAFO VINNO E-35-REUMATOLOGIA VEGA BAJA-DRA.ANGEL	02/07/2020	18.119,75	9.960,87	8.158,88
SIST.ULTRASONIDOS LUMIFY-CARDIOLOGIA LA RIBERA-E.P	10/07/2020	6.960,00	3.810,53	3.149,47
SUMINISTRO SAS PASAMATERIALES-FARMACIA PESET-MONIC	30/06/2020	9.917,10	5.456,99	4.460,11

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SISTEMA LUMIFY CON SODA SECTORIAL S4-A + TABLET, CARDIOLOGIA HOSP VINALOPO	27/07/2020	7.200,00	2.735,60	4.464,40
ANALIZADOR SEAHORSE XFp-ENDOCRINOLOGIA PESET-V.M.V	24/07/2020	25.955,54	25.955,54	0,00
PERIOTRON MODEL8010 220V-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.	05/05/2020	5.510,30	5.510,30	0,00
STARTERPACK - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE-GALIANA	10/06/2020	945,00	525,28	419,72
MinIT - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE- GALIANA	14/09/2020	2.205,00	2.205,00	0,00
MinIT (2) y VolTRAX V2 Starter - MICROBIOLOGIA HOSP.ELCHE- GALIANA	14/09/2020	9.538,00	9.538,00	0,00
CONGELADOR TXS SERIES- SEGUR. ALIMENTAR. SP-C.C.R.	11/09/2020	4.827,45	3.839,61	987,84
FEDER 2020 RVB. Tanque de nitrógeno	05/06/2020	1.481,32	824,69	656,63
SONDA PERIODONTAL FLORIDA-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	26/10/2020	4.500,00	1.631,90	2.868,10
HUMIFICADOR AIRVO 2- SERV NEUMOLOGIA PESET-E.M.M.	05/11/2020	4.459,71	1.608,36	2.851,35
CAPTADOR TIPO CASSETTE-SEGURID. ALIMENTARIA SP-C,C	09/11/2020	3.148,47	1.133,38	2.015,09
EQUIPO BIOSAMPLER- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R.	09/11/2020	3.249,47	1.169,79	2.079,68
ESPIROMETRO PONY FX-CIRUGIA TORACICA LA RIBERA-GALBIS	02/11/2020	1.895,00	684,41	1.210,59
FEDER 2020. Equipo de transiluminación	30/10/2020	10.050,00	5.195,29	4.854,71
ADAPTADOR STARLET ROBOT HAMILTON-GENOMICA SP-X.L.L	05/11/2020	37.939,00	13.684,41	24.254,59
CONTADOR CELULAS LUNA-ENDOCRINOLOGIA PESET- M.ROCHA	26/10/2020	4.950,00	4.950,00	0,00
BOMBA DE INFUSION-NEFROLOGOA PESET-ASUNCION SANCHO.	02/12/2020	944,66	335,82	608,84
FEDER 2020. Sensores de gases	16/12/2020	15.400,30	7.764,60	7.635,70
FEDER 2020. Cromatógrafo de gases de alta resoluc.	02/12/2020	379.999,00	193.060,84	186.938,16
FEDER 2020. Cromatógrafo líquido de alta resolucio	02/12/2020	214.599,00	109.027,89	105.571,11
FEDER 2020. Sistema fragmentación ácidos nucleicos	02/11/2020	27.790,00	14.342,54	13.447,46
FEDER 2020. Termocicladores ultrasensibles	13/11/2020	31.451,24	16.136,07	15.315,17
FEDER 2020. Monitor de crecimiento bacteriano	14/10/2020	34.881,58	18.186,89	16.694,69
SIST.AUTOMATIZ.MANEJO LIQUIDOS-GENOM Y SECUENCIACI	30/04/2020	39.480,82	15.668,08	23.812,74
SIST.AUTOMATIZ.MANEJO LIQUIDOS-GENOM Y SECUENCIACI	02/01/2021	837,19	292,56	544,63
ACCESORIOS SIST.AUTOM.MANEJO LIQUIDOS-GENOM-SECUEN	30/04/2020	5.668,00	3.213,21	2.454,79
CABINA RETROILUMINADA- OFTALMOLOGIA ARNAU-E.L.S.	02/01/2021	2.032,00	1.015,11	1.016,89
RetEvet ELECTRORETINOGRAFIA-OFTALMOLOGIA HOSP ELCH	02/01/2021	7.600,00	7.600,00	0,00
EQUIPO IMPACTOR CASCADA- SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	4.785,19	2.391,49	2.393,70
MONITOR EFFICIA MODELO CM120 12" / 8 ONDAS / HL7	22/09/2020	6.375,00	2.352,89	4.022,11
MONITOR MULTIPARAMETRICO SURESIGNS VS30 Y ACCESORIOS	23/07/2020	5.056,65	1.925,34	3.131,31
HUMIDIFICADOR AIRVO 2 CON GENERADOR DE FLUJO	29/07/2020	4.148,92	1.574,62	2.574,30
LECTOR PLACAS ULTRA.- OFTALMOLOGIA HOSP	02/01/2021	2.650,00	2.650,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ELCHE- C.F				
EVAPORADOR HEI-VAP- OFTALMOLOGIA HOSP ELCHE- C.F.M	02/01/2021	3.488,20	3.488,20	0,00
THERMORACK 24 TUBOS SAFE- INVESTIGACION COVID SP	02/01/2021	2.842,40	994,17	1.848,23
ECOGRAFO- PEDIATRIA HOSP ELCHE- DR. PASTOR ROSADO	15/02/2021	4.500,00	2.191,25	2.308,75
MAQUINA DE HIELO HV-T-1030- GENOMICA Y SALUD SP- N	26/02/2021	1.873,20	906,42	966,78
ULTRACONGELADOR UPRIGHT- SEG. ALIMENTARIA SP- O.P.	26/02/2021	11.960,06	5.787,50	6.172,56
MICROSCOPIO BINOCULAR-DERMATOLOGIA LA RIBERA-C.OM.	30/04/2021	1.285,00	600,12	684,88
POWEREASE 300W- ENDOCRINOLOGIA HOSP PESET-V.M.V.G.	02/01/2021	1.350,00	1.350,00	0,00
KIT BOMBA LELAND LEGACY-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	2.941,45	1.469,87	1.471,58
DETECTOR CO2 SERIE INDIGO-ENDOCRINOLOGIA PESET-C.B	09/03/2021	1.239,00	595,72	643,28
DETECTOR DE CO2 SERIE INDIGO- BIOBANCO PESET-J.M.	26/03/2021	1.170,00	557,35	612,65
FEDER 2020: Sondas de temperatura (A)	16/04/2021	5.050,00	2.376,08	2.673,92
FEDER 2020: Sondas de temperatura (C)	08/04/2021	2.204,74	1.042,14	1.162,60
FEDER 2020: Equipos de biología celular	30/03/2021	7.934,00	3.771,04	4.162,96
FEDER 2020: Equipos de procesado de tejido fresco	26/02/2021	18.997,00	9.192,54	9.804,46
FEDER 2020: Cabinas de seguridad biológica	24/03/2021	25.600,00	12.209,58	13.390,42
FEDER 2020: Equipos de frío. Ultracongeladores	29/03/2021	49.540,00	23.558,83	25.981,17
FEDER 2020: Equipo de procesado de muestras FFPE	12/01/2021	9.850,00	4.894,78	4.955,22
FEDER 2020: Sondas de temperatura A	01/04/2021	970,20	460,56	509,64
FEDER 2020: Sondas de temperatura B	31/03/2021	2.300,00	1.093,33	1.206,67
FEDER 2020:Impresora de etiquetas para laboratorio	31/01/2021	1.347,00	662,35	684,65
FEDER 2020: Equipamiento general Biobanco Peset	26/02/2021	12.063,98	5.837,44	6.226,54
FEDER 2020: Impresoras de etiquetas para laboratorio	12/02/2021	4.279,75	2.087,32	2.192,43
FEDER 2020: Equipo de aislamiento de ácidos nucleicos	15/03/2021	2.520,00	1.208,20	1.311,80
FEDER 2020: Equipamiento general	30/04/2021	29.390,23	13.723,68	15.666,55
FEDER 2020: Microscopio	01/04/2021	13.106,02	6.225,54	6.880,48
FEDER 2020: Sistema de PCR digital	14/04/2021	121.827,00	57.393,76	64.433,24
FEDER 2020: Citómetro	22/03/2021	25.950,00	12.391,14	13.558,86
FEDER 2020: Microscopio	02/01/2021	3.980,93	1.989,22	1.991,71
FEDER 2020: Equipos de frío	31/03/2021	273.203,00	129.847,22	143.355,78
FEDER 2020: Equipos de biología molecular	30/03/2021	36.673,00	17.429,96	19.243,04
CONGELADOR TDE ULT-UN. ENF INFECCIOSAS HGUE-F.G.R	31/03/2021	14.984,54	7.121,75	7.862,79
CENTRIFUGA PLACA PCR PLATE- SECUENCIACION SP-LL.M.	31/05/2021	580,00	265,81	314,19
IMAN DYNAMAG-96SIDE- SERV.MICROBIOLOGIA HGUE- A.G.	02/01/2021	618,80	618,80	0,00
ULTRACONGELADOR UPRIGHT528L-SEG ALIMENTARIA SP-P.D	23/06/2021	12.070,00	5.454,77	6.615,23
LAMPARA FOTOTERAPIA BULLY-PEDIATRIA H. REQUENA-L.Q	14/06/2021	4.930,00	2.240,24	2.689,76
NEVERA LAB REFRIGERATOR TSX30-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P.	02/01/2021	4.078,40	2.038,18	2.040,22

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

LAMPARA HENDIDURA SLD-701-OFTALMOLOG LA RIBERA-J.M	17/02/2021	14.990,00	7.291,12	7.698,88
CONTADOR PARTICULAS FINAS-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R	28/05/2021	6.680,00	3.067,43	3.612,57
TRANSDUCTOR LINEAL CANON-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	10/03/2021	4.000,00	1.923,12	2.076,88
ARM ULTRACONGEL.VERTICAL-CARDIOLOGIA SAN JUAN- A.C	02/01/2021	5.267,00	2.631,85	2.635,15
PRUEBAS ERGOSTIK-CARDIOLOGIA VIRGEN LIRIO ALCOI-C.I.CH.F.	13/07/2021	22.856,50	10.209,21	12.647,29
TRIPODES Y DISPOSITIVOS CO2-SEG. ALIMENTARIA SP- V.Y.P.	21/01/2021	1.041,00	515,02	525,98
SENSOR DE O3- SEGURIDAD ALIMENTARIA SP- C.C.R.	23/04/2021	413,90	193,97	219,93
SONDAS DE TEMPERATURA- INVEST. VACUNAS SP-J.D.D.	21/07/2021	1.307,14	580,77	726,37
TRANSMISORES TELEMETRIA T4- NEUROLOGIA ELCHE-J.A.P	09/09/2021	2.100,00	904,68	1.195,32
SIST.ANALISIS LUMINEX- ENDOCRINOLOGIA PESET-G.S.T	09/09/2021	35.900,00	15.467,04	20.432,96
MAQUINA DE HIELO TRITURADO-ENDOCRINOLOGIA PESET	28/09/2021	2.547,45	1.084,15	1.463,30
2 MICROSCOPIOS CON CAMARA- FISABIO SP- DPTO COMUNICACION	29/09/2021	1.085,00	461,34	623,66
EQ. AIRE ACONDICIONADO LG-ONCOLOGIA H.ELCHE-A.R.L.	24/09/2021	1.320,81	394,26	926,55
ULTRULTRACONGELADOR CRYOCUBE- ONCOLOGIA H.ELCHE-A.R.L.	28/06/2021	12.767,60	5.752,70	7.014,90
MUESTREADOR PLACAS PETRI-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R	28/10/2021	3.331,74	973,95	2.357,79
INCUBADOR IMC18 INFRATHEM-SEG ALIMENTARIA SP-V.Y.P	26/10/2021	698,25	204,20	494,05
3 SENSORES CO2- AREA GENOMICA Y SALUD SP- P.F.P.	19/11/2021	1.281,00	527,28	753,72
CENTRIFUGA PLACAS PCR-SECUENCIACION Y BIOINF.-LL.M	30/11/2021	580,00	165,73	414,27
LECTOR DE PLACAS ALICUOTADO- BIOBANCO SP-J.M.S.	24/11/2021	4.269,95	1.225,57	3.044,38
PLATAFORMA ONCO.PRECISION-LAB GEN MOLECULAR HGUE-J	17/12/2021	157.978,50	63.805,84	94.172,66
EQUIPO PROCESADO DE MUESTRAS-BIOBANCO ELCHE- J.M.S.	18/11/2021	56.000,00	23.053,55	32.946,45
FEDER 2021: Cabinas de Bioseguridad RVB	07/12/2021	9.623,00	3.913,20	5.709,80
FEDER 2021: Extractor de DNA RVB	09/12/2021	33.351,68	13.544,36	19.807,32
MICROONDAS Y FRIGORIFICO- ESTRUCTURA ELCHE	11/12/2021	249,30	101,24	148,06
FEDER 2021: Recipientes de nitrógeno líquido RVB	13/12/2021	5.900,00	2.389,68	3.510,32
CAMARA NIKON D5600-UN HOSPITALIZ DOMICILIARIA-SCF	14/10/2021	799,17	505,11	294,06
LENTE DISCO DIFUSOR CL-SERV.ANATOMIA PATOLOGI-E.A.	14/06/2021	416,00	189,30	226,70
MICROSCOPIO DM750 -SERV.ANATOMIA PATOLOGI-E.A.B.	14/09/2021	1.748,31	750,91	997,40
SISTEMA DE ULTRASONIDOS MODELO MYLAB SIGMA (ESAOTE)	02/11/2021	16.000,00	4.660,25	11.339,75
MinION MK 1B-BROTES Y VIGILANCIA COVID SP-LL.M.P.	17/03/2022	306,00	115,87	190,13
MinION MK 1B-BROTES Y VIGILANCIA COVID SP-	19/03/2022	306,00	115,71	190,29

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

LL.M.P.				
FLUORIMETRO QUBIT 4-SERV MICROBIOLOGIA SP-F.G.C.	22/11/2021	2.536,00	2.536,00	0,00
INCUBADOR REFRIGERADO E-GEL-SERV MICROB HGUV-F.G.C	09/12/2021	7.430,00	7.430,00	0,00
TERMOCICLADOR VERITIPRO-SERV MICROB. HGUA-F.G.C.	15/12/2021	6.412,50	6.412,50	0,00
MAQUINA HIELO AF80- SERV MICROB. HGUV-F.G.C.	17/12/2021	2.995,00	2.995,00	0,00
MinION MK1C BASIC- SERV MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROB HOSP CLINICO-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROBIOLOGIA HGUE-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
MinION MK1C BASIC-SERV MICROBIOLOGIA HGUA-F.G.C.	23/12/2021	4.660,00	4.660,00	0,00
EQ. AGUA ULTRAPURA- GENOMICA Y SALUDO SP-M.P.F.P.	07/10/2021	4.792,00	2.028,42	2.763,58
EQ. AGUA ULTRAPURA- GENOMICA Y SALUDO SP-M.P.F.P.	15/12/2022	1.087,20	326,16	761,04
CENTRIFUGA PLACAS PCR-MICROBIOLOGIA H.CLINICO-F.G.	02/01/2022	580,00	580,00	0,00
2 MioION MK1C BASIC-AREA GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C	02/01/2022	9.320,00	9.320,00	0,00
F9EXPRESS MONITOR FETAL- GINEC LLUIS ALCANYIS-L.M.	09/02/2022	4.946,15	4.946,15	0,00
INCUBADOR, MEZCLADOR Y CENTRIFUGA-SECUENCIACION SP-LL.M.P.	06/01/2022	7.584,55	3.023,15	4.561,40
QUBIT 4 RNAIQ-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M	02/01/2022	2.497,95	998,55	1.499,40
COMBI C-362 LIEBHER-SERV MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	18/02/2022	1.070,98	1.070,98	0,00
INCUBADOR REFRIGERADO COMP-MICROBIOLOG HGUV-F.G.C.	18/02/2022	5.608,35	5.608,35	0,00
CENTRIFUGA 5430 CON ROTOR-MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C	02/01/2022	3.015,14	3.015,14	0,00
CENTRIFUGA 5427 REFRIGERAD-MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.	02/01/2022	4.901,96	4.901,96	0,00
THERMOMIXER F1.5- MICROBIOLOGIA HGUV- F.G.C.	02/01/2022	2.094,28	2.094,28	0,00
MASTERCYCLER NEXUS 230V- MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C.	02/01/2022	5.049,00	5.049,00	0,00
CENTRIFUGA 5702 CON ROTOR-MICROBIOLOGIA HGUV-F.G.C	02/01/2022	2.431,30	2.431,30	0,00
CENTRIFUGE 5430 CON ROTOR-MICROBIOLOGIA HCUV-F.G.C	02/01/2022	3.015,14	3.015,14	0,00
CENTRIFUGE 5427 REFRIGERADA-MICROBIOLOGIA HCUV-F.G	02/01/2022	4.901,96	4.901,96	0,00
THERMOMIXER F1.5- MICROBIOLOGIA HCUV- F.G.C.	02/01/2022	2.094,28	2.094,28	0,00
MASTERCYCLER NEXUS 230- MICROBIOLOGIA HCUV-F.G.C.	02/01/2022	5.049,00	5.049,00	0,00
MOD FLUORESCENCIA MICROSC-ENDOCRINOLOG PESET-V.M.V	18/02/2022	3.162,00	3.162,00	0,00
FEDER 2021: Tanque Criogenico RVB	07/02/2022	41.749,82	16.247,92	25.501,90
FEDER 2021: Centrífuga refrigerada RVB	29/03/2022	15.000,00	5.633,34	9.366,66
FEDER 2021: Lector de tubos 2D RVB	07/02/2022	3.000,00	1.167,43	1.832,57

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SIST. ASP VACUSIP TERMOBLOQUE-LAB SEG BIOLOGIA-L.V	07/02/2022	3.398,48	925,58	2.472,90
CONGELADOR VERT LIEBHERR-MICROBIOLOGIA HGUC- F.G.C	17/03/2022	1.124,48	1.124,48	0,00
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciación	10/01/2022	27.963,69	11.115,58	16.848,11
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciacion	01/02/2022	27.963,69	10.952,41	17.011,28
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciacion	02/02/2022	27.963,69	10.921,40	17.042,29
FEDER 2021:4 Sistemas capilares análisis masivo Secuenciacion	03/02/2022	27.963,69	10.913,63	17.050,06
AGITADOR VORTEX SM- SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M.P	31/03/2022	695,20	182,84	512,36
EQ. DE REGRIGERACION Y PIPETAS- LAB P3- L.V.C.	31/01/2022	20.238,30	7.932,17	12.306,13
MICROSCOPIO LABORATORIO SEG BIOLOGICA NCB3-L.V.C.	15/02/2022	5.669,55	2.193,91	3.475,64
FEDER 2021:Eq lectura antibiogramas Microbiol HGUV	08/03/2022	59.990,00	22.879,58	37.110,42
FEDER 2021: Secuenciador MiSeq Microbiologia HGUV	21/03/2022	139.000,00	52.510,95	86.489,05
FEDER 2021: Secuenciador MiSeq Microbiologia HCUV	29/03/2022	139.000,00	52.202,07	86.797,93
FEDER 2021: Secuenciador MiSeq Microbiolo HU La Fe	29/03/2022	139.000,00	52.202,07	86.797,93
FEDER 2021: Ultracongelador vertical Microb La Fe	02/01/2022	7.000,00	2.797,77	4.202,23
FEDER 2021: Termociclador ultrasensible Micro HGUV	02/01/2022	5.900,00	2.358,55	3.541,45
EXP 2021-10_LOTE 08: UNA FUENTE PARA ELECTROFORESIS CON UNIDAD HORIZONTAL DE ELECTROFORESIS INCLUIDA	02/01/2022	550,00	219,61	330,39
INFRAESTRUCTURAS P3 Y P2 LAB SEG BIOLOGICA-L.V.C.	31/03/2022	32.805,60	12.311,21	20.494,39
FEDER 2021: Fluorimetro de una muestra Microb HCUV	09/01/2022	2.164,00	860,61	1.303,39
FEDER 2021: Fluorimetro de una muestra Micro La Fe	03/02/2022	2.164,00	844,38	1.319,62
FEDER 2021: Fluorimetro de una muestra Microb HGUV	10/02/2022	2.164,00	840,18	1.323,82
SONDAS DE TEMPERATURA-LAB SEG BIOLOGICA NCB3-L.V.C	31/03/2022	14.900,00	5.591,79	9.308,21
FEDER 2021: Incubador CO2 Microbiologia HGUV	18/02/2022	4.800,00	1.853,30	2.946,70
FEDER 2021: Unid horizontal de electroforesis HGUV	02/01/2022	388,00	155,00	233,00
SUM AIRE Y BATERIA JUPITER-PLATAF Y SERV SP-X.L.L.	02/01/2022	2.637,00	1.054,23	1.582,77
ULTRACONGELADOR TDE ULT- ONCOLOGIA ARNAU-A.LL.C.	30/05/2022	10.449,74	10.449,74	0,00
ASSY MiSeq2- SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P	12/07/2022	9.500,00	2.307,37	7.192,63
MICROSCOPIO ECLIPSE Ts2R-ENDOCRINOLOGIA PESET- V.M	02/06/2022	6.115,24	6.115,24	0,00
CENTRIFUGA 5804R REFRIG- BIOBANCO ARNAU - J.M.S.	27/05/2022	6.922,59	1.741,74	5.180,85
EQUIPO PORTATIL ECOGRAFIA 15" DOPPLER COLOR Z60 + CARRO DE TRANSPORTE	07/04/2022	7.187,00	2.681,16	4.505,84
ESPECTROFOTOMETRO NANODROP- SECUENCI Y BIOINF-LL.M	06/06/2022	8.900,00	3.174,42	5.725,58
CENTRIFUGA MINISPIN-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M	07/07/2022	859,35	299,32	560,03
SONDA ECOGRAFO- CARDIOLOGIA HOSP. PESET-T.R.G.	26/07/2022	6.800,00	2.332,92	4.467,08
2 BASCULAS DE PRECISION-FARMACIA HOSP DE	31/03/2022	8.890,00	3.336,07	5.553,93

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ELDA-M.A.i				
SIST.MAPA Y ONDA DE PULSO-NEUROLOGIA PESET-A.S.C.	18/07/2022	5.600,00	1.933,75	3.666,25
SONDAS SIST ALARMA-BIOBANCO HOSP ARNAU-J.M.S.	27/07/2022	839,19	287,51	551,68
LAVADOR MANOS KITS-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B	10/03/2022	604,35	604,35	0,00
CABINA PCR PARA DNA/RNA-GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	12/09/2022	2.683,70	2.683,70	0,00
CONGELADOR VERTICAL -20º 200L-GENOMICA LA FE-F.G	19/09/2022	824,00	824,00	0,00
TERMOCICLADOR ULTRASENSIBLE-MICROB HOSP PESET-F.G.	30/08/2022	7.139,00	7.139,00	0,00
2 TERMOCICLADORES ULTRASENSIBLE-MICROB HGUC-F.G.C.	30/08/2022	14.278,00	14.278,00	0,00
2 TERMOCICLADORES ULTRASENSIBLE-MICROB LA FE-F.G.	30/08/2022	14.278,00	14.278,00	0,00
AGITADOR MAGNETICO MULTIPLE-SEG ALIMENTARI SP-C.C.	19/09/2022	1.400,61	459,42	941,19
CONGELADOR ULT FREEZER-SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M	04/08/2022	10.668,13	3.635,92	7.032,21
EQ.CO2 BACKUP SYSTEM-SECUENCIACION Y BIOINFO-LL.M.	07/10/2022	2.322,60	751,28	1.571,32
CONGELADOR TDE ULT-INFECCIOSAS HOSP ELCHE-F.G.R.	04/11/2022	9.800,00	3.092,51	6.707,49
EQ.PCR SIMPLIAMP THERMAL CYCLER-ENDOCRIN PESET-M.R	12/09/2022	3.510,80	3.510,80	0,00
MICROCENTRIFUGA PLACAS- GENOMICA HOSP PESET-F.G.C.	12/08/2022	580,00	580,00	0,00
MICROCENTRIFUGA PLACAS- GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	12/08/2022	580,00	580,00	0,00
MICROCENTRIFUGA PLACAS- GENOMICA HOSP LA FE-F.G.C.	12/08/2022	580,00	580,00	0,00
MICROCENTRIFUGA DE TUBOS- GENOMICA LA FE-F.G.C.	19/08/2022	1.230,00	1.230,00	0,00
MICROCENTRIFUGA DE TUBOS- GENOMICA HGUC-F.G.C.	19/08/2022	1.230,00	1.230,00	0,00
TERMOSTATO BLOQUE SECO+VORTEX- GENOMICA HGUC-F.G.C	27/09/2022	805,94	805,94	0,00
TERMOSTATO BLOQUE SECO+VORTEX- GENOMICA LA FE- F.G	27/09/2022	805,94	805,94	0,00
CABINA CLASE IIA2-ANALISIS CLINICOS-HOSP ALCOI-R.M	09/06/2022	4.750,00	1.183,14	3.566,86
COMFORT RACK 2X5CONGELADOR-SECUECIAC Y BIOINF-LL.M	15/11/2022	2.803,68	876,02	1.927,66
CENTRIFUGA CENTROFRIGER-CARDIOLOGIA SAN JUAN-V.G.G	03/10/2022	4.842,72	4.842,72	0,00
REACT COVID-19 2022:Secuenciador de alta capacidad Secuenciación SP	31/10/2022	358.643,70	113.670,22	244.973,48
REACT COVID-19 2022: Termocicladores Secuenciacion SP	23/09/2022	12.900,00	4.217,56	8.682,44
REACT COVID-19 2022:Ultracongelador -86º Med Interna San Juan	25/11/2022	7.015,00	2.172,77	4.842,23
REACT COVID-19 2022:Sondas ecografía Med interna Hosp Vega Baja	03/11/2022	11.970,00	3.780,39	8.189,61
REACT COVID-19 2022:Termociclador Neumología Arnau	25/11/2022	7.015,00	2.172,77	4.842,23

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

REACT COVID-19 2022:Ultracongelador -86º Plataformas y servicios SP	22/11/2022	16.673,26	5.177,82	11.495,44
REACT COVID-19 2022:Muestreador personal Neumo San Juan.	17/11/2022	10.629,09	3.315,81	7.313,28
REACT COVID-19 2022:Fabricador hielo triturado Neumología Arnau	16/11/2022	2.290,00	714,92	1.575,08
REACT COVID-19 2022:Captadores gravimétricos Neumo San Juan	21/11/2022	10.802,90	3.357,74	7.445,16
REACT COVID-19 2022:Captadores portatiles Neumologia San Juan	28/10/2022	3.525,00	1.119,38	2.405,62
REACT COVID-19 2022:Bomba de vacío UMCOAP HGUC	19/10/2022	742,97	237,74	505,23
REACT COVID-19 2022:Servidor BullSequana CSUISP	17/11/2022	15.775,00	4.920,96	10.854,04
REACT COVID-19 2022:Sist muestreo microbiologico UMCOAP HGUC	15/11/2022	1.766,95	551,99	1.214,96
REACT COVID-19 2022:Nebulizador de malla vibratoria UMCOAP HGUC	27/10/2022	797,63	253,58	544,05
AGITADOR RODILLOS-UN INVESTIGACION H. ELCHE-J.R.M.	03/10/2022	933,00	933,00	0,00
CENTRIFUGA REFRIGERADA-UN INVESTIGACION H.ELCHE-M.	28/11/2022	4.605,94	4.605,94	0,00
EQUIPO LABORATORIO-UN.INVESTIGACION ELCHE-M.C.R.	16/12/2022	1.669,00	1.669,00	0,00
MEDIDOR DE PH SOBREM-UN.INVESTIGACION ELCHE-M.C.R.	19/12/2022	292,50	292,50	0,00
REACT COVID-19 2022:Grabadora de presión arterial	22/11/2022	7.115,50	2.209,94	4.905,56
Básculas mecánicas clínica con tallímetro.	03/11/2022	195,00	61,29	133,71
REACT COVID-19 2022:Centrífuga de mesa Peset anali	26/10/2022	1.920,93	611,03	1.309,90
REACT COVID-19 2022:Centrífuga gran capacidad refr	17/11/2022	7.550,00	2.355,34	5.194,66
REACT COVID-19 2022:Dos camillas exploración hidra	28/10/2022	1.477,26	469,01	1.008,25
REACT COVID-19 2022:Dos básculas bioimpedanciomet	03/11/2022	94,50	30,04	64,46
REACT COVID-19 2022:Centrífuga Plataformas y serv.	31/10/2022	2.140,00	678,13	1.461,87
REACT COVID-19 2022: Rotámetros HGUC	04/11/2022	207,90	65,57	142,33
REACT COVID-19 2022:Captador activo de bajo volume	11/11/2022	15.638,00	4.904,30	10.733,70
REACT COVID-19 2022:Dos básculas mecánicas	16/11/2022	635,00	198,25	436,75
REACT COVID-19 2022:Gafas de realidad aumentada	14/11/2022	9.717,00	3.039,46	6.677,54
REAREACT COVID-19 2022:Dos dinamómetros de mano	11/11/2022	362,00	113,64	248,36
REACT COVID-19 2022:Separador magnético tubos	17/11/2022	1.102,90	344,06	758,84
REACT COVID-19 2022:Equipos de laboratorio	17/11/2022	13.197,60	4.116,97	9.080,63
REACT COVID-19 2022:Dos Dinamómetros de mano	17/11/2022	318,18	99,22	218,96
REACT COVID-19 2022:Congelador -80ºC y -20ºC verti	11/11/2022	9.654,18	3.027,57	6.626,61
EXP2022-17L5 CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO Y REFRIGERACIÓN	11/11/2022	3.006,82	943,18	2.063,64
REACT COVID-19 2022:Sistema de inmunoensayo multip	27/10/2022	50.477,46	16.040,78	34.436,68
REACT COVID-19 2022: Congelador de -40ºC	30/11/2022	8.992,00	2.774,91	6.217,09
REACT COVID-19 2022:Disgregador tejidos y adaptado	31/10/2022	6.090,00	1.930,19	4.159,81
REACT COVID-19 2022:Equipos análisis de aire	17/11/2022	22.600,10	7.049,85	15.550,25
Agitadores orbitales. Lavador de placas de Elisa. Lector de Placas	10/11/2022	11.079,62	3.477,81	7.601,81
REACT COVID-19 2022:Sondas ecografia de bolsillo	31/10/2022	13.450,00	4.262,78	9.187,22
REACT COVID-19 2022:Grabadoras y juego de manguito	31/10/2022	4.072,00	1.290,47	2.781,53
REACT COVID-19 2022:Pinzas abrazaderas y tripode	02/11/2022	380,00	120,37	259,63
REACT COVID-19 2022:Medidores sensores reg caudal	15/11/2022	563,03	175,93	387,10

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

REACT COVID-19 2022: Nariz electrónica	20/10/2022	4.500,00	1.438,75	3.061,25
REACT COVID-19 2022: Nariz electrónica	20/10/2022	4.500,00	1.438,75	3.061,25
NEVERA LG- ONCOLOGIA HOSP ARNAU DE VILANOVA-A.LL.C	08/08/2022	510,74	173,62	337,12
RETINOGRAFO CON AUTOENFOQUE CR2 AF + SOFTWARE RX	01/01/2022	14.995,00	5.998,08	8.996,92
LUPA TRINOCULAR EUROMEX-SEG ALIMENTARIA SP-C.C.R.	20/12/2022	1.300,74	394,20	906,54
CENTRAL MONITORIZACION-CARDIOLOGIA HGU ELDA-F.A.G.	26/09/2022	14.000,00	4.565,69	9.434,31
CASCO BINOCULAR Y LENTE-OFTALMOLOGIA ELCHE-J.J.M.	23/12/2022	4.858,00	1.468,08	3.389,92
SISTEMA DE ALIMENTACION- SECUENCIACION SP-LL.M.P.	31/08/2022	804,00	268,22	535,78
EQ. DE REFRIGERACION-SALA CONGELADORES GENOMICA SP	20/12/2022	5.868,77	1.760,76	4.108,01
APNEA LINK AIR-CIRUGIA TORACICA H. LA RIBERA-J.M.G	24/02/2023	1.450,00	412,32	1.037,68
DERMATOSCOPIO-DERMATOLOGIA H.LA RIBERA-C.O.M.	24/02/2023	2.384,76	678,22	1.706,54
VSCAN EXTEND-CARDIOLOGIA HOSP TORREVIEJA-E.R.C.I.	16/12/2022	5.000,00	1.500,12	3.499,88
MONITOR TENSION ARTERIAL-CARDIOLOGIA HGU ELDA-F.G.	29/03/2023	5.800,00	1.598,11	4.201,89
SIST EXTRACC Y CUANTIF A.N.-GENETICA ELCHE-J.L.S.	20/01/2023	96.748,01	96.748,01	0,00
EQ. TERMICO CASSETE ULTRACONGE-BIOBANCO SP-J.M.S.	10/05/2023	6.644,27	1.228,65	5.415,62
LAVADOR DE MICROPLACAS-GINECOLOGIA SAN JUAN- M.A.S	12/05/2023	4.779,60	4.779,60	0,00
REACT COVID-19 2022: Espirómetro	08/05/2023	34.495,00	9.131,60	25.363,40
INCUBADOR CO2- UN.INVESTIGACION ELCHE- M.C.J.	30/04/2023	6.600,00	6.600,00	0,00
EQ FILTRACION ANALISIS-SEGURIDAD ALIMENTARIA-C.C.R	08/05/2023	2.742,27	508,19	2.234,08
ECOGRAFO CLARIUS SCAN-GINECOLOGIA LA RIBERA-R.V.C.	22/06/2023	4.700,00	4.700,00	0,00
ARMARIO DE REFRIGERACION-FARMACIA H.LA RIBERA-A.S.	27/01/2023	5.600,00	1.147,81	4.452,19
ESPECTROFOTOMETRO-GENOMICA Y SALUD SP- L.S.B.	14/07/2023	1.000,00	172,30	827,70
MICROONDAS Y NEVERA PEQUEÑA-SECUENCIACION SP-LL.M.	18/04/2023	290,71	78,40	212,31
SIMULADOR DE PARTOS-GINECOLOGIA HOSP GANDIA-J.V.C.	13/09/2023	1.674,00	384,47	1.289,53
AGITADOR PLACAS VORTEX-SECUENCIACION SP-LL.M.P.	23/10/2023	750,00	164,18	585,82
ULTRACONGELADOR VERTICAL-GENOMICA Y SALUD SP-M.P.F	03/11/2023	8.600,00	1.856,28	6.743,72
OFTALMOSCOPIO- NEUROLOGIA HOSP ARNAU- R.S.R	14/11/2023	1.582,08	336,54	1.245,54
IMPRESORA 3D-FARMACIA HOSP. VEGA BAJA- P.G.S.	06/07/2023	20.849,00	5.183,21	15.665,79
FRIGORIFICO MUESTRAS BIOLOG-ENFERM. RARAS SP-O.Z.	22/11/2023	280,16	280,16	0,00
CENTRIFUGA CCEN-4K5- ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.	04/12/2023	600,08	124,59	475,49
CONGELADOR MUESTRAS- AREA INVEST VACUNAS SP- A.M.I	04/12/2023	357,75	74,22	283,53

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SIST.EXTRACCION MAE-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R	02/01/2024	39.705,00	8.150,69	31.554,31
MICROCENTRIFUGA - INVESTIGACION HOSP ELCHE-M.S.S.	19/12/2023	3.396,09	3.396,09	0,00
AGITADOR ROTAMAX -INVESTIGACION HOSP ELCHE-M.S.S.	19/12/2023	1.501,50	1.501,50	0,00
TRANSDUCTOR SECTORIAL-CARDIOLOGIA SAN JUAN-A.F.G.	21/12/2023	5.026,00	1.019,12	4.006,88
AGITADOR PARA MEMBRANAS-NEUROLOGIA ELCHE-M.S.G.A.	24/11/2023	868,50	868,50	0,00
ULTRACONGELADOR 86ºC-AMBIENTE Y SALUD SP- S. LL.P.	17/11/2023	9.580,50	4.674,22	4.906,28
SECUENCIADOR MinION- GENOMICA Y SALUD SP-L.S.B.	02/01/2024	4.655,00	4.655,00	0,00
ECOGRAFO 4SIGHT-OFTALMOLOGIA H. LA RIBERA-J.M.T.T.	28/02/2023	15.620,00	8.859,90	6.760,10
ECOGRAFO SONOPHY-MED INTERNA HOSP TORREVIEJA-J.B.E	02/02/2024	4.053,50	773,67	3.279,83
SERVIDOR CALCULO- AREA INV SERVICIOS SALUD-G.S.G.	15/02/2024	19.050,00	8.916,58	10.133,42
T2 ADVANCED HOTPLATE- ONCOLOGIA ARNAU-A.LL.C.	19/02/2024	671,92	671,92	0,00
MICROPLATE SHAKER- ONCOLOGIA ARNAU- A.LL.C.	19/02/2024	545,25	545,25	0,00
ULTRACONGEL VERTICAL 528l-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	14/02/2024	9.000,00	6.088,33	2.911,67
FRIGORIFICO- AREA ENFERMEDADES RARAS SP-E.Z.LL.	08/03/2024	261,30	261,30	0,00
FRIGORIFICO- AREA ENFERMEDADES RARAS SP-E.Z.LL.	08/03/2024	261,30	261,30	0,00
FRIGORIFICO- AREA ENFERMEDADES RARAS SP-E.Z.LL.	08/03/2024	261,30	261,30	0,00
ULTRACONGELADOR FREEZER -86ºC- BIOBANCO SP-J.M.S.	29/03/2024	9.325,00	1.637,09	7.687,91
MODULO EPI-FLUORESCENCIA-GENOMICA Y SALUD-C.U.M	27/03/2024	6.873,00	1.210,52	5.662,48
CENTRIFUGA REFRIGERADA- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B	28/03/2024	9.286,40	6.008,86	3.277,54
INCUBADOR CO2 CON AGITADOR- GENOMICA SP-L.S.B.	24/04/2024	8.844,00	8.844,00	0,00
FRIGORIFICO LIEBHERR-ENDOCRINO HOSP PESET-G.S.T.	29/05/2024	995,91	158,26	837,65
EQ LABORATORIO HULAMIXER-GENOMICA SP- L.S.B.	31/05/2024	931,86	931,86	0,00
EQ DOPPLER PORTATIL-CIRUGIA VASCULAR PESET-F.G.P.	04/06/2024	1.895,00	298,00	1.597,00
TERMOSTATO BLOQ METAL- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	17/06/2024	1.020,77	625,67	395,10
ULTRACONGELADOR -86º- INVESTIGACION PESET-G.S.T.	17/06/2024	8.138,40	1.250,14	6.888,26
ECOGRAFO PORTATIL VSCAN - CARDIOLOGIA PESET-A.V.	15/07/2024	4.500,00	657,50	3.842,50
VACUSIP CON BATERIA- LABORATORIO NCB3- F.X.L.L.	30/08/2024	724,80	96,84	627,96
Suministro: dispositivo ultrasonidos portatil inalámbrico de bolsillo marca general electric healthcare modelo vscan air con transductores sectorial y lineal	08/10/2024	9.000,00	1.107,50	7.892,50

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

POLIGRAFO RESPIRATORIO-NEUMOLOGIA H.SAN JUAN-E.CH.	06/09/2024	4.680,00	4.680,00	0,00
APARATO M.A.P.A.-NEUMOLOGIA H. SAN JUAN-E.CH.V.	30/09/2024	1.911,00	1.911,00	0,00
UN MEDIC SUERO EN SANGRE-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R..	20/09/2024	2.400,00	1.371,36	1.028,64
DERMOCAMARA- DERMATOLOGIA HOSP. VILA JOIOSA-F.J.M.	20/10/2024	3.211,00	384,43	2.826,57
ADAPTADOR MicroREC-OFTALMOLOGIA HOSP ARNAU-E.L.S	30/05/2024	1.599,00	253,52	1.345,48
SONDA ECOGRAFICA C6-2- CARDIOLOGIA HOSP ELCHE-P.M.	18/12/2024	4.323,00	431,02	3.891,98
MONITORES TENSION ARTERIAL-CARDIOLOGIA SAGUNTO-E.R	30/01/2025	36.545,00	18.272,52	18.272,48
ECOGRAFO KOSMOS BRIDGE-CARDIOLOGIA PESET-A.V.S.	20/01/2025	9.250,00	876,15	8.373,85
NEVERA ALMACENAM MUESTRAS-FANMACIA H.PESET-M.C.M	15/01/2025	3.589,00	345,01	3.243,99
EQ. ERGOMETRO+BICI- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	24/02/2025	7.296,00	3.489,42	3.806,58
DINAMÓMETRO+CAMILLA-ENDOCRINOLOGÍA DR.PESET-M.R.B	06/03/2025	1.666,14	757,30	908,84
SIST MAPA Y ONDA DE PULSO-AMBIENTE Y SALUD SP-S.LL	10/02/2025	4.400,00	2.104,30	2.295,70
CONTADOR CELULAR 3 STAR-GENOMICA Y SALUD SP-M.D.F.	17/02/2025	5.384,50	2.575,21	2.809,29
SINCUBADOR SCA-165drs-GENOMICA Y SALUD SP-P-M.D.F.G	28/02/2025	5.985,00	2.862,42	3.122,58
MUESTREADOR AIRE-GENOMICA Y SALUD SP-A.C.O	28/03/2025	6.671,00	1.962,10	4.708,90
TERMOCICLADOR OBTEN cDNA-SERV ONCOLOGIA ARNAU-A.LL	28/03/2025	4.502,25	341,43	4.160,82
3 BASCULAS - ENDOCRINOLOGIA HOSP.PESET - M.R.B	17/03/2025	5.003,88	2.274,50	2.729,38
SISTEMA IMÁGENES-ENDOCRINOLOGIA DR-PESET-M.R.B	04/03/2025	31.523,26	31.523,26	0,00
ULTRACONGELADOR DWHL778-GENOMICA Y SALUD SP-L.S.B	08/04/2025	9.587,28	9.587,28	0,00
ECO K5 COSMED - ENDOCRINO DR PESET - M.R.B	24/02/2025	27.332,45	13.072,07	14.260,38
CENTRIFUG CENCOM II - H.ELDA VIRGEN SALUD - S.J.G	10/04/2025	506,24	506,24	0,00
CONGELADOR DWHL528 - GENOMICA Y SALUD SP - A.M.O	14/04/2025	6.478,50	1.714,86	4.763,64
PANTALLA LCD CC100-OFTALMO H.ARNAU VILANOVA- E.L.S	10/02/2025	2.478,00	218,92	2.259,08
SONDA SENSOR SPY LORA - BIOBANCO FISABIO SP - J.M.S	21/03/2025	1.945,10	151,29	1.793,81
MUESTRADOR AIRE - GENOMICA Y SALUD - L.M.P	15/05/2025	9.160,00	1.150,13	8.009,87
ULTRACONGELADOR -86º - BIOBANCO FISABIO SP - J.M.S	30/05/2025	10.125,37	4.050,16	6.075,21
RESPIRADORES TR619E-GENOMICA Y SALUD SP-L.M.P	13/06/2025	5.900,00	645,74	5.254,26
MOLINO DE BOLAS Y LISIS- GENOMICA Y SALUD SP-L.M.P	09/06/2025	10.673,60	1.191,87	9.481,73
TONÓMETRO IC200 - HOSP. LA RIBERA ALZIRA - J.M.T.T	20/05/2025	5.296,32	325,15	4.971,17
ELECTROCARDIÓGRAFO TC10 - HOSP. GENERAL CS	27/06/2025	3.990,00	202,83	3.787,17
CONGELADOR SFNSFD 5227- SEG. ALIMENT. SSCC -	11/07/2025	1.030,92	48,75	982,17

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

C.C.R				
ULTRACONGELADOR- BIOBANCO SP- J.M.S.	11/08/2025	10.878,95	423,04	10.455,91
CUBETA MINI GEL TANK- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	13/08/2025	809,60	238,10	571,50
CENTRIFUGA ANGU CENCOM II ENF RARAS FISABIO SP-I.S	04/08/2025	370,22	168,30	201,92
CENTRIFUGA ANGU CENCOM II ENF RARAS FISABIO SP-I.S	31/07/2025	370,22	185,10	185,12
CENTRIFUGA ANGU CENCOM II ENF RARAS FISABIO SP-I.S	31/07/2025	370,22	185,10	185,12
CONGELADOR LIEBHERR-GENOMICA Y SALUD SP-L.S.B.	31/07/2025	1.062,50	531,24	531,26
MICROSCOPIO TS2R-FL - BIOBANCO FISABIO SP - J.M.S	18/09/2025	49.900,00	12.475,00	37.425,00
CENTRIFUGA ANGU CENCOM II ENF RARAS FISABIO SP-I.S	31/07/2025	370,22	185,10	185,12
DOPPLER VASCULAR- HOSP.DR.PESET CURIG VASCULAR-FGP	03/10/2025	1.950,00	47,62	1.902,38
CITOMETRO CYTOFLEX 4 LASERS - FISABIO H.ARNAU-L.F	23/09/2025	12.750,00	343,53	12.406,47
CITOMETRO CYTOFLEX 4 LASERS - FISABIO H.ARNAU-L.F	23/09/2025	0,00	0,00	0,00
MINICENTRIFUGA - GENOMICA Y SALUD SP - A.C.O	15/10/2025	553,55	61,50	492,05
VORTEX MIXER - GENOMICA Y SALUD SP - A.C.O	15/10/2025	327,20	36,36	290,84
TERMOBLOQUE - GENOMICA Y SALUD SP - A.C.O	15/10/2025	743,12	82,56	660,56
ULTRACONGELADOR DW-HL678 - FISABIO SP - A.M.S	16/10/2025	7.950,00	1.703,58	6.246,42
BASCULA INBODY 120 - HOSP. SAGUNT DIGESTIVO-X.C.R	08/04/2025	2.900,00	211,18	2.688,82
CONGELADOR LTF25SD- HOSP. TORREVIEJA GINECO.-I.B.P	23/10/2025	2.665,00	50,34	2.614,66
EQ EXPRESION GENES CUAN RT-qPCR- H. ARNAU-A.LL.C.	15/10/2025	68.628,90	1.448,78	67.180,12
MASTERCYCLER X40 - GENOMICA FISABIO - A.C.O	13/11/2025	5.598,29	430,64	5.167,65
HOMOGENEIZADOR-ONCO. HOSP. ARNAU VILANOVA - A.LL.C	31/10/2025	6.731,64	114,07	6.617,57
SONDA Y SENSOR - GENOMICA FISABIO SP - D.F.G	28/11/2025	1.163,85	290,96	872,89
CONGELADOR - SSCC- FISABIO- A.M.S	23/12/2025	0,00	0,00	0,00
SECUENCIADOR VEGA - SECUENCIACION FISABIO - L.M.P	22/12/2025	0,00	0,00	0,00
MINI CENTRIFUGA PLACAS-ENDOCRINOLOGIA PESET-S.R.LL	31/10/2025	736,44	42,48	693,96
Pipetboy Cultek	16/12/2011	214,53	214,53	0,00
Gradillas microtubos VWR	20/12/2011	1.136,14	1.136,14	0,00
Micropipetas multicanal Mettler	23/12/2011	3.147,23	3.147,23	0,00
Matraces Bromatos	27/12/2011	77,95	77,95	0,00
PIPETAS LTS- GENOMICA CSIP	09/07/2018	2.068,50	2.068,50	0,00
ELECTRODO pH-CSISP-C.UBEDA.	27/06/2018	336,00	336,00	0,00
PIPETA EPPENDORF RESEARCH PLUS G_MS.Garcia Ayllón	07/03/2019	546,30	546,30	0,00
PIPETA EPPENDORF XPLORER 8 CANALES_MS.Garcia Aylló	07/03/2019	748,80	748,80	0,00
MONOS DE PROTECCION- LABORATORIO P3- SP	30/06/2019	1.268,02	1.268,02	0,00
MONOS DE PROTECCION- LABORATORIO P3- SP	31/07/2019	2.064,00	2.064,00	0,00
PIPETAS EPPENDORF VOL AJUSTABLE-ENDOCRIN PESET-C.B	26/10/2022	252,00	252,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GAFAS REALIDAD VIRTUAL-SERV INFORM H.SAGUNTO-M.I.V	10/05/2023	3.196,00	2.532,76	663,24
PIPETAS VOL VARIABLE- ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	13/05/2024	320,32	200,20	120,12
MANDO ENFOQUE C-FMCN- GENOMICA Y SALUD SP-C.U.M.	16/04/2024	1.060,00	542,32	517,68
EQ PROTECCION RESPIRATORIA-LAB NCB3 S.P -F.X.L.L.	31/05/2024	2.870,00	1.365,64	1.504,36
PIPETAS ELECTRONICAS -ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	31/05/2024	1.314,24	821,40	492,84
PIPETAS AUTOMATICAS -ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B	15/07/2024	513,60	308,16	205,44
PIPETEADOR AUTOMATICO-LABORATORIO NCB3-F.X.L.L.	30/06/2024	355,50	160,32	195,18
80 DISPOSITIVOS CONTROL SUEÑO-NEUMO SAN JUAN-E.CH.	06/09/2024	6.154,00	6.154,00	0,00
TRAJE IMOTION EMS - HOSP. DR. PESET NEUMO - P.G.S	28/07/2025	6.037,90	6.037,90	0,00
POLIGRAFO RESPIR NOX-HOSP. DR. PESET NEUMO - P.G.S	21/07/2025	6.806,25	6.806,25	0,00
3 pipetas - Psiquiatria Hosp. Dr. Peset - E.M.M.R	19/12/2025	0,00	0,00	0,00
Accesorios adapatadores tubos	22/12/2011	510,78	510,78	0,00
TV HISENSE 65M5500	10/11/2016	1.983,47	1.449,78	533,69
EQUIPO CLIMATIZACION SALA ULTRA CONGELADORES	31/03/2018	4.415,67	4.106,88	308,79
MEZCLADOR DIGITAL MULTICAPA-SALON ACTOS FISABIO-SP	25/05/2018	890,00	811,70	78,30
EQUIPO CLIMATIZACION-SALA TERMOCICLADORES-CSISP	05/10/2018	4.689,80	4.073,96	615,84
COMPUERTA EXTRACCION CO2 DE LA SALA P3-CSISP	01/01/2019	1.528,73	855,96	672,77
PANTALLA VIDEOPROYECCION-VACUNAS CSISP-J.D.D.	01/03/2019	157,50	86,10	71,40
SAI SALICRU SPS 2000 Advance T-CSISP	18/04/2019	296,25	238,00	58,25
EQUIPO CASSETTE CLIMATIZACION BIOBANCO-SP	22/08/2019	4.679,84	2.380,56	2.299,28
FEDER. LRVRAm. Aparatos de climatización. Un SAI grande y cinco SAIS pequeños de 1'5KW	30/11/2019	43.659,22	26.571,72	17.087,50
TV LED 50" SAMSUNG - PANTALLA DE TELEVISIÓN PARA SALA DE SESIONES DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL MARINA BAIXA	21/01/2020	437,19	207,61	229,58
SISTEMA VRV CLIMATIZACION- GENOMICA SP- L.V.C	31/07/2020	14.993,94	6.500,73	8.493,21
SISTEMA ALARMAS NEVERA-ENDOCRINOLOGIA PESET- V.M.V	16/11/2020	3.052,40	1.250,87	1.801,53
FEDER 2020. Mec. Batientes e Inmovilizado Biobanco	31/10/2020	12.986,08	6.713,25	6.272,83
FEDER 2020. Extracción Sala de Cultivos	25/09/2020	9.355,72	4.924,48	4.431,24
FILTRACION AIRE JUPITER 3M-LAB SEGURIDAD P3-L.V.C.	02/01/2021	2.132,80	852,61	1.280,19
FEDER 2020. Sistema de SAI Biobanco Peset	15/02/2021	3.490,00	1.699,25	1.790,75
SIST VENTILACION JUPITER 3M-PLATAFORMAS Y SERVICIOS SP- F.X.L.L.	31/03/2021	1.412,40	537,25	875,15
SAI SEP-1500-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P	30/07/2021	815,00	287,97	527,03
SISTEMA DE CLIMATIZACION-LABORATORIOS GENOMICA SP	07/09/2021	14.726,04	5.081,88	9.644,16
MAMPARA SP SYSTEMS- AREA VACUNAS SP- J.D.D.	02/01/2022	11.355,40	3.630,98	7.724,42
CABINA ELEGANT H2485 - SALA LACATNCIA FISABIO	02/01/2022	1.391,00	444,68	946,32

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

SP				
VIDEOPROYECTOR Y CAMARA GRABAC SALON ACTOS FISABIO	25/02/2022	5.335,00	1.639,79	3.695,21
SIST ALARMAS SPY ULTRACONGELADORES-BIOBANCO PESET	17/03/2022	5.792,59	1.755,96	4.036,63
PANELADO ESTANCIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA SP	05/05/2022	4.635,87	1.355,91	3.279,96
INSTALACIONES PTOS DE TRABAJO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	26/04/2022	2.532,64	744,96	1.787,68
PANELADO ESTANCIAS GENOMICA Y SECUENCIACION SP	30/09/2022	5.217,40	1.357,58	3.859,82
PANELADO NUEVAS ESTANCIAS SSCC FISABIO	30/09/2022	8.220,50	2.139,03	6.081,47
PANELADO- AREA INVESTIGACION EN CANCER SP	18/11/2022	4.244,00	1.058,01	3.185,99
EQUIPO CLIMATIZACION SEMISOTANO SSCC-SP	11/02/2022	5.957,25	1.429,92	4.527,33
SAI SEP-1500-SECUENCIACION Y BIOINFORMATIC SP-LL.M	22/09/2023	525,00	143,19	381,81
SIST AIRE ACONDICIONADO BIOBANCO HOSP ARNAU	29/09/2023	2.821,53	762,88	2.058,65
EQ.AIRE ACONDICIONADO- BIOBANCO SP- J.M.S.	27/08/2024	5.869,73	947,04	4.922,69
PANELADO - SALAS BIOBANCO - SSCC FISABIO	31/03/2025	2.344,10	141,19	2.202,91
PANELADO - SALAS BIOBANCO - SSCC FISABIO	29/05/2025	19.333,99	910,83	18.423,16
CLIMATIZADOR- PLATAFORMAS Y SERVICIOS FISABIO-LMP	26/09/2025	3.794,31	99,06	3.695,25
auriculares plantronics	19/12/2010	25,34	25,34	0,00
maquina fotografica panasonic dmc-fz45	09/06/2011	338,14	338,14	0,00
maquina fotos bolsa dr. gimeno dscw530p	12/11/2011	107,96	107,96	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 550D	24/11/2011	824,00	824,00	0,00
MICROONDAS Y FRIGORIFICO	05/06/2012	295,42	295,42	0,00
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA HGUE	18/07/2012	4.639,18	4.639,18	0,00
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA HGUE	17/12/2012	1.812,77	1.812,77	0,00
MOBILIARIO DESPACHOS FARMACIA ELCHE	17/12/2012	2.770,16	2.770,16	0,00
MOBILIARIO LABORATORIO FARMACIA HGUE	28/12/2012	9.927,69	9.927,69	0,00
SILLA NERO REF. 1050	24/06/2014	440,00	440,00	0,00
CONJUNTO MOBILIARIO LABORATORIO PESET	01/12/2009	25.919,05	25.919,05	0,00
Sofás comedor 2010. Rivadulla	31/12/2010	862,71	862,71	0,00
Estanterías Esquitino 2010.	31/12/2010	1.976,00	1.976,00	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	16/03/2010	43,10	43,10	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	09/04/2010	396,55	396,55	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	28/04/2010	1.587,71	1.587,71	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	28/04/2010	547,38	547,38	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2010	01/07/2010	37.716,66	37.716,66	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2010	01/07/2010	4.847,25	4.847,25	0,00
Venecianas Área Vacunas CSISP. 2010	07/07/2010	927,90	927,90	0,00
Venecianas Área Genómica CSISP	21/07/2010	1.050,70	1.050,70	0,00
Mobiliario Pumolsaco 2010	31/12/2010	96,59	96,59	0,00
Carro Seven Office	01/03/2011	107,26	107,26	0,00
Vajilla cocina El Corte Inglés 2011	23/05/2011	110,42	110,42	0,00
Mobiliario Esquitino 2011. Silla con 5 ruedas	19/09/2011	180,92	180,92	0,00
Carros metálicos Seven Office 2011	07/10/2011	674,49	674,49	0,00
Cuatro carros multiuso Seven Office 2011	31/10/2011	539,59	539,59	0,00
Carro uso general. 2011	23/12/2011	142,00	142,00	0,00
Congelador Liebherr Durviz	21/12/2011	1.314,65	1.314,65	0,00
Frigorífico Liebherr Durviz	21/12/2011	664,02	664,02	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Bandeja para baño	27/12/2011	30,21	30,21	0,00
Mobiliario de laboratorio. Genómica.	27/12/2011	2.208,96	2.208,96	0,00
Mobiliario laboratorio Genómica. 2011.	20/12/2011	16.752,80	16.752,80	0,00
Mesa laboratorio Genómica. 2011	23/12/2011	465,94	465,94	0,00
Toldos Genómica. Huguet, 2011.	28/12/2011	4.045,39	4.045,39	0,00
Mobiliario oficina. 2011	28/12/2011	7.218,12	7.218,12	0,00
Mesas Biblioteca. 2011	29/12/2011	790,69	790,69	0,00
Mobiliario oficina. Ofival, 2011.	28/12/2011	14.559,33	14.559,33	0,00
TV para presentaciones. 2011	29/12/2011	2.870,63	2.870,63	0,00
Mobiliario El Corte Inglés 2009 (I)	11/03/2009	331,03	331,03	0,00
Mobiliario El Corte Inglés 2009 (II)	29/04/2009	111,21	111,21	0,00
Mobiliario oficina Exdi 2009 (I)	12/06/2009	23.826,07	23.826,07	0,00
Mobiliario oficina Exdi 2009 (II)	12/06/2009	4.193,95	4.193,95	0,00
Mobiliario Hidemar 2009	16/09/2009	77,25	77,25	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2009 (I)	30/09/2009	9.329,08	9.329,08	0,00
Mobiliario Fisher 2009	01/10/2009	1.798,60	1.798,60	0,00
Maceteros Terrarotja 2009	01/10/2009	189,65	189,65	0,00
Mobiliario Esquitino 2009	27/10/2009	8.881,09	8.881,09	0,00
Mobiliario oficina Esquitino 2009 (II)	30/09/2011	720,00	720,00	0,00
Mobiliario Mobiclinic 2009	03/09/2014	84,71	84,71	0,00
BAÑO UNITRONIC VAIVEN. ANTONIO HERNANDEZ	10/05/2013	1.895,52	1.677,83	217,69
FRIGO NO FROST ELECTROLUX, CONGELADOR VERTICAL BEKO Y FRIGO PUERTA HISENSE. JOSE VICENTE VAQUER	31/05/2013	1.080,99	953,02	127,97
MOBILIARIO AULA FORMACION. SOFIA CLAR	03/12/2012	2.411,70	2.208,08	203,62
MOBILIARIO AULA FORMACION FR170. SOFIA CLAR	12/12/2012	2.159,20	1.973,58	185,62
MOBILIARIO. SOFIA CLAR	15/01/2013	574,50	521,01	53,49
MOBILIARIO DESPACHO NEUROLOGIA. MIRIAM LEZCANO	18/03/2013	354,51	317,62	36,89
MOBILIARIO FR594. SOFIA CLAR	08/04/2013	2.142,00	1.909,24	232,76
MOBILIARIO DESPACHO NEURO FR781. MIRIAM LEZCANO	11/05/2013	450,79	398,93	51,86
MICRO WRLPOOL Y FRIGO EDESA. NIEVES DIAZ	19/06/2013	345,45	303,77	41,68
MOBILIARIO. DR. GANDIA ESPI	17/07/2013	4.028,10	3.512,42	515,68
REF. 20121161 CONGELADOR VERT. MOD. ZFU25200WA	04/02/2014	569,42	474,08	95,34
CAMARA NIKON D7000 Dr:JUAN VICTOR TOVAR	17/06/2013	1.362,81	1.362,81	0,00
MOBILIARIO COCINA PLANTA -1 EDIF. AVDA.CATALUNYA	21/07/2014	2.795,00	2.795,00	0,00
MONTAJE Y AJUSTE DEL MOBILIARIO LABORATORIO GILEAD	07/10/2014	2.000,00	2.000,00	0,00
SILLA FIJA CON BRAZOS PARA HOSPITAL REQUENA	16/12/2014	262,00	262,00	0,00
FRIGORIFICO SIEMENS. DR. ENRIQUE. HOSP. SAGUNTO	12/05/2015	495,04	495,04	0,00
CORTINAS DESPACHO AVDA CATALUÑA	07/05/2015	2.885,16	2.885,16	0,00
VENTILADOR DE MESA . DR. LANDETE PASCUAL	26/06/2015	280,17	280,17	0,00
FRIGORIFICO Y ARCON CONGELADOR. DR. ROBLES INIESTA	23/07/2015	1.031,41	1.031,41	0,00
SILLAS SLAT C OPERATIVA. ESTRUCTURA VLC	27/07/2015	459,00	459,00	0,00
ARMARIO DESPACHO. ESTRUCTURA VALENCIA	24/11/2015	323,00	323,00	0,00
SILLON REL ELECTRICO SP	26/02/2016	824,79	811,35	13,44
MOBILIARIO SALA MÉDICOS NEUMOLOGIA SAN JUAN	26/02/2016	680,17	669,63	10,54
MOBILIARIO CONSULTA DR. EL-QUTOB HOSP. LA	02/05/2016	278,46	269,12	9,34

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

PLANA				
SILLAS OFICINA AVDA CATALUÑA ESTRUCTURA	30/05/2016	1.871,10	1.793,37	77,73
ARMARIO RACK SERVIDORES FISABIO	31/08/2016	620,14	579,21	40,93
MOBILIARIO SALA EECC ORIHUELA	02/11/2016	705,00	646,52	58,48
ARMARIOS ARCHIVO NEUROLOGIA HOSPITAL PESET	15/03/2017	739,94	651,21	88,73
SOPORTE DE MESA PARA MONITORES LCD PESET MORAGON	05/06/2017	8.470,00	7.257,91	1.212,09
SILLAS STAY. ESTRUCTURA FISABIO	27/11/2017	1.064,70	861,29	203,41
FEDER. Tres mesas de laboratorio, para laboratorio P3. Genómica	04/12/2017	7.556,44	6.101,82	1.454,62
FEDER. 6 armarios de lab. y un armario taquillero doble puerta, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	5.482,30	4.427,28	1.055,02
FEDER. 6 taburetes laboratorio, 2 bancos, 2 armarios y 6 percheros, para lab. P3. Genómica	04/12/2017	7.571,70	6.114,30	1.457,40
MESA VITAL CON ALA - CSISP	30/01/2018	353,00	279,40	73,60
ARMARIO MODULAR 222H - BIOBANCO Y ESTR FISABIO	14/03/2018	768,00	598,77	169,23
MOBILIARIO OFICINA AREA ECONOMICA	06/04/2018	822,98	636,64	186,34
ARMARIO BAJO-DPTO.ECONOMICO-FISABIO	29/06/2018	160,00	119,74	40,26
SILLA STAY AVDA.CATALUÑA CSISP	23/07/2018	212,94	158,01	54,93
PANELADO AREA DE VACUNAS-CSISP	18/09/2018	9.991,00	7.276,98	2.714,02
MOBILIARIO DPTO. ECONOMICO-FISABIO	04/10/2018	571,98	414,54	157,44
MOBILIARIO-SEG.ALIMENTARIA, EERR, INFORM, ADMON FI	27/11/2018	3.053,96	2.165,80	888,16
SILLA SERIA STAY(REF 9381)_AREA GENÓMICA CSISP	28/02/2018	212,94	166,38	46,56
ARMARIO AKTESCHRANK. NEURO PESET. ANTONIO DEL OLMO	09/02/2018	216,99	171,28	45,71
SILLA ESCANDINAVA PSIQUIATRIA SAN JUAN. LORENA GARCIA	04/04/2018	187,11	144,82	42,29
MESA Y SILLA-CSISP-A.M.B.	09/01/2019	417,72	291,48	126,24
SILLA DIRECCION RESPALDO ALT-SECUENCIACION-Ll.M.P.	31/01/2019	106,64	73,90	32,74
MOBILIARIO-DEP.ECONOMICO-SSCC FISABIO	26/03/2019	696,00	470,75	225,25
MESA Y COMPLEMENTO-DIF DEPARTAMENTOS-SSCC FISABIO	13/03/2019	871,20	592,38	278,82
MESA, CAJONERA,ARMARIO, SILLA-SSCC FISABIO	29/03/2019	3.057,24	2.065,58	991,66
2 SILLAS DIRECCION- SECUENCIACION CSISP-Ll.M.P.	15/02/2019	213,28	146,74	66,54
26 SILLAS DIRECCION-AREA GENOMICA CSISP-P.F.P.	31/03/2019	2.655,64	1.793,27	862,37
4 CAJONERAS CON RUEDAS- ENFERMEDADES RARAS-FISABIO	16/07/2019	496,08	320,11	175,97
13 SILLAS DIRECCION Q-CONNECT- FISABIO Y SP	15/07/2019	1.367,60	883,88	483,72
TAQUILLA METALICA- SEG. ALIMENTARIA SP- V.Y.P.	16/07/2019	187,45	120,87	66,58
2 MESAS PREVENCION Y COMUNICACION-FISABIO	29/08/2019	420,00	266,24	153,76
SILLA DIRECCION Q-CONNECT-RECEPCION -FISABIO SP	31/08/2019	116,89	73,75	43,14
SILLA DIRECCION Q-CONNECT- AMBIENTE Y SALUD-SP	30/09/2019	106,64	66,78	39,86
MAMPARAS ENFERMEDADES RARAS Y BIOBANCO-ESTR.SSCC	15/07/2019	5.107,00	3.299,84	1.807,16
ARMARIO SEGURIDAD ACIDOS-LAB.ENDOCRINOLOGIA PESET	30/11/2019	1.280,00	779,27	500,73
PUERTA DOBLE PARA EL CPD-SALA SERVIDORES-SP	31/12/2019	800,00	480,46	319,54
6 SILLAS Y 6 TABURETES HOSP. DR. PESET	30/11/2019	1.312,14	786,96	525,18

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3 SILLAS DIRECCION Q-C- SEGURIDAD ALIM Y RRHH-FISA	30/11/2019	319,92	193,66	126,26
6 SILLAS DIRECCION Q-CONNECT- FISABIO-SALUD PUBLICA	29/02/2020	639,84	373,28	266,56
MESA MURAL LABORATORIO- GENOMICA TUBERC SP-VILLAMAYOR	15/05/2020	928,57	522,74	405,83
FEDER 2020. Mobiliario Biobanco Hosp. Dr. Peset	28/02/2021	2.662,91	1.287,76	1.375,15
FEDER 2020: Mobiliario de Laboratorio Biobanco	30/03/2021	103.000,00	48.953,42	54.046,58
7MESAS Y 2 TAQUILLAS SER.UROLOGIA SAN JUAN-M.O.G.	31/03/2021	1.108,70	526,99	581,71
SILLA DIRECCION Q-C- TOTS H.G.U. CASTELLON	30/06/2021	115,39	51,87	63,52
3 SILLAS DIRECCION Q-C- SERV.ONCOLOGIA HOSP ARNAU	15/07/2021	346,17	154,24	191,93
MOBILIARIO, MESA, ALA Y SILLA- GENOMICA Y SALUD SP	31/07/2021	465,50	205,77	259,73
3 SILLAS GIRATORIAS- GENET.MOLECULAR Y PROY ELCHE	30/09/2021	336,72	143,40	193,32
REPOSAPIES FELLOWES AJUSTABLE- GENOMICA SP-M.P.F.P	28/09/2021	21,02	9,20	11,82
6 SILLA GIRATORIA Q-CON.BASE- FISABIO SP- P.F.R.	15/11/2021	622,92	256,86	366,06
10 SILLAS GIRATORIAS FISABIO SSCC	31/03/2022	1.499,90	562,92	936,98
MOBILIARIO LAB SEGURIDAD BIOLOGICA NCBE SP-L.V.C.	16/02/2022	2.950,00	1.140,52	1.809,48
MOBILIARIO- UROLOGIA HOSP SAN JUAN- M.O.G.	31/03/2022	970,30	364,32	605,98
4 MESAS RECTA- SSCC FISABIO	30/04/2022	678,00	248,79	429,21
MESA RECTA- AREA SERVICIOS EN SALUD SP - G.S.	15/06/2022	195,00	68,79	126,21
MOBILIARIO DESPACHO ARCHIVO PUESTOS SSCCC	31/05/2022	6.333,60	2.271,30	4.062,30
MESA RECTA- GENOMICA Y SALUD SP- A.M.O.	15/10/2022	203,00	65,18	137,82
MESA RECTA 120X80- SECUENCIACION Y BIOINF SP-LL.M.	15/07/2022	143,00	49,43	93,57
MOBILIARIO MESAS Y SILLAS EPRIEX SSCC-SP	12/09/2022	1.895,40	625,74	1.269,66
MOBILIARIO-GINECOL H.FRANCESC DE BORJA GANDIA-J.C.	09/09/2022	4.455,79	1.474,11	2.981,68
3 SILLAS ERGONOMICAS-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.	28/09/2022	747,00	243,00	504,00
MOBILIARIO-ALERGOLOGIA HOSP.LA PLANA- F.D.E.L.	26/09/2022	657,90	214,44	443,46
MESA MOVIL SECUENCIADOR-SECUENCIAC. Y BIOINF-LL.M.	10/11/2022	768,89	241,37	527,52
5 SILLAS STAR NEGRA- SSCC FISABIO	17/11/2022	612,72	191,28	421,44
2 MESAS+ 2 SILLAS STAR- SSCC FISABIO	17/11/2022	547,20	170,67	376,53
SILLA OFICINA-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.	09/11/2022	249,00	78,43	170,57
MESA KUBIKA-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA-LL.M.P.	14/11/2022	627,00	195,86	431,14
2 SILLAS DE TRABAJO-PSIQUIATRIA HOSP SAN JUAN-B.P.	07/10/2022	592,20	191,56	400,64
MESA WORK+SILLA STAR-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.O.	17/11/2022	424,64	132,54	292,10
MOBILIARIO OFICINA-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M.	09/11/2022	1.363,99	428,67	935,32
REACT COVID-19 2022: Mobiliario	28/11/2022	5.999,00	1.852,97	4.146,03
MOBILIARIO- ENDOCRINOLOGIA HOSP SAN JUAN-J.R.D.E.	16/11/2022	2.014,20	628,70	1.385,50
MOBILIARIO EPRIEX SAN JUAN DE ALICANTE	28/09/2022	1.066,85	347,31	719,54

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

DESTRUCTORA- DEPARTAMENTO ECONOMICO SSCC FISABIO	31/01/2023	402,03	117,36	284,67
MOBILIARIO - GENOMICA SP - LL.M.P.	04/04/2023	623,00	170,50	452,50
MOBILIARIO DE LABORATORIO DE ONCOLOGIA HOSP. ARNAU	19/06/2023	11.662,00	2.951,04	8.710,96
MOBILIARIO- LABORATORIO ONCOLOGIA HOSP. ARNAU	21/06/2023	1.140,00	287,88	852,12
5 TABURETES ACOLCHADOS-GINECOLOGIA HOSP GANDIA-J.V.C.	25/10/2023	350,00	76,52	273,48
MOBILIARIO DE LABORATORIO-H. ARNAU DE VILANOVA-L.F	09/01/2024	2.620,00	518,15	2.101,85
DESTRUCTORA PAPEL- AREA DE EECC SSCC FISABIO	29/02/2024	192,43	35,25	157,18
MOBILIARIO DESP. CANCER, VACUNAS Y ECONOMICO SSCC	12/02/2024	1.368,12	257,26	1.110,86
Suministro de carro de laboratorio de 56,9 x 38,4 x 87,1 cm, carrito acero inox de 2 capas para hospitales y laboratorios. ref: b08c31p13x	11/09/2024	79,00	10,28	68,72
MOBILIARIO-SSCC-FISABIO	15/02/2025	9.724,29	845,50	8.878,79
9 SILLON-LAB INVESTIGACION-HOSPITAL DR.PESET	15/02/2025	922,50	80,28	842,22
MOBILIARIO-FISABIO	13/05/2025	13.900,00	880,29	13.019,71
MOBILIARIO - SSCC - FISABIO	14/07/2025	1.289,21	59,82	1.229,39
MOBILIARIO - HOSPITAL ELCHE	14/07/2025	1.582,66	73,43	1.509,23
y 27 del inventario apple, grabadora del dr. andreu	12/07/2010	1.117,93	1.117,93	0,00
ORDENADOR TOSHIBA 630-13U I5	20/04/2011	863,14	863,14	0,00
ordenador apple	11/12/2010	931,36	931,36	0,00
ordenador	26/11/2010	1.498,29	1.498,29	0,00
ORDENADOR TOUCHSMART 600-1105-ES MONI 23"	03/02/2011	867,71	867,71	0,00
ordenador makbook	11/05/2011	973,63	973,63	0,00
ordenador portail hp 15 6"	28/10/2011	761,96	761,96	0,00
SONY PORTATIL 14" VPCESE1J1E/S	13/02/2012	1.128,75	1.128,75	0,00
ordenador portatil app mestre	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portatil app mestre	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portatil app mestre 3/8	03/03/2010	573,96	573,96	0,00
ordenador portatil app mestre 4/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
IMPRESORA APP MESTRE	03/03/2010	53,28	53,28	0,00
ordenador portatil app mestre 5/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portatil app mestre 6/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
ordenador portatil app mestre 7/8	03/03/2010	573,97	573,97	0,00
hp compaq mini 210	08/06/2011	240,12	240,12	0,00
disco duro western digital	03/11/2010	201,69	201,69	0,00
macbook pro 13 dual core 17	08/09/2011	1.328,82	1.328,82	0,00
ordenador cpu intel core i7	19/09/2011	656,95	656,95	0,00
hp officejet 6500a	12/02/2011	254,87	254,87	0,00
3 ORDENADORES DE MESA ASUS	06/04/2011	1.264,32	1.264,32	0,00
ORDENADOR APMSBI60+KTP522	18/01/2012	995,76	995,76	0,00
ORDENADORES SOBREMESA ASUS (2 UNIDADES)	03/02/2012	973,90	973,90	0,00
ordenador de sobremesa asus 12/04	12/04/2012	481,86	481,86	0,00
ordenador apple	14/10/2011	1.087,51	1.087,51	0,00
ordenador portatil	04/11/2011	1.052,33	1.052,33	0,00
apple macbook air 13'	05/05/2012	711,86	711,86	0,00
HP 630 DR. ALMELA	01/07/2012	389,07	389,07	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

proyector optoma dr. almela	18/06/2012	533,04	533,04	0,00
camara foitografica olympus e-pl 3	30/07/2012	672,81	672,81	0,00
CAMARA FOTOGRAFICA CANON 5900 B 011	30/07/2012	317,35	317,35	0,00
ipad 32g 4	14/04/2012	592,37	592,37	0,00
ORDENADOR ASUS N55SF	30/07/2012	771,97	771,97	0,00
hp p6-2114es/i y monitor philips 273es	18/09/2012	899,17	899,17	0,00
TOSHIBA L870-10Z/I5 DR. MONTAGUD	14/11/2012	619,01	619,01	0,00
sony vaio svs13a2c5e	10/12/2012	1.875,95	1.875,95	0,00
APPLE MACBOOK, IPAD32GB IPAD64GB E IMAC SANCHEZ TORI	20/12/2012	4.358,67	4.358,67	0,00
proyector acer x1311wh	01/01/2013	422,86	422,86	0,00
PC HP ELITE7300 WIN-7	29/03/2012	672,19	672,19	0,00
PORTATIL SONY VAIO, TABLET, IMPRESORA TRAUMATOLOGIA PESET	21/05/2012	1.186,00	1.186,00	0,00
MESA LABORATORIO	31/05/2010	697,34	697,34	0,00
ORDENADOR DIRAC	26/01/2010	622,81	622,81	0,00
IMPRESORA HP VACUNAS DIRAC	26/01/2010	327,21	327,21	0,00
WEBCAM + AURICULARES VACUNAS CSISP (WYETH)	26/01/2010	49,21	49,21	0,00
ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA - WYETH VACUNAS	27/01/2010	345,00	345,00	0,00
ORDENADORES DIRAC	24/02/2010	1.960,61	1.960,61	0,00
ORDENADOR + DOS MONITORES	02/03/2010	813,47	813,47	0,00
APPLE MACBOOK NOVARTIS VACUNAS	12/03/2010	1.794,92	1.794,92	0,00
ALTAVOCES BIOBANCO DIRAC	30/03/2010	18,00	18,00	0,00
LECTOR CODIGOS BIOBANCO- DIRAC	08/04/2010	141,28	141,28	0,00
2 DISCOS DUROS EXTERNOS - DIRAC	27/04/2010	165,35	165,35	0,00
ORDENADOR DIRAC	03/05/2010	728,00	728,00	0,00
iMAC B,MENGUAL GENÓMICA	13/05/2010	1.092,25	1.092,25	0,00
SERVIDOR LOGIC ABAST CSISP	13/05/2010	5.600,00	5.600,00	0,00
KYOCERA MULTIFUNCIÓN	27/05/2010	790,70	790,70	0,00
3 ORDENADORES GENÓMICA - DIRAC	01/06/2010	2.314,32	2.314,32	0,00
ORDENADOR GENÓMICA - DIRAC	01/06/2010	943,93	943,93	0,00
LICENCIAS ACROBAT CSISP	01/07/2010	591,03	591,03	0,00
ORDENADOR E.R - DIRAC	28/07/2010	803,04	803,04	0,00
MACBOOK PRO - EL CORTE INGLES CSISP	13/08/2010	1.206,78	1.206,78	0,00
DOS ORDENADORES VACUNAS CSISP - DIRAC	01/09/2010	1.405,65	1.405,65	0,00
ORDENADOR DIRAC CSISP	28/09/2010	677,26	677,26	0,00
6 MINIORDENADORES DIRAC	31/12/2010	2.079,36	2.079,36	0,00
4 NETBOOKS DISOLTEC	31/12/2010	1.800,00	1.800,00	0,00
4 ORDENADORES Y 2 MONITORES CSISP DIRAC	31/12/2010	2.514,78	2.514,78	0,00
ORDENADOR VACUNAS PROYEC. MENINGOCO B DIRAC	31/12/2010	677,26	677,26	0,00
ORDENADOR GENOMICA DIRAC	31/12/2010	797,20	797,20	0,00
RATONES DE ORDENADOR GENOMICA - DIRAC	31/12/2010	43,06	43,06	0,00
ORDENADOR BIOBANCO CSISP - DIRAC	31/12/2010	1.324,27	1.324,27	0,00
FUENTE DE ALIMENTACIÓN PC - VACUNAS CSISP	31/12/2010	48,00	48,00	0,00
4 LECTORES TARJETAS INTELIGENTES CSISP - DIRAC	31/12/2010	66,96	66,96	0,00
ORDENADOR MARIA MORALES CSISP-UV	31/03/2011	612,39	612,39	0,00
SCANERS VACUNAS CSISP	31/03/2011	327,46	327,46	0,00
DISCOS DUROS - CSISP DIRAC	31/03/2011	63,75	63,75	0,00
AURICULARES PC CSISP DIRAC	31/03/2011	7,92	7,92	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

AURICULARES+WEBCAM PC CSISP - DIRAC	31/03/2011	26,11	26,11	0,00
ORDENADOR PC ABUCASIS VACUNAS	31/03/2011	511,19	511,19	0,00
ORDENADOR PC ABUCASIS VACUNAS	31/03/2011	511,19	511,19	0,00
ORDENADORES UCV VACUNAS	31/03/2011	1.022,38	1.022,38	0,00
LECTOR TARJETAS CSISP	31/03/2011	12,26	12,26	0,00
ORDENADOR PORTATIL ACER VERITON	09/05/2011	784,56	784,56	0,00
3 ORDENADORES SOBREMESA DIRAC	09/05/2011	2.269,40	2.269,40	0,00
EQUIPO MULTIFUNCIÓN VACUNAS	16/06/2011	239,86	239,86	0,00
PORTATIL HP BIOBANCO	13/06/2011	582,29	582,29	0,00
PORTATILES SUMMER SCHOOL CSISP (15)	29/06/2011	12.028,92	12.028,92	0,00
MEMORIA RAM 2GB BATCH PC	26/01/2011	881,31	881,31	0,00
DISCO DURO EXTERNO 2TB VilShop	23/03/2011	77,90	77,90	0,00
ORDENADOR SOBREMES ADMON CSISP	13/07/2011	610,24	610,24	0,00
ORDENADOR SOBREMESA COLABORADOR	22/07/2011	369,94	369,94	0,00
GRABADORA DISCO MGV	25/07/2011	1.514,16	1.514,16	0,00
MACBOOK AIR 11,6 i5	05/08/2011	1.088,22	1.088,22	0,00
SAI GENÓMICA Y SALUD	28/07/2011	6.042,55	6.042,55	0,00
LATIGUILLO UTP PC CSISP	30/06/2011	55,32	55,32	0,00
ORDENADOR SOBREMESA DIRAC	15/09/2011	1.194,12	1.194,12	0,00
EQUIPOS AMPLIACIÓN RAM - GENÓMICA	14/09/2011	3.051,70	3.051,70	0,00
EQUIPO MULTIFUNCIÓN DIRECCIÓN CSISP	14/09/2011	955,97	955,97	0,00
ORDENADOR PORTÁTIL SONY	21/09/2011	573,19	573,19	0,00
ORDENADOR SOBREMESA CRIVIH	30/06/2011	2.472,90	2.472,90	0,00
SERVIDOR AZ+ CRIVIH GENOMICA	20/09/2011	17.414,03	17.414,03	0,00
ESCANER E.RARAS DIRAC	06/10/2011	600,98	600,98	0,00
ORDENADOR SOBREMESA GENOMICA DIRAC	18/10/2011	1.015,23	1.015,23	0,00
MONITOR EPIDEMIOLOGÍA CSISP	25/10/2011	245,79	245,79	0,00
iMAC CARLES ÚBEDA - GENOMICA	14/11/2011	1.427,59	1.427,59	0,00
DISCO DURO DIRAC	13/12/2011	91,94	91,94	0,00
ORDENADOR MACBOOK IÑAKI COMAS - GENOMICA	23/12/2011	1.081,29	1.081,29	0,00
LECTOR DE TARJETAS CSISP - DIRAC	13/12/2011	16,02	16,02	0,00
MEMORIAS USB - CSISP	16/12/2011	143,43	143,43	0,00
MICROSERVIDOR HP GENÓMICA	16/12/2011	528,72	528,72	0,00
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN KYOCERA CSISP	19/12/2011	955,25	955,25	0,00
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN CSISP	15/12/2011	1.910,51	1.910,51	0,00
ORDENADOR PC GENÓMICA	21/12/2011	902,03	902,03	0,00
7 ORDENADORES SOBREMESA CSISP	21/12/2011	5.135,45	5.135,45	0,00
PC SOBREMESA CSISP	21/12/2011	733,64	733,64	0,00
AMPLIACIÓN MEMORIA SEAGATE HD	13/12/2011	388,19	388,19	0,00
PC SOBREMESA PARA CAMARA VISICAM	21/12/2011	611,94	611,94	0,00
ESCANER FUJITSU S1500 AMBIENTE CSISP	22/12/2011	518,95	518,95	0,00
ORDENADOR MACBOOK PRO GENOMICA - CSISP	27/12/2011	1.424,06	1.424,06	0,00
EQUIPOS PARA PROC.DE INFORMACION 2009	01/01/2009	55.596,81	55.596,81	0,00
EQUIPOS DIVERSOS CSISP anteriores a 2013 (incluyen prorrata).	30/03/2012	30.898,04	30.898,04	0,00
ORD ASUS I3-3217U J. IVORRA	26/05/2013	548,72	548,72	0,00
ORD PORTATIL ACER ASPIRE E1-571G. VILA FAYOS	10/05/2013	480,73	480,73	0,00
DISCO DURO EXTERNO. FREECOM 34913 MOBILE DRIVE	20/05/2013	63,64	63,64	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ORD PORTATIL COMPAQ 630, APPLE IPAD 2, IMPRESORA LASER COLOR BROTHER HL3040CN. RAMIREZ ESPINOSA	13/07/2013	2.171,90	2.171,90	0,00
ORD MAX 5 I5- 1TB- 4GB RAM- TFT LED 21". JV VAQUER	04/07/2013	665,29	665,29	0,00
ORD PORT. HP. MINI PC ANDROID.ETC. JV VAQUER	03/12/2012	2.391,43	2.391,43	0,00
ORD. PORT FUJITSU Y PROYECTOR. SOFIA CLAR	17/09/2013	743,80	743,80	0,00
DISCOS DUROS EXTERNOS BOLSA INVES. VILA	03/01/2013	630,30	630,30	0,00
IMAC 21,5". RAMIREZ ESPINOSA	08/04/2013	1.139,66	1.139,66	0,00
ORD. PORT HP SLEEKBOOK. J.ROSAS	30/04/2013	637,32	637,32	0,00
ORD. PORT ACER S3 - 391 I5. JUAN CONTRERAS.	25/07/2013	578,08	502,79	75,29
ORD. TOSHIBA. JOSE MARIA CEPEDA	04/04/2013	524,14	524,14	0,00
ORD. PORT. APPLE NOTEBOOK 12. FLORENCIO SIGÜENZA	27/07/2013	1.214,05	1.214,05	0,00
ORD. PORT. ULTRABOOK TOSHIBA.JULIO DOMENECH	12/09/2013	1.985,98	1.985,98	0,00
P.SAMSUNG ATIV book Dra: ENCARNACIÓN ANDRADA	24/10/2013	461,07	461,07	0,00
ORD.PORT Y SOBREMESA CON MON E IMPRE.DR.PEREZ	22/12/2013	2.856,21	2.856,21	0,00
ORD. LENOVO EMC PX12-400R. LUCIA MARTINEZ	28/10/2013	4.726,15	4.726,15	0,00
TELEVISION PANASONIC + SOPORTE. DR. DOMINGO TRIADO	23/11/2013	2.528,84	2.528,84	0,00
ORD. PORT. APPLE. FRANCISCO ANDREU MARTINEZ	25/11/2013	2.079,00	2.079,00	0,00
ORD. PORT. VAIO FIT15+BUNDLE+NORTON. MIRIAM CALVO	16/09/2013	892,89	892,89	0,00
ORD. APPLE IMAC 27"+SUPERDRIVE+CARE. DR. PALAU	08/10/2013	2.381,00	2.381,00	0,00
ORD. APPLE MACBOOD AIR+PROYECTOR+PANT. DR. VAQUER	30/10/2013	1.738,02	1.738,02	0,00
MAQUINA DE CÁLCULO SANDY BRIDGE, para computación distribuida del modelo matemático.	21/06/2013	13.040,00	13.040,00	0,00
PLATAFORMA DE TRABAJO EN GRUPO. DR.DIEZ	04/07/2013	7.000,00	7.000,00	0,00
SISTEMA DE COMPUTACION DISTRIBUIDA. DR. DIEZ	04/07/2013	3.512,00	3.512,00	0,00
HP PAVILION AIO 20-B101ES	19/04/2013	453,72	453,72	0,00
ACER ASPIRE, SAMSUNG ATIV BOOK. DR. SALVADOR PASCUAL	06/02/2014	1.449,83	1.449,83	0,00
MACBOOK Dr: VICENTE J.CLIMENT PERIS	19/12/2013	1.263,64	1.263,64	0,00
ORDENADORES MAS COMPONENTES. PROYECTO EU PARENT	13/01/2014	2.782,11	2.782,11	0,00
PORTATIL ACER ASPIRE E1-572G. DR. GOMIS FLETCHER	25/02/2014	495,04	495,04	0,00
ORD. MBAIR 13.3/1 3/4/256FLASH. Dra. MARCO MACIAN	24/02/2014	1.123,06	1.123,06	0,00
ORDENADOR DE SOBREMESA. DR. DALLI	20/02/2014	940,00	940,00	0,00
ORD. PORT. VAIO FIT+DISCO DURO ICUBE. DR. POYATOS	26/03/2014	956,94	956,94	0,00
MACBOOK PRO 15" RETINA CORE. DR. PUIG	21/02/2014	2.972,41	2.972,41	0,00
Ordenador tipo PC. Área Desigualdades CSISP	14/05/2014	594,70	594,70	0,00
MACBOOK AIR 13.3 Y ACCESORIOS DR SOTO ELCHE	20/05/2014	2.001,00	2.001,00	0,00
ORDENADOR VAIO TAP 11 DR. NAVARRO ELCHE	02/05/2014	908,26	908,26	0,00
ORD. PORTATIL ASUS I7-4500U DR. TOVAR ELCHE	29/03/2014	573,55	573,55	0,00
ORD PORT ULTRABOOK SONY VAIO. DR. ARTERO MORA	15/04/2014	1.224,44	1.224,44	0,00
ORD. PORT. ACER E1-572 DR. HERRERO TARRUELLA	06/06/2014	1.482,64	1.482,64	0,00
ORDENADOR FIJO GIGAXAT. DR. SIGÜENZA	26/06/2014	729,50	729,50	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ORD. MBAIR 13.3/1.3/4/256FLASH DRA. PATRICIA GARCIA SIDRO	05/01/2014	1.574,21	1.574,21	0,00
APPLE MB 13-INCH PORTATIL DR. JAIME SIGNES-COSTA MIÑANA	13/12/2013	1.163,64	1.163,64	0,00
ORD. APPLE ME086Y/A IMAC 21.5. DR. COSIN	30/06/2014	887,18	887,18	0,00
MacBook Pro 15" para Javier Díez, Vacunas CSISP	16/06/2014	2.634,46	2.634,46	0,00
ORD. PORTATIL SONY SVF 1521J7EW. DR. BARTOLOME PEREZ	19/07/2014	627,24	627,24	0,00
ORDENADOR IMAC 21,5' DR. BERTOMEU	06/08/2014	1.098,35	1.098,35	0,00
ORD. APPLE MACBOOK AIR 13,3'. DR. SANCHEZ	24/05/2014	1.098,35	1.098,35	0,00
Monitor Apple Thunderbolt 27 pulgadas	05/09/2014	846,28	846,28	0,00
Estación Azken con monitor	14/10/2014	4.447,20	4.447,20	0,00
Ordenador portátil HP para CRIVIH	29/10/2014	1.289,37	1.289,37	0,00
TOSHIBA P50-B-118 DR. BARTOLOMÉ PÉREZ GALVEZ HGU SAN JUAN	10/12/2014	892,56	892,56	0,00
Ordenador IMAC 27' / 3.2 QC/ 1Tb / Gt755M Programas utilidades en CD Rom Conectores y adaptadores Accesorios	09/12/2014	1.673,55	1.673,55	0,00
ORDENADOR PORTATIL LENOVO G50-70 i3-4010	28/11/2014	315,00	315,00	0,00
PORTATIL APPLE MACBOOK PRO 13" i5/8G/512MGX92Y/A APPLE ADAPTADOR MINI DISPLAYPORT A VGA	12/11/2014	1.831,39	1.831,39	0,00
ORDENADOR PARA CREACIÓN ANÁLISIS BASES DE DATOS Y CREACIÓN PRESENTACIONES Y PUBLICACIONES DE LOS PROYECTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL DEL HGUE	24/07/2014	868,68	868,68	0,00
ordenador acer v5-122P A4-1250/4/500/11T - EQUIPO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU UTILIZACIÓN EN ACTIVIDADES DOCENTES Y DE COORDINACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA	18/11/2014	247,11	247,11	0,00
ORDENADOR MAC MINI DUAL-CORE I5 1.4GHZ - NECESARIO PARA EL ALMACENAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS DEL SERVICIO	18/11/2014	412,40	412,40	0,00
IMAC 27&APOS;/3.4QC/1TB/GTX775M ORDENADOR PARA DISEÑO Y PRESENTACIONES DEL SERVICIO	07/11/2014	1.676,86	1.676,86	0,00
4 Tablet bq FNAC 10" Plus (32 Gb), 2 Gb RAM	14/10/2014	660,84	660,84	0,00
Ordenador portatil Macbook pro retina 2 unidades	25/08/2014	2.743,80	2.743,80	0,00
PC OPTIPLEX 3020 (19UDS) - PC DELL OPTIPLEX 3020SF (2UDS)	18/12/2014	11.378,64	11.378,64	0,00
Ordenador para el sevicio de Bioinformática	30/01/2015	829,08	829,08	0,00
MONITORES ASUS VE228DE Y ADAPTADORES	30/01/2015	468,00	468,00	0,00
MACBOOK PRO 13". DR. PALAU CANOS	02/03/2015	1.421,00	1.421,00	0,00
APPLE IMAC QUAD-C i5 2.7GHz 8GB 1TB 21,5". DR. GOMIS FLETCHER	12/03/2015	1.114,90	1.114,90	0,00
IPAD2 WIFI 32 GB - HGUE	03/02/2012	490,68	490,68	0,00
ORD. PORTATIL HP 360 11-N012NS DP. DR. SAURA	19/12/2014	371,07	371,07	0,00
9 ORDENADORES + COMPONENTES SERV. FARMACIA	09/02/2015	4.469,49	4.469,49	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ORIHUELA				
ORDENADOR PORTATIL HPENVY TOUCH. DR. CEPEDA	26/01/2015	682,29	682,29	0,00
PORTATIL LENOVO YOGA 3 PRO 5Y70 BOL FARM. ORIHUELA	10/02/2015	1.401,77	1.401,77	0,00
ORDENADOR IMAC 21,5 1TB. DR. BONORA	06/03/2015	1.098,35	1.098,35	0,00
EQUIPOS PROMONITOR-ADL IFX ANTI-ADL ANTI-IFX. SERV FARMACIA DR. PESET	13/02/2015	5.400,00	5.400,00	0,00
IMPRESORA BROTHER MFC L9550CDWT. BOL SERV XATIVA	23/02/2015	1.162,00	1.162,00	0,00
IMPRESORA BROTHER CDP-8250DN. BOL SERV XATIVA	23/02/2015	576,00	576,00	0,00
IMPRESORA BROTHER MFC-L8650CDW. BOLSA SERV XATIVA	23/02/2015	545,00	545,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS BOLSA FARMACIA ORIHUELA	03/03/2015	993,22	993,22	0,00
EQUIPO LENOVO THINKCENTRE E73. BOL. FARM. ORIHUELA	05/03/2015	533,07	533,07	0,00
10 discos duros para el servicio de Bioinformática	16/01/2015	1.590,00	1.590,00	0,00
Ordenador Asus H81M-E + monitor Acer G247HL Iñaki Comas	11/02/2015	814,41	814,41	0,00
Ordenador para el Servicio de Bioinformática	01/04/2015	507,60	507,60	0,00
PORTATIL CQ 15-H00SS	30/01/2015	370,35	370,35	0,00
PORTATIL COMPAQ 15-H050NS 1G/4G/500G/15" K4D50EA	12/02/2015	247,93	247,93	0,00
ORD. TOSHIBA. DR. GUERRI	30/03/2015	491,55	491,55	0,00
PROYECTOR CANON. DR. ARACIL DS ALCOY	30/04/2015	462,59	462,59	0,00
ASUS X2560/1GB/16GB/10"/ANDROID44	22/04/2015	1.052,00	1.052,00	0,00
IMPRESORA BROTHER HL 5450DN LASER	08/04/2015	1.305,80	1.305,80	0,00
ORDENADOR IDEAPAD Z50 I5-4210U SN YB06936375, PORTES Y MEMORIA	02/06/2015	644,63	644,63	0,00
ACER ASPIRE E5-57 INTEL CORE i3-4005U/8GB/500GB/15.6" - MALETIN + RATÓN INALÁMBRICO TRUST	05/05/2015	380,17	380,17	0,00
iPad Air 2 Joan Puig	25/05/2015	569,42	569,42	0,00
ORDENADOR INTEL CORE i3/i5/i7	08/06/2015	730,85	730,85	0,00
IMPRESORA LASER COLOR. SERV. NEURO LA PLANA	11/04/2015	161,98	161,98	0,00
ORDENADOR BAREBONE ASUS	16/07/2015	409,92	409,92	0,00
MACBOOK 12.0 SPACE DR. COSIN SALES	24/06/2015	1.271,07	1.271,07	0,00
MACBOOK PRO 15 RET MIRIAM CALVO HOSP ELDA	30/06/2015	2.601,65	2.601,65	0,00
PROYECTOR CANON. HOSP. ALCOY. DR. ARACIL MONLLOR	25/06/2015	462,59	462,59	0,00
CONJUNTO MATERIAL REHABILITACION CARDIACA XATIVA	01/06/2015	4.845,00	4.845,00	0,00
4 MBAIR 13.3. DRA. EVA MARIA MOYA	15/05/2015	3.416,00	3.416,00	0,00
Servidor multi-core para Bioinformática CSISP	23/07/2015	6.375,43	6.375,43	0,00
Dos ordenadores i7 con monitor 24" Iñaki Comas	03/06/2015	1.680,80	1.680,80	0,00
ORD PORTATIL DELL XPS 13. DR. ARTERO MORA	06/08/2015	1.270,00	1.270,00	0,00
LG ELECTRONICS LCD TV 43-50. DR. LANDETE	30/03/2015	968,99	968,99	0,00
LENOVO TPE S1 YOGA 4G 500 W8P. DRA BOVAIRA	27/01/2015	940,00	940,00	0,00
ORD PORT LENOVO Z50-70. DR. DEL OLMO	09/08/2015	660,33	660,33	0,00
PORTARIL HP PAVILION 15-R218NS. ANTONIO DEL OLMO	22/09/2015	395,87	395,87	0,00
PORTATIL MBAIR 13.3. DR ANDREU BALLESTER	16/09/2015	1.048,00	1.048,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

HP ENVY 17-J165ES TOUCH	06/10/2015	1.073,55	1.073,55	0,00
15 EQUIPOS HP. DS. ALCOI	30/09/2015	11.565,00	11.565,00	0,00
ORD PORTATIL MBP 13.3/2.7 GHZ EVA MARTINEZ MORAGON	13/10/2015	1.197,52	1.197,52	0,00
PORTATIL APPLE MACBOOK AIR 13"	07/01/2016	1.090,00	1.090,00	0,00
HP 15-AC 134NS	23/12/2015	412,40	412,40	0,00
Asus Transformer Book para Servicio Bioinformática	20/10/2015	458,00	458,00	0,00
MACBOOK PRO 13 8 GB. JULIO DOMENECH FERNANDEZ	18/11/2015	1.652,07	1.652,07	0,00
ORD APPLE MBA. DRA. Mª ROSARIO BESELER	20/11/2015	858,67	858,67	0,00
ORD PORT APPLE MD101Y/A. DRA. ARNAEZ GARCIA	03/10/2015	908,26	908,26	0,00
ORD MSI DC11-027XEU. GIUSEPPE D'AURIA	03/11/2015	234,00	234,00	0,00
ORDENADOR PORTATIL 17" HP ENVY MOD 17-N100NS	09/02/2016	2.147,11	2.147,11	0,00
EQUIPO INFORMATICO HOSPITAL ELCHE DRA. TERESA ALONSO	01/01/2016	8.600,00	8.600,00	0,00
ORD PORT MBPRO 15 RET I7. JAVIER MALLADA FRECHIN	01/01/2016	1.858,68	1.858,68	0,00
ORD PORT ASUS X554LD-XX924H. ASUNCION MIRA VICEDO	01/01/2016	610,66	610,66	0,00
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 7/2015	29/10/2015	22.500,00	22.500,00	0,00
LENOVO J2900/4G/1T/W10/19.5	01/03/2016	371,16	371,16	0,00
APPLE IMAC 27". DR. GIMENO CARPIO	10/02/2016	2.048,76	2.048,76	0,00
MBAIR13 DC L5 DR. VICENTE VAQUER	01/01/2016	1.114,05	1.114,05	0,00
PORTATIL ACER ASPIRE E5-511G DR. CANO	15/02/2016	354,54	354,54	0,00
HP PAVILION 17-G103NS DR. ROBLES INIESTA	13/01/2016	660,33	660,33	0,00
TVC MONITOR LG DR. CORTES MIRO	01/01/2016	409,92	409,92	0,00
TELEVISION LG DRA. MIRA VICEDO	13/04/2016	825,62	825,62	0,00
CAMARA HIBRIDA FULL HD DR. DEL OLMO RODRIGUEZ	21/01/2016	792,73	792,73	0,00
7 PANTALLAS PHILIPS ESTRUCTURA FISABIO	12/02/2016	644,98	644,98	0,00
IMPRESORA LASER MONOCROMO KYOCERA DR. DIEZ DOMINGO	12/01/2016	213,00	213,00	0,00
PC INTEL CORE I7 - MONITOR DR. COMAS ESPADAS	18/02/2016	890,90	878,31	12,59
SERVIDOR DE CALCULO 128 M DR. COMAS ESPADAS	04/02/2016	6.610,00	6.545,44	64,56
SERVIDOR DE CALCULO 256M DR. COMAS ESPADAS	10/02/2016	7.865,00	7.775,14	89,86
SERVIDOR HPE PROLIANT MICROSERVER ESTRUCTURA	19/04/2016	449,80	449,80	0,00
LENOVO I7-5500U/8/128/2/W10/13FHD	26/02/2016	676,94	676,94	0,00
PC INTEL CORE G4400 3.3 GHZ ESTRUCTURA	11/05/2016	299,03	299,03	0,00
LENOVO THINKPAD E550	21/06/2016	519,00	519,00	0,00
ORDENADOR INTEL CORE G4400 ESTRUCTURA	26/05/2016	299,03	299,03	0,00
Ordenador PMC para Marisa Estarlich, Ambient y Salud	15/06/2016	279,50	279,50	0,00
ACER E5-574-57W2 15/I5-6200U/8	02/03/2016	409,09	409,09	0,00
PORTATIL LG	15/04/2016	862,21	862,21	0,00
MAC BOOK PRO 13.3. DR. JAVIER MILLAN	21/07/2016	2.252,00	2.252,00	0,00
ORD TOSHIBA SAT Y ASUS 555LB. DR. RODRIGO PEREZ	22/02/2016	1.322,00	1.322,00	0,00
TOSHIBA C55-C-1T1 15/I3-5005U/8	27/06/2016	409,01	409,01	0,00
HP PAVILION 13-S100NS X360	05/08/2016	495,04	495,04	0,00
PORTATIL ASUS MAS ACCESORIOS DR ENRIQUE MIRANDA	11/01/2016	757,06	757,06	0,00
ORD. PORT. SERVICIO DERMATOLOGIA ARNAU DR GIMENO	11/06/2016	818,20	818,20	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

MACBOOK 13" + ACCESORIOS DR. COSIN SALES	05/07/2016	1.422,12	1.422,12	0,00
PORTATIL CONVERTIBLE LENOVO DRA. ALVAREZ	20/07/2016	668,75	668,75	0,00
Toshiba Satellite Click 10 LX5W-C-105	29/04/2016	1.219,00	1.219,00	0,00
ORD. ASUS VIVOBOOK PRO. DR ASUNCION MIRA VICEDO	30/09/2016	875,21	875,21	0,00
TV SAMSUNG 32". MEDICINA INTERNA GANDIA	25/07/2016	204,13	204,13	0,00
ORD. PORTATIL MAC BOOK MBA 13". JULIO JIMENEZ	07/09/2016	1.019,01	1.019,01	0,00
ACCESORIO EQUIPO ENG PARA VIDEOS BANCO PATENTES	12/09/2016	921,50	921,50	0,00
IPAD PRO 12.9"	14/10/2016	794,94	794,94	0,00
HP OMEN 15-AX001NS	30/09/2016	990,91	990,91	0,00
EQUIPOS LENOVO. DR. FLORENCIO SIGÜENZA	10/09/2016	1.900,83	1.900,83	0,00
ORDENADOR LENOVO. DRA CODOÑER HOSP. PESET	15/09/2016	412,40	412,40	0,00
ORD ENTERPRISE ULTRA + ACCESORIO. DRA MARCO MACIAN	22/06/2016	665,87	665,87	0,00
IPHONE 7 PLUS Nº SERIE SF2NSK25DHFYD	27/10/2016	849,59	849,59	0,00
IPHONE 7 PLUS 128GB ORO LIBRE	08/11/2016	842,15	842,15	0,00
MBP TETINA 15" N/S:SC02SK740G8WN	25/11/2016	1.672,81	1.672,81	0,00
FEDER. SERVIDORES, ORDENADORES Y ACCESORIOS	12/12/2016	41.370,00	37.451,31	3.918,69
ACTUALIZACION CLUSTER OPENMIND	12/12/2017	17.500,00	17.500,00	0,00
FEDER.ORDENADORES TOSHIBA MÁS ACCESORIOS	02/12/2016	26.998,00	24.477,84	2.520,16
GRABADORA AMBULATORIA	22/11/2016	1.800,00	1.800,00	0,00
PORT LENOVO IDEAPAD 510-15. DR. DEL OLMO	24/11/2016	577,66	577,66	0,00
MONITOR ASUS MX279H DR DEL OLMO	17/11/2016	235,54	235,54	0,00
SAI 7,5 KVA para P3. GENOMICA	24/11/2016	5.974,41	5.974,41	0,00
MACBOOK 12.0 NEFROLOGIA PESET	12/11/2016	1.126,00	1.126,00	0,00
TV PHILIPS 49PUS6031/12. DR. JULIO DOMENECH. ARNAU	01/12/2016	441,24	441,24	0,00
MACBOOK PRO. DR. SOLER COMPANY. FARM ARNAU	05/12/2016	1.532,81	1.532,81	0,00
PROYECTOR OPTOMA H112E. Mª DOLORES ANTON	29/11/2016	412,40	412,40	0,00
LENOVO IDEAPAD Y700-15ISK. DR. DEL OLMO. PESET	01/11/2016	951,47	951,47	0,00
MACBOOK PRO. DR. JUAN COSIN SALES	29/12/2016	1.553,00	1.553,00	0,00
ORDENADORES LENOVO DR. DOMINGUEZ ESCRIBANO	22/12/2016	2.903,40	2.903,40	0,00
ORDENADOR APPLE MMGF2Y/A 13/15-525OU	04/01/2017	809,09	809,09	0,00
Cámara de video Canon Mod HFR78, bateria, tarjeta, funda y adaptador.	31/01/2017	490,04	490,04	0,00
PROYECTOR EPSON EB-U32 CABLE STARTECH CONVERSO DISPLAYPOR HDMI LENOVO PC THINKCENTRE S510	21/02/2017	1.195,00	1.195,00	0,00
MICROSOFT CV2 SURF. PROA I5/4/128/12 MICROSOFT TYPE COVER 4 NEGRO (5) MICROSOFT OFFICE 365 PERSONAL WIN/M	01/03/2017	842,14	842,14	0,00
ordenador portatil hp15 i3-4-500-w10-15.6" nº serie: cnd6355qjm cnd6355qrk cnd6355qv4	09/02/2017	1.020,00	1.020,00	0,00
PC ASUS ZENBOOK PRO UX501VW FY 102T	01/03/2017	1.239,69	1.239,69	0,00
ORDENADOR HEWLETT PACKARD 15-AY162NS	29/03/2017	660,33	660,33	0,00
ORD PORT LENNOVO. JOSE VICENTE CASTELLO	04/01/2017	430,55	430,55	0,00
14 CAM. SONY RX-100 BX1+TARJETA SD. 16GB ULTRA	09/02/2017	4.345,66	4.345,66	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CAMARA FOTOGRAFICA EOS 700D + EF 18-55 IS CUBE	12/12/2016	453,72	453,72	0,00
ORDENADOR PORTATIL MIIX 510 15 8GB 256GB. MERCHANTE ALFARO AGUSTIN ANGEL	05/01/2017	742,98	742,98	0,00
ESTACIÓN PARA CONTROL DE CALIDAD. SERVICIO RADIODIAGNOSTICO H. LIRIOS ALCOI.	13/12/2016	1.224,00	1.224,00	0,00
16 ORD PORT 13.3. HGUE VICENTA TORTOSA	23/01/2017	7.259,52	7.259,52	0,00
LENOVO YOGA 510-14 2 EN 1. MERCHANTE ALFARO, AGUSTIN ANGEL. ENDOCRINOLOGIA. H. GENERAL CASTELLON	04/11/2016	577,69	577,69	0,00
Portátil Lenovo Ideapad Y700 151SK con i7, 12GB, 1TB, 15,6"	26/03/2017	570,76	570,76	0,00
MONITOR 23,6" HANNS G HS24245HPB. ESPLUGUES MOTA, JUAN VICENTE	03/02/2017	128,75	128,75	0,00
ESTACION DE REVISION XLTEK PC OPTIPLEX 9020 SFF. NEUROFISIOLOGIA. MONTOYA GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER	28/02/2017	1.000,00	1.000,00	0,00
PC MSI APACHE PRO GE72VR 7RF -286ES. PORTÁTIL	09/05/2017	1.100,83	1.100,83	0,00
PORTATIL LENOVO B50-50 I3 500GB 4GB. ELDA. MIRA VICEDO, ASUNCIÓN	07/04/2017	758,00	758,00	0,00
1 CAM. SONY RX-100 BX1+TARJETA SD. 16GB ULTRA	28/03/2017	309,05	309,05	0,00
9 ORDENADORES INTEL CORE G4400 3.3Ghz 3MB LGA 1151 BOX. Estructura Fisabio	07/03/2017	3.213,27	3.213,27	0,00
EQUIPO INFORMÁTICO	28/07/2017	1.472,79	1.472,79	0,00
DELL SLEEVE // DELL DA-200 ADAPTADOR // LG AN-VC400 // NAS SYNOLOGY DS216J // ASUS ALL IN Z220IN // ASUS F541UA-XX329T // DELL LATITUDES 7275	19/05/2017	2.390,40	2.390,40	0,00
PROYECTOR PJX-2340 FARMACIA ELDA MIRIAM CALVO	31/05/2017	1.590,00	1.590,00	0,00
MONITORES HP ELITEDISPLAY 21,5" FISABIO	30/05/2017	507,00	507,00	0,00
Ordenador portátil LENOVO PI100-15 (OFTALMOLOGIA PESET L.MARTINEZ-COSTA)	07/02/2017	315,41	315,41	0,00
PROYECTOR OPTOMA HD 27 B (ALBERTO VINUESA - HOSP.SAGUNTO)	13/07/2017	566,12	566,12	0,00
3 MONITORES LG MODELO E222 (SERVIC.CENTRALES)	15/03/2017	507,00	507,00	0,00
PORTATIL MBA 13" ALERGOLOGIA SAGUNTO EMIRANDA	23/06/2017	1.044,67	1.044,67	0,00
HEWLETT PACKARD 15-AY117NS	23/07/2017	561,16	561,16	0,00
PORTATIL ASUS R510V IP DOLORES MARCO MACIAN	02/06/2017	584,88	584,88	0,00
CAMARA REFLEX DIGITAL NIKON	17/07/2017	1.292,56	1.292,56	0,00
IMAC 27/3.5QC 8GB 1T (J.V ESPLUGUES)	02/07/2017	1.805,00	1.805,00	0,00
MACBOOK 12.0 ORO NEURO PESET IP LAMBERTO LANDETE	18/07/2017	1.238,84	1.238,84	0,00
ORDENADOR INTEL CORE i7-7700 16GB RAM (GIUSEPPE - BIOINFORMATICA)	14/07/2017	650,58	650,58	0,00
ORDENADOR MACBOOK 12 SILVER/1.2GHZ/OGB/256GB-ESP (VICENTE MEDRANO)	01/08/2017	1.433,51	1.433,51	0,00
LECTOR 1D INALAMBRICO. HONEYWELL VOYAGER 1202g (MONICA CLIMENTE)	30/06/2017	298,00	298,00	0,00
Pórtatil Asustek R510VX-DM535T (MARIA JOSE SAENZ)	22/08/2017	1.043,78	1.043,78	0,00
MONITOR SONY KDL32WD750BAEP (JUAN MONTAGUD, HOSPITAL GANDIA)	01/07/2017	329,75	329,75	0,00
Ordenador portátil HP Pavilion 115-CC.	13/09/2017	1.141,20	1.141,20	0,00
PC LENOVO MIIX510 + Extensión garantía 3 años.	09/08/2017	561,16	561,16	0,00
MASTERSCREEN CPX PESET E.MARTINEZ MORAGÓN	17/02/2017	10.980,00	10.980,00	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

MONITOR DE OPTOTIPOS 23" FULL HD LED (LUCÍA MARTINEZ-COSTA/OFTALMOL.PESET)	22/09/2017	1.400,00	1.400,00	0,00
PC COMP. 412017213329 - A.G.H. - CARDIO. H. ELCHE	29/09/2017	707,16	707,16	0,00
MBPRO 13 - UCI H. Dr. PESET - Dr. M.C.M.	30/10/2017	1.341,92	1.341,92	0,00
PRO2 i5 - SECUENCIACIÓN CSISP - LL.M.P.	25/10/2017	1.005,74	1.005,74	0,00
LENOVO YOGA - SECUENCIACIÓN CSISP - LL.M.P.	24/10/2017	1.074,30	1.074,30	0,00
HP PAVILION -DEMENCIAS H. S. VICENTE RASPEIG	19/10/2017	975,87	975,87	0,00
PORTATIL DELL XPS, I.CH.F., H.ALCOI. CARDIOLOGÍA	31/10/2017	1.216,87	1.216,87	0,00
Monitor HP EliteDisplay E222 21,5 p.Bioinformática	15/11/2017	169,00	169,00	0,00
ORD PORT LENOVO. DERMATOLOGIA ARNAU	23/11/2017	495,02	495,02	0,00
COMPONENTES EQUIPO INF NEUMOLOGIA LA PLANA	24/11/2017	493,80	493,80	0,00
P. HP PAVILLION 17. SAN VICENTE DEL RASPEIG	23/11/2017	901,49	901,49	0,00
Ord. portátil ASUS F541UJ-GO392T Dra.M. R.	19/10/2017	1.027,14	1.027,14	0,00
ORD. LENOVO YOGA. NEUROLOGIA PESET	24/11/2017	991,07	991,07	0,00
CAMARA DSC-RX100M3 OFTALMOLOGIA HOSP PESET	06/12/2017	517,27	517,27	0,00
NOTEBOOK HP NEUROLOGIA HOSP. DR. PESET	02/01/2018	577,69	577,69	0,00
MICROSOFT SURFACE PRO 5/I5 DERMATOLOGIA VILAJOIOSA	02/01/2018	881,98	881,98	0,00
APPLE MACBOOK AIR 13" I.5 - Pediatría HGUE - J.P.R	15/01/2018	991,73	991,73	0,00
ORDENADOR AMD RYZEN 7 1700 -J.V.T.B.- Reuma. Elche	15/01/2018	1.340,36	1.340,36	0,00
ORDENADOR IMAC 21 - ANEST. H. RIBERA ALZIRA	12/01/2018	1.447,68	1.447,68	0,00
ORD. HP I7-7700HQ - DERMA. H. ARNAU VILANOVA	24/01/2018	1.120,63	1.120,63	0,00
DISCOS DUROS 8TB. SERVIDORES FISABIO SSCC	28/09/2017	1.000,27	1.000,27	0,00
ORDENADOR VNET INTEL I7 - GENÓMICA CSISP	12/01/2018	724,00	724,00	0,00
PROTATIL LENOVO YOGA 510 - CARDIO. H.S.JUAN	30/10/2017	1.500,00	1.500,00	0,00
ORD. APPLE MBA 13 I5.1 - ENDOCRIN. H.U.S.JUAN	11/11/2017	1.008,29	1.008,29	0,00
POTATIL HP ELITEBOOK 840 I5 - ENF. INFECC. H. ELCH	19/02/2018	2.827,28	2.827,28	0,00
APPLE IMAC21 - NEUROLOGIA, H. ELCHE - M.S.G.A.	28/02/2018	1.384,30	1.384,30	0,00
ORDENADOR H8N0CX - DEMENC. S.VTE. RASPEIG - G.G.C.	03/02/2018	574,99	574,99	0,00
APPLE MACBOOK 12 - DEMENCIAS S.V.RASPEIG, M.G.G.C.	27/02/2018	1.119,86	1.119,86	0,00
ORDENADOR GESIS - FARMACOLOGIA PESET - A.A.R.	12/02/2018	572,10	572,10	0,00
PORTATIL ACER I5 - REUMATOLOGIA PESET J.J.A.S.	24/04/2018	470,91	470,91	0,00
Apple MQD32Y/A - NEUMOLOGIA S. JUAN, J.S.C.M.	05/04/2018	814,05	814,05	0,00
Ordenador portatil MSI GP62M - S. Pediatría HGUE	11/05/2018	1.178,16	1.178,16	0,00
PORTATIL LENOVO-F.D.E-Q. - ALERGOLOGIA PLANA	29/03/2018	578,51	578,51	0,00
EQ INFORMATICO AMD RYZEN 5U-SEDE FISABIO/SP	28/05/2018	3.063,90	3.063,90	0,00
PANTALLA HP E233 5U-SEDE FISABIO/SP	28/05/2018	937,20	937,20	0,00
MONITOR SAMSUNG LC24F396F- PEDIATR. S.JUAN Dr.S.F.	24/05/2018	129,75	129,75	0,00
SYNOLOGY RACKSTATION-SEDE FISABIO/SP	05/06/2018	5.138,27	5.138,27	0,00
MB PRO 13" I5 3,1 GHZ - NEURO. H. ELCHE - Dr. F.A.	04/07/2018	2.194,16	2.194,16	0,00
PORTATIL KATANA II Intel i7-BIOINFORMATICA-G.D.	27/03/2018	1.064,97	1.064,97	0,00
ORDENADOR-SERV.RADIOLOGIA-MARINA BAIXA	28/06/2018	598,65	598,65	0,00
PROBOOK 450 G5 - S. DIGESTIVO H. MARINA BAIXA	15/07/2018	1.521,20	1.521,20	0,00
PORTATIL LENOVO THINKPAD - REUMA. HGUE Dr GONZALEZ	10/09/2018	549,59	549,59	0,00
PORTÁTIL LENOVO V110-15_MED INTERN SANJUAN Dr ROIG	22/06/2018	258,45	258,45	0,00
EQUIPO INTEL I7-8700-DR. SANCHEZ RUIZ-PESET	26/09/2018	1.490,96	1.490,96	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

PORTATIL APPLE MBP-C.F.F.-REUMATOLOGIA-ELDA	19/09/2018	1.651,90	1.651,90	0,00
PORTATIL HPPROBOOK_Endocri SJ D.DominguezEscribano	27/08/2018	704,35	704,35	0,00
PORTATIL HP24-F0500NS_S.DIGEST ELX_Dr.Uceda	10/10/2018	577,69	577,69	0,00
10 ORDENADORES INTEL CORE i3 - FISABIO SSCC	21/11/2018	7.570,50	7.570,50	0,00
ORDENADOR PORTATIL ACER-NEUROLOGIA-H.V.SAN VICENTE	18/09/2018	748,76	748,76	0,00
APPLE MBP- HOSP. SAGUNTO-CRISTINA RIVAS	15/11/2018	1.203,20	1.203,20	0,00
PORTATIL MBPRO13 RET-NEUROLOGIA PESET-L.L.P.	12/11/2018	1.301,41	1.301,41	0,00
ORDENADOR PORTATIL HP-SERV.REUMA MARINA BAIXA-J.R.	30/11/2018	669,34	669,34	0,00
Tv LEd LG65UK6470PLC (Serv- Urgencias- HGUE)	26/11/2018	680,79	680,79	0,00
ORD. MSI GFT2_Dr SANCHEZ- PEDIATRIA SJUAN	28/11/2018	1.318,00	1.318,00	0,00
ORDENADOR COOLBOX APC-35-HOSP.VINAROZ-V.V.F.	21/12/2018	570,94	570,94	0,00
APPLE IMAC 4K. MICROBIOLOGIA HGUE DR GALIANA	07/01/2019	1.387,60	1.387,60	0,00
ORD PORT VOSTRO 3568 MED INT HGUE DRA PIEDECAUSA	01/01/2019	380,00	380,00	0,00
ORD. PORTATIL HP I7-8550U_E.M.M._NEUMO PESET	12/09/2018	619,41	619,41	0,00
PORTATIL ASUS FX -NEUMOLOGIA PESET- E.M.M	01/01/2019	660,33	660,33	0,00
PORTATIL ASUS VIVOBOOK-HOSP.ELDA-V.T.U.	01/01/2019	938,00	938,00	0,00
PORTATIL LENOVO-FARMACIA-HOSP.LA MAGDALENA	16/04/2018	1.541,95	1.541,95	0,00
7 ORDENADORES-FARMACIA ELCHE	26/04/2018	5.618,20	5.618,20	0,00
ORDENADOR APPLE-HOSP.CASTELLON-C.V.F.	01/01/2019	2.144,94	2.144,94	0,00
10 MONITOR HP ELITEDISPLAY E223-FISABIO	01/01/2019	1.600,00	1.600,00	0,00
HP Probook 650 G4 Dr. Cordero (Hosp. San Juan)	15/01/2019	848,00	848,00	0,00
HP Probbok 650 G2 Serv. Cardio San Juan	15/01/2019	786,00	786,00	0,00
HP Probook 650 G3 Serv. Cardio San Juan	15/01/2019	790,00	790,00	0,00
ORDENADOR IMAC, MACBOOK-HOSP.SAGUNTO-J.M.P.I	18/01/2019	3.640,49	3.640,49	0,00
IMAC 27/3SQC- HOSP.ARNAU DE VILANOVA-J.C.A.B.	31/01/2019	1.835,45	1.835,45	0,00
MBA SFVHXPNRHJ1WK_C.S. El Plá -Elche. Dr. Sanchez	29/01/2019	914,05	914,05	0,00
MBA SC02XNOLVJK7C_C.S. El Plá- Elche. Dr. Sánchez	29/01/2019	1.114,88	1.114,88	0,00
2 ORDENADORES INTEL NUC i3 - FISABIO ELCHE	08/02/2019	1.198,10	1.198,10	0,00
-HP Notebook 250 G6 Intel Core i3-7020U/8GB/256SSD/15.6" -Portes - Logitech wirwless mouse M185 gris	18/02/2019	397,19	397,19	0,00
ORDENADOR-ATT. PRIMARIA -HOSP. ALZIRA	28/02/2019	245,45	245,45	0,00
PORTATIL-NEUROFISIOLOGIA HOSP.XATIVA-J.M.G.	05/02/2019	1.470,00	1.470,00	0,00
ORD. SURFACE PRO 256Gb 15 (A.NAVARRO_FARMA HGUE)	28/02/2019	908,27	908,27	0,00
APPLE MACBOOK PRO- HOSP.ORIHUELA- J.M.C.R	13/03/2019	1.855,86	1.855,86	0,00
PORTATIL HP- ATENCION PRIMARIA ELDA-A.M.V.	05/03/2019	392,99	392,99	0,00
ORDENADOR COOLPC-NEUMOLOGIA LA PLANA-P.G.S.	31/01/2019	1.205,63	1.205,63	0,00
IMAC 27/3.5QC-HOSP.ARNAU DE VILANOVA-J.M.L.	26/02/2019	1.833,89	1.833,89	0,00
PORTATIL HP-15-DA000NS- HOSP.ORIHUELA- M.I.P.A	24/03/2019	742,98	742,98	0,00
ORDENADOR OKPOS ZED-7-FARMACIA PESET-M.C.M.	01/01/2019	850,00	850,00	0,00
ORDENADOR APPLE IMAC- HOSP. ELDA- J.M.F	08/04/2019	2.933,06	2.933,06	0,00
ORDENADOR HP I3-HOSP RIBERA-S.N.G	28/02/2019	483,45	483,45	0,00
MBAIR 13 PLATA	03/04/2019	1.929,25	1.929,25	0,00
ORDENADOR MBA 13¨ -AT.PRIMARIA ARNAU-	01/01/2019	1.114,88	1.114,88	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

M.D.M.M.				
HP PAVILION-HOSP.PESET- DR. A.O.	26/04/2019	774,11	774,11	0,00
ORDENADOR SURFACE BOOK-HOSP. PESET-A.O.	26/04/2019	3.041,24	3.041,24	0,00
ORDENADOR INTEL PENTIUM G5400-HOSP.SAGUNTO-X.C.	22/03/2019	1.081,16	1.081,16	0,00
ORDENADOR AMD Ryzen-SECUENCIACION-BIO CSISP-LL.M.P	15/01/2019	811,37	811,37	0,00
SERVIDOR SERVER NAS, DISCOS DUROS-CSISP-LL.M.P.	28/03/2019	7.134,65	7.134,65	0,00
MONITOR IIYAMA PROLITE - SERV BIOINFORMÁTICA	15/01/2019	121,04	121,04	0,00
ORDENADOR MAC MBAIR13-URGENCIAS RIBERA-L.M.M.	15/05/2019	1.081,45	1.081,45	0,00
ORDENADOR MSI GL63 8RD-NEUMOLOGIA LA PLANA-L.M.S	15/05/2019	781,50	781,50	0,00
ORDENADOR PENTIUM-DIGESTIVO HOSP.SAGUNTO-X..C.R.	09/05/2019	531,16	531,16	0,00
2 ORDENADORES INTEL NUC Core-EECC INNOVACION ELCHE	30/05/2019	1.500,00	1.500,00	0,00
Ordenador HP ENVY13-AH1000NS-HOSP.REQUENA-M.B.C.	10/06/2019	660,33	660,33	0,00
MACBOOK AIR 13" - NEURO HGUE - Dra. NAVARRO CANTÓ	17/06/2019	1.326,93	1.326,93	0,00
EPI-PROCESADOR INTEL NEXT NUC7I5BNH - ESTADISTELX	15/06/2019	887,50	887,50	0,00
2 ORDENADORES- SEGURIDAD ALIMENTARIA-V,Y.P.	23/05/2019	1.605,62	1.605,62	0,00
Ordenador Apple MacBook 12-inch dual core	28/05/2019	2.048,00	2.048,00	0,00
TV HISENSE - U. ENFERM. INFECCIOSAS HGUE	12/04/2019	387,60	387,60	0,00
ORDENADOR APPLEMRE82Y/A-HOSP GANDIA-J.B.M.M.	04/06/2019	942,15	942,15	0,00
2 ORDENADORES AMD Ryzen-SERV. SALUD-SP	10/09/2019	3.542,94	3.542,94	0,00
MONITOR LG-ENDOCRINOLOGIA ARNAU DE VILANOVA-J.A.G.	09/08/2019	270,21	270,21	0,00
PROYECTOR EPSON EB-L400U- BIBLIOTECA FISABIO SP	10/05/2019	2.186,95	2.186,95	0,00
PORTATIL HP250 G7-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-J.R.D.E.	23/07/2019	445,00	445,00	0,00
8 ORDENADORES BUNDLE HP 705, 3 MONITORES-FISABIO	15/09/2019	6.108,00	6.108,00	0,00
ORDENADOR HP PAVILION-ALERGOLOGIA H.CASTELLON-J.V.	14/09/2019	709,91	709,91	0,00
ORDENAD MACBOOK AIR13-DERMATOLOGIA VILA JOIOSA-F.J	18/10/2019	1.142,74	1.142,74	0,00
Ordenador ACER A315-54-5069-CARDIOLOGIA ARNAU-E.D.	28/10/2019	594,04	594,04	0,00
MONITOR LED LG- CIRUGIA HOSP. ELCHE- A.A.S.	14/10/2019	1.396,69	1.396,69	0,00
2 ORDENADORES ASUS VIVOBOOK - HOSP. ELDA.-V.T.U.	05/11/2019	978,00	978,00	0,00
ORDENADOR MSI PRESTIGE I7- HOSP SAGUNTO- J.M.P.	13/11/2019	2.038,93	2.038,93	0,00
SERVIDOR MACHINE LEARNING-CENT.PRINCIPE FEL-M.I.V.	09/07/2019	35.000,00	35.000,00	0,00
ORDENADOR BUNDLE HP- BOLSA CANCER Y SALUD SP-A.M.B	15/11/2019	873,00	873,00	0,00
FEDER. EERR. ISABIAL. Infraestructura informática	04/12/2019	40.152,31	24.392,25	15.760,06
FEDER. LRVRAm. Sistema de computación	03/12/2019	225.473,00	137.037,32	88.435,68
FEDER. LRVRAm. Elementos de comunicaciones	18/11/2019	14.275,00	8.731,72	5.543,28
FEDER 2019 RVB. 1 ordenador de sobremesa. CHPCs	04/12/2019	15.599,33	9.476,19	6.123,14

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ORDENADOR MBA'19 13-I%- DR. SANCHEZ VADILLO	09/12/2019	902,10	902,10	0,00
PORTATIL ASUS F509FB-EJ174Ti7	20/12/2019	619,00	619,00	0,00
SERVIDORES SYNOLOGY SEAGATE- SEG. ALIMENTARIA-SP C	26/11/2019	4.204,67	4.204,67	0,00
ORDENADOR LENOVO IDEAPAD-DERMATOLOGIA ARNAU-E.G.C.	13/11/2019	495,04	495,04	0,00
ORDENADOR IMAC21 4K- REUMATOLOGIA-SAN JUAN-M.P.M.	02/12/2019	1.378,17	1.378,17	0,00
Ordenador MBPRO13 TB GRIS I5 2,4GHZ/8GB Canon LPI. Adaptador multipuerto USB-C A AV D	29/10/2019	1.653,46	1.653,46	0,00
APMPO800: MBPRO13 TB GRIS I5 2,4GHZ/8GB/MV962Y/A CANON017: CANON LPI CANON17 APMAA316: ADAP. MULTIPUERTO USB-C A AV D MJ1K2ZM/A	25/10/2019	1.653,46	1.653,46	0,00
ORDENADOR MBPRO13 TB GRIS- CIRUGIA TORAC LA RIBERA	25/10/2019	1.801,51	1.801,51	0,00
ORDENADOR MBAIR13 -URGENCIAS HOSP LA RIBERA	15/05/2019	794,05	794,05	0,00
TV TOSHIBA 49" (ref 148.423.23793)	16/12/2019	329,75	329,75	0,00
ORDENADOR PC LENOVOY HP ELITEDISPLAY-GENOMICA SP-M	15/01/2020	605,00	605,00	0,00
ORDENADOR BUNDLE HP ELITEDESK-GENOMICA SP-PILAR F	15/12/2019	880,00	880,00	0,00
2 ORDENADORES HP SPECTRE- UN HTA HOSP.SAGUNTO-J.M.	20/12/2019	3.409,88	3.409,88	0,00
ORDENADOR APPLE Z0VT-NEFROLOGIA HOSP. XATIVA-F.S.R	16/10/2019	2.461,98	2.461,98	0,00
2 ORDENADORES AMD RYZEN- VACUNAS SP	14/01/2020	1.791,38	1.791,38	0,00
Portátil ASUS X571-ENDOCRINOLOGIA HOSP CASTELLON-M	13/02/2020	949,59	949,59	0,00
SAI SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA SP- LLUCIA M.	23/01/2020	1.590,00	1.590,00	0,00
ORDENADOR HP ELITE-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-J.R.D.	26/02/2020	2.432,16	2.432,16	0,00
2PROCESADOR Y 16MEM SAMSUNG DDR3-GENOMICA Y SALUD-SP	18/02/2020	6.274,30	6.274,30	0,00
MACBOOK AIR-NEUROLOGIA SAN VICENTE DEL RASPEIG-I.M	04/03/2020	1.684,30	1.684,30	0,00
MONITOR LED65" TX-658- DIGESTIVO HOSP ELCHE-M.F.G.	29/02/2020	601,40	601,40	0,00
PORTATIL ASUS UX433FN-NEUROLOGIA HOSP CASTELLON-C.	27/03/2020	1.156,20	1.156,20	0,00
PORTÁTIL ASUS ZENBOOK-NEUROLOGIA H.CASTELLON-C.V.F	27/03/2020	1.243,80	1.243,80	0,00
MACBOOK AIR13-NEUROLOGIA HOSP CASTELLON. C.V.F.	27/03/2020	1.114,88	1.114,88	0,00
WST Asus XeonGold5218- SECUENCIACION-GIUSEPPE	15/04/2020	9.460,12	9.460,12	0,00
4 Portátiles-HP Pro Book 450 G7-MED INTERNA HOSP ORIHUELA	08/04/2020	3.580,92	3.580,92	0,00
8 DELL PORTATIL INSPIRON - FORMACION SP	22/04/2020	5.912,00	5.912,00	0,00
CABINA DE DISCOS SYNOLOGY SERVIDOR- FISABIO	15/04/2020	5.176,49	5.176,49	0,00
ORDENAD MACBOOK PRO13-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F	19/03/2020	2.076,77	2.076,77	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

ORDEN.MSI P65 CREATOR-ENDOCRINOLOGIA ARNAU-GIRBES	05/05/2020	2.026,77	2.026,77	0,00
ORDENADOR MBPRO13 - URGENCIAS LA RIBERA- M. CUENCA	27/03/2020	1.244,29	1.244,29	0,00
MACBOOK PRO13- ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.TRESCOLI	26/03/2020	1.946,13	1.946,13	0,00
ORD.INTEL XEON GOLD 5218 -SECUENCIACION-GUISEPPE	21/05/2020	1.820,18	1.820,18	0,00
EQ.APPLE MAC PRO-MICROBIOLOGIA HOSP ELCHE-GALIANA	16/07/2020	11.222,48	11.222,48	0,00
LENOVO IDEAPAD-ENDOCRINOLOGIA SAN JUAN-DOMINGUEZ ESCRIBANO	04/06/2020	990,00	990,00	0,00
ORD.HP600G5+ ELITEDISPLAY-SECUENCIACION SP-LLUCIA	30/04/2020	1.221,00	1.221,00	0,00
ORD.HP600G5+ELITEDISPLAY-GENOMICA, SECUENCIAC. BIOINFORMATICA	15/05/2020	895,00	895,00	0,00
APPLE MACBOOK PRO -REUMATOLOGIA ELCHE-J.A.GONZALEZ	25/06/2020	1.238,84	1.238,84	0,00
2 ORD APPLE MBP E IMAC- SAN VICENTE- GLORIA GONZALEZ	03/07/2020	2.353,80	2.353,80	0,00
ORDENADOR HP PRODESK-PSIQUIATRIA SAN JUAN-LORENA	25/05/2020	944,45	944,45	0,00
ORDENADOR ASUS I7- CARDIOLOGIA ARNAU-JUAN COSIN	06/07/2020	1.256,12	1.256,12	0,00
ORDENADOR HP PAVILION-CALIDAD PESET-CLARA HURTADO	17/03/2020	912,52	912,52	0,00
ORDENADOR DE CALCULO Y TARJETA GPU-SP-MARIAM DE LA IGLESIA	01/07/2020	3.768,60	3.768,60	0,00
CABINA E-SERIES 2800 (E2860)-PRINCIPE FELIP-MARIAM	24/08/2020	26.446,00	26.446,00	0,00
PORTATILES DELL INSPIRON 3793- PROY.TOTS - FISABIO	20/07/2020	4.603,87	4.603,87	0,00
INTEL CORE i7- GENOMICA Y SALUD SP-LEONOR	25/09/2020	2.949,12	2.949,12	0,00
ORDENADOR SF PSIP C353- GENOMICA SP- ALEX MIRA	20/10/2020	714,00	714,00	0,00
ORDENADOR HP600G5+ELITEDISPLAY- GENOMICA SP-ALMA	15/06/2020	1.221,00	1.221,00	0,00
ORD SMALLFACTOR HP-SERV FARMACIA HOSP XATIVA-T.F.S	09/11/2020	1.038,00	1.038,00	0,00
ORDEN MACKBOOKAIR- SERV URGENCIAS LA RIBERA- A.B.	14/11/2020	825,62	825,62	0,00
ORD. DELL INSPIRON-ENDOCRINOLOGIA PESET-M.R.B.	30/10/2020	999,18	999,18	0,00
ORD APPLE Mr9U2Y/A-MEDICINA INTERNA GANDIA - J.B.M.	05/11/2020	1.238,84	1.238,84	0,00
ORDENDOR HP ELITE DESK-PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G	29/09/2020	1.529,00	1.529,00	0,00
PORTATIL HP PAVILLION-PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G	29/09/2020	687,00	687,00	0,00
PORTATIL FUJITSU LB A359 - FISABIO PROY	26/11/2020	740,95	740,95	0,00
MC BOOK PRO- TRAUMATOLOGIA XATIVA- V.C.P.	21/11/2020	1.073,55	1.073,55	0,00
APPLE MXK32Y - PEDIATRIA PESET - ANA PINEDA	17/11/2020	1.233,88	1.233,88	0,00
FEDER 2020. 2 Tarjetas GPU´s NVIDIA servidor X800	11/12/2020	15.950,00	8.063,80	7.886,20
PORTATIL HP PAVILION- PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G.	26/03/2020	770,45	770,45	0,00
PORTATIL ASUS LAPTOP- MED.INTERNA HOSP	02/01/2021	607,44	607,44	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

VINAROZ-S.F				
MACBOOK AIR GOLD-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.156,20	1.156,20	0,00
MACBOOK AIR GOLD-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.156,20	1.156,20	0,00
MACBOOK PRO GRIS-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.197,52	1.197,52	0,00
MACBOOK PRO GRIS-MED INTERNA HOSP SAGUNTO-J.M.P.I.	02/01/2021	1.197,52	1.197,52	0,00
PORTATIL ASUS ZENBOOK - CANCER Y SALUD SP - E.L.S.	02/01/2021	922,31	922,31	0,00
PORTATIL HP 8RW-CIRUGIA TORACICA HOSP RIBERA J.M.G	20/01/2021	660,33	660,33	0,00
ORDENADOR APPLE MBP13 - CARDIOLOGIA ARNAU-J.C.S.	15/01/2021	1.387,60	1.387,60	0,00
ORDEN. MBOOK PRO 13- FARMACIA HOSP LA PLANA-B.M.P	27/01/2021	1.428,92	1.428,92	0,00
ORDENADOR IMAC 21-4K- UCI PESET- MANUEL CERVERA	11/01/2021	1.238,84	1.238,84	0,00
ORDENADOR LENOVO THINKPAD-SECUENCIACION SP- Ll.M.P	10/02/2021	2.660,00	2.660,00	0,00
2 ORDENAD HP PRODESK - AMBIENTE Y SALUD - M.J.L.E	02/01/2021	1.743,80	1.743,80	0,00
2MONITORES EIZO RADIFORCE-RADIOLOGIA PESET-T.R.G.	02/01/2021	3.300,00	3.300,00	0,00
PORTATIL MICROSOFT SURFACE- SERVICIOS FISABIO	02/01/2021	644,00	644,00	0,00
TELEVISOR LED 49"-ONCOLOGIA HOSP ELDA- C.Ll.F.	21/01/2021	701,65	701,65	0,00
ORD ASUS S43JQ-EB-DERMATOLOGIA HOS.VILA JOIOSA-J.M	16/02/2021	660,33	660,33	0,00
PORTATIL DELL XPS-NUTRICION ENDOCR SAN JUAN-J.R.D.	12/02/2021	3.471,75	3.471,75	0,00
PORTATIL HUAWEI- INVESTIGAC. SAN JUAN- D.O.B.	01/03/2021	1.314,05	1.314,05	0,00
ASUS VivoBook Flip 14 PortátilPORTATIL ASUS VIVOBOOK - HOSP DE ELDA - V.T.U.	24/02/2021	1.350,00	1.350,00	0,00
PORTATIL HP19A55- DERMATOLOGIA LA RIBERA-C.O.M	04/02/2021	1.238,84	1.238,84	0,00
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA COMPLETO- FISABIO-JA.M.M	16/02/2021	2.276,01	2.276,01	0,00
APPLE MACBOOK PRO- NEUROLOGIA HOSP PESET-L.L.P.	19/02/2021	1.634,78	1.634,78	0,00
MACBOOK PRO 13- AT. PRIMARIA HOSP PESET- E.M.B.	03/03/2021	1.767,77	1.767,77	0,00
PORTATIL VOSTRO 3501 I3- GENOMICA SP- LL.M.P	15/02/2021	945,00	945,00	0,00
ORD INTEL CORE i7- ALERGOLOGIA HOSP LA PLANA-D.E.	11/02/2021	802,86	802,86	0,00
ORD MSI MODERN-REUMATOLOGIA H.MARINA BAIXA-J.C.R.S	12/03/2021	974,38	974,38	0,00
2ORD LENOVO THINKPAD E15- SECUENCIACION SP-LL.M.P	15/03/2021	1.330,00	1.330,00	0,00
PORT. HP 15S-FQ1143NS- ONCOLOGIA HOSP ELDA-J.A.B.	01/03/2021	660,33	660,33	0,00
ORD. ASUS I7-1165G7- SERV NEUROLOGIA ARNAU-R.S.R.	17/04/2021	903,56	903,56	0,00
PORTATIL DYNABOOK TECRA A30- VACUNAS SP-	16/02/2021	1.265,95	1.265,95	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

A.O.S.				
17 ORDENADORES LENOVO TC M630e-BIOBANCO PESET- J.M	23/03/2021	9.842,36	9.842,36	0,00
PORTATIL LG15-103567/8/256-NEUROLOGIA ARNAU DE VILANOVA- R.S.R.	23/04/2021	619,51	619,51	0,00
ORDENADOR INTEL NUC- OFTALMOLOGIA HOSPITAL PESET	03/05/2021	655,29	655,29	0,00
2 ORD LENOVO M700 TINY-VIRGEN D.LIRIOS ALCOY-V.G.G	17/02/2021	1.488,90	1.488,90	0,00
ORD LENOVO M700 TINY- VIRGEN D.LIRIOS ALCOY - V.G.G	17/02/2021	744,45	744,45	0,00
Logitech Meetup Soporte Meetup TV SISTEMA VIDEOCONFERENCIA-LABORATORIOS HOSP PESET	28/04/2021	1.839,50	1.839,50	0,00
FEDER 2020: Equipos informáticos	26/02/2021	1.780,97	861,70	919,27
PLACA BASE ASUS ROG X399-E- INFORMATICA FISABIO	28/04/2021	371,07	371,07	0,00
ORDENADOR PC ST i7-10700-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.	22/04/2021	1.321,90	1.321,90	0,00
PANTALLA HP E24QG4- GENOMICA SP- P.F.	30/04/2021	249,28	249,28	0,00
2 ORDENAD. MSI MP271QP- GENOMICA Y SALUD SP-A.M	09/06/2021	2.207,20	2.207,20	0,00
11 ORDENADORES Y COMPONENTES- FISABIO Y SP	02/06/2021	8.205,89	8.205,89	0,00
PORTATIL ASUS 15.6i5-NEFROLOGIA HOSP SAGUNTO-T.M.M	29/03/2021	901,89	901,89	0,00
ORDENADOR MBPRO13-GENOMICA Y SALUD SP- A.M.S	06/05/2021	1.419,75	1.419,75	0,00
APPLE MAC MINI M1-SERV. NEUROLOGIA ARNAU-R.S.R.	30/06/2021	844,96	844,96	0,00
ORD APPLE MBA 13M1-SERV MICROBIOLOGIA H.ELDA-P.C.R	09/07/2021	933,06	933,06	0,00
ORDENADOR HP ENVY13- CARDIOLOGIA HOSP.ELCHE-M.A.V.	02/08/2021	949,59	949,59	0,00
ORD.LENOVO IDEAPAD-MED INTERNA H.ORIHUELA-A.M.S.L	21/06/2021	536,36	536,36	0,00
SISTEMA ALMACENAMIENTO-SALA SERVIDORES FISABIO-SP	17/06/2021	78.173,00	78.173,00	0,00
2 ORDENADORES WORKSTATION- SEC Y BIOINFORMATICA SP	20/09/2021	2.544,08	2.544,08	0,00
ORDENADOR INTEL NUC- OFTALMOLOGIA HOSP. DR. PESET	12/05/2021	675,70	675,70	0,00
PORTATIL LG GRAM- REUMATOLOGIA HOSP ELDA-F.S.M.	11/09/2021	991,07	991,07	0,00
ORDENADOR MBA I3-SERV URGENCIAS HOSP. RIBERA- L.M.	25/09/2021	933,06	933,06	0,00
3 PORTATILES ASUS EXPER- DPTO PROYECTOS FISABIO SP	27/09/2021	1.755,00	1.755,00	0,00
PORTATIL MICROSOFT SURF-SERV NEUROLOGIA ARNAU-P.S.	06/10/2021	1.316,04	1.316,04	0,00
DESTRUCTORA DOCUMENTOS-GENOMICA SP- M.P.F.P.	28/09/2021	386,06	328,35	57,71
PORTATIL MSI MODERN- AT. PRIMARIA ORIHUELA-C.G.M	19/10/2021	610,74	610,74	0,00
2 PANTALLAS HP P24Q-SECUENCIAC.Y BIOINFORM SP-	13/10/2021	406,94	406,94	0,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

G.D.				
4 MEMORIAS RAM 32GB- DESIGUALDADES SALUD SP-P.M.B	15/10/2021	728,00	728,00	0,00
SERVIDOR CALCULO ASUS-DESIGUALDADES SALUD-M.A.M	15/10/2021	7.756,60	7.756,60	0,00
ORDENADOR DE CALCULO- AREA INVESTIG VACUNAS SP-J.D	20/10/2021	968,76	968,76	0,00
PORTATIL HP 2520 G8-SECUENCIACION Y BIOINFORM-LL.M	15/11/2021	505,00	505,00	0,00
MONITOR SAMSUNG-SECUENCIACION Y BIOINFORM. SP-LL.M	30/11/2021	305,00	305,00	0,00
MBAIR13ORO-SERV INVES Y DOC-URGENCIAS LA RIBER-P.G	19/11/2021	886,67	886,67	0,00
ORD CALCULO CPU AMD RYZEN-AREA CANCER SALUD SP-A.M	20/10/2021	968,76	968,76	0,00
MONITOR Y ORDENADOR CORE I7-GENOMICA Y SALUD-L.S.B	14/12/2021	1.172,64	1.172,64	0,00
ORDENADOR INTEL COREI3- SECUENCIACION- S.C.R.	18/09/2021	698,10	698,10	0,00
ORD MICROSOFT SURF-CARDIOLOGIA H.VEGA BAJA-J.L.B.	23/10/2021	2.750,25	2.750,25	0,00
ORDENADOR MACBOOK PRO 13"-AREA DE VACUNAS SP-J.D.D	02/11/2021	1.926,11	1.926,11	0,00
EQUIPO VIDEOCONFERENCIA SSD WD- ESTRCUTURA ELCHE	25/11/2021	1.771,90	1.771,90	0,00
2 ORDENADORES INTELCORE i7-GENOM Y SALUD SP-F.G.C.	02/12/2021	3.241,13	3.241,13	0,00
Portátil Lenovo IDEAPAD S300 i5 Servicio montaje Windows 10 pro Raton logitech Disco duro externo 1tb Toshiba	23/12/2021	717,35	717,35	0,00
ORD APPLE MACBOOK- AT.PRIMARIA GANDIA-M.R.E.S	21/01/2022	1.227,00	1.227,00	0,00
EQ. SECUENCI GEFORCE RTX-GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C	10/01/2022	11.160,46	11.160,46	0,00
ORD. APPLE IMAC M1- NEUROLOGIA HOSP PESET-L.L.P.	07/01/2022	1.577,92	1.571,29	6,63
EQ. INTEL i7-11700K-SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M.P	18/01/2022	1.558,17	1.539,66	18,51
ORDENADOR INTEL I3- AREA DE CANCER SP- A.M.B.	02/01/2022	568,93	568,55	0,38
ORDENADOR INTEL I3- AMBIENTE Y SALUD SP-LL.G.S.	02/01/2022	568,93	568,55	0,38
ORDENADOR INTEL I3- ENFERMEDADES RARAS- B.A.	02/01/2022	568,93	568,55	0,38
ORDENADOR INTEL I3- AREA VACUNAS SP- V.A.G.	02/01/2022	568,92	568,55	0,37
ORDENADOR INTEL I3- SERVICIOS EN SALUD SP- A.G.	02/01/2022	568,92	568,55	0,37
2 ORDENADORES INTEL I3- AMBIENTE Y SALUD SP-M.J.L	04/02/2022	1.103,14	1.075,56	27,58
PC CLON B560M I5-10400F-PEDIATRIA HOSP ALCOY-P.E.T	14/02/2022	1.341,97	1.341,97	0,00
ORDENADOR DELL AIO-MED INTERNA LA RIBERA-A.A.E.	02/01/2022	1.280,99	1.280,24	0,75
PANTALLA TV-GINECOLOGIA H.FRANCESC BORJA	07/03/2022	1.260,31	1.202,82	57,49

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GANDIA-J.V.C.				
4 ORDENADORES INTEL I3-FISABIO SERVICIOS CENTRALES	11/03/2022	2.087,27	1.985,60	101,67
ORD. AIO HP PAVILION- REUMATOLOGIA SAN JUAN-M.P.M	25/02/2022	1.193,51	1.146,05	47,46
PORTAT HP PROBOOK Y MONITOR-PSIQUIATRIA SAN JUAN-L.G.F.	10/03/2022	1.224,45	1.165,80	58,65
ORDENADORES DELL Y 3 MONITORES-SECUENCIACION-LL.	11/04/2022	1.881,00	1.749,25	131,75
ORDENADOR CORE I7 -GENOMICA Y SALUD SP- A.M.S.	28/03/2022	1.209,13	1.209,13	0,00
2 PORTATILES PSIQUIATRIA H. SAN JUAN- B.P.G.	11/04/2022	2.163,57	2.011,58	151,99
PROYECTOR HDMI- BIOINFO Y SECUENCIACION SP-LL.M.P	15/05/2022	444,00	402,71	41,29
PC PARA CITOMETRO-LAB ENDOCRINOLOGIA PESET-M.B.R.	25/03/2022	3.467,95	3.265,71	202,24
EQUIPO INTEL - GENOMICA Y SALUD SP- A.M.O.	20/04/2022	1.220,00	1.220,00	0,00
MONITOR ASUS-PERS PROY HOSP LLUIS ALCANYIS XATIVA	15/04/2022	110,00	101,96	8,04
MONITOR ASUS-PERS PROY H. COM. FRANCESC DE BORJA	15/04/2022	110,00	101,96	8,04
MONITOR HP M27FW-PERSONAL FISABIO SSCC	15/04/2022	190,00	176,19	13,81
PORT MSI MODERN-DERMATOLOGIA H.VILAJOIOSA-F.J.M.D.	26/05/2022	1.601,65	1.440,46	161,19
MONITOR ASUS- ESTADISTICA SSCC FISABIO	30/04/2022	121,00	110,96	10,04
PORTATIL HP PAVILION-DERMATOLOGIA PESET-A.M.P.	16/06/2022	1.264,33	1.118,60	145,73
EQUIPO DE GRABACION- COMUNICACION SSCC-M.M.N.	17/05/2022	1.429,00	1.429,00	0,00
PORTATIL GAMING ACER-REUMATOLOGIA H.VILAJOIOSA-J.C	09/06/2022	495,04	440,16	54,88
EQUIPO WORSTATION Z4- ENDOCRINOLOGIA PESET-C.B.M.	29/04/2022	3.993,00	3.663,13	329,87
2 SERVIDORES INTEL SERVER-SECUENCIACION SP-LL.M.P.	14/06/2022	41.243,90	36.546,74	4.697,16
PORTATIL MCBOK PRO- PEDIATRIA PESET- M.T.G.	28/04/2022	2.613,00	2.398,98	214,02
ORD EQ CLONICO M-ATX NOX-SERVICIOS EN SALUD-G.S.G.	30/04/2022	1.255,00	1.151,47	103,53
3 ORDENADORES INTEL - AREA ECONOMICA FISABIO SSCC	10/05/2022	3.014,96	2.744,72	270,24
9PCS INTEL CORE I3 Y 11 MONITORES LG- FISABIO SSCC	16/05/2022	4.849,88	4.395,27	454,61
2 MONITORES PHILIPS 21.5- TOTS FISABIO SERV CENTRA	24/05/2022	217,52	195,84	21,68
ORD. HP ELITEDESK-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M	29/06/2022	1.186,50	1.039,06	147,44
PORTATIL INTERCORE i5- SSCC FISABIO-P.F.	20/07/2022	587,00	505,94	81,06
ORD PORTATIL HP14S-REUMATOLOGIA HOSP. ELCHE-J.A.G.	14/09/2022	585,95	482,75	103,20
PORTATIL ASUS F415EA- NEUMOLOGIA HOSP PESET-E.M.M.	20/09/2022	466,28	381,89	84,39
PORTATIL HP PROBOOK- NEUMOLOGIA HOSP PESET-E.M.M.	15/09/2022	799,00	657,60	141,40
2 ORD.LENOVO THINK- FARMACIA HOSP DE ELDA-M.A.T.B	31/03/2022	1.700,00	1.595,08	104,92
2 PORTATILES LENOVO-COMUNICACION FISABIO-	15/09/2022	2.260,00	1.859,67	400,33

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

M.M.N.				
DISCO DURO SEAGATE EXT-GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	26/07/2022	1.169,68	1.169,68	0,00
PROCESADOR INTEL XENON- GENOMICA Y SALUD SP-F.G.C.	01/09/2022	1.424,85	1.424,85	0,00
PORTATIL ASUS-GINECOLOGIA HOSP GANDIA- J.V.C.M	28/09/2022	830,00	675,47	154,53
ORDENADOR MBAIR 13-NEUMOLOGIA HOSP SAGUNTO-M.C.P.	30/09/2022	1.130,38	919,23	211,15
Suministro de Portátil HP250 G8	11/07/2022	839,00	728,28	110,72
2 EQ.HP ELITE DESK-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M.	14/10/2022	2.373,00	1.906,77	466,23
5 ORDENADORES+COMP- SSCC Y SP FISABIO	21/09/2022	2.995,87	2.452,71	543,16
ORDENADOR HP OMEN- CARDIOLOGIA HOSP ALCOI-C.I.CH.	04/11/2022	2.409,17	1.900,45	508,72
ORDENADOR HP VICTUS- NEUROLOGIA HGU ELDA-V.M.M.	20/10/2022	1.035,49	827,58	207,91
7 ORDENADORES+ COMPONENTES- SCC FISABIO	15/06/2022	3.878,00	3.433,53	444,47
ORDENADOR+2 PORTATILES-ENDOCRINOLOG SAN JUAN-J.R.D	15/09/2022	6.626,25	5.452,95	1.173,30
Adquisición de 14 monitores	18/11/2022	2.656,22	2.069,66	586,56
PORTATIL OMEN- ONCOLOGIA HOSP SAN JUAN-M.N.D.F.	15/10/2022	1.114,88	895,06	219,82
ORDENADOR MACBOOK- FARMACIA HGU ELDA - M.C.P.	06/05/2022	1.917,77	1.751,10	166,67
ORD MACBOOK AIR- AT. PRIMARIA SAN JUAN- S.C.G.	14/11/2022	1.023,90	800,57	223,33
MONITOR LG-SECUENCIACION Y BIOINFORMATICA SP-LL.M.	15/11/2022	189,00	147,73	41,27
PORTATIL LENOVO-SEGURIDAD ALIMENTARIA SP-C.C.R.	10/11/2022	692,45	543,51	148,94
ORDENADOR PI7- NEUROLOGIA HOSP ARNAU- R.S.R.	15/11/2022	909,07	710,23	198,84
PORTATIL HP-DIGESTIVO HOSPITAL DE SAGUNTO-X.C.	20/10/2022	1.976,86	1.579,91	396,95
ORD MACBOOK PRO-NEUROLOGIA HGUC- A.B.B.	31/08/2022	4.141,67	3.454,08	687,59
ORDENADOR DE SOBREMESA-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.S.	11/11/2022	1.019,83	1.019,83	0,00
REACT COVID-19 2022:Ordenador portátil y component	02/11/2022	1.310,83	1.035,95	274,88
REACT COVID-19 2022: Equipos informáticos SSCC	16/11/2022	15.784,46	12.320,52	3.463,94
Material informático.	31/10/2022	10.601,06	8.400,04	2.201,02
ESTACIONES DE TRABAJO HP Z2- INV TECN INFORM-M.D.V	12/05/2022	9.000,00	8.181,25	818,75
REACT COVID-19 2022: Cabina de almacenamiento SP	15/11/2022	13.790,83	10.774,17	3.016,66
REACT COVID-19 2022: Estación de trabajo SP	15/11/2022	18.031,39	14.086,85	3.944,54
REACT COVID-19 2022: Workstation y pantalla 32" SP	15/11/2022	11.213,84	8.760,79	2.453,05
REACT COVID-19 2022: Servidor cálculo MacPRO Elche	15/11/2022	21.789,08	17.022,73	4.766,35
REACT COVID-19 2022:Estación de trabajo IMAC Elche	15/11/2022	1.578,27	1.233,06	345,21
REACT COVID-19 2022: Servidor de computación SP	15/11/2022	21.046,59	16.442,69	4.603,90
REACT COVID-19 2022: Equipos informáticos San Juan	18/11/2022	71.813,52	55.954,88	15.858,64
REACT COVID-19 2022: Pulseras de actividad Elche	18/11/2022	5.902,95	4.599,46	1.303,49
REACT COVID-19 2022: Tabletas de seguimiento Elche	18/11/2022	3.011,71	2.346,46	665,25
REACT COVID-19 2022:12 Ordenadores de sobremesa SP	18/11/2022	13.296,82	10.360,50	2.936,32
EQUIPO INFORMATICO- NEUROLOGIA HOSP XATIVA-F.J.M.G	25/01/2022	1.200,00	1.179,98	20,02
DISCO DURO INTERNO- AREA DE VACUNAS SP- J.D.D.	15/11/2022	223,00	174,30	48,70

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

IMPRESORA 3D TUMAKER- UMCOAP H.G.CASTELLON-A.LL.A.	07/12/2022	5.995,00	4.596,24	1.398,76
ORDENADOR MBAir 13- CIRUGIA TORACICA LA RIBERA-J.G	11/01/2022	919,14	912,85	6,29
ORDENADOR MSI17-MEDICINA INTERNA LA RIBERA-E.R.D.	10/02/2022	1.404,88	1.364,06	40,82
ORD. APPLE IMAC-CARDIOLOGIA HOSP ARNAU-J.C.S.	01/02/2022	1.077,69	1.055,15	22,54
ORDENADOR LG GRAM-REUMATOLOGIA HOSP ELCHE- J.V.T.B	08/11/2022	1.014,05	797,21	216,84
ORDENADOR MSI CUB15-DERMATOLOGIA H.VILA JOIOSA-F.J	20/01/2022	466,12	459,89	6,23
ORDENADOR INTEL I3- DS ELCHE- M.T.A.R.	05/04/2022	514,69	480,68	34,01
logitech stereo headset H1551 monitor philps V line 241V8L-00 23.8 pul f 4 uds Fellowes soporte elevador para el portátil 3 uds portes cámara logitech webcam C310 graba 1280x720 4 uds cherry dc2000 keyboard kc1000 mouse 3 uds adaptador natec multi	08/02/2022	393,40	382,60	10,80
- Microsoft Surface Pro Keyboard para Pro8 - Elevador para portátil Easy Riser plegable negro - Adaptadore USB-C Macho a USB Hembra - Dimm DDR4 2666MHZ 16GB - Monitor Nilox 27", VA LED, HDMI DP,VGA Regulable	23/01/2023	597,55	439,03	158,52
PORTATIL LGI7-ALERGOLOGIA HOSPITAL LA PLANA-F.D.E.	23/02/2023	1.553,62	1.105,98	447,64
ORDENADOR HP PAVILION- ONCOLOGIA SAN JUAN-N.D.F.	17/11/2022	733,67	550,08	183,59
SERV NAS SYNOLOGY- INFORMATICA SSCC FISABIO	02/03/2023	5.312,90	3.759,78	1.553,12
EQ. INFORMATICO- ENFERMEDADES RARAS SP-E.O.Z.LL.	10/02/2023	815,00	815,00	0,00
2 MONITORES VIEWSONIC- SERV. SALUD SP- G.S.G.	18/04/2023	190,00	128,28	61,72
ORDENADOR + COMPONENTES- AREA GENOMICA SP-L.S.B.	18/04/2023	1.110,00	1.110,00	0,00
MONITORES ASUS VA24-SECUENCIACION Y BIOINF-LL.M.P.	26/04/2023	202,92	135,92	67,00
ORD. ASUS ZENBOOK- REUMATOLOGIA HOSP ELDA-R.M.D.	02/05/2023	810,00	539,52	270,48
2 ORDENADORES ASUS- PSIQUIATRIA SAN JUAN-B.P.G.	24/04/2023	1.650,26	1.107,06	543,20
ORDENADOR ASUS-AT PRIMARIA CS BURRIANA-G.A.N.	12/05/2023	701,67	462,53	239,14
TV SMART- NEUMOLOGIA HOSPITAL LA PLANA- P.G.S.	30/05/2023	1.065,00	688,63	376,37
MACBOOK+2MONITORES- GENOMICA Y SALUD SP-C.U.M.	04/07/2023	2.397,00	1.493,08	903,92
2 PORTATILES ASUS- NEFROLOGIA PESET- A.S.C.	04/07/2023	1.200,00	747,41	452,59

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

PC SOBREMESA+MONITOR- SECUENCIACION SP-LL.M.P.	07/07/2023	735,00	456,23	278,77
ORDENADOR ASUS ZENBOOK- NEUROLOGIA HOSP ELCHE-M.A.	07/07/2023	781,00	484,79	296,21
PORTATIL HP 470- ALERGOLOGIA HOSP VEGA BAJA-I.M.F.	07/07/2023	927,00	575,35	351,65
ORD HP ELITE+MONITOR- INVESTIG H. ELCHE-M.C.D.R.	07/07/2023	2.150,00	2.150,00	0,00
TABLET IPAD PRO- NEUMOLOGIA HOSP. LA PLANA-P.G.S.	07/07/2023	1.560,00	968,42	591,58
APPLE MACBOOK- ANESTESIOLOGIA HOSP. REQUENA- A.R.L	25/08/2023	1.085,29	637,58	447,71
Apple Macbook Air M2 chip with 8-core and 10-core GPU, 512GB, Space Grey	25/08/2023	1.105,38	649,46	455,92
SERVIDOR DE CALCULO- VACUNAS SP- A.O.S.	31/10/2023	17.160,00	17.160,00	0,00
MONITOR- SERV PEDIATRIA HOSPITAL PESET- A.I.P.C.	02/12/2023	138,18	72,02	66,16
ORDENADOR MBA- CARDIOLOGIA HOSP ARNAU- J.C.S.	02/12/2023	1.236,36	643,18	593,18
ORDENADOR+COMP DELL-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M	30/11/2023	724,00	377,50	346,50
MACBOOK APPLE- PEDIATRIA HOSP ELCHE- J.P.R.	30/11/2023	2.192,34	1.143,27	1.049,07
PORTATIL LENOVO - AREA GENOMICA Y SALUD SP-A.CH.O	30/11/2023	835,46	434,46	401,00
MONITOR 27 PULGADAS- SSCC FISABIO	20/12/2023	230,00	116,72	113,28
ORDENADOR - PSIQUIATRIA HOSP SAN JUAN- L.G.F.	15/12/2023	661,20	338,80	322,40
SERVIDOR DE CALCULO-GENOMICA Y SALUD SP-A.M.S.	10/01/2024	28.647,03	28.647,03	0,00
ORD APPLE IMAC- NEUMOLOGIA HOSP DE LA PLANA-P.G.S.	30/01/2024	1.329,00	637,79	691,21
PORTATIL LENOVO-REUMATOLOGIA HOSP VEGA BAJA- A.J.A	30/01/2024	615,00	295,06	319,94
PORTATIL MACBOOK AIR- ONCOLOGIA HOSP.ELDA-J.A.B.R.	12/02/2024	1.262,81	593,78	669,03
4 PORTATILES ASUS- ENFERMEDADES RARAS SP-O.E.Z.	05/03/2024	2.276,00	2.276,00	0,00
MONITOR TV- HEMATOLOGIA HOSP PESET- M.J.S.LL.	20/03/2024	990,60	441,03	549,57
PROYECTOR VIEWSONIC-REUMATOLOGIA HOSP SAGUNTO-M.A.	16/05/2024	315,00	127,94	187,06
EQ INFORMATICOS-UN MIXTA IMAGEN BIOMED P FELIPE-M.D.V.	25/04/2024	6.978,32	2.931,85	4.046,47
SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA SUMMER SCHOOL.	07/06/2024	4.284,00	1.675,04	2.608,96
ORD. APPLE MACBOOK PRO- OFTALMOLOGIA ARNAU-E.L.S.	05/07/2024	3.855,91	1.435,29	2.420,62
8 DISCOS DUROS WD GOLD - SSCC FISABIO	15/06/2024	2.360,00	909,66	1.450,34
ORDENADOR ASUS- ANESTESIOLOGIA HOSP REQUENA-A.R.D.	21/06/2024	1.000,00	381,15	618,85
ORD PAVILION+MONITOR-ALERGOLOGIA HOSP LA PLANA-F.D.E.L.	02/07/2024	1.756,00	657,24	1.098,76
ORDENADOR ASUS-CARDIOLOGIA HOSP TORREVIEJA-E.R.C.I	04/07/2024	1.120,29	417,84	702,45
ORDENADOR ASUS- NEUROLOGIA HOSP ELCHE-E.A.F.A.	04/07/2024	1.008,89	376,24	632,65
EQ INFORMATICO APPLE MAC-NEUMOLOGIA LA RIBERA-E.N.	05/07/2024	2.550,00	949,06	1.600,94
EQ INFORMATICO I5-SECUENCIACION Y BIOINFOR-LL.M.P.	05/07/2024	2.508,61	933,66	1.574,95

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

2 PORTATILES ACER- RADIOLOGIA H.VILAJOIOSA-N.P.E.	14/08/2024	1.250,00	431,43	818,57
2PORTATIL CONVERTIBLE HP-ANESTESIOLOGIA H.ELDA- C.	13/08/2024	3.750,00	1.296,72	2.453,28
GAFAS REALIDAD AUMENTADA- INVESTIG P.FELIPE-M.D.V.	16/12/2024	5.016,94	2.508,48	2.508,46
GAFAS REALIDAD VIRTUAL-PSICOLOGIA SAN JUAN-J.J.M.	13/11/2024	4.066,08	4.066,08	0,00
ART_SD-I-2024-03 v2 SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MICROINFORMÁTICA PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DE SALUD Y AREAS DE FISABIO – MARZO 2024. PARTIDA 5 - Macbook Air 13.6" 2560 x 1664 M2 Pro 8c/10c/16c 16 Gb 256 Gb SSD	05/07/2024	1.144,57	425,99	718,58
ORDENADOR ASUS-ALERGOLOGIA HOSP CASTELLON-E.E.M.	04/02/2025	2.808,80	632,00	2.176,80
ORD HP ELITEBOOK-PSIQUIATRIA HOSP SAN JUAN-L.G.F.	04/02/2025	800,00	180,14	619,86
WORKSTATION G5 TOWER-RADIOLOGIA MARINA BAIXA-N.P.E	04/02/2025	2.524,00	567,80	1.956,20
PORTATIL SURFACE LOPTOP-REUMATOLOGIA SAN JUAN-P.M.	06/02/2025	1.309,00	292,72	1.016,28
ORD. ASUS EXPERTBOOK-FARMACIA HOSP ELDA-M.CP.	06/02/2025	1.211,58	270,88	940,70
ORD APPLE IMAC-REUMATOLOGIA HOSP. ELDA- C.F.C.	04/02/2025	2.003,49	450,76	1.552,73
MACBOOK PRO14+HP PAVILION-NEUMOLOGIA LA PLANA-P.G.	06/02/2025	2.395,00	535,52	1.859,48
SAI ANTARES-ENF RARAS SP ELDA-O.E.Z.L	28/02/2025	3.865,00	3.865,00	0,00
SAI ANTARES-ENF RARAS SP CALLOSA-O.E.Z.L	28/02/2025	3.865,00	3.865,00	0,00
SAI ANTARES-ENF RARAS SP CASTELLON-O.E.Z.L	28/02/2025	3.865,00	3.865,00	0,00
SAI ANTARES-ENF RARAS SP CS MALVA ROSA-O.E.Z.L	28/02/2025	3.865,00	3.865,00	0,00
PORTATIL.LG15Z90T-PEDIAT.HOSP.FRANC.BORJA.GAN-JMS	06/02/2025	1.159,00	259,10	899,90
MACBOOK PRO 14 M4 - NEUMOLOGIA DR PESET - L.L.P	16/04/2025	1.690,76	298,14	1.392,62
PROYECTOR LGHU710PB - NEUROLOGIA DR.PESET-L.L.P	17/03/2025	698,18	181,76	516,42
MACBOOK PRO 14 M4-ONCOLOGIA H.ARNAU VILANOVA-A.L.C	16/04/2025	1.690,76	298,14	1.392,62
ORDENADOR ASUS B760M I5 - SSCC FISABIO	01/07/2025	27.544,00	3.442,98	24.101,02
ORDENADOR HUAWEI-NEUROLOGIA HOSP PESET-L.L.P.	23/07/2025	769,00	84,34	684,66
PORTATIL LENOVO IDEAPAD-INVESTIGACION HGUE-M.S.G.A	01/08/2025	1.180,00	203,45	976,55
CABINA ALMACENAMIENTO ALTA DISPONIBILIDAD-SSCC	18/08/2025	43.900,00	4.054,69	39.845,31
IMPRESORA ETIQUETAS-HOSP TORREVIEJA GINECO - I.B.P	17/09/2025	727,00	51,95	675,05
PORTATIL HP - HOSP. DR. PESET URGENCIAS - M.L.L.G	23/07/2025	852,00	93,47	758,53
PORTATIL APPLE M4 - HOSP.VINAROS REUMA. - V.V.F	23/07/2025	941,00	103,20	837,80
PORTATIL LG GRAM- HOSP.SAN JUAN ENDOCRINO-J.R.D.E	23/07/2025	1.513,00	166,00	1.347,00
SAI SEP2200 - PLATAFORMAS FISABIO - L.M.P	10/11/2025	612,00	21,15	590,85
ORDENADOR 7-9800X3D- CARDIOLOGIA H. SAN JUAN-D.E.	12/11/2025	3.043,00	101,38	2.941,62
ORDENADOR SOBREMESA- PLATFMAS Y SERVI-L.M.P	12/11/2025	3.138,00	104,62	3.033,38

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

3 ESTACIONES DE TRABAJO- SSCC FISABIO	28/11/2025	0,00	0,00	0,00
ORDENADOR DELL SLIM-ENDOCRINOLOGIA LA RIBERA-C.F.M	22/12/2025	0,00	0,00	0,00
MACBOOK PRO-NEURO. HOSP. SANT VICENT RASPEIG-I.A.M	22/12/2025	0,00	0,00	0,00
PORTATIL ASUS-ENF. INFECC. HOSP. UNIV. ELCHE-F.G.R	22/12/2025	0,00	0,00	0,00
ASUS VIVOBOOK - DIGESTIVO HGUE - F.J.S-V.S	22/12/2025	0,00	0,00	0,00
PANTALLAS - SSCC FISABIO	02/12/2025	0,00	0,00	0,00
CONJUNTO DE INMOVILIZADO DE PESET	01/12/2009	185.208,40	185.208,40	0,00
NEVERA GARCIA VENDRELL	29/12/2011	329,66	329,66	0,00
ESTUFA VACIOTEM IZASA FAC 9102358701	17/06/2011	3.818,10	3.818,10	0,00
ULTRATERMOSTAT IZASA FAC 9102358701	17/06/2011	1.612,07	1.612,07	0,00
BOMBA DE VACIO IZASA FAC 9102358701	30/09/2011	554,60	554,60	0,00
AMPLIFICADOR DE POTENCIA LASER	26/11/2011	11.111,78	11.111,78	0,00
IMEX SALUD. GENERADOR LASER 30 W	26/11/2011	16.666,00	16.666,00	0,00
FUSION FX5-826 WL/SUPERBRIGHT. BROMATOS, FIS ANTONIO HERNANDEZ	22/12/2011	15.250,00	15.250,00	0,00
ASPIRADOR HUMOS PLUMSAFE WHISPER TURBO	04/05/2012	10.185,19	10.185,19	0,00
ACUPULSE 40 W	04/05/2012	45.370,37	45.370,37	0,00
ECOGRAFO MYLAB 25	04/05/2012	8.500,00	8.500,00	0,00
Destructora de papel	31/03/2011	50,80	50,80	0,00
Flash cámara fotos	31/05/2011	772,06	772,06	0,00
Libros 2012, vídeos CEU y ventana Ambiente y Salud	02/07/2014	6.538,68	6.538,68	0,00
COOXIMETRO MICRO+SMOKERLYZER+KIT CALIBRACION+MONITOR+CARRO. NEUMO ORIHUELA	18/02/2015	3.326,67	3.326,67	0,00
Cámara de vigilancia laboratorio P2+CSISP	05/06/2015	247,55	247,55	0,00
HP PV DV7-6B10SS - ORDENADOR	03/02/2012	668,64	668,64	0,00
APPLE MD318Y/A/17-2670QM/4/50	05/03/2012	1.253,30	1.253,30	0,00
HP PV DV6-6B13ES WIN-7 CORE-I7-2670QM/8	03/04/2012	830,34	830,34	0,00
IPAD WIFI 32 GB - IPAD SMART COVER	21/05/2012	630,00	630,00	0,00
ORDENADOR 1155 CORE I3 3220 - HGUE	27/12/2012	857,11	857,11	0,00
SOBREMESA HP PAVILION P6-2305ES - HGUE	27/12/2012	742,98	742,98	0,00
INSTALACIONES DESPACHOS FARMACIA HGUE	31/12/2012	2.109,83	2.109,83	0,00
TAQUILLAS METALICAS. ANALISIS CLINICOS PESET	27/09/2016	588,24	544,38	43,86
ANDAMIO ALTREX RS TOWER-LAB SEGURIDAD P3 SP-X.L.L.	21/07/2021	298,00	132,24	165,76
2 REPOSAPIES ENFERMED RARAS SP Y 1 REPOSAPIES CIPF	30/09/2021	46,29	19,90	26,39
CUNA FRIA- OBSTETRICIA H. VEGA BAJA ORIHUELA-L.P.	01/03/2025	2.000,00	166,70	1.833,30
TOTALES ….		19.039.505,23	13.559.825,10	5.479.680,13

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Detalle de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPOSITO BBVA FOM 6 MESES	200.000,00
ARCANO EARTH II, FCR A5	187.786,24
CARTERA ASSET PLUS	24.068.726,92
FONDO INVERSION SABADELL	61.580,20
TOTAL	24.518.093,36

Listado de los Usuarios de la actividad propia al cierre del ejercicio 2025:

CONCEPTO	IMPORTE
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	363,00
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOPMENT SPAIN SL	15.804,89
FUNDACION PETHEMA	1.089,00
ROCHE FARMA S.A.	32.603,26
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A	579.742,25
AMGEN S.A	35.451,79
JANSSEN-CILAG S.A	17.061,00
NOVO NORDISK PHARMA S.A	61.139,85
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA S. A.	6.050,00
ADKNOMA HEALTH RESEARCH S.L	2.643,85
LILLY S.A	2.612,39
ALMIRALL, S. A.	105,00
FUNDACION GRUPO ESPAÑOL DEL CANCER MAMA "GEICAM"	202.503,78
PFIZER S.L.U.	98.170,96
FORTREA INC	-541,76
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A.	35.974,41
MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS	726,00
BAYER HISPANIA, S.L.U.	3.627,75
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	539,66
EVIDENZE HEALTH ESPAÑA S.L.U.	18.936,50
PREMIER RESEARCH GROUP S.L.	995,83
MEDICA SCIENTIA INNOVATION RESEARCH, S.L.	36.354,45
COVANCE INC. ,	300,00
ICON CLINICAL RESEARCH LIMITED (IE 8201978R)	-288,10
SYNEOS HEALTH UK LIMITED (INC RESEARCH UK LIMITED)	4.652,84
Laboratorios Menarini, S.A.	605,00
SERMES PLANIFICACION SL ,	-605,00
INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES S.L. ,	363,00
REGISTRAT MAPI ,	-223,20
FUNDACION DE OFTALMOLOGIA MEDICA DE LA C.V.	-190,00
BRISTOL-MYERS SQUIBB SERVICES UNLIMITED COMPANY	6.300,00
ANCILIA BIOSCIENCES, INC.	25,00
ELYPTA AB	350,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

KINETIC PERFORMANCE S.L.	1.210,00
ROCHE FINANCE LTD	-840,80
SKYLAB AKTIENGESELLSCHAFT	11.687,50
INNOVADERM RESEARCH INC	570,00
ASTRAZENECA UK LIMITED	246.915,00
ARGENIX BV	4.500,00
FOLLOWHEALTH SL	2.613,60
ORACLE IBERICA, S.R.L	5.929,00
UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA, S. L. U.	1.210,00
ALPINE IMMUNE SCIENCES, INC	44.537,68
MOONLAKE IMMUNOTHERAPEUTICS AG	4.200,00
ARCUS BIOSCIENCES, INC	3.325,00
OVERGENES S.L.	21.971,66
UCB BIOPHARMA SRL	84.592,00
CSL Innovation GmbH	2.100,00
DASAN CIENTIFICA, S.L	1.793,95
ALLUCENT (UK) LIMITED	4.200,00
VERA THERAPEUTICS	2.100,00
PAREXEL INTERNATIONAL (UK) LIMITED	2.100,00
MOMENT EVENTS D.O.O	16.500,00
LABORATOIRES THÉA S.A.S.	2.100,00
SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA (SVN)	1.210,00
INTEGRATIVE RESEARCH LABORATORIES SWEDEN AB (IRLAB	2.100,00
AINIA ,	959,04
RESPIRA. FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN. SEPAR	9.061,45
IQVIA LTD	32.348,00
CELGENE INTERNATIONAL SARL. ,	500,00
CASEN RECORDATI, S.L.	9.680,00
GLAXOSMITHKLINE RESEARCH AND DEVELOPMENT LTD.	500,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID-C.M.U. LUIS VIV	3.385,41
GILEAD SCIENCES, S.L. ,	4.227,72
BIOGEN IDEC IBERIA SL ,	12.856,25
BIOCLEVER 2005 SL ,	19.868,20
JULIUS CLINICAL RESEARCH ,	5.045,00
ACREEDORES VARIOS ,	-350,00
ICON CLINICAL RESEARCH, LTD (IE8201978R)	6.512,75
OUTCOME SCIENCIES	1.210,00
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A.	40.277,69
ABBVIE SPAIN, S. L. U.	1.494,35
UNIVERSITY OF CALIFORNIA	161,65
CONSEJO SUPERIOR DE INVEST.CIENTIFICAS ,	15.654,00
SANOFI PASTEUR S.A. ,	136.869,09
PFIZER INC. ,	59.426,84
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU ,	14.449,65
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	2.767,15
INVENTIV HEALTH CLINICAL UK LTD	-14,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Regeneron Pharmaceuticals	780,15
Chiesi España, S.A.	6.050,00
SYSMEX ESPAÑA S.L.	605,00
UNIVERSITAT JAUME I	6.050,00
Parexel International (IRL)	52.308,00
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U.	-1.590,84
SABARTECH SL	4.617,36
Universidad Complutense de Madrid	2.639,74
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA	6.247,05
CONSIGLIO NAZIONALE DELLE RICERCHE (IAMC-CNR)	5.131,40
IQVIA INFORMATION S.A.	4.235,00
IQVIA RDS SPAIN S.L.	36.744,68
Advanced Outcomes Research SL	3.025,00
MEDPACE CLINICAL RESEARCH, LLC	-2.987,00
LEO Pharma A/S	-32.969,00
LEON RESEARCH S.L.	2.420,00
EPIDISEASE, S. L.	1.210,00
UNIVERSIDAD DE ALCALA	2.677,53
RESEARCH ORGANISATION (KC) LTD	2.100,00
P95 CVBA	912.682,50
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	1.766,97
AMICUS THERAPEUTICS, INC	3.069,00
GREENPHIRE INC	-342,20
WEILL MEDICAL COLLEGE OF CORNELL UNIVERSITY	1.000,00
SUNSTAR SUISSE SA	790,90
CHINOOK THERAPEUTICS U.S., INC.	-18,45
Grupo MaBiosis S.A. de C.V.	-54,00
LAB ANALYSIS LIFE SCIENCE SL	1.242,67
ALX ONCOLOGY INC	13.228,00
ARAVIVE INC.	325,84
ANTHOS THERAPEUTICS, INC.	531,36
TEAMIT INSTITUTE, S. L.	62.980,50
GLAXOSMITHKLINE IHC LIMITED	-363,00
OTSUKA PHARMACEUTICAL DEVELOPMENT & COMMERCIALIZAT	2.600,00
HOH HEALTH SL	4.416,50
URIACH CHC SL	181,50
VITRO SA	22.584,65
PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOCIATES GMBH	-500,00
TAKEDA DEVELOPMENT CENTRE EUROPE, LTD.	110,24
Clientes facturas pendientes de emitir	599.434,12
Cliente de dudoso cobro	605,00
oftalmologia vist	20.431,45
COMPANY FOR SOFTWARE AND	35.814,01
Merck Sharp&Dohme de España	363,00
ROCHE FARMA	25.175,00
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA	6.150,00

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

GLAXOSMITHKLINE	5.000,00
NOVARTIS (DONACIONES Y CONVENIOS)	12.200,00
ALMIRALL (DONACIONES Y CONVENIOS)	-0,01
PROSMEDICA VALENCIA S.L.	13.561,00
ASTELLAS	30.000,00
AMGEN, S.A.	7.687,50
TV3 MARATÓ	55.700,00
FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA	40.000,00
DANONE NUTRICIA, S. R. L.	20.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	30.000,00
GILEAD SCIENCES S.L.	10.507,74
FSEEN	10.000,00
ROCHE DIAGNOSTICS SL	10.000,00
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	0,01
JANSSEN-CILAG, S.A.	55.000,00
DEUDORES PRIVADOS ASISTENCIA OFTALMOLOGICA	-2.765,00
Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	613.650,00
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	9.750,00
ASS FONDATION DE FRANCE	44.000,00
COVIDIEN AG	6.250,00
GETECCU	3.000,00
IGNASI LLODRA CANET	2,55
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA PERE VIRGILI	44.707,60
FUNDACIÓN SEOM	15.000,00
ASOCIACIÓN FAMACÉUTICOS MUNDI (FARMAMUNDI)	27.198,79
CAIXABANK, S.A.	31.727,84
FUNDACION LA CAIXA	2.000,00
FUNDACIO CLINIC PER LA RECERCA BIOMEDICA	9.000,00
FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (FEMI)	8.977,50
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍ	2.740,21
GV DEUDORA CONVENIO VALENCIA	0,20
GV DEUDORA CONVENIO CASTELLON	39.943,60
GV DEUDORA CONVENIO ALICANTE	6.398,72
HOSPITAL RIBERA SALUT II UTE DEUDOR CON	7.295,00
HOSPITAL MARINA SALUT. DENIA	-0,04
HOSPITAL TORREVIEJA SALUD UTE	30,00
HOSPITAL PROVINCIAL CASTELLON	7.890,00
HOSPITAL MANISES	-3.750,00
DETERIORO CREDITO CSD	-35.814,01
deterioro oftalmologia vist	-20.431,45
deterioro COMPANY FOR SOFTWARE AND	-35.814,01
DETERIORO NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	-321,00
DETERIORO KENDLE CLINICAL DEVELOPMENT SERVICE	-928,00
TOTAL	4.899.652,60

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Relación de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	IMPORTE
anticipos finiquito v. rodenas	780,41
INSTITUTO CARLOS III	1.367.969,57
GV CONSELLERIA DE SANIDAD	3.073.914,60
MINECO	67.583,88
GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	1.644.793,66
MECD (Mº Educación, Cultura y Deporte)	0,05
IVZ	954,46
FECYT	244.649,12
European Commission - DG Research	5.432.020,08
European Commission - Chafea	38,88
European Commission - DG Environment	15.514,20
GV CONSELLERIA DE ECONOMIA	920,91
European Commission - DG SANCO	12.998,62
European Commission Research Executive Agency REA	114.655,34
GV AVI. AGENCIA VALENCIANA DE INNOVACION	2.266.598,11
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	760.023,19
GV CONSELLERIA INNOVA, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL	496.867,36
EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY	262.529,39
EUROPEAN COMMISSION - DG JUSTICE AND CONSUMERS	56.326,36
MINISTERIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIG	355.150,96
GV CONSELLERIA DE AGRICULTURA	90.000,00
EUROPEAN HEALTH DIGITAL EXECUTIVE AGENCY (HADEA)	133.705,14
DARWIN EU Coordination Centre	20.000,00
GV IVACE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPTETITIVITAT EMPR	37.609,68
GV CONSELLERIA DE JUSTICIA, TRANSPARENCIA Y PARTIC	500.000,00
H.P. Pagos y Retenc. a Cuenta	241,30
TOTAL	16.955.845,27

Relación de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	IMPORTE
Fianza arrendamiento Local	1.200,00
TOTAL ….	**1.200,00**

Los gastos anticipados al cierre del ejercicio 2025 asciende a la cantidad de 25.166,66 euros.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La relación del efectivo y otros activos líquidos al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Caja	914,76
Caja moneda extranjera	61,51
CAJA EDIF	733,34
C/C CAJAMAR (-0018)	1.628.762,31
C/C BBVA (-7473)	854.532,71
CORRIENTE BANKIA PRIVADA (5533)	16.536,65
CUENTA TRASPASO ESCISIÓN	-1.000,00
CUENTA TRASPASOS BANKIA	3.919.109,21
C/C SABADELL (-1712)	1.044.818,27
C/C EUROCAJA RURAL (-4446)	4.000,00
TOTAL	7.468.468,76

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO-FINANCIERO **DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** POR SU PERTENENCIA AL SECTOR PUBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana en cumplimiento del artículo 134.3 de la ley 1/2015 de 6 de febrero de Hacienda Pública, del Sector Público instrumental y de Subvenciones, debe emitir un informe en el que se detalle las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de pertenecer al sector público, si bien a nivel autonómico no ha sido regulado el contenido del referido informe, se elabora el mismo en base la normativa estatal recogida en la orden EHA 614/2009 de 3 de marzo por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 129.3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, siguiendo las indicaciones de la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El referido informe debe contener la siguiente información:

1. Información de carácter presupuestario.
2. Información relativa a la ejecución de los contratos programa previstos en el artículo 68 de la Ley General Presupuestaria y su grado de cumplimiento.
3. Información relativa al cumplimiento de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.
4. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.
5. Información sobre garantías recibidas o concedidas a otras entidades del sector público estatal.
6. Información sobre personal.
7. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.
8. Otra información.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO.

En este epígrafe del Informe se debe detallar y desglosar, cuando así aplica a La Fundación Fisabio información relativa a los programas de actuación plurianual, liquidación del presupuesto de explotación y capital de 2025 y datos regionalizados del importe de los pagos por actuaciones de inversión.

1.1. Información relativa al programa de actuación plurianual.

Fisabio no informa actualmente, porque no le es de aplicación sobre la base normativa de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat Valenciana, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones, sobre programas de actuación plurianuales. La Entidad suministra información presupuestaria compuesta por:

Balance
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Presupuesto de Ingresos y Gastos.
Memoria de Actuaciones.

1.2. Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

Se informa del presupuesto para el ejercicio 2025 de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana, que se encuentra compilado en el de la Generalitat Valenciana, así como la ejecución del mismo y las desviaciones producidas.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Fundación:	**FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION SANITARIA Y BIOEMEDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**			TOTAL PRESUPUESTADO			TOTAL EJECUTADO
Código:	**10_00085**	NIF:	**G98073760**			26.690.487,63€	24.673.618,17€
				AÑO			2025
DESCRIPCION		PRESUPUESTO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE EJECUTADO	DESVIACION ABSOLUTA	%REALIZADO SOBRE EL PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Gastos por ayudas y otros		**24.000,00€**	**- €**	**119.675,03 €**	**95.675,03 €**	**399%**	
a) Ayudas monetarias		24.000,00€	- €	119.675,03 €	95.675,03 €	399%	Se ha ejecutado un proyecto internacional.
b) Ayudas no monetarias		- €	- €		- €		
d)Reintegro de ayudas y asignaciones		- €	- €		- €		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €		- €		
Aprovisionamientos		2.115.000,00€	€	1.706.909,28€	- 408.090,72 €	-19%	Esta anualidad los proyectos concedidos han priorizado otras partidas de servicios sobre los aprovisionamientos
Gastos de personal		17.403.122,64€	€	15.888.041,72€	-1.515.080,92€	-9%	Se han retrasado las convocatorias de contratación de personal en alguno de los proyectos competitivos concedidos lo que ha supuesto que el gasto no se haya ejecutado en la totalidad de la anualidad 2025.
Otros gastos de la actividad		4.026.457,11€	€	4.494.135,15€	467.678,04€	12%	Los proyectos concedidos llevaban incluidas más prestaciones de servicios que compras de aprovisionamientos lo que ha desviado el presupuesto en un 12%, siendo en la totalidad del presupuesto de la entidad no significativo.
Amortización del Inmovilizado		1.772.498,18€	€	1.557.390,60€	-215.107,58€	-12%	Se han retrasado las adquisiciones de inmovilizado en la anualidad, lo que ha supuesto una menor amortización.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				0,02€		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €		- €		
Gastos financieros	10.137,70€	- €	8.300,51€	1.837,19€	-18%	Los gastos financieros han descendido tras el cambio en la estrategia de inversión.
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €		- €		
Diferencias de cambio	- €	- €	234,56€	234,56€	100%	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €		
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €		
Subtotal gastos	**25.351.215,63€**	**0,00€**	**23.774.686,87 €**	**-1.576.528,76€**	**-6%**	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.195.360,00€		755.019,30 €	-440.340,70 €	**-37%**	Se han retasado las adjudicaciones de las adquisiciones de inmovilizado, lo que ha supuesto que las compras se hayan trasladado a la anualidad siguiente.
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €		
Cancelación deuda no comercial	143.912,00€	- €	143.912,00 €	0,00 €	0%	
		- €		- €		
Subtotal inversiones	**1.339.272,00€**	**- €**	**898.931,30**	**-440.340,70**	**-33%**	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**26.690.487,63€**	**0,00 €**	**24.673.618,17**	**-2.016.869,46**	**-9%**	.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

1.3. Información regionalizada del importe de pagos por actuaciones de inversión real.

El detalle de inversiones aprobadas y pagadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de regionalizadas han sido las siguientes:

MILES DE EUROS

CODIGO DE COMUNIDAD Y PROVINCIA	COMUNIDADES Y PROVINCIA	INVERSION TOTAL APROBADA	INVERSION REAL EFECTUADA PAGADA EN 2022
	COMUNIDAD VALENCIANA		
09.03	ALICANTE	10	35,07
09.12	CASTELLON	10	10,95
09.46	VALENCIA	80	709,00
09.00	Total Comunidad Valenciana	100	755,02
00.01	TOTAL GENERAL	100	755,02

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO.

No aplica.

3. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRA NORMATIVA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

Información relativa al cumplimiento de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 00093 AÑO: 2024

Poder adjudicador ☑ Sí ☐ No

3.1. Contratos sujetos a regulación armonizada

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL
Abierto	3	453.880,00 €
Restringido *	1	192.000,00 €
Negociado	0	- €
Diálogo competitivo	0	- €

(*) Es un contrato basado en el Acuerdo Marco 1/24cc (Agencia de Viajes)

3.2. Contratos no sujetos a regulación armonizada

PROCEDIMIENTO (1)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	3	342.580,00 €	3
Abierto simplificado	9	155.334,00	9
Restringido	19	88.941,00 €	19

(*) Tanto contratos basados como contratos específicos

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.
(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.
(3) La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad. Los importes se expresarán con el IVA Incluido, refiriéndose al valor de licitación de los contratos.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

Abierto. Se ha facilitado la concurrencia en dichos expedientes. Se han publicado los anuncios y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el DOUE, en su caso, concediéndose un periodo suficiente para presentar ofertas. Todo el proceso de selección se ha realizado a través de la Plataforma, con publicidad de todos los actos y resoluciones generadas.

Abierto simplificado. Se ha facilitado la concurrencia en dichos expedientes. Se han publicado los anuncios y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, concediéndose un periodo suficiente para presentar ofertas. Todo el proceso de selección se ha realizado a través de la Plataforma, con publicidad de todos los actos y resoluciones generadas, con las particularidades que para la tramitación de este tipo de procedimiento prevé la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Restringido. Se han licitado por este procedimiento por ser contratos derivados de ACUERDOS MARCO con uno o varios adjudicatarios. Cuando había varios adjudicatarios se ha realizado el proceso de selección solicitándoles ofertas vinculantes. Cuando solo había un adjudicatario se ha suscrito con el mismo el correspondiente contrato.

4. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL.

ANEXO IV
Información sobre personal

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FUNDACION FISABIO
CODIGO DE LA ENTIDAD: 00093 AÑO: 2024

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

4.1. Descripción de los sistemas empleados para la selección del personal.

DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
Sistemas con convocatoria pública	**Sistemas sin convocatoria pública**
Es el sistema mayormente utilizado por la Fundación para la contratación de personal (*)	Personal que se ha tenido que contratar con contratos inferiores a 90 días para cubrir necesidades temporales según el procedimiento interno de la fundación.

(*) Convocatoria pública: Según lo establecido en la Ley de Fundaciones, el PNT de contratación de la Fundación, y resto de normas que regulan la provisión y selección de Fundaciones privadas pertenecientes al Sector Público. Los contratados pueden provenir de convocatorias públicas de otras entidades, fundamentalmente entes públicos financiadores de ayudas a la investigación.

5. INFORMACION SOBRE GARANTIAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.

No procede.

6. INFORMACION SOBRE PERSONAL.

Evolución en los tres últimos ejercicios de los sueldos y salarios, la plantilla media y el sueldo medio de personal:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACION	AÑO N	TASA DE VARIACION
	2022	2023	((n-1)-(n-2)) / (n-2) * 100	2024	((n)-(n-1))) / (n-1) * 100
(1) Sueldos y salarios	13.438.923,73 €	11.766.508,53 €	-12,44	10.840.272,24 €	-7,87
(2) Plantilla media total:	**764**	**658**	**-13,87**	**440**	**-33,13**
Hombres	**261**	**211**	-19,16	**122**	**-42,18**
* Temporales	231	152	-34,20	40	-73,68
* Fijos	30	59	96,67	82	38,98
Mujeres	**503**	**447**	-11,13	**318**	**-28,86**
* Temporales	387	269	-30,49	94	-65,06
* Fijos	116	178	53,45	224	25,84
(1) / (2) Sueldo medio de personal	**17.590,21 €**	**17.882,23 €**	1,66	**24.636,98 €**	37,77

6.1. Normas o acuerdos del órgano de gobierno que determinan incrementos salariales y origen de las modificaciones en los sueldos y salarios respecto al ejercicio anterior.

El 28.08.2024 entró en vigor el Convenio colectivo de las fundaciones públicas e institutos de investigación sanitaria de la Comunitat Valenciana cuyos efectos retributivos fueron desde el 01.01.2024. Este convenio supuso unas condiciones nuevas según la normativa establecida en el propio convenio publicado en el DOGV con núm. 9924/28.08/2024, según el acuerdo de 16 de julio de 2024, del Consell, relativa a la equiparación de las condiciones retributivas del personal investigador del sector público instrumental sanitario, en aplicación del Decreto ley 3/2024, de 20 de marzo, del Consell.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

No obstante, se cumplimenta el cuadro con lo siguiente:

CONCEPTO	NORMA O ACUERDO DEL ORGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO	IMPORTE
Total percepciones salariales con incremento de convenio	Entrada en vigor del convenio colectivo el 28.08.2024, las cifras hacen referencia a salarios a 01.01.2024	
(+) ALTAS	**200**	**2.380.195,17€**
* Temporales	78	733.808,43€
* Fijos	122	1.646.386,74€
(-) BAJAS	**178**	**3.550.804,29€**
* Temporales	138	2.954.116,88€
* Fijos	40	596.687,41€
(+/-) Revisiones individuales	-	
* Con cambio de categoría	-	
* Sin cambio de categoría	-	
(+/-) OTROS		**-926.236,29€**
(=) Variación del concepto de sueldos y salariales		

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

6.2. Altas.

ALTAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	44	118	162
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	9	29	38*
Total altas del ejercicio	**53**	**147**	**200**

* Personal que se ha tenido que contratar con contratos inferiores a 90 días y/o personal que se ha tenido que contratar por habérsele concedido ayuda pública competitiva nominativa.

6.3. Bajas e indemnizaciones.

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de bajas en el ejercicio	**52**	**126**	**178**
con derecho a indemnización	19	35	54
sin derecho a indemnización	32	91	124

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número……..	3
Importe……..	13.746,97€
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número……..	3
Importe……..	4.888,84€
Importe medio de indemnizaciones	1.773,73€
Importe de la indemnización más alta	5.519,08€

7 INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.

La obligación de crear una Comisión de Auditoría y control que se contempla en el artículo 180 punto 3 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas no es aplicable a las Entidades de Derecho Púbico de las Comunidades Autónomas.

El Decreto Ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional, en su preámbulo dice que es necesario adoptar cuantas medidas puedan contribuir, directa o indirectamente, al control del gasto público y a configurar un sector público eficaz y eficiente. La finalidad del decreto es sentar las bases para la mejora de la gestión del sector público instrumental en materia de régimen económico-presupuestario, de control interno, de contratación, de endeudamiento y de recursos humanos.

En el Capítulo III, Régimen de control, en su artículo 9, Auditoría Interna, dice que, bien a iniciativa del ente, o bien cuando su tipo de actividad, volumen de operaciones o cualquier otro motivo justificado así lo aconsejen, y las personas titulares de las consellerias competentes en materia de economía y hacienda así lo acuerden de forma conjunta, el ente contará con un auditor, que tendrá por objeto:

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

I. La medida y evaluación de la eficacia de los controles internos.
II. Verificará el buen funcionamiento de los sistemas y de los procedimientos de ejecución del presupuesto.
III. Verificará el adecuado equilibrio y correspondencia entre gastos e ingresos.
IV. Emitirá informes y propuestas de mejora para:

   a. Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, utilizados para la toma de decisiones.
   b. Mejorar los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una mayor eficacia y eficiencia de la explotación.
   c. Asegurar el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos y normativa que afecten al ente.

Corresponde también al auditor interno, realizar el seguimiento de la aplicación de las medidas correctoras de las incidencias detectadas en los trabajos de auditoría externa y del grado de cumplimiento de las instrucciones de obligado cumplimiento emanadas del órgano, departamento o entidad competente. El auditor interno, informará al órgano de gobierno, pudiendo asistir a sus reuniones con voz pero sin voto.

Posteriormente, la ley 1/2013, de 21 de mayo, de la Generalitat, de Medias de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, en su disposición adicional 10ª exige la inclusión de un auditor interno con las funciones y requisitos establecidos en el Decreto Ley 1/2011 y dice que el auditor interno, ejercerá sus funciones con independencia en el seno del ente, informando al Consejo de Administración, sin perjuicio de su dependencia funcional de la Corporación Pública Empresarial Valenciana, creada por la ley 9/2011, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

A 31 de diciembre de 2.025, no existe la figura del auditor interno en la Fundación Fisabio.

En Valencia a 31 de marzo de 2026

Director Gerente

Marisa Caparrós Redondo

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CODIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE FISABIO

La elaboración del informe anual de cumplimiento del código de conducta se soporta en los siguientes puntos:

- La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO) en cumplimiento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, dispone, en su artículo 14.2, que: "*2. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.*"
- De igual forma, en el Código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales de FISABIO, aprobado por el Patronato en reunión del 13 de diciembre de 2018 y revisado por el mismo el 13 de diciembre de 2022, se establece en el punto 6 de Transparencia Informativa que: "1. *El Patronato de la Fundación Fisabio, a propuesta del responsable de la ejecución de las ordenes de inversión, aprobará un informe anual de seguimiento del grado de cumplimiento de este Código de Conducta, …*"
- Además, el Código de Conducta aprobado establece, en su artículo 4, una serie de principios rectores para la selección y gestión de las inversiones temporales destacando los siguientes:
  - Principio de seguridad.
  - Principio de liquidez.
  - Principio de rentabilidad.
  - Principio de diversificación.
  - Principio de no especulación, etc.

La media de la volatilidad (nivel de riesgo) de la cartera de inversiones de Fisabio a 31 de diciembre de 2025, es de 1,5%.

La rentabilidad media al cierre de 2025 ha sido de 2,86%. Ascendiendo las inversiones a un total de 24.518 miles de euros, de los cuales 24.268 miles de euros corresponden a renta fija y solo un 1'02% de las inversiones corresponden a renta variable.

Destacar que para realizar inversiones diversificadas se tomó la decisión de no invertir más de un 1,6% de la cartera total en productos con riesgo. Estableciéndose según lo indicado anteriormente por debajo de ese nivel en un 0,04% al 31 de diciembre de 2025.

La estrategia de inversión en renta fija, garantizando el patrimonio de la fundación, así como la evolución de los mercados ha permitido una apreciación del total de las inversiones en 2025 de 650 mil euros.

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

En especial se señala que se ha tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistema de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Valencia a 31 de marzo de 2026.

Directora Gerente
Dª. Maria Luisa Caparrós Redondo

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB

D. Marciano Gómez Gómez, en calidad de President de la Fundació per al Foment de la Investigació Sanitària i Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), y D. Alvaro Cuadrado González, en calidad de Secretario de FISABIO, declaran bajo su responsabilidad que las cuentas anuales de la citada Fundación, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025 y constituidas por la Cuenta de Resultados, Balance, Memoria Económica, abarcan las hojas número 1 a 104, la Memoria de Actividades Fundacionales, que abarca las hojas número 105 a 248, el inventario de elementos patrimoniales que abarcan las hojas numero 249 a 310, el informe sobre cumplimiento de obligaciones de carácter económico-financiero que abarcan las hojas 311 a 324, y el informe anual relativo al cumplimiento del código de conducta sobre inversiones financieras temporales, que abarcan las hojas numero 325 a 326.

Fueron formuladas en fecha 31 de marzo de 2.025 por D. Marisa Caparrós Redondo, Directora Gerente de Fisabio.

Y para que conste a todos los efectos oportunos se firma la siguiente declaración en Valencia a 15 de junio de 2.026.

Firmado por Marciano Gómez Gómez, el 03/07/2026 13:16:53
Cargo: CONSELLER DE SANITAT

Firmat per Ana Maria Peiro Peiro, el 03/07/2026 11:42:01

PRESIDENTE

D. MARCIANO GÓMEZ GÓMEZ

SECRETARIA

ANA Mª PEIRÓ PEIRÓ

CSV:G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=G9RBLS3H:SVHDUBSK:LKREB9UB